



## **Improving Educational Quality (IEQ)**

# **Memoria de la Conferencia Nacional de Educación Bilingüe Intercultural: Bilingüismo e interculturalidad ejes de la educación en el nuevo milenio**

BEST AVAILABLE



## **Contenido**

Objetivos

Esquema para registrar la información sustantiva de la Conferencia Nacional de Educación Bilingüe Intercultural

Inauguración de la Conferencia Nacional de Educación Bilingüe Intercultural: Palabras de George Carner, Director de USAID

La educación bilingüe y la reforma educativo: Retos

La nueva política de educación bilingüe intercultural: Primera Conferencia Nacional de Educación Bilingüe Intercultural

Política de la educación bilingüe intercultural como modelo pedagógico en el sistema educativo con base en la reforma educativa

Que es la cultura

Síntesis del modelo educativo bilingüe intercultural (estado y avances)

La formación del maestro bilingüe intercultural en Guatemala

Uso de términos académicos en educación bilingüe intercultural

Estado actual de la educación bilingüe en Guatemala

El uso de la tecnología para el afianzamiento de la educación bilingüe intercultural

La educación bilingüe en Guatemala y su administración: el modelo técnico y su administración

Resultados de la evaluación realizada en tercer grado primaria del programa intercultural bilingüe

Políticas actuales y propuestas innovadoras para la elaboración de materiales

Para la Conferencia Nacional de EBI y propuestas innovadoras para la elaboración de materiales educativos en Educación Bilingüe Intercultural

Políticas para la elaboración de materiales educativos

Propuesta de políticas desde las comunidades lingüísticas

El tema de la interculturalidad en el plan nacional de educación

Memoria de la Conferencia Nacional de Educación Bilingüe Intercultural

La interculturalidad: Un camino difícil por recorrer

MINISTERIO DE EDUCACIÓN  
DIRECCION GENERAL DE EDUCACION  
BILINGÜE INTERCULTURAL



Educación para el mundo maya

-DIGEBI-  
PROYECTO DE

MEDICIÓN DE INDICADORES Y RESULTADOS  
MEDIR / USAID / G

MEMORIA  
CONFERENCIA NAIONAL DE EDUCACIÓN BILINGUE  
INTERCULTURAL

“Bilingüismo e Interculturalidad Ejes de la Educación en el  
nuevo Milenio“

( PRIMER BORRADOR DEL DOCUMENTO  
CONSOLIDADO)

Compilador Rigoberto Vásquez González  
Coordinador del Proyecto Lic. Fernando Rubio F.

Ixim ulew  
GUATEMALA JULIO 2,000

## CONFERENCIA NACIONAL DE EDUCACIÓN BILINGÜE INTERCULTURAL 2,000

### Objetivos:

1. Generar un espacio nacional de encuentro y diálogo para conocer el estado y avance de la Educación Bilingüe Intercultural en el país y para arribar a conclusiones y recomendaciones sobre políticas y estrategias educativas que puedan ser viabilizadas por el MINEDUC, ONG's y la Sociedad Civil que impulsan acciones educativas en el territorio nacional.
2. Contribuir al establecimiento de consensos y mecanismos entre los actores que faciliten la implementación del Plan Nacional de Educación y que procure la pertinencia cultural, lingüística, pedagógica, de los textos y materiales educativos.
3. Contribuir al establecimiento de consensos y mecanismos entre los actores que faciliten el desarrollo de la Educación Bilingüe Intercultural como Política Nacional de educación.
4. Lograr la formulación de propuestas para el desarrollo de políticas educativas de Educación Bilingüe Intercultural EBI del MINEDUC durante los próximos cuatro años acordes a la implementación del Plan Nacional de Educación y el desarrollo de la Educación Bilingüe Intercultural.

### Conferencistas y temas desarrollados en la Conferencia:

- Dr. George Carner, Director de USAID  
Panorama de la Eneeducación en general y de la Educación Bilingüe en Guatemala.
- Dr. Demetrio Cojtí C. Viceministro Técnico de Educación Ministerio de Educación.

### Políticas ministeriales al rededor del tema de Educación Bilingüe Intercultural.

- Lic. Margarito Guantá Coló Director de la Dirección General de Educación Bilingüe Intercultural DIGEBI  
Lic. Arnulfo Simón Sucuc PRONADE

### Análisis situacional de la Dirección General de Educación Bilingüe Intercultural DIGEBI, tanto técnico como administrativo.

- Lic. Fernando Rubio Proyecto MEDIR  
Situación actual de Educación Bilingüe Intercultural

- Lic. Pier Lancelot Cooperación Técnica Alemana GTZ

Política de la Educación Bilingüe Intercultural como modelo Pedagógico en el sistema educativo basado en la Reforma Educativa.

- Lic. Pedro Guorón  
Lic. Pedro Gazpar González Ministerio de Cultura y Deportes  
Lic. Daniel Domingo Consejo Nacional de Educación Maya CNEM

Educación e interculturalidad ( en el sistema educativo )

- Lic. Francisco J. Fernández Universidad del Valle de Guatemala UVG

Resultados de rendimiento académico PRONERE.

- Dr. Ricardo Lima Universidad Rafael Landívar URL

Manejo de conceptos académicos en EBI ( en el sistema educativo )

- Licda Ofelia de Titus Universidad Mariano Galvez UMG.

La Educación Bilingüe Intercultural en el Plan nacional de educación

- Lic. Oscar Asmitia PRODESSA

Desafíos y tareas del proceso de Reforma Educativa y la EBI

- Lic. Francisco Puac PEMBI  
Lic. Marcelino Chub Ical DIGEBI  
Lic. Jorge Raymundo Universidad Rafael Landívar URL  
Lic. Jaime Roquel Fundación CEDIM  
Lic. Trinidad Matías Jiménez Academia de las Lenguas Mayas de Guatemala ALMG

Políticas actuales y propuestas innovadoras para la elaboración de materiales educativos en EBI

- Lic. Manuel Salazar T PROMEM UNESCO

El modelo administrativo del curriculum en la Educación Bilingüe

- Lic. Luis Javier Crisostomo PEMBI

La formación de maestros en servicio y pre-servicio

- Lic. César Tzul Proyecto Acceso a la Educación Bilingüe Intercultural PAEBI

Modelo de capacitación de maestros en servicio (Diplomado de EBI en el Quiché)

Comunidades Lingüísticas: Propuestas de políticas de Educación Bilingüe Intercultural.

- Ing. Andrew Elbert Lieberman Hart USAID / Enlace Quiché

Uso de la tecnología para avanzar en Educación Bilingüe Intercultural en Guatemala

- Lic. José Angel Zapeta PAEBI  
Sugerencias para un plan de seminarios nacionales de EBI

*Ideas para unificar criterios  
de organización de la información para  
la relatoria general y de la comisión de alto nivel.*

## ESQUEMA PARA REGISTRAR LA INFORMACION SUSTANTIVA DE LA CONFERENCIA NACIONAL DE EDUCACION BILINGUE INTERCULTURAL.

### 1. SITUACION ACTUAL: Dificultades y esfuerzos.

En este primer ARCHIVO vamos a registrar todos los datos relacionados a los problemas y dificultades que encuentra el desarrollo de la Educacion bilingue Intercultural en el Sistema Nacional de Educacion de Guatemala.

#### Método:

Se registran las afirmaciones y / o los datos, asi como de quien la afirma (la persona).

#### Ejemplo:

La educacion bilingue es discriminada en el sistema nacional de educacion porque no se le provee de los recursos para funcionar y desarrollarse.

(Comunidad Kiche)

### 2. MARCO CONCEPTUAL: filosofia, vision, mision, principios, definicion de EBI.

El segundo ARCHIVO es para registrar todos aquellos elementos que alimenten, precisen y aportan al desarrollo conceptual de la EBI en Guatemala. Una conceptualizacion pertinente a la realidad multi-etnica, pluricultural y multilingue de Guatemala.

#### Ejemplo:

Educacion bilingue quiere decir que el proceso de ensenanza-aprendizaje inicia con el uso del idioma materno, se mantiene en todos los niveles y gradualmente se incorpora la L2. Implica competencias y habilidades adquiridas en los dos idiomas con diversos énfasis.

Albino Fantini

### **3. PROPUESTAS DE POLITICAS ESPECIFICAS SOBRE LOS COMPONENTES DE EBI.**

En el tercer ARCHIVO se registran las diversas propuestas sobre politicas, estrategias y acciones concretas para las diversas áreas en que se debe desarrollar la Educación Bilingue Intercultural en Guatemala.

#### **3.1. Recursos Humanos. Formacion y capacitacion.**

- a. Formacion y su relacion con las Escuelas Normales, y los centros educativos vocacionales.
- b. Capacitacion de los recursos humanos en servicio.
- c. Politicas salariales u otros.

#### **3.2. Administracion y financiamiento.** Relacionar estos temas con la descentralizacion, regionalizacion y desarrollo institucional de la EBI en el sistema nacional de educacion.

#### **3.3. Cobertura de la EBI (politicas, estrategias y acciones)**

- a. Crecimiento vertical.
- b. Crecimiento horizontal

#### **3.4. Calidad de la EBI.**

- a. Escenarios, metodos y metas de la transformacion curricular.
- b. Politicas, estrategias, actores y tiempos de la transformacion curricular.

#### **3.5. Participacion Comunitaria en la EBI.**

- a. Articulacion escuela y comunidad.
- b. Concepto de la escuela en el enfoque EBI.
- c. Niveles y formas de participacion de los padres / madres de familia en el proceso educativo de los ninos en la escuela.

#### **3.6. Textos y materiales educativos EBI.**

**1. SITUACION ACTUAL: Dificultades y esfuerzos.**

**2. MARCO CONCEPTUAL: filosofia, vision, mision, principios, definicion de EBI.**

**3. PROPUESTAS DE POLITICAS ESPECIFICAS SOBRE LOS COMPONENTES DE EBI.**

**3.1. Recursos Humanos. Formacion y capacitacion.**

- a. Formacion y su relacion con las Escuelas Normales, y los centros educativos vocacionales.
  
- b. Capacitacion de los recursos humanos en servicio.
  
- c. Politicas salariales u otros.

**3.2. Administracion y financiamiento.** Relacionar estos temas con la descentralizacion, regionalizacion y desarrollo institucional de la EBI en el sistema nacional de educacion.

### **3.3. Cobertura de la EBI (políticas, estrategias y acciones)**

- a. Crecimiento vertical.
- b. Crecimiento horizontal

### **3.4. Calidad de la EBI.**

- a. Escenarios, métodos y metas de la transformación curricular.
- b. Políticas, estrategias, actores y tiempos de la transformación curricular.

### **3.5. Participación Comunitaria en la EBI.**

- a. Articulación escuela y comunidad.
- b. Concepto de la escuela en el enfoque EBI.
- c. Niveles y formas de participación de los padres / madres de familia en el proceso educativo de los niños en la escuela.

### **3.6. Textos y materiales educativos EBI.**

Nombre: \_\_\_\_\_

Conferencia Nacional de Educación bilingüe Intercultural. 31 de mayo. 1 y 2 de junio del 2000

**FICHA PARA RECOPIRAR INFORMACION SUSTANTIVA DE LAS PONENCIAS (una por participante)**

<b>1. Situación actual:</b> dificultades y esfuerzos.	<b>3. Propuestas para políticas específicas</b>
	3.1. Area de Recursos Humanos.
	3.2. Aspectos financieros y administrativos.
<b>2. Marco Conceptual:</b> filosofía, visión, misión, principios y definición.	3.3. Cobertura de la EBI.
	3.4. Calidad de la EBI.
3.5. Participación Comunitaria en la EBI.	3.6. Textos y Materiales educativos EBI.

Nota: si el espacio es insuficiente se puede anotar en la parte posterior de esta ficha.

//

**PROPUESTA DE SEGUIMIENTO  
DEL DESARROLLO DE LA EDUCACION BILINGÜE INTERCULTURAL EN GUATEMALA**

ORGANIZACION / INSTITUCION	MATERIALES	RECURSOS HUMANOS	CURRICULO	POLITICAS'
MINEDUC	X	X	X	X
DIGEBI	X	X	X	X
DDE				X
ALMG	X			
PEMBI	X	X	X	
PROMEM	X	X		
CNEM		X	X	X
CN-EBI				X
PRODESSA	X	X	X	
PROASE	X	X		
PAEBI	X	X		X
CEDIM	X	X	X	

**COMISIONES DE SEGUIMIENTO** 

COMISION DE MATERIALES EBI

COMISION FORMACION Y CAPACITACION EBI

COMISION DE TRANSFORMACION CURRICULAR

COMISION CAMBIO DE POLITICAS

INAUGURACION DE LA CONFERENCIA NACIONAL DE EDUCACION

BILINGÜE INTERCULTURAL

31 DE MAYO DE 2000

PALABRAS DE GEORGE CARNER DIRECTOR DE USAID

Excelentísimo señor Vice ministro de educación Dr. Demetrio Cojtí.

Distinguido director de la Dirección General de Educación Bilingüe Licenciado Margarito Guantá Coló

Honorable representante del consejo nacional de Educación Maya. Señora Feliciano Mendoza

Honorable coordinador del Proyecto Medir Licenciado Fernando Rubio Flores

Señora colega de USAID, Dra. Julia Richards.

Señoras y señores muy buenos días.

Es un placer estar aquí y ver tantos líderes educacionales reunidos para discutir lo que yo personalmente considero uno de los temas mas importantes para Guatemala en su trayectoria hacia la paz duradera y el desarrollo sostenible la educación bilingüe ínter y multicultural.

La necesidad para el acceso universal a la educación y una buena educación es entendida y aceptada por todo el mundo.

En esta época de globalización se hace indispensable la alfabetización y el manejo de las matemáticas, tanto como todas las destrezas comprendidas dentro de una educación primaria. La importancia de estas destrezas no se puede sobre- enfatizar; son los fundamentos de los éxitos futuros de nuestros hijos y de toda la sociedad.

Sabemos que la educación - y especialmente educando a niños y niñas – es quizás la mejor inversión que un país en desarrollo puede hacer. Los beneficios de la educación son múltiples; por ejemplo, sabemos que madres educadas tienen mas probabilidad de educar a sus propios hijos e hijas y que también sus hijos son mas saludables. Mujeres educadas tienen una mayor participación en sus comunidades y están dispuestas a tener ingresos económicos mas altos.

Por todo el mundo, investigación tras investigación ha mostrado que la inversión en educación ayuda a retroceder el ciclo vicioso del analfabetismo, la pobreza, la exclusión social y la alta mortalidad infantil hacia un ciclo de oportunidad de educación, progreso económico, inclusión social y salubridad.

No obstante, en Guatemala, ha habido una historia de no inversión de la educación. Solo en el año pasado la inversión en Educación sobrepasó más del 2 % del PIB. La negligencia educativa ha conducido a indicadores abismales de progreso social: 40% de la población adulta del país es analfabeta, 75% vive en pobreza, y el país figura en el 117 lugar de 175 en el índice de desarrollo humano.

El sistema Educativo de Guatemala no responde a las necesidades de una sociedad democrática y económicamente competitiva. En vez de educar a todos sus hijos para ser ciudadanos informados y productivos. El sistema tiende a replicar las inequidades sociales y el abandono escolar. Solamente 27% de los niños guatemaltecos que entran en el primer grado se gradúan del sexto grado, pero en áreas rurales como el Quiché, solo el 14 % del total y menos de una de cada diez niñas, se gradúa del sexto grado. Debido al fracaso escolar –Especialmente inicio en primer y segundo grados – Guatemala pierde la oportunidad de realizar su pleno potencial y salirse de la pobreza.

Una razón significativa para esta oportunidad perdida es que a pesar del hecho que más de la mitad de los niños de primer ingreso a la escuela son indígenas y hablan uno de los 21 idiomas indígenas de Guatemala, solo una fracción reciben escolaridad a través de su lengua materna. Estos niños indígenas minoritarios, como cada niño que entra a la escuela por primera vez, son confrontados por nuevas normas y procedimientos.

Pero, para aquellos niños cuya lengua materna y cultura no son las de la escuela ellos son confrontados con una lengua y cultura extranjera lo que frustra tanto al profesor como al alumno.

Es difícil para estos niños lograr el éxito en la escuela, si no entienden a sus maestros, y cuando lo que saben y simbolizan es considerado como conocimiento inútil en el ámbito escolar o peor cuando es tratado de estúpido.

Por 50 años los estudios han indicado que los niños aprenden más efectiva y eficientemente si el aprendizaje inicial es a través de la lengua materna.

Estudios más recientes sugieren que los niños requieren hasta tres o cuatro años de escolaridad por medio de su lengua materna para que los procesos cognitivos y lingüísticos estén suficientemente evolucionados para permitir la adquisición completa del conocimiento académico descontextualizado y de destrezas de pensamiento alto.

La declaración universal de los derechos humanos, la declaración de los derechos lingüísticos, el convenio 169, el acuerdo de paz de identidad y derecho indígena (lo cual

servió para el diseño de la reforma educativa) todos dictan la educación bilingüe como un derecho indígena fundamental.

Sin embargo, y a pesar de estas declaraciones y de la disponibilidad de evidencia investigativa, incluyendo aquella que provenía de casi veinte años de la experimentación de la educación bilingüe en Guatemala, la inversión en la educación bilingüe permanece insuficiente y las políticas y estrategias inconsistentes y contradictorias.

El reto que confronta a todos nosotros presentes hoy es cómo asegurar que la educación bilingüe intercultural funcione para que, el ciclo de oportunidad pueda comenzar para todos los guatemaltecos.

En USAID, nosotros creemos que cada sector de la sociedad juega un papel en asegurar que haya acceso equitativo y educación de calidad para cada niño y niña. El gobierno tiene el papel principal debido a que tiene que proveer financiamiento adecuado y políticas que asignan la educación bilingüe intercultural como una prioridad.

Pero, el sector privado también tiene un papel en incrementar el acceso a las escuelas, incrementar. La mano de obra y ayudar a capacitar a los padres y a los trabajadores del mañana. Los medios de comunicación-la radio, la televisión, los periódicos - por medio de los mensajes que divulgan, tienen el papel de promover la tolerancia hacia la interculturalidad, el respeto a la diversidad y el conocimiento de la importancia de la educación bilingüe intercultural.

Conferencias tales como la de hoy son muy importantes porque reúnen a los diseñadores de políticas, los líderes de opinión, y los que ejecutan las acciones directas en el campo para discutir las estrategias y las metas de la educación bilingüe intercultural.

Es hora que Guatemala pase de ser un laboratorio de la educación bilingüe a un modelo de acción comprometida con éxito en la educación bilingüe intercultural para que todos los niños guatemaltecos tengan acceso a una educación con calidad.

En Guatemala se necesita realizar mejoras tremendas para aumentar el acceso a la escolaridad para niños y niñas en las áreas rurales; pero es hacer muy poco simplemente aumentar el acceso y tener a niños sentados en aulas sobre-pobladas y que cuentan con pocos recursos, enseñados por maestros con poca actualización, utilizando un idioma que los niños no entienden y ser instruidos en materias que no tienen relevancia para sus vidas cotidianas. En áreas rurales indígenas tal como el departamento de el Quiché, los maestros en servicio poseen menos capacitación, enseñan más grados y trabajan con menos recursos instruccionales (Esto tiene que cambiar).

La meta de la educación bilingüe intercultural es brindar a los niños la oportunidad de adquirir las destrezas necesarias para que puedan asumir un papel activo en sus comunidades, en la sociedad guatemalteca mayor, y para proveerles un camino hacia al futuro.

Como dijo Skinner, "La educación es lo que sobrevive cuando todo lo que haya sido aprendido ha sido olvidado." tan crítico es aprender a leer y escribir y hacer la matemática, el verdadero don de una educación apropiada y afirmante es que nos asegura la riqueza de nuestro pasado, amplía nuestras mentes y nos abre los ojos, nos da un sentido de pertenecer al mundo en que vivimos y nos provee de las destrezas para poder realizar oportunidades.

A través de la educación bilingüe intercultural, los niños indígenas guatemaltecos tienen la oportunidad de poder aprender a través de sus propios idiomas y culturas, tanto como el español, para alcanzar la habilidad para percibir el mundo con nuevos ojos, para construir una nueva historia de Guatemala y para forjar una sociedad que realiza todo su potencial.

Quisiera agradecer al ministerio de educación por su clara definición de las prioridades educativas, que incluye a la educación bilingüe intercultural, y también a los organizadores y participantes de esta conferencia. a ustedes les deseo éxito en sus reflexiones y análisis de la situación de la educación bilingüe intercultural en Guatemala y espero que como resultado de esta conferencia logren una nueva visión compartida de la educación bilingüe intercultural, y que lleguen a proponer nuevas políticas educativas y estrategias multisectoriales para mejorar su cobertura y calidad.

MUCHAS GRACIAS.

# **LA EDUCACIÓN BILINGÜE Y LA REFORMA EDUCATIVA**

## **RETOS**

---

Por Oscar Azmitia, fsc

Es un honor para mí estar con ustedes esta mañana. Y es un honor porque sé que en manos de ustedes está, en buena parte, la posibilidad de un cambio en el sistema educativo de Guatemala.

Quiero motivarles a que participen en el movimiento nacional por la Reforma Educativa. En algunas ocasiones nos quejamos que nos excluyen de los procesos, por eso yo les invite a no "autoexcluirse" del proceso de la Reforma Educativa.

### **1- UN LLAMADO A LA UTOPIÍA**

---

Quisiera comenzar en el punto donde terminó la Licenciada de Titus, en el llamado a soñar, en el imaginar" que nos presentó el Licenciado Pedro Guoron.

La utopía es como el horizonte: "Ella está en el horizonte. Me acerco dos pasos, ella se aleja dos pasos. Camino diez pasos y el horizonte se corre diez pasos más allá. Por mucho que yo camine nunca la alcanzaré. ¿para qué sirve la utopía? Para eso sirve: para caminar..." (Eduardo Galeano)

Trabajemos para hacer realidad esta utopía en el proceso educativo. Lo importante es caminar!

### **2- DEVOLVER A LA EDUCACIÓN SU DIMENSIÓN POLÍTICA**

---

La educación tiene una dimensión política, que muchas veces le ha sido negada. Y una de las principales causas de la desvirtuación, deterioro, ineficiencia y fracaso del sistema de enseñanza reside en el hecho de que intencional y sistemáticamente no se ha querido reconocer su carácter y dimensión política.

Sólo por medio de la acción política-pedagógica se podrá sacar a la educación del atolladero en que está sumida. La dimensión sociopolítica no daña al proceso educativo sino que ayuda a convertirlo en un poderoso agente de transformación de la realidad social.

La "neutralidad política" de algunos educadores los convierte en instrumentos fácilmente manejables por los detentadores del poder político. Y precisamente la preservación del status, la transmisión de los valores burgueses se lleva a

**cabo gracias a la actitud acrítica y conformista de muchas y muchos educadores!!**

**A los educadores nos queda la digna actitud de asumir las responsabilidades que conlleva la acción política-pedagógica, ejercer la profesión afrontándola y no sufriendola.**

**El docente tiene su opción política: tomar partido frente a la realidad social... no quedar indiferentes ante la injusticia atropellada, la libertad conculcada, los derechos humanos violados, el trabajador explotado.**

**Tomar partido por la justicia, por la libertad, la democracia, la ética, el bien común. Y en Guatemala hay que comprometerse!!**

**Por otra parte, el proceso educativo, a todos los niveles, implica decisiones políticas. Se necesita voluntad política para hacer del deseo de la Reforma un movimiento incluyente.**

**Iniciaré con algunas notas del contexto que enmarca el proceso pedagógico de la educación bilingüe.**

### **3- LOS PUEBLOS INDÍGENAS Y EL MILENIO...**

**La conquista o reconquista de los pueblos indígenas ha sido uno de los hechos fundamentales del milenio.**

**Resulta que no había una sola historia, sino muchas historias. Resulta que no había una sola cultura, sino muchas culturas. Y resulta también que en Guatemala una historia y una cultura se apropiaron de la memoria nacional**

**Puede decirse que en este siglo la cultura ha constituido "el tema de nuestro tiempo".**

### **4- LOS PUEBLOS INDÍGENAS Y LA GLOBALIZACIÓN**

**Estamos frente a un mundo distinto, frente a realidades diferentes, ante un nuevo modelo de organización económica tecnológica y administrativa, prácticamente, generalizado en todas parte bautizado como globalización. Y esto no podemos dejarlo de considerar.**

**Las señales fundamentales que influyen sobre el mundo moderno de hoy: el mercado, la globalización y la homogeneización son elementos básicos del discurso o la agenda "occidental".**

**La globalización, por otra parte, constituye un proceso de mundialización que trasciende los límites del campo económico y conlleva implicaciones culturales. El neoliberalismo borra y aparta de su camino todo aquello que le sea un obstáculo... y la cultura le estorba!**

**La globalización neoliberal significa una grave amenaza para las culturas nacionales por su carácter homogeneizador.**

**Por eso un importante filósofo Maya, Daniel Matul dice:**

**"Hoy como nunca debemos volver a nuestros orígenes, pero no en el sentido peyorativo, sino en el volver a los fundamentos de la cosmovisión, a lo espiritual, al yo soy tú y tú eres yo, evitando así el riesgo de la codificación de nuestra conciencia".**

**"Importa preguntarnos con qué calidad, con qué fundamentos, con qué argumentos podemos incorporarnos sin esperar que nos incorporen. Quizás, hoy más que nunca nuestra cultura y nuestras experiencias deben de mostrar su raíz, su identidad, su fluidez, su apertura y su antidogmatismo.**

**Ser trata de "volver en doble movimiento: al origen, pero también, al avance, a la construcción de nuevos escenarios y nuevos horizontes".**

**"Probablemente en el ejercicio de nuestros propios valores y formas de sentir y pensar, podamos encontrar las claves para compatibilizar globalización con justicia social".**

## **5- CAMBIO DE PARADIGMA DESDE LA CULTURA**

**Si tomamos en cuenta la Cultura cambiamos el paradigma. Pondré como ejemplo al pueblo Maya por su sabiduría milenaria y por ser una cultura que ha tenido menos oportunidades dentro del sistema actual. No trato de menospreciar a las otras culturas del país. El pueblo Maya tiene una importante palabra que decir a este momento actual de nuestra sociedad. El cambio que nos propone es el siguiente:**

- El paradigma de lo suficiente y de lo necesario frente al crecimiento ilimitado de la producción y el consumo.
- El respeto a la madre naturaleza frente a un desarrollo que atenta contra el futuro generacional.
- La civilización de la simplicidad frente a la civilización de la ostentación.
- La preocupación por el equilibrio frente al desequilibrio.
- La integralidad del todo frente a la parcialidad.
- La concepción de la persona en comunidad frente al individualismo.
- El respeto a los ancianos frente a una corriente que los considera "descartables"

Por eso afirma Leonardo Boff:

"Si queremos hacernos ricos y acumular... es inútil que pidamos consejos a los indígenas... pero si queremos ser felices, unir al ser humano con el divino, integrar persona y naturaleza, compatibilizar el trabajo con el ocio, armonizar las relaciones intergeneracionales...entonces hablemos con ellos..."

El ejemplo anterior nos muestra la importancia de tomar en cuenta la cultura.

Por eso debemos avanzar hacia el reconocimiento del rostro multicultural de Guatemala. Esto implica el reconocimiento de la cultura de cada uno de los cuatro pueblos que conforman Guatemala

## **LA REFORMA EDUCATIVA**

Estamos derrochando la magnífica oportunidad que se abrió con los Acuerdos De Paz

La Reforma Educativa es un proceso participativo

La Reforma Educativa es un proceso inclusivo

La reforma Educativa plantea la posibilidad de una amplia alianza en la que también participe el magisterio.

## **Ideas Fundamentales**

**La persona, fuente de derechos y deberes del ser humano**

**La familia, depositaria y creadora de los valores de la vida**

**La cultura, expresión de la originalidad y de la libertad de cada comunidad y pueblo, como un derecho humano.**

**La nación guatemalteca, como máxima expresión de la unidad en la diversidad.**

**La dimensión subjetiva, individual y cultural ha estado contemplada y tratada de una manera marginal en los procesos educativos.**

**Se necesita un consenso social sobre el tipo de persona y sociedad que queremos.**

**La educación debe tomar en cuenta a la cultura porque "el reconocimiento de la identidad de los sujetos es el elemento básico en los procesos de construcción de conocimientos, saberes y poder"**

**Luchar, desde la educación, contra los "modelos" de exclusión y dominación social todavía existentes**

**Yo no soy racista. para mi todos los hombres son iguales. me da lo mismo que se muera de hambre un negro, un moro o un gitano.**

**El racismo es tan irracional como juzgar el contenido de un libro por el color de sus tapas...**

**Luchar también contra "supuesto" modelos de inclusión, como el asimilacionismo.**

**El asimilacionismo y la fusión tiene en común que ambos implican un proceso de pérdida de cultura.**

**Educarnos para la aceptación de la diversidad como premisa básica para la convivencia intercultural.**

**Si la educación contribuye a la promoción e "integración" de los grupos minoritarios será factor de cohesión social y de identidad nacional.**

**Así que es usted el alumno nuevo...espero que pronto se adapte a nuestro método de trabajo...**

**Hay que avanzar desde la multiculturalidad hacia la interculturalidad.**

**Multiculturalidad: coexistencia de 4 pueblos, 4-culturas**

**Pluralismo cultural: Interacción, Armonía e interacción "conflictiva" Interacción. Aceptación, valoración, poder**

**+ convivencia**

**formas de vida conductas ,buena armonía**

**interculturalidad**

**relaciones dinámicas**

**+ EDUCACIÓN**

**+ COMUNICACIÓN**

**+ MEDICIÓN**

**—— SOCIEDAD INTERCULTURAL  
(Proyecto Político)**

**Elaboración de Modelo Originales procedente de la cultura en presencia.**

**Hay que reconocer que, en el actual sistema educativo, hay Discriminación hacia los pueblos indígenas en cuanto a cobertura y pertinencia.**

**3- La educación bilingüe es limitada y la interculturalidad se enfoca, hasta ahora, sólo hacia los indígenas y esta es una tercera líneas de discriminación.**

**La pobreza absoluta es sobre todo rural**

**La Interculturalidad es necesaria en la actual coyuntura de Guatemala porque**

**el proceso de construcción nacional, que implica la agenda de la paz, requiere de una intensa y continuada participación activa y conjunta de todos los actores sociales.**

**Y esto sobre la base de tres principios:**

- 1) el principio de ciudadanía**
- 2) el principio del derecho a la diferencia**
- 3) el principio de unidad nacional, no impuesta sino construida por todos y asumida voluntariamente.**

**Hay que transformar integralmente el sistema y el sector Educativo para que las Políticas, estrategias y otros asuntos, en materia educativa que conciernen directamente a los pueblos indígenas sean consensados directamente con ellos.**

**Partir de la realidad individual, para que el sujeto valore lo propio (autoestima) y pueda desechar con lucidez lo que construye un factor de influencia negativa para el desarrollo de su persona y de su comunidad.**

**Desarrollar conceptos y metodología que favorezca los procesos interculturales, trabajar la cotidianidad.**

**Crear teoría y praxis pedagogía que no rompa con las raíces culturales.**

**Aprovechar las crisis como oportunidad de transformación y de producción de nuevos conocimientos.**

**Asumir que la relación entre culturas y modernidad no debe convertirse en una imposición sino en un diálogo intercultural.**

**Avanzar hacia el Paradigma de la "centralidad de la cultural" en la educación:**

**Es fundamental que consideremos que la educación Intercultural bilingüe más que de métodos, es cuestión de hábitos de actitudes.**

**La educación debe estar al servicio de las culturas:**

**El paradigma de la centralidad de la cultura en la educación:**

- 1- apropiación de la historia y la cultura.**
- 2- Desarrollo de contenidos desde la cultura.**
- 3- Uso de la Lengua materna**

**4- Materiales pertinentes.**

**5- Fomentar la solidaridad y el trabajo en grupos.**

**6- Establecer relaciones interculturales entre las culturas, en el currículo escolar.**

**MÍRAME SIEMPRE A LOS OJOS  
LA NUEVA PEDAGOGIA EDICIÓN 1926**

**Rasgos propios de la interculturalidad**

**El convencimiento de que las culturas no son completas en sí mismas, sino que necesitan unas de las otras.**

**El convencimiento de que es preciso aprender a convivir entre culturas diferentes**

**Una voluntad y disposición clara de aprender del otro**

**Un cierto grado mínimo de distanciamiento crítico de las personas respecto a la propia cultura, sin que ello signifique merma en la identificación étnica o cultural de la persona o en su sentido de pertenencia**

**A pesar de las grandes dificultades para potenciar desde ya la interculturalidad ésta es viable hoy día en Guatemala siempre que se acierte en su definición y en su implementación, explicándose nítidamente y no como una panacea**

**“No quiero que mi casa tenga murrallas por los cuatros costados, y que mis venas estén tapiadas.**

**Quiero que la cultura de todas las tierras circulen por mi casa tan libremente como sea posible, pero me niego a ser derribado por ninguna de ellas”**

**Los Nadies...**

---

**Que no son, aunque sean; que no hablan idiomas, sino dialectos.**

**Que no profesan religiones, sino supersticiones. que no hacen arte, Sino artesanía .**

**Que no hace cultura, sino folklore.**

**Que no son seres humanos, sino recursos humanos.**

**Que no tienen cara, sino brazos.**

**Que no tiene nombre, sino número.**

**Que no figuran en la historia universal.**

- 1- Pobreza y cultura: a menudo la pobreza presenta una dimensión cultural y étnica: los pobres recurren a la cultura para autodefinirse y movilizarse, al igual que para reafirmar sus valores culturales locales. Con frecuencia lo único que consiguen es consolidar sus propios valores que les brindan una identidad, continuidad y significado a sus vidas.**

*También esta relación expresa una realidad histórica... a los indígenas siempre se les puso como vencidos... "la historia desde los vencidos..." y no desde los vencedores. Desmond Tutu narra... hablando de los negros... »cuando ellos vinieron nosotros teníamos la tierra... nos dijeron cierren los ojos y recen... cuando los abrimos nosotros teníamos la Biblia y ellos la tierra"*

- 2- Pobreza y ecología: la suprema ironía actual es que en nuestro afán de dominarlo todo sucede que estamos siendo dominados y sometidos a los imperativos de una tierra degradada. Los modelos de desarrollo económico destruyen los recursos naturales y promueven la migración. Desde 1960 la mitad de los bosques de Centroamérica han sido destruidos. El 80% de los suelos en El Salvador están erosionados. Ahora el verano y el invierno son sustituidos por sequías e inundaciones.**

"La utopía de mejorar la condición humana ha empeorado la calidad de vida". El desenfreno en la utilización exhaustiva de los recursos de la tierra han llevado al agotamiento de los sistemas vitales y a la desintegración del equilibrio ambiental. El sueño del crecimiento ilimitado ha producido el subdesarrollo de las 2/3 partes de la humanidad. El trabajo y la creatividad se han reducido, a causa de la revolución tecnológica, de la informatización y robotización y los trabajadores son excluidos hasta del ejército de reserva del trabajo explotado. La pobreza parece ser un "producto calculado" del desarrollo<sup>1</sup>. Ambos, tierra y trabajador, están heridos y sangran peligrosamente" (Leonardo Boff). Lo anterior nos lleva aun tema ético.

- 3- Ciencia, ética y estética: de hecho también la ciencia y la tecnología ejercen hoy un impacto desestructurante, en especial sobre la ética y la estética (Ladriere, Hayles, Derrida) y esta acción, como el devenir geopolítico actual crean una velocidad, una movilidad, una zozobra, una incertidumbre tal que el habitante del siglo XXI deberá acostumbrarse a vivir en la deriva, en la incertidumbre (Elizalde), en otra expectativa ética y política (Savater) que conduzca a una reestructuración cultural permanente.**

---

<sup>1</sup> Antes la pobreza era considerada como resultado de la escasez. El desarrollo actual es para élites.

**Existe quienes piensan en el poder mesiánico de la ciencia y de la técnica. Ellas pueden perjudicar –se dice- pero también rescatar y liberar. Hay que ponderar que el ser humano no sólo tiene necesidades que se deben atender, sino capacidades que quiere ejercitar y mostrar creativamente. Es un ser de participación y creación. No quiere simplemente recibir el pan, sino también ayudar a producirlo, de modo que surja como sujeto de su historia. Tiene hambre de pan, pero también hambre de participación y de belleza, no garantizados sólo por los recursos de la tecnociencia.**

**El triunfo de la cultura del consumo, dice el filósofo francés Paul Ricoeur, universalmente idéntica e integralmente anónima representaría el grado cero de la cultura de creación; sería el escepticismo en escala planetaria, el nihilismo absoluto en el triunfo del bienestar.**

- 4- Globalización y cultura: la globalización neoliberal significa una grave amenaza para las culturas nacionales por su carácter homogeneizador.
- 5- Pobreza, desarrollo y cultura: las diferentes estrategias de desarrollo –en la historia de la región- han interrelacionado tres objetivos:
  - ✧ El crecimiento material, pasaba por la modernización
  - ✧ la imitación de occidente
  - ✧ El desarrollo es un proceso continuo con etapas lo que permitía hablar de primer, segundo y tercer mundo

Se trataba de un desarrollo centrado en lo material.

“La economía capitalista no garantizará el desarrollo de la humanidad pues no tiene en cuenta las pérdidas, en términos culturales y humanos, de su propia expansión. Yo pienso un poco más lejos: no sólo no garantiza el desarrollo perspectiva de la humanidad, sino que, como sistema, pone en riesgo la propia existencia de la humanidad” (Fidel Castro, junio 99, Clausura del II Congreso latinoamericano de Desarrollo y Cultura)

El capitalismo ejerce todo su poder y fuerza para barrer cuanto le estorbe el camino. Y la cultura es una de las cosas que le estorba tremendamente el camino. (Fidel Castro, junio 99, Clausura del II Congreso latinoamericano de Desarrollo y Cultura)

- 6- Cultura y “modelos de desarrollo”: cuando estos últimos han ignorado lo cultural, los procesos han fracasado o no han tenido el éxito que se esperaba.

“El indiscutible fracaso de los modelos de desarrollo que ha vivido AL obliga a nuevas búsquedas. El único camino que parece que va a conducir a algo

positivo es el de la cultura. El desafío consiste en no repetir simplemente el pasado sino en echar raíces en él para inventar algo nuevo" (Oscar L. Martín, sj)

---

Quiero afirmar que la palabra cultura no ha merecido hasta ahora una reflexión que nos permita entender de mejor manera lo que hacemos en desarrollo.

Entenderemos por cultura no el concepto que deviene del desarrollo occidental (fracción de nuestra vida que se dedica a lo cultural, al arte...) sino al concepto antropológico, más holístico... la parte en que discurre todo junto: religiosidad, familia, política... el Nandereco: lo que nos contiene, todos somos parte de él...

### La agenda occidental del desarrollo y las culturas locales

**Las señales fundamentales que influyen sobre el mundo moderno de hoy: el mercado, la globalización, la homogenización, son elementos básicos del discurso o la agenda «occidental».**

**A estas alturas, es imposible que algún país o nación quede al margen de este colosal proceso mundial; y como no podemos quedarnos desfasados, importa preguntarnos con qué calidades, con qué fundamentos, con qué argumentos podemos incorporarnos sin esperar que nos incorporen. Quizas, hoy más que nunca nuestras culturas y nuestras experiencias deben de mostrar su raíz, su identidad, su fluidez, su apertura y su antidogmatismo.**

**En estos vertiginosos tiempos de evolución nacional y mundial, probablemente, las palabras de nuestros abuelos: "hemos venido a la madre tierra para enriquecer y dar objetividad a nuestra historia, para ampliar el horizonte de la cosmovisión de nuestros pueblos y de todos los congéneres", en cuyo contenido encontramos niveles de apertura, tolerancia, discernimiento y reflexión, puedan servirnos de instrumento para considerar alternativas, opciones, oportunidades y así servirnos de soporte para generar una nueva mundivisión.**

**Está dentro de nuestras facultades, también, poder concebir un tipo de desarrollo distante al centralizado, unilateral y lineal que hemos conocido y vivido sin resultados positivos. Proponemos restaurar ánimos, descubrir nuevas posibilidades y alternativas, poniendo en juego el saber originario de nuestra patria, el andamiaje donde nuestros padres construyeron su personalidad y construyeron las nuestras, con su ciencia, su sabiduría, su filosofía, su arte y su moral.**

**Pero bien sabido es que nuestros pueblos y culturas poseen desde siempre, sus propios conceptos acerca de la felicidad, el progreso y la convivencia humana; nuestros ancestros mayas cultivaron la**

personalidad; la búsqueda en la naturaleza de las cosas, la sinceridad de propósitos y la extensión de las fronteras del conocimiento.

Junto a esta antigua sabiduría perviven también las antiguas facultades, pero probablemente, por el desarrollo deslumbrante de la ciencia moderna, pensamos que nuestras culturas son inferiores ante las grandes naciones.

*Aquí quisiera mencionar el tema de la autoestima y los recursos endógenos. Shpele mus: ahí viene el ladino....y cuando lo bañan y lo ponen guapo le dicen: parecés ladino...*

---

Hay que cambiar el enfoque de carencia por el de recuperación de al autoestima que les permite visualizar su creatividad, sus potencialidades, su identidad...

Quiero subrayar la cultura como un aspecto de construcción social... y por consiguiente tiene aspectos negativos... y los pueblos indígenas son conscientes de ellos. Cd Mam.

Entre algunas tensiones quisiera mencionar: coherencia con el pasado frente a modernidad (ha habido 500 años de aculturación para su espiritualidad, cultura, organización, derecho consuetudinario), pobreza frente a solidaridad y lo comunitario frente a lo personal y a lo individual, la necesidad de protagonismo personal y el protagonismo grupal, unidad frente a divisiones de diferente índole, la hibridación frente a la pureza de raza (nos guste o no 1492 pasó y el color de las pieles en esta sala demuestra que hubo mestizaje. No podemos negar esta realidad. Somos también herederos de esta tragedia... no digo que sea malo o bueno, simplemente es así...

Es necesaria la autocritica y pesar de una etapa –paternalista también- de beatificarlos y creer que todo lo que viene de los indígenas es bueno.

---

#### Replanteamiento del desarrollo desde la agenda de los pobres

- 1- Hay una urgente necesidad de replantearnos la noción del desarrollo desde la "agenda cultural de las y los pobres".
- 2- La agenda de los pobres debe ser la base para una concepción más humanística y ambiental del desarrollo. Podemos asistir al proceso de globalización sin la pérdida de nuestras raíces y sin el abandono de la cosmovisión. Si no lo hacemos así, la negación radical de lo que somos, sería el precio fatal a pagar.

- 3- Nuestra responsabilidad consiste en estudiar y aprender la ciencia y tecnología de otros pueblos y naciones, pero en cuanto a filosofía y política nuestro argumento continúa sólido y vigente.
- 4- Hoy como nunca debemos volver a nuestros orígenes, pero no en el sentido peyorativo, sino en el volver a los fundamentos de la cosmovisión, a lo espiritual, al yo soy tú y tú eres yo, evitando así el riesgo de la codificación de nuestra conciencia. Es un volver en doble movimiento: al origen, pero, también, al avance, a la construcción de nuevos escenarios y nuevos horizontes.
- 5- Con esta base estamos listos para discutir nuestra forma de desarrollo, nuestra política de calidad de vida, la justicia social. Con estas bases deseamos aportar a un nuevo tipo de desarrollo en el contexto de la globalización. Quizás calidad de vida con desarrollo comunitario, calidad de vida con autogestión de nuestra comunidad.

Ésta incluye:

- a) la relación cultura-naturaleza que es interactiva. La cultura hace a la persona y modifica sustancialmente su entorno. Hay que extender los límites al crecimiento económico impuestos por el neoliberalismo. Utilizar la técnica con la naturaleza, a favor de la naturaleza y nunca en contra de la naturaleza

Es urgente superar el pensamiento cartesiano y sus fundamentos que conciben al hombre como dueño y señor de la naturaleza. Los pueblos y culturas del planeta necesitamos de aquellas filosofías cuyo contenido y metas interpretan relaciones entre sociedad y naturaleza, desde un punto de vista más sistémico y menos sistemático.

La cosmovisión maya constituye una estrecha relación entre humanidad- naturaleza, teniendo por argumento: armonía, equilibrio y relaciones, tres elementos claves sin los cuales es imposible la unidad en la diversidad. Nuestra cultura sabe hasta la saciedad que las separaciones solamente son aparentes porque el todo es indivisible.

- b) el desarrollo humano basado en las culturas locales y en su cosmovisión; la visión de las culturas pluralistas; la tolerancia, la nueva mentalidad, el nuevo estilo y forma de vida ambiental y socialmente compatible;

En Chile un Banco despliega el siguiente afiche "La cultura es parte del desarrollo". Yo creo que , al revés, "el desarrollo es parte de la cultura". La economía agrícola del Nilo, el desarrollo comercial en el Egeo, la economía rural del Medioevo y la economía comercial e industrial de Europa en los últimos quinientos años, fueron expresión de sus culturas. Si una cultura se debilita, también la harán tanto los impulsos como las instituciones que hicieron posible su economía, como de paso lo mostró Toynbee en su estudio de veintiún civilizaciones.

El hecho de que la organización de la economía privilegie la protección social y la intervención del Estado (enfoque llamado hoy socialdemócrata) o casi exclusivamente el papel del mercado y del sector privado (enfoque neoliberal) depende, en última instancia, de una visión cultural.

He señalado aquí, como áreas ilustrativas, la poderosa influencia que tienen en el proceso de desarrollo elementos culturales como:

- ✧ la construcción y el ejercicio de identidades personales y colectivas;
  - ✧ los procesos de socialización , con énfasis en los sistemas educativos;
  - ✧ la flexibilidad;
  - ✧ las oportunidades de cogestión (y cofinanciamiento) entre los diversos actores sociales, gubernamentales, privado y comunitarios y
  - ✧ el papel de las políticas públicas como vía de comunicación entre lo público y lo privado.
- c) Impulsar modelos de desarrollo donde la dimensión cultural sea central... lo cual nos debe llevar al aumento de la capacidad de acción de la sociedad sobre sí misma.

De lo anterior se deriva:

- ✧ Tomar al diálogo como instrumento fundamental; es importante el diálogo ciencia-religión-desarrollo. (Cf. William Ryan)
- ✧ Los proyectos de desarrollo y sostenibilidad deben ser creativos, respetar la diversidad de las comunidades y culturas y no

**imponerse desde afuera. No se concibe un proyecto de desarrollo a partir de soluciones externas solamente, sin tener en cuenta la identidad, los valores, la protección de los recursos comunitarios. Los proyectos de sostenibilidad no se conciben sin el componente educativo y cultural. Deben estar dirigidos al cambio de actitudes a través de la participación de los sujetos involucrados en ellos. Es necesario trabajar por el surgimiento de una cultura que nos permita vivir en un mundo mejor, no sólo para la generación presente, sino para las generaciones del mañana.**

- ◇ **Sólo una cultura viva, a la vez fiel a sus orígenes y en estado de creatividad en el arte, la literatura, la filosofía, la espiritualidad, es capaz de soportar, enriquecerse y dar sentido al encuentro entre culturas.**
- ◇ **La integración no debe afectar, sino enriquecer la cultura de cada uno de nuestros países.**
- ◇ **El aprendizaje intercultural es una gran fuente de riqueza para idear procesos de desarrollo y brindar soluciones innovadoras a acuciantes problemas de los pueblos.**
- ◇ **Los saberes, normas de conducta y formas de organización locales tienen un arraigo cultural. Así, por una parte debería de valorarse las diferencias culturales como un recurso importante para los pobres.**
- ◇ **Es mediante la educación y la implementación de correctas políticas culturales que se puede propiciar una verdadera revolución ética.**
- ◇ **La cultura (que incluye la educación, la ciencia, la economía, la religión) es donde podemos encontrar los valores que contribuirán a lograr el desarrollo sostenible. Y la educación está llamada a preservar la cultura.**
- ◇ **Es el ethos más que el logos- más los valores que el conocimiento- lo que configura una cultura. De ahí la estrecha vinculación entre ésta y la ética. Toda visión ética del desarrollo es inseparable de la preocupación por los temas culturales, es decir, valóricos. El valor es una noción o figura de lo deseable. Se distingue de la realidad, que su origen y también su referente, en cuanto tiende a conducir hacia un estado de cosas preferible. La ontología gira en torno a lo que es, y la axiología a nuestra preferencias. No es extraño que la reflexión sobre la cultura o los**

valores se haya desarrollado explícitamente, desde fines del siglo pasado, en economías cada vez más fuertemente basadas en el mercado y el dinero, como una manera de corregir o completar su neutralidad valórica.

Esta nueva agenda nos sugiere corregir el camino. Y esto implica transformaciones culturales, sociales, espirituales y religiosas. En otras palabras debemos cambiar el Paradigma. Con un cambio dialéctico (asumir todo lo que es asimilable y benéfico del paradigma de la modernidad e insertarlo dentro del otro diferente).

(Leyendo a Hinkelammert uno se da cuenta que la estrategia de los globalizadores de las más de 200 transnacionales, de las 7 potencias capitalistas, del FMI, del BM, de la OMC... es la estrategia de la competitividad. Palabra mágica de los sacerdotes del neoliberalismo...)

Nos queda la estrategia de la solidaridad. El sistema capitalista no puede garantizar la globalización de la solidaridad (Juan Pablo II). No se dice globalización de la caridad, que está bien para mientras, sino de la solidaridad que va más allá.

Probablemente en el ejercicio de nuestros propios valores y formas de sentir y pensar, podamos encontrar las claves para compatibilizar globalización con justicia social. Por de pronto, ya sabemos que la globalización es un hecho mundial de larga duración, pero al mismo tiempo, sentimos en lo más profundo de las estructuras nacionales que la justicia social es una necesidad inmediata a resolver.

Desde pequeños aprendimos amarnos los unos a los otros para siempre, y aprendimos a demostrar gran respeto por todas las criaturas vivientes sobre la madre tierra. Sabemos que nuestra vida existe con la vida del árbol, que nuestro bienestar depende de la vida vegetal y que somos parientes próximos de todos los cuadrúpedos. Con estos conceptos estamos dispuestos a participar e incorporarnos al mundo de la globalización.

Quisiera también hacer referencia al hecho que si bien se ha hablado de los aspectos positivos que las culturas de los pueblos indígenas aportan al desarrollo, también es necesario mencionar algunas de las dificultades de esos pueblos, tales como divisiones internas, dificultad de reconocer lo propio debido a muchos años de aculturación, tensión entre lo comunitario y lo personal...<sup>2</sup>

---

<sup>2</sup> En este tema habría que extenderse más para ser más serio, pero no es el objeto principal de este trabajo.

**Por eso si tomamos en cuenta la cultura cambiamos el paradigma:**

- ✧ Frente a la idolatría del bienestar, austeridad
- ✧ Frente al desarrollo inhumano, defensa de la persona
- ✧ Frente a una cultura individualista, solidaridad
- ✧ Frente a la insensibilidad social, misericordia ("poner corazón" en los engranajes de la vida moderna, liberar de la soledad, acompañar en la depresión, aliviar la vejez, sostener la vida del desvalido...)
- ✧ Frente al fatalismo, responsabilidad y compromiso
- ✧ Frente al crecimiento ilimitado de la producción y el consumo, el paradigma de lo suficiente y necesario
- ✧ Frente a la civilización de lo ostentoso, la civilización de la simplicidad.

**"Si queremos hacernos ricos y acumular... es inútil que pidamos consejo a los indígenas... Pero si queremos ser felices, unir al ser humano con el divino, integrar persona y naturaleza, compatibilizar el trabajo con el ocio, armonizar las relaciones intergeneracionales... entonces hablemos con ellos... (L. Boff)**

---

#### **Algunas propuestas de profundización**

- 1- El proceso de mestizaje de las culturas y el hecho que sea asimétrico por las relaciones de poder que se han desarrollado en el marco de un proceso de globalización y de mercado.
- 2- La relación entre identidad, autoestima y poder.
- 3- El tema de la complejidad de lo intercultural
- 2- La necesidad de develar lo oculto en la cotidianidad, lo que la cotidianidad oculta.
- 3- La relación dialéctica entre el desarrollo de la identidad individual y la colectiva.

---

#### **Educación Popular y Cultura**

**La dimensión subjetiva, individual, cultural (percepción del mundo y de la cotidianidad) han estado contemplados y tratados de manera marginal en los procesos educativos y en el quehacer de las organizaciones e instituciones.**

La educación debe tomar en cuenta a la cultura porque "el reconocimiento de la identidad de los sujetos es el elemento básico en los procesos de construcción de conocimientos, saberes y poder" (XII Taller de Alforja, Yojoa, 1994). Hay que recordar que las personas, los sujetos se constituyen a partir de su identidad personal y colectiva y que reconocerla, fortalecerla y construirla posibilita la generación de propuestas, de alternativas y de proyectos de transformación. Quisiera comenzar presentando unos desafíos concretos: unos tienen que ver con la dimensión política de la educación y otros con el proceso pedagógico propiamente.

-  
1- Luchar, desde la educación, contra los "modelos" de exclusión y dominación social todavía existentes tales como el racismo y la xenofobia.

- ✓ Para muchos estudiosos y para mucha gente el pueblo Maya ha sido visto como "problema".
- ✓ La interculturalidad será una realidad en el país cuando reconozcamos que vivimos y nos hemos desarrollado en una sociedad discriminadora y excluyente.

-  
1- Luchar también contra "supuestos" modelos de inclusión, como el asimilacionismo o asimilismo.

- ✓ El asimilacionismo y la fusión cultural tienen en común que ambos implican un proceso de pérdida de cultura. "Para ser tienen que dejar de ser".

-  
1- Educarnos para la aceptación de la diversidad como premisa básica para la convivencia intercultural.

- ✓ La mayoría de las últimas guerras de los 90's tienen una fuerte carga étnica.

4- Hay que avanzar desde la multiculturalidad hacia la interculturalidad.

- ◇ La interculturalidad se logra entre pares y bajo condiciones simétricas.
- ◇ La interculturalidad se define y entiende como
  - a) un planteamiento pluralista sobre las relaciones humanas que debería haber entre actores culturalmente diferenciados en el contexto del Estado democrático y participativo y de la Nación pluricultural, multilingüe y multiétnica;

- b) la promoción sistemática y gradual, desde el Estado y desde la sociedad civil, de espacios y procesos de interacción positiva que vaya abriendo y generalizando relaciones de
- confianza, reconocimiento mutuo, comunicación efectiva, diálogo y debate, aprendizaje e intercambio, regulación pacífica del conflicto, cooperación y convivencia, sobre la base de tres principios: el de ciudadanía, el del derecho a la diferencia y el de la unidad en la diversidad.

5- Hay que reconocer que, en el actual sistema educativo, hay discriminación hacia los pueblos indígenas en cuanto:

- a cobertura educativa (porque la población indígena es la peor atendida)
- a pertinencia cultural (pues los contenidos no se adecúan a la cultura, ni los materiales, ni la preparación de los maestros para lo bilingüe —si la hay es poca y muy teórica-).
- Por otra parte la educación bilingüe es limitada y la interculturalidad se enfoca, hasta ahora, sólo hacia los indígenas y esta es una tercera línea de discriminación.

4- El desafío de considerar a la Interculturalidad como diálogo de culturas. Es necesaria en Guatemala para el avance del proceso de paz y la construcción de una nueva Nación. Necesaria y posible

Y en este diálogo se tiene que partir:

- ✓ de la aceptación de la propia identidad y de la autoestima.
- ✓ de la aceptación de la riqueza de la cosmovisión Maya: "Si queremos hacernos ricos y acumular... es inútil que pidamos consejo a los indígenas... Pero si queremos ser felices, unir al ser humano con el divino, integrar persona y naturaleza, compatibilizar el trabajo con el ocio, armonizar la relaciones intergeneracionales... entonces hablemos con ellos..." (Leonardo Boff)
- ✓ Y también de la riqueza de las otras culturas en Guatemala.

Y todo lo anterior sobre la base de tres principios:

- 1) el principio de ciudadanía: **todos somos ciudadanos y tenemos la misma categoría.**
- 2) el principio del derecho a la diferencia: **la diferencia es un riqueza y un derecho.**

3) el principio de unidad nacional, **no impuesta sino construida por tod@s y asumida voluntariamente.**

Algunos aspectos concretos para lograrlo:

---

1- Partir, en el trabajo educativo, de la realidad individual, de las identidades divididas y golpeadas por el sistema dominante, para que el sujeto valore lo propio (autoestima) y pueda desechar con lucidez lo que constituye un factor de influencia negativa para el desarrollo de su persona y de su comunidad.

**2- Desarrollar conceptos y metodologías que favorezcan los procesos interculturales: educar en el respeto y la interculturalidad, para la aceptación o necesaria confrontación de las diferencias, para la negociación y la democracia.**

**3- Trabajar la cotidianidad como espacio de ejercicio y crítica de las relaciones de poder y como espacio de construcción de nuevas relaciones humanas.**

**4- Promover en nuestro trabajo habilidades para construir procesos de negociación, autogestión y construcción de poder a todos los niveles.**

**5- Trabajar no sólo lo racional sino lo subjetivo, en tensión.**

6- Crear teoría y praxis pedagógica que no rompa con las raíces culturales. Praxis nutrida de pasión, dolor y de fiesta.

**7- Dar un tratamiento más profundo a las situaciones de crisis y dominación y aprovecharlas como oportunidad para propuestas de transformación y de producción de nuevos conocimientos.**

8- Revisar y recrear nuestros métodos de seguimiento, desde la perspectiva de la vida cotidiana y no limitarnos a los espacios de encuentro o de talleres.

**9- Crear y readecuar –críticamente- nuestros materiales a la luz de estas nuevas preocupaciones.**

**10- Asumir que la relación entre culturas y modernidad no debe convertirse en una imposición sino en un diálogo intercultural.**

**11- Avanzar hacia el paradigma de la "centralidad de la cultura" en la educación.**

✓ Lo anterior implica una apropiación de la historia y la cultura.

- ✓ **Y pertinencia cultural**
- ✓ **Se debe avanzar hacia la creación de carreras de educación bilingüe intercultural. Es fundamental crear y/o transformar las escuelas normales actuales, para que formen maestros para la escuela primaria bilingüe. Según el Diseño de la Reforma Educativa se deben establecer escuelas normales para cada comunidad lingüística.**
- ✓ **Hay que transformar el sistema de formación y actualización de docentes de acuerdo a las necesidades educativas básicas de las comunidades, la innovación técnico pedagógica y las características culturales y lingüísticas de las regiones del país.**
- ✓ **Se tiene que formar al profesorado para todos los grados y niveles del sistema educativo nacional, capacitándolo en las competencias de la Educación Bilingüe Intercultural, lo que no sólo implica el conocimiento de la lengua indígena que hablan los alumnos/as, sino poseer una formación y capacitación específica y profunda para poder enseñar con éxito los objetivos, contenidos y habilidades definidos por la Educación Bilingüe Intercultural.**

**12- Es fundamental que consideremos que la Educación Intercultural Bilingüe más que de métodos, es cuestión de hábitos de actitudes.**

- ✓ **De allí que es muy importante trabajar con los maestr@s y con los padres y madres de familia sobre esta temática.**

**13- La educación debe estar al servicio de las culturas. Sólo así la educación será factor de cohesión social y de identidad nacional.**

- ✓ **Para ello debe, entre otras cosas:**
  - a) **Utilizar la metodología comunitaria y uso del consenso (consulta, debate, consenso y legitimización)**
  - b) **Desarrollar contenidos desde la Cultura. Hay que definir el desarrollo de los objetivos curriculares de educación y formación de acuerdo con los siguientes niveles: comunidad educativa local, región cultural y lingüística, identidad y desarrollo nacional y de cultura universal**
    - ✓ **Hay que establecer un currículo y un orden secuencial específicos para la Educación Bilingüe Intercultural que reflejen el hecho de la copresencia de dos o más culturas a enseñar.**

- a) Utilizar la lengua materna y enseñarla.
  - ✓ Para la enseñanza de la lengua materna, uno de los factores que la hacen exitosa es la inclusión de textos de escritores, de personas que dominan con mayor perfección su lengua. Para los idiomas indígenas de Guatemala es necesario estimular e impulsar la producción literaria, para el desarrollo de la misma cultura y para disponer contenido y literatura para los textos y materiales didácticos.
  
- a) Trabajar con materiales pertinentes. Se necesitan libros de texto para todas las materias y en todos los niveles de sistema educativo nacional, en lenguas indígenas, diseñados según los criterios de la Educación Bilingüe Intercultural.
  - ✓ Para la formación de los libros de texto para la Educación Bilingüe Intercultural y Educación Intercultural, los contenidos tales como la historia, la estructura social, la cultura, la cosmovisión, la ciencia y tecnología, etc. de los pueblos indígenas, se requiere de investigaciones y sistematizaciones en universidades y centros específicos de investigación.
  
- b) Fomentar la solidaridad y el trabajo en grupos. Y proyectarse a la comunidad.
  
- c) Establecer relaciones interculturales entre las culturas, en el currículo escolar.

**14- Tenemos el reto de consolidar y/o revisar la descentralización administrativa y técnico pedagógico del sistema educativo guatemalteco, de acuerdo a la unidad en la diversidad y al reconocimiento del pleno respeto de la multiculturalidad y plurilingüismo de la nación.**

- ✓ Hay que transformar integralmente el sistema y el sector educativo; el sistema administrativo, financiero y las toma de decisiones deberán ser descentralizados y como modalidad deberán ser operativizados en base a una regionalización del sistema educativo con base a criterios lingüísticos y culturales.
- ✓ Por la naturaleza multicultural del país, las políticas, estrategias y otros asuntos, en materia educativa que conciernen directamente a los pueblos indígenas deberán ser consensados directamente por ellos. Es política del Ministerio de Educación la participación y consulta con los pueblos indígenas, en todos los niveles para la toma de decisiones
- ✓ En el Ministerio de Educación los niveles de dirección son compartidos con equidad por indígenas y ladinos, hombres y mujeres, formados y capacitados para el efecto.

## LA NUEVA POLITICA DE EDUCACION BILINGÜE INTERCULTURAL PRIMERA CONFERENCIA NACIONAL DE EDUCACION BILINGÜE INTERCULTURAL

*Daniel Domingo López*  
*Consejo Nacional de Educación Maya*  
*CNEM*

La cultura y, por consiguiente, la educación, es una construcción social que se ha definido y sigue redefiniéndose a través de la historia. Por ello, esta reflexión sobre educación bilingüe intercultural debe analizarse en el contexto histórico de la nación guatemalteca multicultural.

Guatemala es un concepto y contexto político – jurídico que se va configurando con la llegada de los invasores al continente Abya Yala. Inicialmente a partir de 1524, esta construcción obedece a la viabilización de intereses, coloniales y luego a la consolidación de estructuras socioeconómicas de los descendientes de los colonizadores y de la elite de un nuevo grupo social surgido como consecuencia de la colonización: los ladinos.

“Desde entonces, los pueblos originarios pasaron a ser considerados como indígenas y objeto de explotación económica, y de exclusión social y jurídica. Como consecuencia, en este período, los pueblos indígenas desarrollaron métodos de resistencia cultural y política, que les permite en la época contemporánea estar presentes en la búsqueda de un Estado democrático y multicultural.”<sup>1</sup>

Para la consolidación de esta estructura como sistema y para la interiorización del mismo en la mente y corazón de la población, de tal manera que lo asuma como propio, traducido en sentimientos y actitudes, la educación como concepto y como sub-sistema ha jugado un papel fundamental como instrumento político e ideológico. Este instrumento se ha caracterizado por dos aspectos importantes: **la falta de acceso al mismo y su descontextualización** económica, política, social y cultural desde la óptica de la democracia, la multiculturalidad y la interculturalidad, como conceptos y prácticas de una nación moderna.

En ese sentido, la conceptualización, la reconstrucción y la práctica de la educación debe ser concebida más allá del ámbito pedagógico; su acción debe proyectarse a la reconstrucción de un país con justicia, libertad, equidad, identidad política, económica, social y cultural.

Para hablar de educación bilingüe en los momentos actuales, debemos recordar el proceso histórico que llevó al apareamiento de ésta como forma de hacer educación.

---

<sup>1</sup> Salazar Tetzagüic, Manuel y Le Bot, Yvon, Identidad y democracia, en Democracia en Guatemala La Misión de un Pueblo Entero. IDEA Internacional, Colombia, 1999. Pp 97.

Sintetizaremos esta historia con una afirmación del antropólogo y lingüista Xavier Albó, quien nos plantea en su libro *Iguals aunque Diferente*, lo siguiente:

“Como en tantos otros países del continente y del mundo, nuestra situación actual tiene sus raíces en una estructura colonial establecida después de la conquista española y que no ha acabado de ser superada por los diversos ajustes y cambios estructurales del último siglo... Pese a los cambios ocurridos, nuestro país sigue caracterizándose como una sociedad neocolonial.”<sup>2</sup>

Y esta situación es la totalidad de la vida de la sociedad que se organiza en un sistema: económico, político, social y educativo. No es de extrañar entonces que las culturas originarias del continente hayan quedado excluidas, pues fue la imposición de otra cultura, que con su entendimiento particular de la vida, impuso sus estructuras, sus instituciones, formas de comunicación, tipos de relaciones, modos de ser y por supuesto su educación como instrumento político e ideológico para mantenerlo y justificarlo.

En ese contexto, la educación en Guatemala, durante la época colonial, e inclusive hasta no hace muchos años, con sus matices integracionistas, asimilistas y programas castellanizantes, a sido una educación con orientación etnocida justificada falsamente en una misión civilizadora.

Con la implementación de la educación bilingüe al inicio de la década de los años 80', que sustituye a las políticas aplicadas en el pasado, se abre una nueva época para la educación en Guatemala, aunque enfocada exclusivamente *para* las poblaciones indígenas.

Se hace énfasis en que ha sido una educación PARA las poblaciones indígenas, pues el proceso ha sido orientado desde las esferas en las que ellas no han tenido participación protagónica, salvo en la ejecución del programa y en la recepción del mismo que en general tiene limitaciones financieras, políticas, y administrativas en todos los niveles. Además, implícitamente conlleva el pensamiento “civilizador” pues son los indígenas quienes tienen que “bilingüizarse” y conocer y aprender la cultura nacional para poder prosperar.

(Apoyamos a los programas de cooperación internacional que están desarrollando programas de educación maya y bilingüe tomando en cuenta la participación de las comunidades con quienes trabajan.)

De esa cuenta, el proceso de negociación de la paz, partió de la consideración global de que, *sin el respeto, la valoración y promoción de las culturas que coexisten en Guatemala, y sin la atención a sus demandas y necesidades económicas, sociales y políticas, la paz no será posible en el país.*

<sup>2</sup> Albó, Xavier. *Iguals aunque Diferentes*, Ministerio de Educación, UNICEF, CIPCA, Bolivia, 1999. Pp. 16.

Por ello vale la pena recordar algunas partes del AIDPI que nos indican lo siguiente sobre el tema:

### Apartado G, Reforma Educativa, Inciso 1:

“El sistema educativo constituye uno de los vehículos más importantes para la transmisión y desarrollo de los valores y conocimientos culturales. Debe responder a la diversidad cultural y lingüística de Guatemala, reconociendo y fortaleciendo la identidad cultural indígena, los valores y sistemas educativos mayas y de los demás pueblos indígenas...” para lo cual se acordó el diseño e implementación de la Reforma Educativa.

La afirmación es categórica, es necesario el reconocimiento de la multiculturalidad del país desde la posibilidad de que socialmente cada identidad cultural pueda manifestarse libremente en coexistencia y respeto mutuo con las otras.

Sin embargo, es importante aclarar que los valores y los conocimientos culturales no son elementos aislados, sino son integrantes de una cultura en tanto sistema global e integral de vida. En ese sentido, absolutamente todo en la educación son conocimientos culturales. (ejemplo de la clasificación de la naturaleza, el calendario y su uso, la organización social, las interrelaciones familiares...)

### Apartado A, Idioma, Inciso 2, subinciso II:

“Promover el uso de todos los idiomas indígenas en el sistema educativo a fin de permitir que los niños puedan leer y escribir en su propio idioma, o en el idioma que comúnmente en la comunidad a la que pertenezcan, promoviendo en particular la educación bilingüe e intercultural en instancias tales como las escuelas mayas y otras experiencias educativas.”

Si bien la afirmación anterior fortalece el respeto inalienable de los pueblos a educarse en su propio idioma, la orientación de la educación bilingüe intercultural sigue siendo focalizada hacia los pueblos indígenas. En ese sentido, reafirmamos que lo bilingüe e intercultural debe ser una característica de todo el sistema educativo nacional.

## **Apartado G, Reforma Educativa, Inciso 2, subinciso II**

“Otorgar a las comunidades y las familias como fuente de educación, un papel protagónico en la definición de las currícula y del calendario escolar... a fin de responder a los intereses de las comunidades educativas y culturales.”

Bajo esa premisa, reafirmamos la necesidad de regionalizar la educación del país siguiendo criterios lingüísticos y culturales para su funcionamiento. CNEM ha preparado una propuesta para tal efecto.

## **Apartado G, Reforma Educativa, Inciso 2, subinciso IV**

“Ampliar e impulsar la educación bilingüe intercultural y valorizar el estudio y conocimiento de los idiomas indígenas a todos los niveles de la educación.”

## **Apartado G, Reforma Educativa, Inciso 2, subinciso III**

“Integrar las concepciones educativas maya y de los demás pueblos indígenas, en sus componentes filosóficos, científicos, artísticos, pedagógicos, históricos, lingüísticos y político - sociales, como una vertiente de la Reforma Educativa integral.”

Desarrollar y posibilitar el desarrollo de educaciones propias con orientación intercultural, creemos que es una de los pilares fundamentales de la Reforma Educativa que permitirá en la realidad respetar y potenciar la multiculturalidad, para la construcción del Estado pluricultural e intercultural.

Sobre esta base, planteamos la necesidad e importancia de desarrollar educaciones propias en el marco de la unidad nacional.

Veamos ahora algunos datos que nos ilustran la situación de la educación bilingüe en Guatemala:

## 1. Cobertura de Educación Bilingüe:

De acuerdo con las investigaciones realizadas por el equipo consultor del CNEM, para la elaboración de la propuesta de Regionalización Educativa con características lingüísticas y culturales, indican que la base de datos de 1999 del MINEDUC reporta el funcionamiento de **26,420** centros educativos, incluyendo el sector **público (19,247)** y **privado (7,173)**, así como todos los niveles educativos.

Correspondientes a los niveles **preprimario y primario** existen **22,897** establecimientos.

Del total de establecimientos educativos, **4,568 imparten educación bilingüe** idioma maya – español: 4,345 del sector oficial y 223 del sector privado.

Si sólo tomamos en cuenta el total de establecimientos del nivel preprimario y primarios, niveles en los que se ha implementado la EB, existe un **déficit de 18,328 establecimientos que no conocen la EB**. O sea, el 80% del total de ambos niveles.

Es necesario agregar a este dato que dentro de todas estas escuelas, unas son incompletas (preprimaria a primero) y otras completas (de preprimaria a cuarto de primaria), aunque en realidad de éstas últimas, muchas resultan ser incompletas.

Pero al decir escuelas completas de educación bilingüe se puede interpretar que eso es lo suficiente, si eso es así, la educación bilingüe es una estrategia de asimilación y transición, no sólo del idioma, son también cultural.

### Personal para educación bilingüe:

Existen **72,644 docentes laborando** en el sistema educativo del país, desde el nivel preprimario hasta el diversificado, tanto en el sector oficial como el privado. De ellos, **59,431 laboran en los niveles preprimario y primario**.

De acuerdo con los datos investigados por la Universidad Rafael Landívar, para la elaboración de la propuesta de Educación Bilingüe en la Reforma educativa, dan cuenta de que **existen 22,000 maestros bilingües**,<sub>5</sub>

tomando el criterio de que hablan un idioma maya y el español.

De ellos, **2,650** tienen nombramiento bilingüe y el restante 19,350 se encuentra disperso.

**Aparte de ello, debemos considerar la falta de preparación especializada bilingüe de los docentes que se desempeñan como tal, la no - identificación de los maestros que tienen plaza bilingüe, nombramiento de maestros monolingües en plazas bilingües, falta de textos apropiados y si existen no se utilizan, déficit presupuestario, ni siquiera las llamadas escuelas completas cubren hasta cuarto de primaria como está establecido, aislamiento administrativo de las "autoridades" de educación bilingüe, etc.**

Ante esta realidad podemos inferir que:

La educación bilingüe no ha sido una política de los gobiernos electos como servidores del pueblo para garantizar la educación de los niños y niñas preferentemente en forma bilingüe como lo reza el artículo 76 de la Constitución Política de la República.

Y también nos preguntamos:

¿Cómo es posible fortalecer la identidad y autoestima cultural, el desarrollo del idioma materno, el aprendizaje del segundo idioma y, por consiguiente, potenciar la interculturalidad en estas condiciones?

Por ello, ante la inexistencia de atención estatal y ante la necesidad de desarrollar procesos de educación con pertinencia cultural, económica y social, desde hace unas dos décadas han surgido experiencias de educación maya, que hoy por hoy son una alternativa para la educación guatemalteca.

## ¿QUE ES LA EDUCACION BILINGÜE INTERCULTURAL?

Las definiciones sobre educación bilingüe intercultural desarrollan su concepto sobre tres elementos:

- desarrollo de la identidad,
- uso del idioma materno,

### el aprendizaje del idioma español.

En la práctica es posible observar que, aunque con logros en los dos primeros elementos, finalmente, se hace énfasis en el aprendizaje del segundo idioma, o sea, el español, instrumentalizando para ello los contenidos curriculares, que son en sí una elaboración e información cultural. Ello se argumenta sobre lo siguiente: en la práctica, el idioma español es el idioma docente, que en todo caso tiene muchas deficiencias en su uso, como lo ha logrado establecer la investigación realizada por la Universidad Rafael Landívar en su consultoría sobre Educación Bilingüe.

Por ello, para que lleguemos a reconceptualizar la educación bilingüe intercultural, en el nuevo contexto de Guatemala, hagamos algunas reflexiones sobre lengua (idioma) y bilingüismo.

- La lingüística y la sociolingüística nos dicen que la lengua o idioma es una facultad del ser humano que le posibilita su comunicación con las demás personas. El desarrollo del lenguaje va de la mano con el proceso de socialización del niño. A medida que el niño crece, su lenguaje va acomodándose a la forma de hablar del adulto, hasta llegar a responder a las mismas reglas gramaticales y sociales.

Es importante recalcar a esto que el idioma es una construcción cultural, en tanto que sus códigos y reglas están construidas desde las concepciones filosóficas culturales y, por tanto, su aprendizaje y uso no puede ser descontextualizado de los demás elementos culturales, como una manera de vivir.

- Los estudios socio lingüístico nos informan de distintas clases de bilingüismo y las condiciones y necesidades que las crea: bilingüismo de cuna, bilingüismo incipiente, bilingüismo funcional, bilingüismo sustractivo, bilingüismo aditivo y el bilingüismo perfecto.

El Profesor Fantini, investigador que apoya al proyecto PAEBI de El Quiché, plantea que "todo niño aprende las lenguas de su entorno. Todo niño aprende la lengua materna. Y, una vez aprendida influye en todo: forma la cosmovisión, es parte central de quien es uno / quienes somos. Y con razón a través de la historia los individuos se han muerto por defender y conservar su lengua.

Pero en el caso del bilingüismo, ¿quién decide qué/cuál(es) Ls para quién?. Para ello, recurrir al pueblo afectado, a los padres de familia y a los mismos alumnos."<sup>3</sup>

Agregaría yo a éstas preguntas, ¿ qué condiciones políticas y culturales existen para tomar una decisión, aún con los propios padres de familia y alumnos?

---

<sup>3</sup> Fantini, documentos policopiado Conferencia Modelos de la EBI. Seminario Visiones EBI. Chichicastenango, noviembre de 1999.



Cómo la intención de esta ponencia no es el estudio lingüístico, sino utilizar las informaciones para nuestras reflexiones pedagógicas, debemos preguntarnos, qué es el contexto que ha hecho "necesario" el bilingüismo?

Tomamos para ello, las siguientes consideraciones:

- La ideología político cultural implantada desde la colonia, es la catalogación de las culturas originarias como atrasadas, por lo que era necesario su civilización. Esta misma concepción se ha desarrollado a lo largo de los cinco siglos, situación que empieza a cambiar a partir de los Acuerdos de Paz, en el caso particular de Guatemala.
- Desde la imposición colonial, como una de las manifestaciones de exclusión y discriminación de toda la cultura propia, el uso de los idiomas originarios quedó relegado al uso doméstico y prohibido su uso en la vida pública, mucho menos en el ámbito institucional. El uso que se dio a los idiomas mayas solamente fue instrumental para inculcar y transculturizar a las poblaciones originarias.
- La educación como instrumento de un sistema global económico, político social y cultural, ha desarrollado en la vida cotidiana de las escuelas este concepto, fomentando sistemáticamente la crisis de identidad y la pérdida de los idiomas originarios.

Los datos del Censo de 1994, que apenas están siendo publicados, dan cuenta que, de un total de 7,557,089 hablantes mayores de tres años, 2,250,964 hablan algún idioma indígena y 5,306,125 hablan el idioma español o algún otro idioma extranjero. En este caso, el porcentaje de población hablante de algún idioma indígena corresponde al 29.78 %.

Si tomamos en cuenta la composición étnico cultural del país, la cantidad de hablantes de idiomas indígenas no corresponde con el porcentaje poblacional, aún manejando los datos más conservadores.

La única razón de esta "crisis de identidad", impuesta por supuesto, es producto de una desvalorización social de las culturas originarias, concibiéndolas, además, como meras creencias, costumbres y tradiciones.

Esta concepción es abordado y tratado sistemáticamente por la educación. No podemos negar que la mayoría de la población que ya no habla su idioma materno (maya, garífuna o xinca) es la que ha sido sometida a un proceso educativo, si no es que "civilizador". Y los que son monolingües en idioma maya, parece que están "destinados" a la exclusión.

Tiene problema un estadounidense, un alemán, un italiano de ser monolingüe? O en el caso "latinoamericano", un hispanohablante tiene problema por ser monolingüe en ese idioma? Entonces porqué, un maya, un garífuna, un xinca, un aymara, un inca sí tiene un gran problema por ser monolingüe?

Si uno de ellos (los que no tienen problemas) quiere aprender otro idioma, lo hace, pero

no por ello su proceso de educación alemán, italiano, estadounidense, latino, se transculturaliza a la cultura del idioma que aprende.

De tal cuenta pues que, el bilingüismo ha surgido como una necesidad impuestas de comunicación de los pueblos originarios dentro de un sistema de habla española. En ese sentido esta situación de diglosia, como lo denomina la sociolingüística, es un problema eminentemente político.

Si ese es un problema político, cual es el tratamiento político que la educación bilingüe quiere dar al tema, desde el ámbito pedagógico?

Para analizarlo planteamos cuatro elementos, que a nuestro juicio, han limitado una verdadera pertinencia cultural de educación bilingüe:

- La concentración de su atención en el desarrollo del idioma materno como elemento formador de identidad cultural, olvidando que el mismo, es apenas uno de dichos elementos. Volvemos a recordar para el caso, qué es lo que etimológicamente conforma y da sentido a las palabras y las expresiones de un idioma? O en otras palabras, que es lo que nutre al idioma para que tenga sentido cultural?
- Tratando de superar lo anteriormente dicho, el proceso educativo bilingüe ha tratado los conocimientos culturales (en este caso mayas) como contenidos curriculares, lo que puede equivaler a informar sobre la cultura propia. A decir del ilustre educador y pedagogo Dr. Francisco Gutiérrez, en alusión a la descontextualización política de la escuela, dice que ella habla de la democracia pero no vive nada de democracia en su vida cotidiana. La misma premisa podemos aplicar a la descontextualización cultural, se puede hablar de cultura maya, pero no vivir nada de ella en la vida cotidiana de la escuela. Lo anterior, en ese sentido, puede equivaler a falsear y desvirtuar el concepto más genuino de la cultura.
- El idioma materno sólo ha servido para hacer transferencia al idioma español, como queda claro al denominar escuela completa la que atiende hasta cuarto grado de primaria.
- El desarrollo pedagógico de la educación bilingüe se enmarca en principios, metodologías y técnicas ajenas culturalmente. NO debemos olvidar que las ciencias, si bien parten de principios objetivos universales, son elaboraciones culturales en tanto que su interpretación y uso es en coherencia con su filosofía. En el campo educativo, hablamos del desarrollo y fortalecimiento de la identidad, pero no desarrollando educación maya, sino otra construcción cultural de educación.  
A decir de la URL, como resultado de su consultoría de la Educación Bilingüe en la Reforma Educativa, concluye que la EB no ha “utilizado” la pedagogía indígena para su desarrollo curricular.

“No mandamos nuestros hijos a la escuela porque se pierden. Se vuelven muy haraganes, ya no nos tienen respeto, ya se creen superiores y ya no nos hacen caso porque dicen que no sabemos nada” es una expresión propia de padres y madres de familia entrevistados en el diagnóstico de la Realidad Educativa de los Pueblos Indígenas realizado por la Fundación

Rigoberta Menchú Tum.

Sin entrar al análisis político de la práctica educativa en cuanto a los intereses que defiende, su forma de organización, su práctica pedagógica, nos limitamos a decir que la anterior expresión nos remite a comprender que la educación no es solamente un asunto de uso de idioma. Sino un proceso que forma de acuerdo a las concepciones culturales, en tanto sistema global e integral de vida, a las personas para perpetuarce a lo largo de la historia, y es más, para construir su propia historia.

Los colegios bilingües español / inglés en la capital se desarrollan en contextos culturales e idiomáticos propios y se limitan al aprendizaje oral, escrito y gramatical de un idioma extranjero, sin conflictuar que el idioma español sea un mecanismo para asimilar la cultura de ese idioma que aprenden.

En ese marco la pedagogía de educación bilingüe debe revisarse, porque no se puede pretender formar la identidad y el uso del idioma maya, garífuna y xinca en una concepción filosófica, en una lógica y en una dinámica pedagógica de una cultura ajena.

## LA PROPUESTA

**“A mi entender, la educación consiste en sacar globalmente del niño (a) y del hombre (y de la mujer) todo lo mejor que tiene, ya se trate del cuerpo, de la inteligencia o del espíritu. Saber leer y escribir no es la finalidad de la educación, ni siquiera es el a, b, c. Este saber es solo uno de los medios que permite educar al niño, pero no debería confundírsele con la educación misma”.<sup>4</sup>**

Y qué es lo que está en cada ser humano si no la potencialidad, común a todos los humanos, pero posibilitado y desarrollado culturalmente?

Partiendo de este pensamiento muy sabio del ilustre líder indú, plantemos que la cultura y la educación son construcciones sociales, creadas y recreadas a lo largo de la historia. Educación no se puede separar de cultura, pues aquella es producto de ésta.

<sup>4</sup> Gandhi. Tous les hommes son frères. 255 - 56

La cultura define al ser, en tanto que la educación es un medio formal o no formal, sistemático o espontáneo para formar al ser de acuerdo a la cultura.

Bajo esas premisa creemos que, antes que educación bilingüe debemos pensar, en el contexto multicultural de Guatemala, **en educación maya, educación garífuna, educación xinca y educación ladina como sustantivos y verbos del que hacer educativo**, en tanto que lo bilingüe debe ser una especificidad de aprendizaje de un segundo idioma para la comunicación con otros pueblos y culturas y lo intercultural el conocimiento consciente de los valores de otras culturas y la apropiación voluntaria de sus conocimientos, ciencia y tecnología que sirvan para enriquecer la propia sobre la base de una identidad firme subjetiva y objetiva del ser propio para construir la unidad nacional.

De esa cuenta, como política de la nueva educación bilingüe es imperativo plantear ahora la Educación Maya bilingüe Intercultural, Educación Xinca Bilingüe Intercultural, Educación Garífuna Bilingüe Intercultural y Educación Ladina Bilingüe Intercultural, partiendo de la naturaleza multicultural del país y de lo bilingüe intercultural como ejes del sistema educativo nacional.

En el caso de la educación maya, el gran poeta maya kiche' Humberto Ak'abal, sintetiza en una expresión lo que puede significar ella, partiendo de su propia experiencia de cómo se hizo poeta:

**“...Así me fui alimentando, de las narraciones de mis mayores y de sus conocimientos. Me fui nutriendo de la cosmogonía de mi pueblo. Aprendí con él a leer los relámpagos, las tempestades, a calibrar el viento, a comprender el lenguaje de los pájaros, el comportamiento de los animales, el rumor de los ríos.”**

Así como él se hizo poeta maya desde y con su propia cultura, así con la educación maya podemos potenciar y posibilitar la existencia de matemático mayas, políticos mayas, astrónomos mayas, educadores mayas, filósofos mayas, etc.

## **LA EDUCACIÓN MAYA<sup>5</sup>**

Para construir un país multicultural e intercultural con democracia, justicia y bienestar para todos, la cultura y educación maya es una alternativa milenaria.

---

<sup>5</sup> Basado en memoria del taller “Marco Filosófico, conceptual y metodológico de la Educación Maya”, realizado con organizaciones del CNEM. Octubre de 1999.

LA educación maya es una alternativa para el sistema educativo nacional de Guatemala y es un derecho inalienable del pueblo maya. Es alternativa en tanto tiene planteamientos y forma para superar la crisis de la actual educación.

### 1. Sus principales postulados conceptuales:

- ✓ Es una educación que parte de los propios principios y valores culturales y se desenvuelve en ellos.
- ✓ Es un proceso que se desarrolla a lo largo de la vida, iniciando desde la familia (aún desde el vientre materno) y se fija en la comunidad como espacios importantes de aprendizaje. (en ese sentido, la educación maya no es estrictamente pizarrón, aula, cuadernos, maestros).
- ✓ Es un proceso que busca encontrar el sentido de la vida, desde el interior de cada persona, desde el interior de cada comunidad, de cada país, del mundo. Buscar el sentido de la vida, así mismo, en relación con cada uno de los seres que existen material y espiritualmente en el universo.
- ✓ Proceso que orienta las relaciones entretnejidas entre persona y naturaleza. La persona es elemento integrante de la naturaleza junto a los animales, las plantas, las piedras, las estrellas, el viento...
- ✓ La educación maya es un proceso que integra e interrelaciona todas las energías materiales y espirituales. El universo es materia y energía, es objetivo y abstracto. Su complementariedad genera vida.
- ✓ La espiritualidad y sus prácticas, dan sustento al sentido de la vida material y social, así como fortalecen el ser.

### 2. Sus principales características son:

#### Metodológicas:

- ✓ El proceso es acompañado.
- ✓ Es vivencial, experiencial, práctico / teórico y productivo que parte de lo simple a lo complejo (respeto los procesos personales y colectivos) .
- ✓ Potencia la comunicación como condición indispensable para el crecimiento y la vida comunitaria ( la tradición oral tiene un papel importante).
- ✓ Vive, desde su comprensión y apropiación, la ciencia y tecnología maya para orientar la vida cotidiana personal y colectiva.
- ✓ Utiliza los recursos creados por la tecnología propia y de los recursos naturales ( en el marco del respeto por ellos) .

#### Organizativas:

- ✓ El proceso es conducido colectivamente (busca la unidad entre los actores).
- ✓ La orientación de los mayores es fundamental.
- ✓ Potencia la autogestión.
- ✓ Favorece la expresión y la participación desde la consulta y consenso como método para la toma de decisiones.
- ✓ Los compromisos son asumidos con responsabilidad y su cumplimiento mantiene el equilibrio colectivo.

### 3. Principales propósitos de la educación maya

- ✓ Recuperar y fortalecer la forma de ser y el sentido de ser propio.
- ✓ Construir cotidianamente un proceso dinámico de desarrollo con justicia, equitativo, incluyente, integral, y de convivencia respetuosa de la diversidad cultural.
- ✓ Fortalecer la autonomía y la autorealización de la persona, la familia, la comunidad, desde la conciencia de su identidad y desde su complementariedad e interdependencia con la naturaleza y el Creador y Formador .
- ✓ Desarrollar las potencialidades de cada persona para que pueda realizarse como persona y como miembro de una colectividad.
- ✓ Convivir con la naturaleza y hacer uso racional de ella.
- ✓ El sentido del conocimiento y las capacidades para el servicio: ayudar al desarrollo de la comunidad y el país.
- ✓ Construir la propia historia y trascender a través de las generaciones.
- ✓ Concretizar la dignidad humana de cada persona y de las colectividades.

Y así como la educación maya, lo mismo puede potenciar la educación ladina, xinca y garífuna

En el marco de la Reforma Educativa, compartimos con el Dr. Demetrio Cojti sus criterios en cuanto a la implementación de tres acciones que concreten la multi e interculturalidad con equidad:

- Legitimidad total de las culturas y lenguas indígenas en el sistema educativo,
- Descentralización por áreas y comunidades lingüísticas (que significa estructuras organizativas participativas; eficiencia y eficacia técnico administrativa; y dirección indígena en los niveles locales y regionales y codirección ladino-indígena en el nivel central)
- Escuelas normales para cada comunidad lingüística a fin de formar maestros de enseñanza bilingüe, multilingüe y multicultural.

Es decir, la riqueza de la diversidad para la unidad nacional y el Estado pluricultural e intercultural.

Guatemala, qak Aj, 31 de Mayo de 2000.

# POLÍTICA DE LA EDUCACIÓN BILINGÜE INTERCULTURAL COMO MODELO PEDAGÓGICO EN EL SISTEMA EDUCATIVO CON BASE EN LA REFORMA EDUCATIVA

## Indice

- 1) Introducción
- 2) Marco situacional
- 3) Algunas reflexiones sobre la educación
- 4) Transformación Curricular
  - a) Fundamentos para un nuevo curriculum
  - b) Metodología de la transformación
- 5) Políticas y estrategias básicas de EBI
- 6) Principios pedagógicos para la escuela rural
- 7) Estrategias educativas para el aula rural bilingüe
- 8) Modalidades
  - a) Educación "pre-básica"
  - b) Educación básica
  - c) Educación Bilingüe
  - d) La interculturalidad en la escuela
  - e) Educación para el trabajo
- 9) Competencias, contenidos y metodologías
- 10) Comunidad educativa y curriculum
- 11) Conclusiones

# **POLÍTICA DE LA EDUCACIÓN BILINGÜE INTERCULTURAL COMO MODELO PEDAGÓGICO EN EL SISTEMA EDUCATIVO CON BASE EN LA REFORMA EDUCATIVA**

*Pierre Lancelot*

*(extractos de "Propuesta Curricular para la Escuela Primaria Rural Bilingüe Intercultural", 1999)*

## **1) Introducción**

Las siguientes reflexiones, basadas en una práctica educativa personal acumulada durante más de siete años en la región lingüística Q'eqchi' de Guatemala y Belice, no pretenden más que aportar algunos elementos para la construcción de un sistema educativo nacional equitativo y pertinente.

Para ello, quiero en primer lugar iniciar mi recorrido en un campo que frecuentemente perdemos de vista, por lo cual desviaré originalmente la reflexión sobre algunos de los temas educativos más álgidos de la actualidad. De allí procuraré esbozar un modelo que, si bien no podrá responder a todas las expectativas y necesidades del momento, sí puede constituir a mi entender una contribución importante en el proceso de la Reforma Educativa.

## **2) Marco situacional**

### **a. Contexto Político y Socio-Económico**

Guatemala presenta para el visitante un panorama idílico que contrasta con la realidad cotidiana que vive la mayoría de su población, cuya economía queda por debajo de los niveles mínimos, en especial por un deterioro acelerado de la economía nacional que tuvo su origen a principios de los años 80. Al igual, el acceso de los guatemaltecos a los servicios básicos de salud, vivienda y educación deja mucho que desear y parece estar acentuándose a las puertas del nuevo milenio.

A pesar de una leve recuperación a partir de 1996, las secuelas de la "década perdida" dejan a la luz las deficiencias del sistema tributario guatemalteco y por consiguiente la desigual distribución de las riquezas que distintos gobiernos no han logrado resolver. La persistente exclusión de una franja de población de los programas sociales, aparte de evidenciar situaciones de injusticias, también constituye un freno para el desarrollo.

De cara a la globalización de las economías y a la necesidad de fortalecer el mercado interno para una mayor equidad, ha surgido la inquietud de mejorar la competitividad por medio de una creciente inversión social. En este esquema, la Educación adquiere un papel preponderante, como medio de acceso al conocimiento y de ampliación de opciones personales y sociales.

Dentro de un programa político nacional definido con este propósito desde las reformas constitucionales de 1985, la firma de los Acuerdos de Paz Firme y Duradera el 29 de diciembre de 1996 marcó un hito que ha generado muchas expectativas en la población, en especial con el planteamiento de un necesario reconocimiento de la diversidad nacional para una transformación profunda y equitativa de la sociedad guatemalteca.

#### b. Educación en Guatemala

Pese a ser constitucionalmente obligatorio en sus niveles pre-primario, primario y básico, el sistema educativo guatemalteco falla con su misión, al dejar sin atención a un alto porcentaje de la población en edad escolar, particularmente a las niñas. Siendo más afectadas las áreas rurales por las razones anteriormente mencionadas, se han impulsado acciones tendientes a atender problemáticas específicas. Sin embargo, ha sido muy insuficiente la inversión técnico-financiera para conseguir cambios sustanciales hasta el momento.

Se destacan en las dos últimas décadas la paciente labor del SIMAC (Sistema de Mejoramiento de los Recursos Humanos y de Adecuación Curricular -1986) para iniciar un proceso de Adecuación Curricular y de Actualización Docente, la del PRONEBI (Proyecto Nacional de Educación Bilingüe en 1980, Programa en 1984 y finalmente DIGEBI en 1995- Dirección General de Educación Bilingüe) para impulsar un modelo educativo con pertinencia cultural y lingüística, así como la de PRONADE (Programa Nacional de Autogestión para el Desarrollo Educativo) para lograr un cuantioso incremento de la cobertura educativa.

Esas experiencias, junto con otras de carácter público y privado, constituyen en la actualidad bases para la formulación e implementación de una Reforma Educativa, amparada por los "Acuerdo sobre Identidad y Derechos de los Pueblos Indígenas" y "Acuerdo Socioeconómico y Agrario".

#### c. Educadores de Guatemala y Población Rural

Dentro del nivel Diversificado, el Magisterio ha demostrado su profunda inadaptación a las realidades nacionales, evidenciándose ésta en una profunda ruptura entre las aspiraciones del magisterio y el mundo rural, cuya especificidad raramente se toma en cuenta: Patrones socio-educativos propios, lenguas distintas del idioma oficial, limitaciones de los servicios básicos que afectan el rendimiento, necesidades de mano de obra infantil para mejorar la economía familiar... son tantos argumentos que se indican para constataciones fatalistas pero no se asimilan para iniciar una autocrítica y los mínimos cambios. Siendo la población guatemalteca mayormente rural, sería de esperarse además que los futuros maestros sean preparados para esta situación específica. Sin embargo, son apenas más de 5% los docentes graduados como maestros rurales.

En fin, la formación docente, además de no responder a las expectativas de la población, no satisface los conceptos más elementales de la pedagogía moderna, por lo que los maestros guatemaltecos laboran generalmente con una concepción errónea de su rol y de su desempeño, lo cual redundando en la ineficiencia del sistema.

#### d. Pueblos Indígenas y Educación

La diversidad lingüística y cultural que caracteriza Guatemala ha llevado a partir de los años 80 al desarrollo de varios programas educativos que persiguen pertinencia social y cultural como respuesta a las necesidades y características de cada Pueblo y de acuerdo a la visión de un país cuyos Pueblos logren la construcción de una sociedad con mayor igualdad de oportunidades, en oposición a los intentos de asimilación o eliminación de los grupos minoritarios que han marcado la historia del país.

En el marco de los "Acuerdos de Paz" en particular, han surgido distintas demandas de parte del Pueblo Maya que evidencian sus aspiraciones fundamentales hacia el empleo de los idiomas mayas dentro del ámbito escolar (así como en ámbitos más generales de la vida), como garantía de una educación de calidad y para todos. Lamentablemente, dichas propuestas, que aún en la actualidad encuentran la oposición de sectores conservadores, si bien ofrecen muy a menudo consideraciones sociopolíticas y estrategias de implementación de la Reforma, carecen de propuestas de cambios concretos en los métodos de enseñanza y en la respectiva elaboración de materiales, o en la modificación de los calendarios y horarios por ejemplo.

### 3) Algunas reflexiones

No existen soluciones universales a los problemas que encuentran los sistemas educativos. La identificación de sus causas conduce a la búsqueda de soluciones que, bien adaptadas, permiten la construcción de modelos pertinentes para determinadas regiones, comunidades o grupos de población específicos. En ciertos casos, las propuestas pueden llegar a apuntar en particular una franja de la población escolar o un aspecto de los currículos aplicados en el sistema convencional. En todo caso, toda acción destinada a mejorar la eficacia y eficiencia de la escuela debe ser global y sistemática para el tratamiento de todas las causas identificadas. Para combatirlas es preciso propiciar cambios en el curriculum sin perder de vista los factores condicionantes de tipo económico y social en los que el sistema educativo difícilmente puede intervenir sino a largo plazo. También es imprescindible encaminar procesos de reflexión en este sentido con las comunidades interesadas y los sectores de poder políticos y financieros, quienes finalmente serán responsables de la homologación de las propuestas.

Una primera constatación de singular importancia para Guatemala es **la marcada dicotomía urbano-rural a nivel nacional**. En términos educativos, el sistema rural tradicional se caracteriza por ser discriminatorio, elitista, paternalista, autoritario, asimilista y alienante, así como desvinculado de las realidades productivas comunitarias, situación menos marcada en los centros urbanos.

Asumiendo, en un esfuerzo de Reforma, que el contexto debe constituir el fundamento del nuevo sistema educativo, es imprescindible dar **un tratamiento por separado a las poblaciones ubicadas en zonas urbanas y en zonas rurales**. Ello constituye en particular una condición para darle mayor efectividad a la escuela rural y por tanto igualdad de oportunidades a la niñez de hoy.

En fin, es indispensable para el cambio no caer en la confusión que genera el caos que conocemos: **la educación no es un fin, la educación es UN MEDIO**, un medio para alcanzar el desarrollo individual y social (Diseño p. 37). En otras palabras, se espera de la escuela, sea ésta formal o no formal, que propulse los individuos hacia la superación personal y colectiva, en vez de buscar su adaptación al molde social y en lugar de entender la superación únicamente como el acceso a niveles educativos superiores.

## 4) Transformación Curricular (Diseño p.67)

### a) Fundamentos del nuevo curriculum

#### Educación Rural

La educación debe buscar la formación de mujeres y varones que, en la construcción de su propia personalidad, logren suficiente madurez haciéndose capaces de relacionarse con los demás, en un diálogo transformador con el presente y el futuro de la sociedad a la que pertenecen y con los principios y valores en que se fundamenta. Al mismo tiempo, debe propiciar la afirmación y dinamización de la identidad individual y grupal, en la comprensión, la convivencia pacífica y la solidaridad entre los pueblos que conforman la región, la nación y el mundo.

Para cumplir con su doble misión, el sistema debe reunir características de:

#### i) **Una Educación Transformadora**

En contraposición con el concepto más vertido en Guatemala respecto a un modelo de educación destinado a la adaptación del educando al molde social, se pretende aquí ***conferir a la educación un papel cuestionador y transformador, donde el análisis crítico y constructivo es la base para la conformación de una nueva sociedad*** (Diseño p.37).

#### ii) **Una Educación Bilingüe Intercultural**

El proceso de transformación de la población rural e indígena, visto desde el ángulo educativo, requiere en primer lugar un esfuerzo de vitalización cultural para consolidar en los estudiantes el conocimiento de los valores de su pueblo y así facilitar el ***fortalecimiento de su identidad y autoestima*** (Diseño p.37). Desde ese punto de partida se facilita el descubrimiento de otra(s) cultura(s) sin desplazar la cultura propia, con un enfoque de respeto a la diferencia.

Siendo el idioma la mayor expresión de la cultura, se da un énfasis especial al tratamiento de las lenguas en la educación, apuntando al logro de una ***buena competencia comunicativa en el idioma materno del educando y en el idioma oficial*** (Diseño p.36, 43, 46 y otras), con un real entendimiento de los códigos culturales de la cultura ajena.

### b) Metodología de la transformación

Es necesario reconocer que nuestra capacidad para ofrecer igualdad de oportunidades a la niñez de hoy dependerá de nuestra habilidad a enfrentar este desafío con audacia e imaginación, partiendo del reconocimiento y la valoración del carácter multilingüe y multicultural de la sociedad guatemalteca así como la participación de todos sus sectores.

Estas consideraciones nos guían hacia la conceptualización y la construcción de una nueva escuela rural que constituya un principio de solución a la problemática educativa nacional. Con tomar en cuenta la realidad rural propia

(articulando la práctica de los estudiantes con la teoría por medio de metodologías participativas, incorporando a las comunidades dentro del proceso educativo, formando docentes con vocación y compromiso social...), se podrá afinar el curriculum en cada región, enfocando los esfuerzos del diseño en aspectos relevantes a nivel local y regional, en especial como la incorporación de particularidades culturales y lingüísticas. En este sentido, **la TRANSFORMACIÓN debe consistir, para ser completamente exitosa, en una verdadera creación del nuevo curriculum**, más que en un esfuerzo de adaptación de lo existente.

Para ello es indispensable **asegurar la participación social**, especialmente con "la promoción de las experiencias participativas actuales" (Diseño p.62); En efecto, existen en el territorio varios experimentos que han contribuido a introducir verdaderas innovaciones en el área rural de Guatemala, con la conformación de modalidades educativas completamente adaptadas a su población destinataria y basadas en menor grado en la adecuación del sistema tradicional. En particular, La siguiente propuesta surge de las prácticas acumuladas en el área Q'eqchi' de Guatemala con la ONG ESCUELAS SIN FRONTERAS.

## 5) Políticas y estrategias de EBI para las áreas rurales

A tono con las consideraciones anteriores, la siguiente propuesta de "Política de la EBI" debe ser entendida como el resultado concreto de una determinada experiencia, circunscrita en una región muy particular de Guatemala. De ninguna manera este modelo, construido a partir de una larga práctica educativa, puede constituir una respuesta definitiva en el debate actual sobre la Reforma. Es más, la educación es por esencia un elemento dinámico que debe ser sometido constantemente a otras prácticas y a la reflexión crítica, tanto de las comunidades como de los expertos y autoridades educativas.

Para superar las deficiencias educativas dentro de los espacios de intervención de ESF (área rural Q'eqchi', altamente monolingüe y carente de servicios básicos), ha sido necesario revisar en primer lugar el sistema educativo en sus políticas y estrategias:

### Políticas Educativas de EBI

- Asegurar el acceso equitativo de los niños y niñas rurales al sistema educativo básico (primaria completa) y su permanencia en ello (Diseño p.44).
- Asegurar la igualdad de derecho de acceso al conocimiento mediante el desarrollo en las escuelas de un curriculum culturalmente relevante (Diseño p.43).
- Asegurar la inserción de la escuela en la vida comunitaria para cumplir con su función social (Diseño p.45).

## Estrategias para el cumplimiento de las Políticas de EBI

Para aplicar un nuevo curriculum en las escuelas adaptado a los educandos, es preciso:

### Educación Bilingüe Intercultural:

- Incorporar las especificidades locales para ofrecer al estudiante condiciones atractivas para la superación personal y comunitaria, con consideraciones de género (Diseño p.43).
- Formar recursos humanos idóneos (Diseño p.41, 45).
- Enfatizar el papel central del educando en el proceso educativo, por medio de métodos adecuados que propicien su participación activa (Diseño p.46).
- Garantizar al educando una atención integral en su idioma materno, en el respeto y la valoración de sus referencias culturales (Diseño p.46).
- Contar con textos y materiales pertinentes para las aulas (p.44).
- Facilitar el acceso del educando a un segundo idioma y por ende el descubrimiento y la comprensión respetuosa de valores distintos (Diseño p.43).

### Educación Comunitaria:

- Ubicar a la comunidad como un espacio privilegiado de aprendizaje, orientado hacia la formación de un compromiso social (Diseño p.46).
- Entretener los vínculos escuela-comunidad para el fomento de una educación útil para la vida mediante la articulación constante entre teoría y práctica (Diseño p.46).

## 6) Principios pedagógicos para la escuela rural

Puede ser incorrecto pretender, con un modelo de educación rural, transponer en el ámbito escolar la modalidad pedagógica Maya "endógena", basada en técnicas de transmisión de los conocimientos vigentes en la comunidad desde el núcleo familiar. Por lo mismo, se ha optado por no calificar la presente modalidad educativa de "Modelo de Educación Maya" sino más bien de "**Modelo de Educación Rural Comunitaria**", cuya particularidad consiste en el énfasis que se le da a la vinculación con la realidad y las necesidades locales, o en otras palabras, en la articulación entre el sistema escolar "exógena" y el sistema comunitario "endógeno".

Visto desde esa perspectiva, los principios pedagógicos que sustentan la presente propuesta permitirán llevar a la práctica una nueva modalidad educativa:

### **Principios Pedagógicos** (Diseño p.41 a 47)

- La educación escolar rural incorpora en su organización las condiciones de vida de los educandos generalmente relacionadas con la carencia de servicios básicos.
- La educación escolar rural se basa en los patrones culturales de los educandos y los fortalece.
- La educación escolar rural propicia la adquisición de habilidades y de conocimientos en la lengua franca del país.
- La educación escolar rural se desarrolla mayormente según los métodos de enseñanza "vivencial" practicados en la comunidad, es decir mediante una articulación estrecha entre práctica y teoría.
- La educación escolar rural aprovecha la experiencia natural acumulada por los educandos para potenciarla.
- La educación escolar rural incorpora en sus contenidos temas basados en las preocupaciones y expectativas de los educandos.
- La educación escolar rural privilegia la formación de destrezas orientadas hacia la convivencia armónica (interculturalidad).
- La educación escolar rural, en su búsqueda de pertinencia, no impone normas inoperantes.
- La educación escolar rural brinda a los educandos de ambos sexos condiciones atractivas para su mantenimiento dentro del sistema.

### **7) Estrategias educativas para el aula rural bilingüe**

Para alcanzar las competencias que debe fijar el nuevo currículum y en el respeto de los principios arriba enunciados, precisa determinar algunas estrategias básicas para el aula que, si bien es cierto no siempre son aplicables, deben de regir lo más posible el funcionamiento cotidiano de la modalidad educativa:

## Estrategias educativas

- Los conocimientos propios de los educandos son los puntos de partida de todo proceso educativo pero este último no se limita a ellos, ya que los educandos necesitan que se les despierte la curiosidad para querer aprender más.
- Antes de llegar a evaluar los conocimientos o habilidades adquiridos, es importante asegurarse de que el educando haya tenido la oportunidad y el tiempo necesario (el cual varía según los individuos) de discutir el concepto enseñado (expresa sus pensamientos al respecto), manipular (si se da el caso, especialmente en Matemáticas), realizar abstracciones y ejercitar con situaciones semejantes.
- Todo texto o contenido matemático debe tener un significado inmediato para los educandos y, de ser posible alguna función práctica (para la casa, el juego, el campo...), especialmente en los grados de la primera etapa.
- Los educandos necesitan de un medio escolar atractivo, tanto a nivel afectivo como físico: Se proscribe toda clase de castigos y se formará un ambiente de aula llamativo, con muchos textos e ilustraciones en las paredes.
- Las habilidades adquiridas por los educandos en su lengua materna son fácilmente transferibles a otro idioma, por lo que los docentes deben asegurarse que existen las condiciones mínimas antes de iniciar con la enseñanza del segundo idioma. En ciertas circunstancias (comunidades indígenas con uso incipiente del castellano, ...), es posible considerar el inicio de la enseñanza del castellano como L<sub>2</sub> desde el primer grado, al cabo de un semestre de estudio.
- Para facilitar la adquisición de habilidades comunicativas en castellano, es necesario instaurar actividades específicas (de aula, comunitarias o intercomunitarias), ya que generalmente no se encuentran las condiciones idóneas en las comunidades.
- En cuanto a habilidades comunicativas generales (en ambos idiomas), precisa generar producción escrita en el alumnado (periódicos murales, periódicos escolares, cartas a familiares o padrinos, trabajos de investigación...) por la ausencia de texto escrito en las comunidades.
- Se proscriben las planas y ejercicios destinados a ocupar el tiempo, ya que Los educandos no necesitan llenar cuadernos para aprender mejor. Es importante que el docente cuente con recursos didácticos numerosos y diversificados para los alumnos más rápidos o facilite el uso de la biblioteca.
- El educando tiene derecho a equivocarse, por lo que se estará propiciando el uso de recursos didácticos como la pizarrilla individual.
- El horario reservado para las clases es suficiente para el aprendizaje de los educandos. No se darán tareas para realizar en casa a los alumnos.
- El aula debe estar organizada para propiciar los intercambios, las actividades individuales y de grupo así como fáciles comunicaciones (con mobiliario modulable por ejemplo).
- Debe de haber un espacio exclusivo para la biblioteca, donde los alumnos puedan buscar informaciones o adquirir hábitos de lectura lúdica.
- En las comunidades que cuentan con recursos suficientes, se recomienda la implementación de los "rincones de aprendizaje".
- Los docentes deben ser referencias dentro de las escuelas y de las comunidades, tanto en su comportamiento social como profesional, en especial con el manejo de los idiomas.
- Es importante mantener los vínculos entre el aula y las familias, con la participación de estas últimas en algunas actividades y mediante informaciones frecuentes acerca de los avances de los educandos.
- El sistema educativo no debería de provocar repitencias de grados. La observación de esas tasas debe de dar las pautas para mejorar el curriculum.

## 8) Modalidades

### a) Educación "pre-básica"

La falta de recursos en el sector educativo guatemalteco hasta la firma de los Acuerdos de Paz ha llevado a las autoridades a dejar para tiempos posteriores la atención de la niñez en los niveles preparatorios a la primaria en las áreas rurales. El único esfuerzo notable consiste en la modalidad de Pre-primaria Bilingüe de PRONEBI, orientada hacia la castellanización de los alumnos, con miras a su pronta integración dentro del sistema primario castellanohablante. En cuanto a los aportes directos del MINEDUC (CENACEP, Párvulos), su cobertura es todavía muy insuficiente.

Considerando que en Guatemala no se cuenta aún con las condiciones idóneas para la generalización de la pre-primaria y partiendo de consideraciones pedagógicas universalmente aprobadas que señalan la importancia del aprestamiento para estudios posteriores exitosos, se considera imprescindible la inclusión, como mínimo, de un **período inicial de aprestamiento en el primer grado de primaria** (estilo CENACEP), para la formación y el estímulo de destrezas básicas y específicas que permitan al educando lograr con éxito los aprendizajes propios del grado.

Esta modalidad de "pre-primaria acelerada" con una duración de uno a dos meses y calificada de "Etapa Preparatoria" aparece esquematizada a la derecha.

PRIMER GRADO		
Enero / Febrero	Marzo	A
ETAPA PREPARATORIA (pre-primaria acelerada)		
Aprestamiento para:		
- Matemáticas		
- Lectura		
- Escritura		

### b) Educación básica

Ante las altas tasas de abandono del alumnado después del tercer grado de primaria, se propone la **estructuración del nivel primario en dos etapas** coincidentes con los Ciclos -CEF y CEC- determinados por el SIMAC. Aquí es importante advertir que los principios subyacentes en la definición de estas etapas difieren de su equivalente oficial: La primera etapa, de una duración de tres años, aunque se plantea también como *formal* (presencial y normada), corresponde al período de estabilidad del alumnado dentro del sistema escolar, en las condiciones del experimento. La segunda etapa *no formal* (semi-presencial, adaptable a cada individuo) se inscribe como una mayor alternativa educativa al promover cambios más drásticos y al prestarse a todos los ajustes posibles en términos espaciales, temporales y de contenidos. Es interesante notar que ambas etapas son altamente flexibles y que pueden sufrir cambios en su duración de acuerdo con las particularidades locales y con el tiempo.

#### Etapa presencial

La modalidad presencial para los tres primeros grados de la primaria (período correspondiente al Ciclo de Educación Fundamental -CEF- definido por SIMAC) es **una modalidad de tipo formal** que, por una parte no contraviene las condiciones de vida de los educandos y por otra parte responde a los deseos de los padres de familia de que sus hijos reciban una formación académica mínima dentro del sistema escolar. Eso sí, precisa afinar dicha modalidad para facilitar la asistencia

óptima de los alumnos a lo largo del año según los períodos agrícolas de mayor necesidad en mano de obra, lo cual es posible mediante ciertas modificaciones del calendario escolar.

La propuesta pedagógica aplicada en esta etapa se fundamenta en principios eminentemente participativos, bajo la orientación continua del educador. Se basa en la construcción del conocimiento teórico a partir de las prácticas individuales y colectivas, para regresar a la práctica.

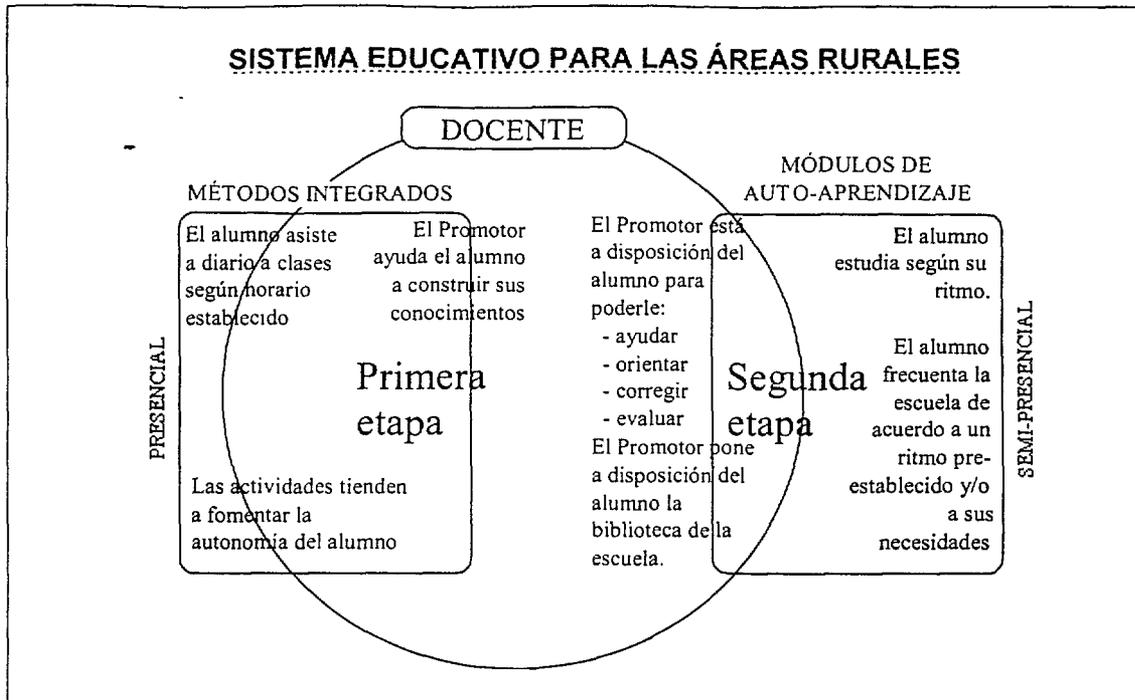
### **Etapa semi-presencial**

Al egresar de tercer grado, se evidencia que la misma modalidad ya no es adecuada: los educandos alcanzan una edad que les permite integrarse socialmente como adultos dentro de las comunidades, a través del trabajo y de la conformación de su propia familia; Dados los niveles de pobreza y la falta de perspectivas laborales nuevas a nivel local, los jóvenes y su familia no consideran primordial proseguir con el estudio; La ausencia de estímulos lingüísticos y académicos (en particular de los medios de comunicación) no les motiva a acumular nuevos conocimientos; En fin, al no incorporar en sus contenidos los aspectos mencionados, la escuela se desvincula de las expectativas individuales y comunitarias y deja de ser atractiva.

Con esas perspectivas se cree en la efectividad de **una modalidad innovadora de carácter no formal** para los siguientes grados (grados 4 a 6, correspondientes al Ciclo de Educación Complementaria –CEC- de SIMAC) que se caracteriza por su flexibilidad, particularmente con relación a la presencia del educando en el aula: Un sistema semi-presencial se presta en efecto a la definición de todos los esquemas educativos posibles, con el énfasis puesto en la auto-formación del alumno dentro o fuera del aula, sin quitarle calidad al proceso y sin generar abandonos de estudios por razones laborales.

La modalidad semi-presencial está fundamentada en la “Mediación Pedagógica”, la cual se basa en el uso de materiales sencillos y pertinentes para fomentar en los estudiantes el estudio, la reflexión, la investigación, la experimentación y el análisis crítico. El estudio es interactivo (propicia la relación entre el estudiante, el texto, el trabajo realizado, otros estudiantes y la comunidad) y culmina con la elaboración de propuestas teóricas y prácticas. En fin, la relación con el docente en este modelo es escasa (básicamente por razones de reforzamiento lingüístico, algunas horas por semana) y en todo caso nunca se da de manera vertical. El alumno estudia con “Módulos de auto-aprendizaje” en el lugar y momento que le convenga.

Se sintetiza a continuación de manera esquemática la presente propuesta:



En resumen, la presente propuesta en torno a la modalidad que pudiera ser aplicada en el nivel primario rural consiste en una división del proceso en dos etapas distintas:

- La primera etapa, de tres años, funciona según la modalidad "por grados" y de modo formal-presencial, con una participación decreciente del docente.
- La segunda etapa, de otros tres años, no formal y semi-presencial, se basa en las destrezas adquiridas anteriormente para privilegiar el estudio autónomo o en grupos. Funciona según principios de "promoción automática".

Es importante agregar que, en un contexto rural carente de recursos educativos (es decir donde el número de docentes es muy insuficiente respecto a la población atendida, por ejemplo), el sistema semi-presencial propicia una real descarga del docente, por lo que puede atender con más dedicación a los alumnos de la etapa presencial.

### c) Educación Bilingüe

La educación bilingüe surge como una respuesta inmediata a la problemática lingüística que afecta el mundo educativo en gran parte del área rural guatemalteca. Sin embargo, precisa llevar a cabo un arduo trabajo de concientización de la población maya para dar a entender –si todavía no es tarde para algunos grupos lingüísticos– que es posible formar un ciudadano bilingüe cuya segunda lengua no desplaza su lengua materna pero se basa en ella y se fortalece de ella. Para ello es indudable que en primer lugar los grupos de poder deben adoptar nuevos comportamientos y promover esa nueva

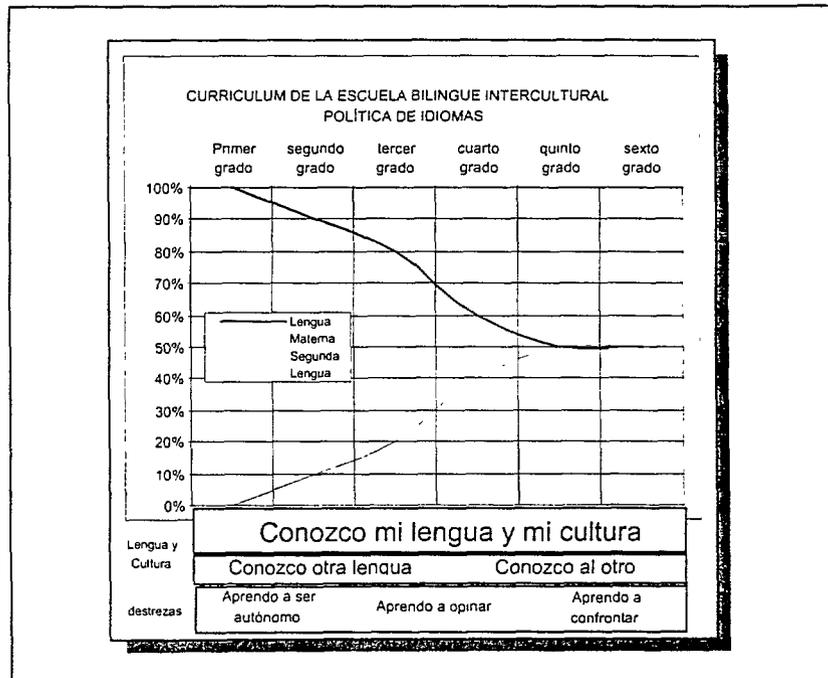
visión, lo cual constituye todavía en Guatemala un real desafío. Dado que es también impensable desarrollar estrategias y acciones en este sentido a nivel nacional desde un cierto sector de la población favorable a una reforma si ésta no cuenta con el aval de los primeros, creo que **la mejor manera de generar reflexión, sensibilización y cambios de postura respecto a una educación que promueva el bilingüismo como un medio de desarrollo es desde la misma práctica.** Dicho de otra manera, la resistencia al cambio propia del guatemalteco –mayormente si las propuestas de cambio provienen de “arriba” asimilado como engañoso e incumplido- puede ser superada **con la implantación juiciosa de “modelos educativos bilingües piloto” en lugares estratégicos.**

En el caso de las comunidades donde el proceso de “aculturación” es bastante avanzado, se considera imposible implementar alguna modalidad educativa según los lineamientos presentados en el presente documento, dejando si embargo opción a acciones de “rescate lingüístico y cultural” que en ciertos casos podrían revertir la situación (“Franja Curricular”).

Dentro de un espíritu de fortalecimiento cultural, la implementación de una modalidad de “Bilingüismo de mantenimiento y desarrollo” en el área rural indígena permite ofrecer a la vez condiciones idóneas de aprendizaje para los educandos y espacios de apertura hacia otro idioma y otra cultura.

Esta modalidad tiene como objetivo principal el dominio de las habilidades fundamentales en el idioma materno del educando, para luego transferirlas a la lengua castellana. Dado el alto nivel de monolingüismo existente en el área Q’eqchi’, se ha optado por **una educación únicamente en lengua materna en el primer grado de primaria. Es sólo a partir del segundo grado que se procede a la enseñanza del castellano oral como segunda lengua, y a la transferencia (de habilidades de lecto-escritura) en tercer grado.**

En la segunda etapa (CEC), se introducen algunos contenidos en la L<sub>2</sub>, previa preparación de los estudiantes mediante un texto “de transición” elaborado para el efecto.



#### d) La interculturalidad en la escuela

Para participar en la construcción de **la interculturalidad**, expresada en términos de **equidad de acceso a las oportunidades que brinda la sociedad actual**, todo proyecto que persigue ayudar las poblaciones desprovistas de estas oportunidades debe incluir consideraciones lingüísticas en sus acciones, tales como: codificar o apoyar la estructuración escrita de la lengua; generalizar su uso oral y escrito en los ámbitos comunicativos más significativos; generar facilidades de apropiación de otra u otras lenguas...

La interculturalidad debe constituir un eje transversal de todo el proceso educativo, tanto en su parte idiomática (esencialmente en su dimensión comunicativa) como en la preparación específica de los alumnos, basada en el respeto y la valoración de su personalidad y dignidad así como en **la construcción gradual de la habilidad de debate y de confrontación**.

Concretamente, partiendo de la consideración que no existen en la mayoría de las comunidades rurales condiciones que puedan propiciar favorablemente el desarrollo natural de la interculturalidad, se espera que el **fortalecimiento y la optimización de ciertas habilidades** en los educandos le provean de las cualidades que le permitirán posteriormente integrarse sin dificultad en la sociedad guatemalteca. Estas destrezas son:

#### Destrezas para la Interculturalidad

- ✓ La autonomía y el sentido crítico
- ✓ La capacidad de opinar
- ✓ La habilidad para confrontar en el respeto de las diferencias culturales y de género

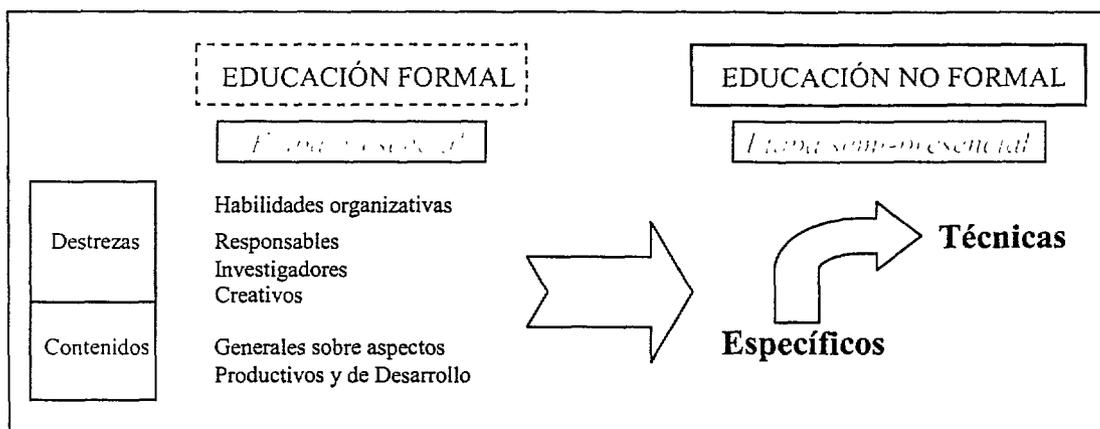
#### e) Educación para el trabajo

Ante el reto de ser instigador y participe del desarrollo de las comunidades rurales, la educación debe **presentar alternativas que propicien una vinculación real entre la teoría y la práctica, entre el ámbito escolar y el mundo de la producción y organización local**.

Para tal efecto, se puede operativizar un modelo que apunte, tanto a través de los contenidos tratados como en la generación de ciertas prácticas innovadoras, a la mejoría de las condiciones de vida de los educandos y de sus comunidades, en el respeto de sus costumbres, de sus ciclos productivos y técnicas tradicionales, así como de su realidad socioeconómica. Si bien es cierto no existe manera ninguna de constatar los cambios en los períodos cortos de apoyo de la organización, es posible confiar que las actividades emprendidas irán creando los conocimientos y niveles de conciencia que constituyen los fundamentos del cambio.

Dentro de la división del proceso educativo por etapas ya mencionada se plantea el abordaje del tema productivo de la siguiente manera:

- En la primera etapa se enfatiza la creación y el fortalecimiento de competencias culturales, cognitivas, socioafectivas y organizativas, como premisas para una adecuada concientización del alumnado (lo cual se sustenta también en su baja edad, en la que difícilmente se puede contar con una visión general de la sociedad).
- Es a partir de la segunda etapa no formal, coincidiendo con un cierto despertar social de los educandos, que se inicia con la puesta en práctica de las enseñanzas del modelo. La implementación de "Mini-Talleres Comunitarios" responde a ese enfoque, al facilitar la experimentación de nuevas actividades productivas y la socialización de los conocimientos generados en los mismos procesos. Esta modalidad se presenta como una alternativa a la economía tradicional y busca actuar como un puente entre los aprendizajes académicos propios del modelo (áreas de aprendizaje y contenidos) y con las prácticas a nivel comunitario, las cuales deben resultar reforzadas.



## 9) Competencias, contenidos y metodologías

En los niveles "pre-básico" y "básico" de la escuela rural precisa la definición de las competencias propias de cada área de aprendizaje (o asignatura) que habrá fijado el currículum nacional. Se recomienda que los contenidos se definan en torno a esas competencias (a nivel nacional y local según un equilibrio por determinar) y no a la inversa, ya que con ello se propiciará la inclusión de temáticas de relevancia local en el currículo.

En cuanto a las metodologías que se pueden recomendar por su alto grado de adaptabilidad en las áreas rurales del país, he aquí una posibilidad:

### Lecto-Escritura materna (L<sub>1</sub>)

Para todos los grados se adopta el método comunicativo, el cual privilegia la construcción del conocimiento sobre la base de situaciones significativas para el educando (dentro de su contexto sociocultural) y la adquisición de las destrezas de lectura y escritura desde la expresión oral, como un instrumento fundamental para generar interés y finalmente práctica.

### Matemáticas (Maya y Universal)

Para todos los grados se pone un especial énfasis en la participación del educando como sujeto activo dentro de su proceso de aprendizaje. El desarrollo del pensamiento lógico y de la capacidad de abstracción se basa por otro lado en técnicas que privilegian el uso de ejemplos y conceptos con sentido y funcionalidad para los alumnos.

Para ello se considera imprescindible el uso de recursos materiales concretos, el aprovechamiento de los conocimientos matemáticos implícitos de los educandos y el acudimiento frecuente a situaciones-problemas para relacionar los aprendizajes con realidades cercanas.

En el caso de la Matemática Maya, se procura despertar en los educandos una conciencia acerca de la omnipresencia de la matemática en su vida cotidiana y su cosmovisión, para llevarlos paulatinamente a relacionarla con la Matemática como ciencia.

### Segunda Lengua (L<sub>2</sub>, oral y lecto-escritura)

El método debe propiciar gradualmente la transferencia de las habilidades adquiridas por el educando en su lengua materna hacia la segunda lengua que se le quiere enseñar, siendo en este caso la lengua oficial del país, en tanto se ubica ésta como *lengua franca*, es decir como idioma de interrelación entre los distintos pueblos que conforman la nación.

Para completar satisfactoriamente esta tarea, es importante comprender que el aprendizaje de la L<sub>2</sub> para cualquier niño Mayahablante se debe realizar según el orden siguiente: 1- escuchar, 2- hablar, 3- leer, 4- escribir. La única variante que puede darse a la hora de aplicar cualquier método que respete esos pasos es el momento de su inicio, ya que según los niveles de bilingüismo comunitario, existen inclinaciones ya sea hacia el primer grado o hacia el segundo grado.

Con la premisa que los ejercicios de comprensión-expresión oral y de lecto-escritura desarrollados en la primera etapa se consideran suficientes para promover el desarrollo de estrategias cognitivas más complejas en los idiomas materno y segundo del educando, se inicia la etapa semi-presencial con un recordatorio y reforzamiento básico de las adquisiciones anteriores para, rápidamente, llegar a otorgar al idioma castellano la calidad de lengua de enseñanza en los mismos términos que el idioma Q'eqchi'.

Para balancear la ausencia de situaciones comunicativas naturales en castellano en las comunidades, se implementan actividades de expresión oral y comunicación en L<sub>2</sub>, especialmente con la realización de encuentros mensuales interaldeas llamados "días de castellano" en donde se organizan actividades y concursos de dramatización, declamación, redacción y dictados en L<sub>2</sub>.

#### Trabajo Productivo

Se desarrollan contenidos en los textos de Lenguaje para su puesta en práctica posterior dentro o fuera de la escuela así como en los "Mini-Talleres Comunitarios", sin separación de sexos y en una dimensión de respeto y rescate ambiental

### 10) Comunidad Educativa y Curriculum

La construcción de un curriculum culturalmente relevante con dimensión intercultural se hace idealmente posible al integrar a la comunidad en su definición, su administración y su evaluación permanente. Sin embargo, la participación en estos niveles no deja de provocar dudas e interrogantes: ¿Cómo esperar que los padres de familia y los comunitarios rurales en general puedan identificar completamente las necesidades que debe solucionar el sistema escolar formal si tienen de él una concepción muy reducida por no haber estado nunca escolarizados? ¿Hasta qué punto la escuela debe reproducir los esquemas educativos practicados en la familia? ¿Cuáles son los aspectos que los comunitarios pueden realmente definir, administrar y evaluar en la escuela sin romper con los requerimientos del sistema educativo oficial?

Si bien es cierto existe una real expectativa comunitaria en cuanto a la formación de competencias básicas en la escuela (leer, escribir, contar, hablar español) y de manera más vaga acerca de una preparación a la vida laboral, muchos padres del área rural consideran que son suficientes las primeras para incorporarse dentro del mundo adulto, con la preparación al trabajo que les brinda la familia. Por otro lado, al igual que siempre ha ocurrido con todas sus demandas destinadas a mejorar sus condiciones de vida, la no-coincidencia entre su demanda educativa y la oferta de la escuela ha ido generando descontento y finalmente desinterés del cual hoy día es muy difícil distanciarse. En fin, es muy común y comprensible que personas analfabetas expresen su incapacidad de inmiscuirse dentro de este mundo visto como muy lejano.

Partiendo de estas realidades se considera oportuno lograr protagonismo a las comunidades en los siguientes ámbitos:

- **Calendarios:** la propuesta de calendario anual aplicado en las comunidades (por ejemplo un mes de descanso de medio año) debe resultar de negociaciones entre las autoridades educativas locales y las comunidades para contrarrestar el ausentismo escolar derivado de los periodos de siembras y cosechas. La aplicación del "Plan 22" puede responder a estas realidades.
- **Horarios:** la jornada (matutina, vespertina...) y los horarios aplicados en los distintos grados deben responder a inquietudes expresadas por los padres de familia en cuanto a la edad de sus hijos y a las tareas que efectuar cotidianamente en casa o en el campo.

- **Modalidad** En el caso de ESF, el sistema Semi-presencial (CEC) se ha establecido sobre la base de comentarios de los padres acerca de las ausencias repetidas o de la deserción de sus hijos e hijas mayores después del tercer grado. Sin embargo, las particularidades locales o regionales pueden llevar a instaurar otra modalidad para los educandos en edad avanzada.
- **Contenidos:** al enfrentarse con la dificultad de reunir textos de alta carga cultural, la institución educativa debe darse a la tarea de recopilar la tradición oral, desde cuentos y leyendas hasta valores y costumbres. Se pueden organizar *consultas* principalmente con ancianos para acumular nuevos contenidos e incluirlos de manera sistematizada dentro de los materiales.
- **Métodos:** El hecho de relacionar el proceso educativo con la práctica individual y comunitaria así como la promoción de actividades de investigación entre el alumnado convierten el contexto comunitario en un espacio privilegiado de aprendizaje, donde tanto ancianos como padres y jóvenes en general tienen la oportunidad, en interacción, de expresarse y valorar sus conocimientos.
- **Filosofía:** Al presentarse el curriculum como fundamento y alternativa para un desarrollo equitativo nace un compromiso recíproco entre comunidad y escuela.

## 11) Conclusiones

La tarea de diseño de un nuevo curriculum implica la inclusión de distintas acciones en torno a los recursos didácticos, la organización de calendarios y horarios, la preparación idónea de los docentes, consideraciones acerca de la equidad de género, trabajos específicos de planificación y evaluación... que no serán tratadas en esta presentación para no sobrecargarla y porque son objeto de otras ponencias en el marco de este evento.

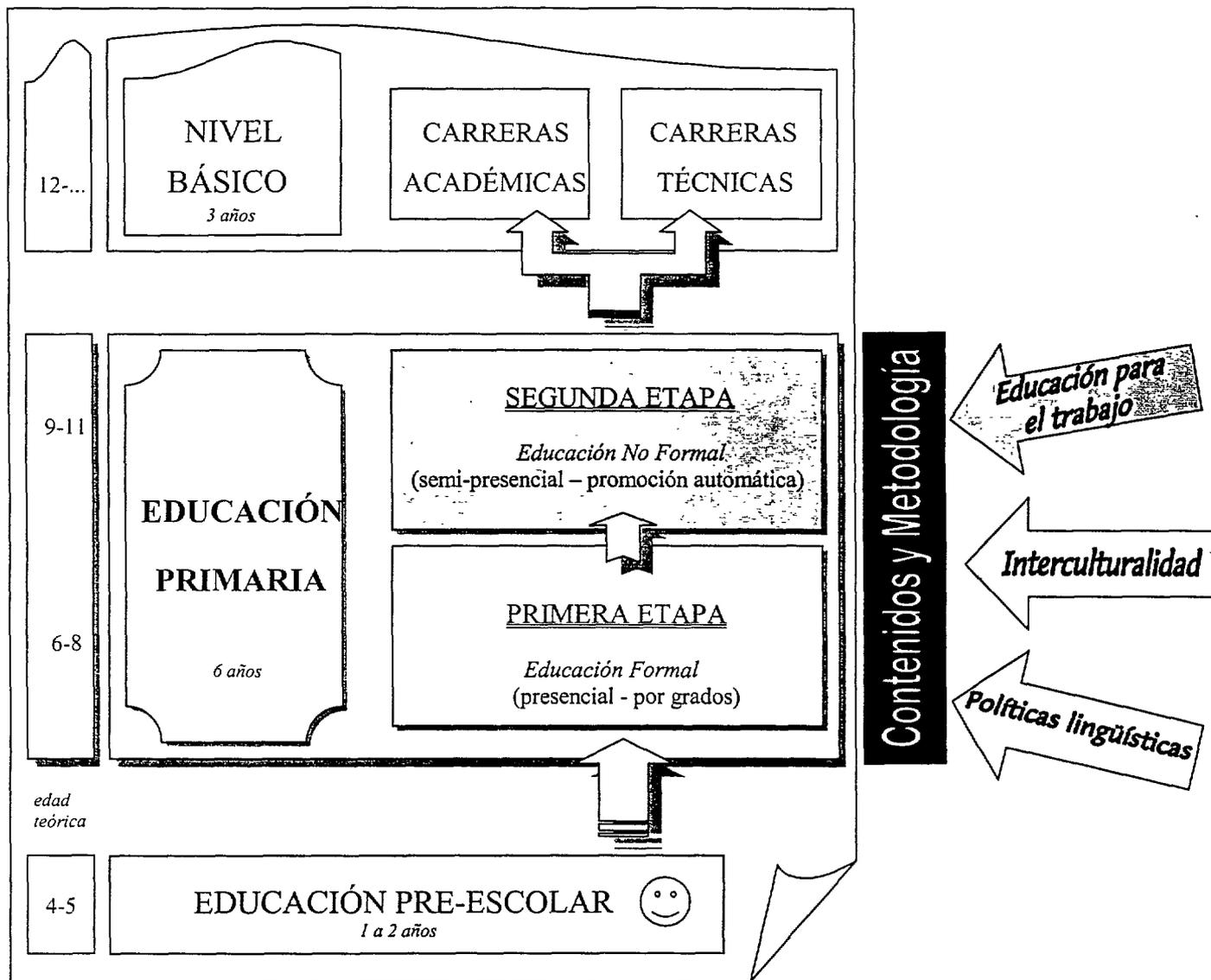
Para mayores informaciones acerca del modelo educativo alternativo aquí sugerido, usted puede referirse al documento *"Propuesta Curricular para la Escuela Primaria Rural Bilingüe Intercultural"*, Guatemala, 1999. En él se plasma la experiencia acumulada durante diez años por la organización francesa ECOLES SANS FRONTIÈRES -*ESCUELAS SIN FRONTERAS*- en las comunidades rurales del área Q'eqchi' de Guatemala, la cual ha permitido la constitución progresiva de una propuesta educativa innovadora.

Como se ha visto, el enfoque innovativo del modelo radica básicamente en la adecuación del curriculum (es decir de los objetivos, de los contenidos de enseñanza, de las modalidades y metodologías de enseñanza-aprendizaje, de los ritmos de estudio, de la planificación educativa, de los materiales didácticos, de la formación de los recursos humanos y de los procedimientos de evaluación) a las necesidades y situaciones de la niñez destinataria. Lo anterior parte de una concepción humanística que define la educación como un medio de transformación social y por lo tanto encuentra su sustento en el movimiento popular. Dadas las especificidades de este último, entendemos que el sistema educativo debe ser flexible y aceptar el reto de romper con los esquemas bien establecidos. Todo ello permite consolidar la relevancia y por consiguiente la efectividad de la educación primaria de quienes hasta ahora han sido atendidos por el sistema convencional con resultados alarmantes.

Aunque sólo se haya llevado a la práctica en un determinado número de comunidades Mayas, ese sistema es en apariencia aplicable para todas las poblaciones rurales de Guatemala que presenten situaciones marcadas de pobreza, independientemente del grupo étnico al que pertenecen. Se sugiere inclusive facilitar su

experimentación en las áreas urbanas marginales por presentar características similares en cuanto a la disponibilidad de los educandos.

### Un nuevo sistema de educación para los sectores sociales desfavorecidos (rural y urbano-marginal)



## QUE ES LA CULTURA. Gaspar Pedro González.

*(Este es un bosquejo del Proyecto de edición de la obra sobre Cultura Maya)*

No quisiera entrar en definiciones conceptuales muy académicas, más bien el propósito es que entendamos la cultura desde sus particularidades antes de profundizar en sus aspectos teóricos. Por eso es que hay que construir el concepto de la cultura desde la vida misma de la persona humana, quien al (aterrizar) venir a este nuestro mundo, viene como afirman algunos autores, como una tabula rasa, es decir, que viene como en blanco sin ninguna experiencia ni conocimiento. El medio en el cual comienza a desarrollar sus primeras experiencias, le va imprimiendo en él los conocimientos, las actitudes, (POR ESO LA IMPORTANCIA DE LA EDUCACION EN LOS PRIMEROS AÑOS.) los sentimientos, los hábitos, valores, la práctica de ciertos mecanismos de acción, que en su conjunto van construyendo paulatinamente su identidad.

Este medio en el cual comienza a desarrollar su existencia los seres humanos lo constituyen la familia y la comunidad local primero. Y luego la comunidad más amplia, en su extensión regional y nacional después. Claro que también intervienen en esta construcción, el ambiente natural y físico en el cual le toca comenzar sus primeros años el ser humano, así como la dimensión temporal formando un marco geográfico y temporal como las dimensiones en las que tiene referencia su existencia. El individuo como ente social, que necesita realizar su vida en medio de un grupo, necesita del grupo para sobrevivir tanto materialmente como la construcción de su parte inmaterial. Afirman los antropólogos que la persona es la criatura más indefensa que existe y que sin la ayuda de los demás, se moriría poco tiempo después de su nacimiento, es decir que no se puede valer por sí mismo. En tanto que otras criaturas de su especie, pueden sobrevivir sin la ayuda indispensable de sus semejantes.

Con base en lo expuesto hasta aquí, podríamos entonces, adelantamos a plantear algunas definiciones conceptuales acerca de la cultura. Lo cual lo haremos tomando en cuenta tres aspectos, en los que actualmente se pretende enfocar la cultura:

Desde el punto de vista artístico, que considera la cultura como el conjunto de habilidades y experiencias bellas expresadas por diferentes medios. En este sentido se cree que cultura es principalmente el dominio que se tiene de las bellas artes, como la música, la literatura, la pintura, la escultura, el teatro, la arquitectura etc. Sería como el desarrollo de las facultades creativas y la sensibilidad ante la

manifestación de lo bello, como apreciación, rocesamiento y expresión de estos sentimientos estéticos.

b) Hay quienes afirman que cultura, es el bagaje de conocimientos técnicos y científicos acumulados por la humanidad a lo largo de su historia y apropiados por las personas quienes se dedican a cultivar su parte intelectual. De tal suerte, que desde este enfoque, es culto aquél que ha desarrollado con énfasis su parte intelectual acerca de los conocimientos y el cúmulo de experiencias académicas. Como los científicos, los académicos, los especialistas en determinadas ramas del saber humano o aquella persona capaz retener conocimientos sobre diversos tópicos.

c) Finalmente, algunos autores presentan una conceptualización de carácter antropológico sobre la cultura, - en este sentido se encamina el presente trabajo- como la interrelación entre los diversos sistemas de pensamientos, sentimientos, acciones y formas de ser de los seres humanos en determinados espacios y tiempo. El Diccionario General de la Lengua Española VOX, lo define como el desarrollo de todas la facultades físicas, morales, éticas y estéticas e intelectuales de los seres humanos; construyendo el conjunto de los modos de vida y de costumbres, conocimientos, grados de desarrollo artístico, científico, industrial, en una época y grupo social.

En este sentido se incluyen todas las expresiones y manifestaciones de todo el que hacer humanas, tanto materiales como espirituales. De tal manera que no se circunscribe únicamente a lo artístico o a lo académico como en las definiciones anteriores, sino que va más MIA, involucrando todo lo que la persona y los grupos realizan por medio de las facultades, el espacio geográfico y el tiempo como factores dentro de los cuales se enmarca la vida misma.

El brecho cultural es un fenómeno de interacciones entre lo cognoscitivo, lo afectivo y lo psicomotriz.

Si la cultura es básicamente grupal o social, es decir que se desarrolla específicamente en los grupos humanos de diversa magnitud, se puede decir que hay diversidad de culturas como diversidad de grupos humanos existen. El presente trabajo pretende presentar un resumen de las principales manifestaciones culturales del pueblo maya, uno de los grupos culturales que tiene una historia de varios milenios que se han venido desarrollando en una parte del planeta Llamada Mesoamérica.

MESOAMERICA. (cosmovisión) Espacio geográfico.

La vegetación, la fauna, la flora, los animales, las alturas, el tipo de suelo y planicie, las montañas después, el aire, el mar, los astros: luna, sol, estrellas, (ver glifos y códice de Dresde ... )

CINCO MIL AÑOS. (el tiempo)

Calendario, el tiempo en su más amplio sentido como desplazamiento, los días, los meses, su origen, el concepto más allá de lo visible, la relación del hombre y del individuo con el tiempo, el tiempo en relación con el hombre...

## CARACTERISTICAS DE LA CULTURA.

Entre algunas características: anónima, regional, transmitida de una generación a otra, pragmática (práctica como el trabajo) oral principalmente, dinámica, temporal, funcional, colectiva.

**Anónima:** la cultura no es propiedad particular de alguna persona, mas bien es producto de hechos sociales que se van arraigando a lo largo del tiempo en medio de la comunidad. No es como los productos de las obras artísticas que pueden ser reclamadas por sus creadores, más bien, el autor original es desconocido, porque se ha perdido en el tiempo y el espacio. Tampoco ha surgido de la nada, sino que por ser tan antiguo, se ha perdido en el anonimato su autor y ha pasado a formar parte del patrimonio de la colectividad. Todo fenómeno cultural tuvo su origen en alguna época de la historia del grupo social que lo detenta, ya sea en forma individual o colectiva a la vez; lo que con el tiempo se fue estableciendo como norma y costumbre entre la colectividad. Conforme pasa el tiempo, los hechos sociales se van olvidando de su origen y pasan a ser un patrimonio colectivo que rige la vida de las masas. En este sentido, cada elemento cultural se convierte en fenómeno colectivo que rige la actividad cotidiana, de las comunidades, algunas realizando su acción en medio de pequeños grupos, otras tan generalizadas como por ejemplo el calendario (trataremos más ampliamente adelante) de los mayas que está presente en casi todos los momentos de la vida del pueblo. Pero se desconoce su o sus autores y se ha convertido en una institución para todos.

**Regional:** La localización de los hechos culturales es uno de sus elementos más concretos. No ocurre ni se practica la cultura en el espacio imaginario, sino tiene su base en un lugar determinado, con nombre propio. En Guatemala, hay elementos culturales compartidos por todos los habitantes, tanto mayas como no mayas; un solo ejemplo sería suficiente para ilustrar esta afirmación: El tamal de come que se consume para las fiestas de fin de año, especialmente La Navidad, es un caso típico de esa práctica, cultural. Tiene su base territorial en un país, con origen

probablemente maya precolombino, porque en los códices (Dresde) ya se menciona este producto alimenticio ofrecido a los dioses, los había de diversos sabores.

Pero hay elementos culturales practicados en espacios geográficos más reducidos, los que conforman los grupos étnicos menos extensos. Las localizaciones de diverso tamaño le van dando el carácter de regional, local y espacios más reducidos en el sentido cultural: como el caso de la indumentaria de los distintos pueblos asentados principalmente en la región occidental de Guatemala, en donde cada pueblo tiene sus propias particularidades y usos de trajes; muchas veces tan próximos unos de otros. Lo especial es pues, una de las características, más influyentes sobre los fenómenos culturales, porque se construye de acuerdo a los marcos geográficos y riesgos de la tierra en que se practica la cultura como ya se expuso más ampliamente en el capítulo de la especialidad cultural.

**Transmitida de generación en generación:** el hilo lineal de la práctica cultural es constante y continua debido a que es ininterrumpida gracias a que las diversas generaciones se encargan de darle esa permanencia. Al ser necesario el elemento cultural para un grupo, pasa a serlo también para las siguientes generaciones posteriores, puesto que esa necesidad se va transmitiendo a lo largo tanto del tiempo como de las generaciones. Al heredar el elemento, se va enriqueciendo con nuevos rasgos que le van imprimiendo los diferentes sectores en su caminar a lo largo del tiempo; lo que hace que la cultura se vuelva en algo no estático sino vivo y cambiante. Esta transmisión es progresiva, paulatina, permanente y constante lo que pasa a formar parte de la educación tradicional que ocurre en todos los grupos sociales; mediante la cual los adultos transmiten tanto los valores culturales tangibles como intangibles a los niños y jóvenes, en el transcurso del tiempo, ya que la temporalidad es también una característica de la cultura; es decir, ocurre en el tiempo y es cambiante y no estática. Esta transmisión por generaciones lo ilustraremos por medio un ejemplo, como el trabajo de la preparación de los alimentos de maíz que las mujeres realizan entre los mayas. Desde muy tierna edad, las niñas se inician en estas tareas, comenzando por aprender a desgranar el maíz, luego a calcular la cantidad de granos que hay que poner a cocer en la olla y la cantidad de agua y cal que debe agregarse. Un paso importante es el uso de ciertos utensilios para estos trabajos, la olla, los tenamastes, la pichacha, el comal, la piedra de moler ... todo en forma gradual conforme va creciendo la niña. A determinada edad debe saber lavar el nixtamal (maíz cocido con cal); luego uno de los pasos determinantes es la molienda de los granos por medio del ka', o sea la piedra de moler, muchas veces de tamaño pequeña adaptada a las fuerzas de los brazos de la niña.

Este proceso de la preparación de las tortas de maíz, base de toda dieta alimenticia en las familias mayas y guatemaltecas, por lo tanto una necesidad de todos los días,

que tiene su origen desde los inicios de la sociedad maya, es transmitida especialmente a toda niña, de acuerdo a su edad y a sus fuerzas por parte de las madres y de las mujeres adultas. Esta transmisión ocurre en forma natural y espontánea, puesto que forma parte de la vida misma de los grupos. De esta manera se transmiten tanto los conocimientos, los sentimientos, las actividades, los valores y cada uno de los elementos culturales.

**Transmisión Oral y práctica:** por lo general, el aprendizaje de los contenidos de la cultura se hace por métodos orales y prácticos. En las sociedades tradicionales, la escritura es relativamente reciente, sobre todo porque el pueblo maya (de quien nos ocupamos ahora), no tiene acceso a la práctica de los conocimientos escritos, primero porque la cultura misma de lo escrito es diferente a la cultura maya; luego porque debido a la marginación de que ha sido objeto este pueblo, no tiene acceso a la educación sistemática. Por lo que ha sobrevivido la cultura propia del pueblo debido al poco acceso a la cultura occidental. La moralidad es pues el principal método de que se ha valido la sociedad maya para transmitir conocimientos; pero también la demostración práctica ha sido de suma importancia en la transmisión, puesto que se enseñaría haciendo como también la educación sistemática pretende innovar en los últimos tiempos la educación. Actualmente vemos la importancia de la moralidad que se ha encargado de resguardar y de archivar numerosos elementos culturales, como lo podemos comprobar en la literatura oral por ejemplo. Infinidad de diseños Artesanales, por ejemplo, que es practicado por las tejedoras mayas en Guatemala, se transmite y se guarda por este medio memorístico y oral a la vez. Cada diseño constituye un sistema de símbolos abstractos de contenidos pertenecientes al mundo psicológico que representa la visión de la vida y del mundo metafísico que se ha heredado y que sigue vigente. Aquí en este ejemplo podemos visualizar dos aspectos fundamentales de la cultura: por una parte esos valores abstractos de significado espiritual por medio de los símbolos, los colores, las formas, los diseños en su conjunto que representan el mundo cosmogónico; por la otra, la habilidad de ejecutar la técnica del tejido que conlleva un conjunto de procedimientos físicos y manuales como el círculo de la fuerza, la distancia, la trama de los hilos, la prestancia en los dedos y las manos, la velocidad de la lanzadera... unidos a la parte espiritual de concentración, inspiración, intuición de lo bello y de la alegría de producir el arte a través de la práctica del tejido.

En conclusión, la educación por medio de la cultural es la transmisión del conjunto de saberes y practicas por medio de la palabra no escrita y por el ejemplo de un grupo adulto a los miembros jóvenes del grupo.

Funcionalidad: todo elemento cultural, si ha sobrevivido a lo largo del tiempo es porque llena una necesidad, un vacío ya sea en la parte de las necesidades materiales

o espirituales del grupo. En la cultura no hay nada que esté demás, todo lo que la comunidad piensa o hace es porque es parte de lo que da vida a su existencia, Cada uno de los elementos de la cultura es algo funcional en el medio en que se practica porque resuelve problemas; satisface necesidades de diversa índole o da respuesta a los intereses de la comunidad.

Lo anterior explica en parte cómo la cultura maya ha podido sobrevivir a tantas imposiciones. Porque ha sido la única respuesta a la existencia de los mayas; cuando en los diversos campos han fracasado los otros aspectos (militar, económico, religioso...) entonces queda la cultura como el único asidero del que se prende el pueblo y hace de ella su refugio, su trinchera y su medio de existencia. Muchos se preguntan, porqué otros pueblos en similares situaciones, optaron por ceder ante las presiones de las imposiciones culturales y terminaron siendo absorbidos o integrados a los sistemas de otras culturas que los invadieron. quizá porque la cultura maya estaba consolidada y llenaba todas las necesidades para que el pueblo pudiera sobrevivir, es decir todos sus elementos de necesidades los podía satisfacer la cultura misma y tiene respuestas para cada necesidad, es decir es funcional en la medida de los requerimientos de sus practicantes.

Un elemento cultural es funcional cuando satisface una necesidad, decíamos. El caso de los hombres de las tierras altas que viven en las sierras de los Cuchumatanes, en donde por lo general, el clima es muy frío, a tal grado que en los meses de diciembre a febrero, cae escarcha y a veces el agua se congela en los manantiales. Ante esta realidad de los elementos naturales, el hombre vio la necesidad de protegerse inventando su capixay, una indumentaria fabricada con lana de ovejas y de buena consistencia contra el agua y el frío, que es utilizado tanto por hombres y por mujeres, (especialmente por las mujeres de Chiapas).

En este sentido, esta prenda es funcional ante las necesidades de los habitantes de esas tierras, pero quizá no lo es para los mayas que viven en las tierras bajas de las costas, ya que allí no es necesario utilizar el capixay. Por lo que los elementos culturales son funcionales de acuerdo al grupo, a la región y al tiempo como dimensiones complementarias en los que se desarrolla la cultura.

**Dinámica:** la dinamicidad de la cultura va paralelo a la vida misma de los seres humanos. Una vida no es estática ni en el tiempo ni en el espacio como las piedras o las plantas. Esto fue muy observado y estudiado por los mayas antiguos dedicándole gran parte de su existencia, puesto que el tiempo para ellos fue un constantes desplazamiento hacia el infinito y hacia la eternidad.

La característica de la dinamicidad es algo natural en todas las culturas, un hubo ni hay culturas estáticas. Desde los primeros tiempos de la existencia humana, hubo una tendencia cambiante de las costumbres y las formas de abrirse paso a lo largo de la historia. Pero las mayas pudieron construir simbolismos para representar el movimiento cultural y de la vida. El símbolo del cero, es un simbolismo del movimiento cíclico de la vida y del tiempo. Todo tiene un principio y un final, nada es estable: comienza el día en el oriente, después de un tiempo, termina en el oriente en donde aparece la oscuridad. Esto da inicio a otro recorrido hacia el inframundo que pareciera muerte y desolación, pero también esto tiene un final en otro nuevo amanecer cuando hay un nuevo sol. Este movimiento cíclico está presente en todos los aspectos de la vida; la agricultura la vida de las personas, las fiestas, el descanso y el trabajo, el calendario que desgrana cada uno de los días con sus puntos positivos como negativos, Como ejemplo podemos mencionar un elemento religioso de los mayas actuales, cuando se celebra una ceremonia espiritual. Se comienza por un círculo trazado sobre la faz de la tierra y bajo la faz del cielo. Se marcan los cuatro puntos de la tierra: elalb'a (oriente), okelb'a (poniente), Ajelb'a (norte) y ayelb'a (sur). Una vez trazado el círculo dividido en cuatro partes, concepto del mundo identificado por medio de colores (rojo, negro, blanco y amarillo), se procede a ubicar los elementos y las ofrendas dentro del círculo para que entren en ese movimiento dinámico de integración y santificación para ser ofrendados a la deidad. Aunque no es nuestro propósito en este capítulo dar una explicación sobre este tema, pero lo tomamos como ejemplo de la parte dinámica de la cultura. Existen ritos estables hasta cierto punto, pero cada aj txaj, o ministro religioso, le puede dar su propio estilo y su propia interpretación, sin olvidarse de lo esencial como la mención de los señores que gobiernan el cielo y la tierra.

**Colectiva:** como ya se indicó, la cultura tiene la característica de ser colectiva, es decir, a diferencia de los hábitos particulares de cada persona, son hechos que se encuentran vigentes en medio de la comunidad o la colectividad. Para que tengan ese sello de culturalidad, debe ser practicada por un conglomerado humano en un espacio geográfico y temporal. Lo colectivo se practica en el seno del grupo que construye su estilo de vida en forma convencional, es decir mediante acuerdos colectivos y cargos comunes entendibles por todos los miembros de la comunidad, que actúa como una fuerza cohesionadora entre el grupo. Algunos ejemplos en este sentido nos podría orientar sobre la acción colectiva, por ejemplo la cinta de mis de cinco metros de largo que se enrollan las mujeres en su cabeza, en Santa Catarina Palopó, es una costumbre colectiva que aprenden desde niñas y que todas las mujeres lo practican, con lo que forman un gran círculo alrededor de la cabeza. Este es una costumbre colectiva. O las creencias que hay entre los habitantes poqomames de Palin, cuando

creen que si una mujer embarazada se pasa sobre un lazo tirado en el suelo, su hijo puede nacer con el cordón umbilical enrollado en el cuello.

La cultura al ser colectiva, pasa a ser propiedad de todos y nadie se escapa de su práctica; aunque las excepciones existen pero no son bien vistas por los habitantes de una comunidad.

## ELEMENTOS DE LA CULTURA MAYA.

Las distintas culturas practicadas por todos los pueblos sobre la tierra, tienen tanto su origen como su manifestación desde dos Ambitos: en el campo material y tangible y en el ámbito espiritual o intangible, Tanto en lo material como en lo espiritual identifican a los grupos sociales que producen dichos elementos de su cultura.

En ambas manifestaciones se produce un proceso de interacción entre lo mental y lo práctico; es decir que todo parte de un proceso de cruces entre la actividad mental, la actividad afectiva y las actividades psicomotrices hasta producir visiblemente el efecto cultural. Por ejemplo cuando una artesana que elabora un producto cultural como la pichacha, objeto de cerámica en forma de olla con dos asas y con agujeros pequeños por donde se escurre el agua al lavar el maíz cocido con cal, antes de llevarlo a molerlo y convertirlo en alimento. Este utensilio ciertamente es un objeto material que tiene un uso específico y que llena una función en la vida de la comunidad. Pero a la vez es un producto mental de una técnica de cálculos matemáticos de tamaño, peso, consistencia, diámetro, de proporción ... así como con historial con pasado en la memoria de la colectividad, que hace recordar muchas cosas y muchos pasos para poderlo construir. Es interrelación afectiva porque despierta en la artesana cada vez que lo elabora un sentimiento de pertenencia y de colectividad que hace que sea esta comunidad y no otra; porque entiende su mensaje y su trabajo. Lleva en si una historia maya que es aquí en este espacio y tiempo y no en otra parte del mundo, porque este objeto sirve para una expresión y un uso cultural de una sociedad en particular. En conclusión, todo objeto cultural es producto tanto de la mente como del proceso mecánico de producción que va conformando la identidad de cada grupo por medio de todo el conjunto de estos elementos.

Otro ejemplo puede ilustrar este proceso de interrelación de elementos culturales, como el baile de un son, ritmo propio de los mayas que se repite ininterrumpidamente por tiempos prolongados y la gente bailando incansablemente en las fiestas. El son es producido desde un instrumento musical de donde salen los sonidos que actúan sobre el ánimo de las personas que bailan, estos sonidos producen

sentimientos colectivos que hacen vibrar el ánimo de quienes reciben el mensaje y actúan bailando por medio de ritmos y movimientos a la vez con sentimientos que despiertan las sensaciones y los movimientos. De esta manera resulta la interacción entre sonidos, objetos materiales de la marimba, movimientos de las personas y sentimientos invisibles de todos los involucrados, tanto de los músicos como de los danzantes.

Algunos autores clasifican los elementos de la cultura entre objetivos y subjetivos. Son objetivos aquellos elementos tangibles y visibles o materiales que se manifiestan de manera extrema, como la ropa, como las herramientas; y son subjetivos los elementos que son propios de la persona misma, como la identidad, la práctica de los valores de la cultura y la aceptación del ser miembro de un grupo.

A continuación trataré de enumerar y explicar cómo ocurren los elementos de la cultura maya contemporánea relacionándola con la cultura maya antigua y tratar de demostrar que el pueblo maya actual no es diferente al de la época precolombina, ya que por medio de un conjunto de elementos culturales podemos demostrar la similitud y la continuidad de los mayas.

#### MATERIALES:

Alimentos: Comenzaré hablando del MAÍZ, uno de los principales elementos de la alimentación de los mayas tanto en la época precolonial como en los tiempos contemporáneos. El maíz tiene un lugar primordial en la escala de los valores alimenticios y culturales de los mayas, a tal punto que se cree que el hombre está hecho de maíz cuando los Formadores y Creadores hicieron la generación de seres humanos actuantes.

Todas las partes de este producto agrícola es utilizado, sin desperdiciar nada de él: desde las raíces que se utilizan como producto medicinal, el tallo consumido como caña para refrescar la sed del campesino al consumirlo por su sabor refrescante y dulce; las hojas y las cañas secas constituyen un buen forraje para los animales como caballos y ganado vacuno, de las cañas secas de la milpa se hacen las paredes de las chozas de los campesinos, sirven también para combustible, el pelo de la mazorca se toma como medicina en aquellas enfermedades que provocan fiebre; el olote, después de desgranado el maíz, se utiliza para el combustible para comida de los animales; la tusa o el envoltorio de la mazorca es un elemento muy útil para preparar los tamalitos que se cocen en lugar de las tortillas o para preparar otros alimentos; sirve también para objetos artísticos, coronas de Nochebuena, muñecos de artesanías

y otras manualidades. En fin no hay una parte del maíz que no sea útil para los mayas.

Se cree que el maíz fue descubierto en el nuevo mundo hace aproximadamente entre diez a quince mil años, hecho que cambió la vida de los habitantes de esta parte del mundo, es decir de la etapa de cazadores y recolectores a la de agricultores y domesticadores del principal elemento agrícola que es el maíz.

Debido a la importancia que vino a ocupar en la existencia del hombre americano, se han inventado una serie de leyendas y mitos en torno al maíz; desde su origen en un lugar misterioso llamado Paxil ubicado en Huehuetenango, Guatemala, (leer CULTO AL MAÍZ EN GUATEMALA, DE León Valladares) hasta las muchas variedades de maíz que se cultivan de acuerdo a las altitudes y latitudes. Es un producto que se puede cultivar en cualquier parte del mundo. Los colores del maíz, se relacionan con las cuatro esquinas y cuatro ángulos del mundo: rojo, amarillo, negro y blanco; así como el origen del género humano y las razas (poner poema de González) El maíz fue descubierto por los animales llamados joj, zompopo, taltuza y otros que intervinieron en el descubrimiento (cuentos del origen en Momentos Alegres) y que después el hombre lo domesticó. El origen de la historia maya y del paso a la etapa de recolectores y cazadores del pueblo maya, tiene estrecha relación con el descubrimiento del maíz; fue una determinante en su historia y desarrollo. La economía de un maya se mide principalmente con base en la cantidad de cosecha de maíz recoge cada año. Hay muchos cultos al maíz como la danza de las Pach', la procesión de los muñecos de maíz en muchos pueblos de Guatemala; las bebidas y comidas ceremoniales constituyen parte de estos cultos por parte de la población. El respecto a los granos de maíz que se encuentran tirados en el camino, se les orienta a los niños que si encuentran maíz tirado, Lo deben recoger con mucho respeto, besarlo y guardarlo. Para algunos pueblos, el maíz es de género masculino y para otros, femenino, En el caso de los Q'anjob'ales, es nuestra madre maíz porque nos alimenta como a una madre lo hace con sus hijos.

El Ciclo del cultivo del maíz depende del clima y de las distintas altitudes de los pueblos en que se cultiva, En los climas cálidos se cosecha hasta dos veces al año; mientras que en climas fríos y latitudes altas, se cosecha una sola vez. Desde el punto de vista agrícola los técnicos han hecho estudios sobre las distintas variedades de este producto (nombre científico) para lograr el máximo rendimiento de producción para los fines económicos; ya que un alto porcentaje de los habitantes de muchos países latinoamericanos se dedican al cultivo del maíz como su principal alimento y su producto económico. Entre los mayas le han dedicado especial atención a este producto, ya que por ser la base de la dieta alimenticia, se le ha rendido culto en las

distintas etapas del ciclo de cultivo. Hay ceremonias a la hora de la siembra, hay ceremonias cuando convengan los elotes, hay ceremonias en la etapa de la cosecha. Se preparan y consumen distintos alimentos en cada una de las etapas de cultivo del maíz- (Algunos ejemplos ) en algunos pueblos, la siembra del maíz se hace en forma cooperativa, es decir, el trabajo de cada vecino se hace entre todos los habitantes de las pequeñas comunidades. Se invitan a los hombres en número de 30 a 40, Para que en determinando día del calendario sagrado, se retiran a sembrar en el terreno del que ha invitado; de mañana se forman los hombres con sus respectivas coas, el Palo previamente preparado para esta finalidad y cada con su morral lleno de granos para la semilla bajo el brazo, comienza el trabajo. Pero antes, un ajtxaj ( ministro religioso) hace una ceremonia invocando al Ajaw para pedir su bendición desde los cuatro puntos de la tierra se hace una invocación, para que los animales del monte no saquen las semillas y [as dejen germinar. A media mañana se sirve el atol ceremonia consistente en una bebida de maíz condimentado con cacao, semillas de zapote mezclado y pimienta, juntamente con un pedazo de panela (producto de calla de azúcar) de sabor dulce. Para el almuerzo, se sirve un almuerzo especial, el sachilub'l al, que es un plato preparado especialmente con frijoles negros condimentado con semilla de ayote molido y chile. De esta manera se elaboran una serie de productos de maíz en cada ocasión y en cada etapa del ciclo de la agricultura.

Del maíz se pueden elaborar exquisitos alimentos que podemos clasificar en: atoles, bebidas calientes, bebidas frías, bebidas embriagantes, bebidas ceremoniales, tortas, tamales, recados, totopostes, elotes asados, productos industriales, cerelac.

El Atol de Ratón: este es un atol que se consume entre los kaqchikeles con ocasión de la víspera de un casamiento, fabricado con una clase de maíz Llamado salpor, que en lugar de cocerlo es dorado en comal. Una vez molido en el molino, se le agrega agua y se bate entre los batidores, que son especies de tasa de barro o jícara producto de calabaza en que se acostumbra servir la bebida.

En San Pedro la Laguna, se consumen algunos atoles como: Q'utuuj, bebida de tortillas molidas. El Ch'aroon Saq: atol de masa de maíz con ingredientes. El Maatz': bebida a base de maíz con ingredientes y pai-a las ocasiones de toma de posesión de autoridades.

Otros atoles famosos entre los mayas: El Pinol, Atol de Ceniza o Q'or Pa Chaj, Q'or Choy o atol de ratoncito; El Ch'om Q'or o atol Xuco; El Aj Q'or o atol de elotes y muchos otros exquisitos atoles que se consumen en diferentes épocas del año y con motivos especiales.

El atol o atol de elote es una bebida espesa y exquisita hecha de granos de maíz tiendo, saboreado por la mayoría de la población de Guatemala. Es fabricado con granos de elote molido; a veces le echan leche, canela, azúcar y una pizca de sal. Lo ponen a hervir mientras lo mueven constantemente con una paleta de madera; pero tiene el secreto de que nadie más que la cocinera que inició su preparación debe verlo durante el cocimiento. Si alguien más lo ve o llega de pronto, el atol se corta, o se licúa más y ya no tiene buen sabor y pierde su consistencia. Generalmente es consumido con un elote asado o con granos de maíz tierno cocido también. Es común ver a los grupos de personas, especialmente los días domingos en los parques y lugares en donde se refina la gente, bebiendo el atol de elote que venden en grandes ollas y en vasos de vidrio o batidores de barro.

Del maíz hay una infinidad de alimentos que se preparan exquisitamente, como la tortilla que se encuentra en todas las mesas de los guatemaltecos tanto mayas como no mayas en cada barrio de las ciudades, hay más de alguna tortillería en donde las mujeres, en su mayoría mayas, fabrican las tortillas con sus manos alrededor de fogatas que arden con leña de madera, en donde se ven filas de personas esperando las tortillas con sus mantas en las manos. Hasta aquí se imprimió para capacitación de promotores.

Vamos a enumerar algunas comidas hechas a base de maíz, que por lo general se consumen en ocasiones especiales. Tal el caso del Tamal de carne, que se consume en casi la totalidad de las mesas familiares para la Nochebuena y el Año Nuevo. Esta comida de origen maya, que tiene referencia en los códices, como exquisito ofrenda a las deidades de la antigüedad, pues los había hechos de pescado que servía de ofrenda en las grandes ceremonias (Dresde) parte del ciclo del tiempo maya. Generalmente se hace de maíz blanco o amarillo, que se convierte en masa y se pone a cocer con sal y grasa (aceite o manteca) luego se prepara un recado, mezcla de ingredientes y especias como ajonjolí, tomate, ajo, clavo, pimienta, pepitoria, achiote ... entre este recado se mezclan trozos de carne, generalmente de puerco o de pavo, aunque también se acostumbra carne de pollo. Una vez preparada esta masa con su recado, se preparan las hojas anchas de una planta que crece en climas cálidos llamado maxan, también hojas de K'ox, o también hojas de plátano se acostumbra, y se pasa por agua hirviendo para limpiarlo de posibles contaminaciones; la cocinera le echa sobre las hojas la cantidad de masa y en el centro de esta masa pone cucharadas de recado, y en medio, los trozos de carne untado en el recado y le agrega otros tortrix, poporopos, etc. No es nuestra intención agotar toda la información sobre el elemento maíz por ahora, ya que nos distraería de nuestro objetivo principal. Entre algunos alimentos elaborados con maíz que podemos mencionar como ejemplos están Atoles. La mayoría de los atoles especiales son de consumo con ocasión de

algún acontecimiento importante, por lo que se consideran de tipo ceremonial. El atol llamado Matz' o de tres cocimientos, que se consume en diferentes comunidades mayas, como el caso de los tz'utujiles (informante: Rosa María Cholutío) especialmente para las grandes fiestas en que interviene toda la comunidad; primero se cose el maíz con ceniza y al día siguiente se muele y se pone la masa con agua a cocer en grandes ollas de barro. Se toman las mujeres para moverlo con grandes paletas para que se vaya cocinando parejo y no se ahume; luego en otros recipientes se doran una semilla de zapote partidos en pedazos y secos, juntamente con cacao, ajonjolí, y otros ingredientes; una vez dorados estos productos, se procede a molerlos en una piedra de moler y se mezclan con la masa del mismo material del atol, una vez cocido el atol, se mezcla con estos productos y se vuelve a cocer por tercera vez, por eso le llaman de tres cocimiento. Por aparte forman unas pelotitas con el mismo material mezclado con las semillas y las ponen a la orilla de las jícaras para servir el atol que se reparte a toda la concurrencia, ya sea cofradía, ya sea de fiestas de construcciones o ceremonias religiosas. A veces se le agrega chile y anís u otro ingrediente a este atol. El Q'utuj, es una bebida hecha de maíz especialmente para las mujeres recién paridas, se cree que es especial para que produzca abundante leche y que el hijo pueda tener suficiente leche que tomar. El Tz'oqok, es una variedad de bebida ceremonial muy fresca a base de maíz; se usa en aquellas épocas de mucho calor, generalmente se consume frío y es una especie de refresco a base de polvo de maíz que se le agrega azúcar y canela. Es utilizado entre los tz'utujiles, un antiguo pueblo maya a orillas del lago de Atitlán. Ta'l Kab', es una bebida de los habitantes mames de Todos Santos Cuchumatán, pueblo ubicado en la parte alta (3500Mts) de las sierras de los Cuchumatanes. Esta bebida se consume con ocasión de fiestas importantes como: casamientos, inauguración de casas, fin de la cosecha, el winaq (20 días de nacido un niño) y otros acontecimientos importantes. Está compuesta de maíz, pimienta, clavo, anís, jengibre, pepita de zapote ... el maíz no se muele hasta convertirlo en masa, sino en forma quebrantado o sea medio molido, una vez mezclado los ingredientes, se mezcla y se hierve con agua hasta que de el punto exacto. Primero le dan de probar a las dueñas de la casa para que den el visto bueno y luego si ellas lo aprueban, se procede a repartirlo ya frío a toda la gente. El Joch' o atol de masa. Este atol es similar a los que se consumen en muchas otras comunidades mayas con características similares: llevan por lo general los ingredientes de cacao que es una semilla muy apreciada entre los mayas; semillas de zapote, chile, pimienta, clavo y chile. Estas bebidas son muy ricas en grasa y proteínas y muy aromáticas. Atol quebrantado: generalmente se sirve frío para saborear el corazón del maíz en forma no muy fina y se mastica saboreando una especie de maíz de elote. El Joch' Pa Ch'aj, atol de masa: este es un atol que se consume en las reparticiones de herencia de tierras, no se cocina con cal sino con

ceniza. Lleva también las semillas de zapote y cacao. Informante k'iche': Maria Riquiac Cipriano.



**REPUBLICA DE GUATEMALA  
MINISTERIO DE EDUCACIÓN  
DIRECCION GENERAL DE EDUCACION  
BILINGÜE INTERCULTURAL  
-DIGEBI-**



Educación para el mundo maya

**SINTESIS DEL MODELO EDUCATIVO BILINGÜE  
INTERCULTURAL  
(Estado y Avances)**

**Conferencia Nacional de Educación Bilingüe Intercultural**

**Departamento de Diseño Curricular**

**José Arnulfo Simón Sucuc.  
IXIMULEW, abril del 2,000.**

85

## PRESENTACIÓN

### Estimados y Estimadas Participantes:

El Ministerio de Educación, a través de la Dirección General de Educación Bilingüe Intercultural –DIGEBI-, con base a la pluralidad que nos otorga esta hermosa madre tierra y las abuelas y abuelos de los distintos pueblos de Guatemala, nos permitimos presentar la síntesis del Modelo Educativo Bilingüe Intercultural. En el mismo, se consigna las dos dimensiones: la dimensión político-ideológica y la técnico-pedagógica.

Queremos resaltar de manera especial, que el modelo es el resultado de un trabajo de sistematización cuidadoso, con base a los resultados, de los aciertos y desaciertos de la EBI en el país. Y no un simple ejercicio intelectual, filosófico y de diseño de políticas educativas. Sino para dar a conocer el estado y avance de la EBI en el país, que es precisamente uno de los objetivos del presente evento.

Uno de los fundamentos sobresaliente del modelo EBI, es la particular importancia que concede a la **pluralidad**, la **multiculturalidad** y a la **interculturalidad** de este país, que es tan diversa y profundamente desigual. Por esta razón es imprescindible e impostergable buscar la adecuada y justa convivencia entre los pueblos que conformamos este país: **maya, ladino, garifuna y xinka**.

Efectivamente, la tarea de facilitar la formación de las niñas y de los niños de hoy, adultos del nuevo siglo, requiere de la participación protagónica de todos los sectores de la población. En especial, quienes han asumido la misión y responsabilidad educadora en todas las comunidades y pueblos que conforman el país.

Finalmente, la responsabilidad de enfrentar juntos los desafíos que implica la construcción de una sociedad multilingüe, multicultural, equitativa, democrática, participativa y justa es indispensable. Partiendo de la consideración que la participación de los beneficiarios repercute en forma positiva en el impacto de los programas sociales y de desarrollo.

## INTRODUCCIÓN

Para poder llevar a cabo una educación multicultural bilingüe y una educación intercultural con calidad, es preciso que el docente cuente con los insumos necesarios y el dominio de los procesos adecuados. Además de un modelo administrativo coherente y al servicio del diseño técnico y político del modelo del país.

El Ministerio de Educación, a través de la Dirección General de Educación Bilingüe Intercultural, DIGEBI, como una respuesta a las necesidades claramente expresadas a través de los Acuerdos de Paz, trabaja en la universalización de la interculturalidad en todo el Sistema Educativo y la Educación Bilingüe en todas las áreas donde predomina la población indígena. Para llevar a cabo dicha expansión es fundamental poseer los insumos y procesos técnicos-administrativos y financieros que viabilicen técnica y políticamente la EBI.

La viabilidad de determinado modelo, descansa en la definición de la realidad (evaluar la situación e identificar las oportunidades). Seguidamente, imaginar un futuro mejor y compartir la visión. Para que se desarrollen y se construyan los equipos y las alianzas estratégicas. Como ya se hizo mención, que uno de los objetivos del evento es, conocer el estado y el avance de la EBI en el país, presentamos el siguiente informe situacional. Con el propósito de mostrar la estructura actual y sus efectos sobre la calidad de la educación:

**1-¿Es la educación bilingüe una modalidad de educación reconocida oficialmente para todo el Sistema Educativo del país? ¿Está restringida a algunos niveles, ciclos o regiones?**

La educación bilingüe intercultural en Guatemala, es reconocida en forma oficial hasta este momento, solo para la población indígena.

Con base a la Constitución Política de la República de Guatemala, artículo 76, establece: El Sistema Educativo y enseñanza bilingüe. La administración del sistema educativo deberá ser descentralizada y regionalizada. En las escuelas establecidas en zonas de predominante población indígena, la enseñanza deberá impartirse preferentemente en forma bilingüe, (1,985).

Así mismo, en el Acuerdo Sobre Identidad y Derechos de los Pueblos Indígenas, como parte de los Acuerdos de Paz, firmados entre el Gobierno de Guatemala y la Unidad Revolucionaria Guatemalteca URNG, en su literal G y numeral 3, acordaron que, en el contexto de la Reforma Educativa, se tendrá plenamente en cuenta las distintas experiencias educativas mayas, se seguirá impulsando las Escuelas Mayas y se consolidará el Programa Nacional de Educación Bilingüe Intercultural –PRONEBI-, (hoy, Dirección General de Educación Bilingüe Intercultural –DIGEBI-), para los pueblos indígenas.....(1,995).

Finalmente, como resultado de la Comisión Paritaria de Reforma Educativa, COPARE, (conformada, parte gobierno y parte indígena), y de la Comisión Consultiva, (conformada por todos los sectores del país) se generó el Diseño de la Reforma Educativa (versión final), y el Plan Nacional de Educación de Largo Plazo (versión preliminar), cuyo contenido resalta la **educación multicultural y la educación intercultural para todos**.

En cuanto a restricciones políticas, desde 1,991, se cuenta con una Ley de Educación sin reglamento. Desde 1996 el Acuerdo Ministerial 726-95, creación de la DIGEBI, no se promulga su reglamento, a pesar de existir un anteproyecto de Reglamento entregado al MINEDUC desde 1,997. En cuanto a las restricciones financieras, en ves de crecer, decrece. La asignación presupuestal de 1,995 a 1,999 es de Q1,800,000.00 promedio por año. En resumen, la EBI en el país no ha contado con viabilidad política, ni con viabilidad financiera (costo por alumno, por escuela o por comunidad). Razón por la cual, se evidencia con mayor facilidad sus insumos y sus procesos evolucionado (textos, métodos, modelos de capacitación, ..). Hoy día, se tiene la viabilidad técnica sin embargo nunca será suficiente, si no se tiene el soporte político y si no se cuanta con el soporte financiero adecuado.

**2-¿Es, efectivamente, la educación bilingüe una modalidad de doble vía o es unidireccional? Es decir: ¿se practica desde las lenguas indígenas al español como segunda lengua y viceversa?**

El diseño técnico de la educación bilingüe en Guatemala, es un modelo aditivo unidireccional. Se inicia todo el proceso en la primera lengua, (idioma indígena), y el castellano oral como segunda lengua. Seguidamente, después de haber desarrollado y consolidado las cuatro habilidades comunicativas en la primera lengua, escuchar, hablar, leer y escribir, se hace la transferencia de la lectura y escritura al segundo idioma, (castellano).

Para realizar esta transferencia, se requiere como mínimo de tres a cuatro años de escolaridad. Sin embargo es de reconocer que el Currículum bilingüe oficial dista mucho con el currículum real. O sea que, la planificación y lo que los maestros y maestras desarrollan en el salón de clase, generalmente existe mucha distancia.

Dicho de otra manera, no se tiene modalidades bilingües, para castellanohablantes como primera lengua y un idioma indígena como segunda lengua. Si es de hacer notar que se inicia de manera sólida, con la política actual de generalización de la EBI, el desarrollo de la educación bilingüe para indígenas, cuya lengua materna es el castellano y el idioma maya, como segunda lengua.

**3-¿Existe una estructura administrativa, dentro de la administración del Sistema Educativo, para el fomento de la investigación y el desarrollo del bilingüismo en la educación formal?**

Sí existe. La educación bilingüe en Guatemala, surge en 1,980, con el Proyecto de Educación Bilingüe dentro del Ministerio de Educación. En 1984, se constituye como

Programa Nacional de Educación Bilingüe –PRONEBI-. Finalmente, en 1,995, se eleva a una Dirección General de Educación Bilingüe Intercultural –DIGEBI-. Sin embargo, en términos estructurales, o en cuanto al fortalecimiento institucional, no se ha podido consolidar de manera adecuada. Es por ello, que la estructura administrativa, es un anexo, es totalmente dependiente al Sistema Educativo. Actualmente cuenta con un presupuesto de 1.8 millones de quetzales. En cuanto a recurso humano, a nivel nacional, tiene 42 técnicos administrativos. *Es de hacer mención, que en el actual plan de Gobierno y del mismo Ministerio de Educación, se contempla la reestructuración de la DIGEBI, como parte del proceso de Reforma Educativa, con el fin de responder de manera adecuada a la realidad multicultural del país.*

#### **4-¿Existe un sistema o mecanismo de formación docente sobre el tema?**

La formación del recurso humano bilingüe, es por hoy una de las dificultades que está enfrentando el sistema educativo guatemalteco. Es una de las tareas por realizarse, transformar como mínimo este año, cinco Centros Formadores de Maestros en bilingües.

Asimismo existen en estos momentos instituciones y ONGs que están apoyando estas transformaciones. Con especial atención a los Centros “privado”. Sin embargo los resultados aún hay que esperar. Debido que todos estos centros son del nivel medio. A la luz de la Reforma educativa, se está discutiendo, si se deja a ese nivel o se requiere la formación a nivel universitario.

#### **5-¿Cuán necesario es la multiculturalidad y la interculturalidad en la educación formal en nuestro país, más allá de las consideraciones de orden cuantitativo – demográfico?**

Es muy importante para la vida política y económica del país. Los más de diez millones de guatemalteco, (Censo 1,994, Instituto Nacional de Estadística INE) el 60% de la población son indígena. Estos constituyen aproximadamente seis millones de indígenas. De los cuales un 33% son hablantes únicamente de un idioma indígena. Un 34% es bilingüe, (la mayoría a nivel oral) y un 33% de indígenas tienen como idioma materno, el castellano, (Informe, PNUD, Índice de Desarrollo Humano, 1,997). Esto significa, que el idioma oficial, ( artículo 174, Constitución de La República de Guatemala. 1,985), tampoco es el idioma de relación, entre las culturas que comparten el territorio guatemalteco.

A demás de la existencia de la necesidad del bilingüismo, existe el derecho político y cultural de ser y pertenecer (multiculturalidad) así como el derecho y la obligación de conocer y relacionarse con los demás pueblos (interculturalidad). Siendo ésta, la premisa para la construcción de una nueva sociedad solidaria, incluyente y pluralista.

#### **6-¿Cuales son las principales dificultades que enfrenta el bilingüismo en la educación formal en Guatemala? ¿Qué necesidades son las más apremiantes?**

Una de las dificultades, o más que dificultad, es un reto para Guatemala, es la transformación del sistema educativo monolingüe a bilingüe (mínimo en las comunidades

indígenas). En Guatemala, de los 60,000 maestros y maestras del sistema, 45,000 trabajan en el nivel preprimario y primario. De los cuales, 22,500 trabajan en escuelas con niñas y niños indígenas. De esta Cantidad, únicamente unos 3,500 son indígenas bilingües, la mayoría a nivel oral. Esto trae consigo la siguiente dificultad, que nadie puede enseñar lo que no sabe. Sin maestros bilingües proficientes, no habrá niñas y niños bilingües a nivel oral y escrito.

Las necesidades apremiantes, serían: para mediano y largo plazo, la formación del recurso humano adecuado, para un sistema multicultural e intercultural. Y a plazo inmediato y mediato, es la transformación del sistema educativo guatemalteco, descentralizado en el ámbito municipal. Empoderar a las comunidades para que ejerzan su papel protagónico en el proceso de cambio.

Finalmente, elevar como política de Estado, de mediano y largo plazo, la educación bilingüe, con el objetivo de evitar la no-continuidad de las mismas por los cambios de gobierno.

### **7-¿Cuáles son los mejores éxitos en el área político-ideológica y tecnico-pedagógica?**

Entre los logros sobresalientes, podremos hacer mención, los siguientes:

- Permanencia en tiempos de guerra, hasta la inclusión en los Acuerdos de Paz, (logro político no es exclusivo de la EBI).
- Consolidación en forma sólida las dos dimensiones de la calidad educativa bilingüe, la dimensión ideológico-política y la dimensión técnico-pedagógica, Presencia indígena en la vida político-educativa del país (no es logro institucional, si no de todo un pueblo).
- Participación indígena en la Comisión Paritaria de Reforma Educativa.
- Participación indígena en la Comisión Consultiva de Reforma Educativa.
- Participación directa en la elaboración del Plan Nacional de Largo Plazo.
- Diseño de políticas públicas en el área educativa indígena.
- Construcción del Diseño Técnico de la Educación Bilingüe Intercultural.
- Sistematización de la pedagogía maya.
- Gerencia de aula con base al calendario maya.
- Diseño y planificación curricular.
- Diseño y programación de insumos y procesos para la educación bilingüe intercultural.
- Formación de cuadros profesionales indígena a nivel universitario.
- Ingreso de maestros y maestras indígenas en el Sistema Educativo.
- Insertar el idioma indígena con función pedagógica.
- Trasladar los idiomas orales a idiomas escritos, (libros de textos, materiales impresos auxiliares impresos en 18 idiomas).

Esta realidad se ve reflejada en forma directa en el proceso EBI. Algunos puntos concretos:

- 1- Con facilidad se encuentran aulas bilingües, más no escuelas bilingües.

- 2- En todo el país existen, entre técnicos y administradores, 42 personas, 30 en el renglón presupuestal 011 y el resto por contrato. De los cuales un 40% son profesionales con licenciatura y un 60% graduados a nivel de técnicos universitarios. Con un salario promedio de Q2,500.00.
- 3- Del cien por ciento del recurso humano, el 22% es hablante mam, el 38% es hablante k'iche', el 20% es hablante kaqchikel, el 9% es hablante achi y un 11% es hablante q'eqchi, en total, cinco idiomas mayas.
- 4- Se tiene un promedio de 2 técnicos por departamento, de los 11 que se atienden.
5. Se trabaja con un curriculum real y no oficial por falta de reglamento del Acuerdo Gubernativo 726-95, creación de DGEBI.
6. Los criterios de promoción, siempre han sido con base a resoluciones, con tiempos determinados.
- 7- Presupuesto sin una base en un plan financiero por año y por regiones lingüísticas: costo por alumno, costo por escuela y por comunidad.
- 8- La dificultad en la formación y nombramiento de maestros bilingües, (con base a qué criterios, de ampliación o cobertura del servicio, y quién decide qué se prioriza).

Con base al conocimiento pleno de la realidad social y política del país, se construye el Modelo Educativo Bilingüe Intercultural:

### **Esquema del Modelo Educativo Bilingüe Intercultural**

Este esquema sobre el modelo educativo bilingüe intercultural, tiene como propósito fundamental, ofrecer una síntesis de las dos dimensiones del área de calidad, la **político-ideológica** y la **técnico-pedagógica**. Con el fin de tener una imagen integral del trabajo educativo indígena, para su análisis dentro y fuera del marco del sistema educativo estatal, más allá de su practica diaria. Esto es, verlo como una tarea por cumplirse en forma más global, metas del país y no de un sector en particular: Formar un nuevo tipo de persona, para configurar la nueva sociedad requerida por nuestros tiempos, y a sí enfrentar el futuro con éxito.

### **Filosofía Educativa Bilingüe Intercultural**

La educación bilingüe intercultural se sustenta en la variedad de concepciones del mundo y de la vida (Cosmovisión) que coexisten en el país. Promueve la multiculturalidad y la interculturalidad para fortalecer cada una de las culturas y las relaciones entre ellas, en busca permanente del mutuo crecimiento de las personas y para cultivar el sentido y el valor de la vida del ser humano y de su existencia. Entre sus características se encuentran:

- El Pluralismo

- La Diversidad, (multiculturalidad)
- La Unidad, (interculturalidad)
- La Aceptación
- La Solidaridad, entre otras

## **Visión de la Educación Bilingüe Intercultural**

Configurar la nueva identidad guatemalteca como una nación multiétnica, pluricultural, multilingüe, democrática y participativa.

## **Misión de la Educación Bilingüe Intercultural**

Desarrollar en las niñas y niños mayas, ladinos, xinkas y garifuna un bilingüismo equilibrado y eficiente, para una educación bilingüe intercultural que propicie el desarrollo de las potencialidades cognitivas de la persona humana y el descubrimiento de su vocación material, intelectual, espiritual e impulse su participación dinámica, creativa, reflexiva, con pensamiento crítico y leal.

## **Política Educativa Bilingüe Intercultural**

Generalizar la educación multicultural bilingüe y la educación intercultural en el sistema educativo.

Garantizar el modelo educativo multicultural y la educación intercultural, para la búsqueda del reconocimiento, el respeto y fomento de la diversidad cultural de los pueblos del país, como base para la unidad de Guatemala.

## **Estrategias**

Consolidar la cultura maya, ladina, garifuna y xinka del país, para una educación multicultural y un sistema plural, (diversidad).

Fortalecer la interculturalidad entre las culturas maya, ladina, garifuna y xinka en el país, (unidad).

## **Curriculum Bilingüe Intercultural**

El curriculum bilingüe intercultural se caracteriza por ser una organización **técnica** y **sociopolítica**, perfectible a nivel de las comunidades lingüísticas. Sus ejes fundamentales es la búsqueda de la inclusión sociopolítica, la igualdad de oportunidades de los pueblos y de la unidad nacional. Es un curriculum plural, por lo mismo, su diseño descansa en un curriculum multicultural regional, que consolida el curriculum intercultural a nivel nacional.

## **Acciones Concretas en el Area Técnico-curricular**

### **Mejoramiento de la eficiencia interna del modelo EBI.**

Integración de áreas o asignaturas, (de 5 se redujo a 3).

De preprimaria a tercer grado:

**Cultura Maya, Xinka o Garifuna**, (prelecto-escritura, lecto-escritura, postlecto-escritura con base a las ciencias sociales indígena).

**Matemática Complementaria**, (matemática base 20, base 10 y etno-matemática).

**Segunda Lengua**, (castellano como L2 ó maya, garifuna, xinka como L2).

De cuarto a sexto:

**Cultura Maya, Xinka o Garifuna**, (estudio de las ciencias sociales y naturales con base a la cosmovisión de las culturas).

**Matemática Maya y/o Etno-matemática**, (matemática base 20, geometría, sistemas de medidas, otros).

*A de mas, se incluye el estudio de las Ciencias Sociales y Naturales, y la Matemática Universal.*

Modificación de los criterios de promoción:

Implementación de la promoción automática en el nivel preprimario bilingüe.

Implementación de la promoción flexible, con base a la edad mental y cronológica de los niños y niñas, (dominios de habilidades y destrezas).

Dotación de 12 libros de textos por cada niño y niña que cursan el CEF.

Dotación de material concreto (cajas lógicas).

### **Desarrollo de Habilidades Comunicativas con Base al Modelo Cognitivo Oral y Escrita.**

#### **Sustento Teórico:**

Determinar cómo aprende el ser humano ha sido un reto importante a través de la historia de las ciencias. En el área pedagógica sabemos que si tenemos una idea clara de la forma en que la persona aprende podremos desarrollar métodos y estrategias que sean más efectivos. Una de las preocupaciones más fuertes es determinar cómo se adquiere el lenguaje y todas las funciones inherentes a su aprendizaje.

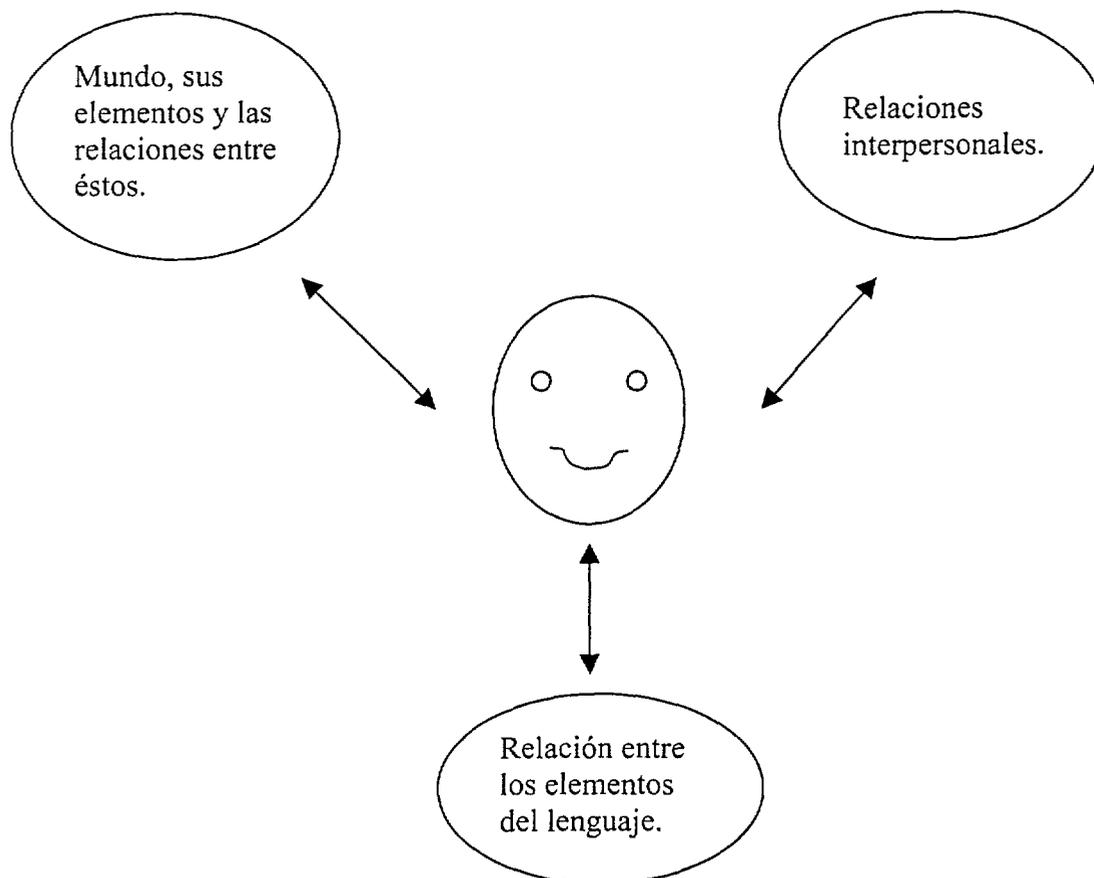
El proceso de enseñanza-aprendizaje ha cambiado a partir de estudiosos como Chomsky, para quien la habilidad del niño para adquirir un lenguaje madura cuando está expuesto al uso del lenguaje por los adultos; y de Piaget, para quien el aprendizaje es el resultado de la construcción basada en la elaboración de una hipótesis y las pruebas para afirmarla o negarla.

Para Piaget la construcción del conocimiento tiene diferentes etapas, se basa en la exploración y manipulación del mundo, presenta constantemente la necesidad de reestructurar conocimientos y es un proceso donde se da equilibrio o sea un balance entre la asimilación y la acomodación de lo asimilado.

Vygotsky agrega a todo lo anterior, la importancia del entorno social para el desarrollo de las funciones mentales más altas.

Hollyday señala como macrofunciones del lenguaje:

- ♦ La función "ideacional" o información acerca del mundo y cómo se relacionan sus diferentes elementos entre sí.
- ♦ La función interpersonal que se refiere a cómo la gente se relaciona entre sí (papeles y actitudes).
- ♦ La función textual o relación entre los elementos del lenguaje (cómo se organiza para dar la información y para establecer y mantener las relaciones sociales).



Con base en lo anterior, podemos afirmar que con el desarrollo del lenguaje el individuo construye sus propias funciones, conoce el mundo y comprende las diferentes relaciones existentes entre los elementos que conforman dicho mundo, y establece relaciones con las personas que le rodean. En consecuencia, el aprendizaje de cualquier área relacionada con el lenguaje debe partir de estos elementos básicos.

### **Aprendizaje de la lecto-escritura**

La lectura, no es más que una de las formas en que las personas utilizamos el lenguaje como un medio de comunicación, por lo tanto su enseñanza debe partir de los principios de aprendizaje señalados anteriormente.

### **Constructivista**

El niño o la niña va creando sus propias estructuras mentales a través de la experimentación que constantemente le llevará a la formulación de hipótesis y a su afirmación o su negación a un reacomodamiento de los conocimientos. Por ejemplo, una niña de cinco años ha observado que su maestro escribe la palabra **Ana** y sabe que ese es su nombre. En una ocasión ve en un cartel la palabra **Ama**. Ella piensa que allí dice Ana. Pregunta a su maestro si realmente dice Ana y él le explica que dice Ama y cuál es la diferencia entre Ana y Ama. En este caso, Ana hizo hipótesis, se atrevió a suponer lo que decía la palabra utilizando conocimientos previos. La hipótesis no fue comprobada por lo que ella necesita reacomodar sus conocimientos y de hecho aprende la diferencia entre la n y la m.

Entonces, para lograr el aprendizaje es indispensable dar todas las oportunidades para que los niños y niñas elaboren hipótesis, la comprueben o rechacen y reacomoden sus conocimientos. Esto sólo se logra a través de un sistema de enseñanza que propicia la experimentación constante.

De aquí parte el primer principio de nuestra metodología:

Para el aprendizaje de la lecto-escritura es indispensable dar a niños y niñas todas las oportunidades para que tengan contacto con textos escritos en su idioma materno, propiciar la lectura de cuentos por parte del docente y motivar la expresión de sus ideas y sentimientos a través del lenguaje escrito o de símbolos y dibujos.

### **La lectura como medio de interacción entre las personas**

Los mensajes escritos tienen como función establecer la comunicación entre las personas. Los mensajes escritos se utilizan constantemente y son parte de la vida diaria de muchas personas en el siglo XX. Por ejemplo, alguien escribe una lista de cosas que necesita comprar, alguien lee el periódico, el alcalde auxiliar coloca un aviso en algunos postes del pueblo, alguien firma un documento que lo acredita como propietario, alguien viaja y necesita interpretar las señales, etc.

Es preciso, para que los niños y niñas descubran el valor del lenguaje escrito y se interesen por aprenderlo, establecer la relación entre el lenguaje escrito y las actividades diarias de cada persona. La escuela debe promover todas las oportunidades necesarias para que niños y niñas tengan una constante interacción con los mensajes escritos.

Hasta ahora la escuela se ha limitado a enseñar, a las niñas y niños, letras aisladas y en algunos casos palabras. Con este sistema se desvirtúa totalmente el papel del lenguaje escrito. Las letras o palabras aisladas no tienen ningún significado, leerlas no cumple con ninguna función y no tiene ninguna utilidad.

Aquí es donde surge nuestro segundo principio:

La escuela debe ser un contexto letrado, los alumnos y alumnas deben poseer suficiente material de lectura, debe utilizarse la lectura en todas sus funciones (informativa, recreativa, formativa, etc.)  
La enseñanza de la lectura debe partir de cuentos, canciones, poemas, breves textos informativos, etc.

### **3. Leer no significa únicamente descifrar signos escritos**

Leer significa comprender y por lo tanto reaccionar ante un mensaje. Las destrezas de comprensión de lectura deben desarrollarse en el ámbito oral desde el primer año de escuela y durante todo el proceso educativo. Al desarrollar procesos de pensamiento estamos desarrollando la comprensión de lectura.

El ser humano constantemente está leyendo, es decir interpretando el mundo que le rodea y la enseñanza de la lectura y la escritura debe partir de las experiencias previas de alumnos y alumnas.

### **4. El aprendizaje es producto de una interacción de carácter social**

**El aprendizaje no debe darse en forma aislada del grupo social al que pertenece el educando, pues es este grupo el que va construyendo la cultura que es el centro de dicho aprendizaje.**

La comunidad debe participar activamente en el proceso educativo de sus miembros, orientándolo hacia los intereses del grupo y participando directamente en acciones educativas.

## **Propuesta Metodológica**

### **1. Lectura Interactiva**

El docente interesa e involucra al educando en la lectura a través de preguntas, comentarios, ejercicios orales, etc.

### **2. Desarrollo de destrezas de pensamiento**

A partir de la lectura se ejercitan y desarrollan destrezas de pensamiento como: identificar, describir, comparar, encontrar semejanzas y diferencias, etc.

### **3. Oración generadora**

A partir de una oración de la lectura se presenta a alumnos y alumnas la palabra que se inicia o contiene la letra en la cuál se hará énfasis para su reconocimiento. Discuten el significado de la oración, identifican las palabras que ya conocen, establecen la relación de la oración con la lectura, etc.

### **4. Palabra generadora**

Los alumnos y alumnas hacen ejercicios para reconocer la palabra. Ejemplo: Buscan la palabra en la lectura. Buscan la palabra en otros materiales, escriben la palabra, etc.

### **5. Identificación de la nueva grafía**

Se identifica la nueva grafía en la palabra generadora. Se establece la relación entre el fonema y la grafía. Se escribe la letra en diferentes materiales y espacios. Escriben otras palabras que lleven la letra que se está estudiando. Escriben oraciones con palabras que lleven dicha grafía (esto cuando ya han aprendido cierta cantidad de palabras que les permitan escribir oraciones).

Conforme el proceso de aprendizaje avance, serán las alumnas y alumnos quienes lean las lecturas que se utilizan como inicio de proceso.

El aprestamiento tiene una metodología similar a la aquí señalada, de tal manera que se espera que al llegar a primer grado las niñas y niños ya estén familiarizados con ella.

### **Requerimiento del enfoque Cognitivo:**

Garantizar 2,880 horas de cultura maya, xinka o garífuna en el CEF, (educación multicultural: Cultura 1 y Matemática). Para que la cultura y la lengua materna generen conocimiento.

Garantizar 720 horas de castellano como segunda lengua en el CEF, (educación intercultural. Segunda lengua).

### **Diversificación de las Estrategias Pedagógicas Bilingüe Intercultural (EBI, por necesidad y por derecho)**

Para los niños y niñas monolingües o bilingües maya, xinka o garífuna, serán atendido con la estrategia 1: Idioma maya, xinka o garífuna como primera lengua.

Para los niños y niñas monolingües en castellano, se les atiende con la estrategia 2: Idioma maya, xinka o garífuna como segunda lengua.

### **Operacionalización en el Aula del Modelo EBI (CEF en proceso, CEC en planificación)**

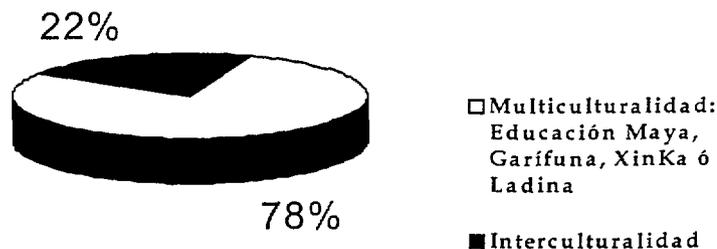
De las cinco horas de clases, se hace una distribución del tiempo de la siguiente manera: Cuatro horas promedio cada día, al año suman 720 horas para Cultura maya, garífuna o xinka, (incluye la etno-matemática), que hacen un total de 2,800 horas de cultura materna en el CEF.

Un promedio de una hora cada día para una segunda lengua, al año suman 180 horas, que hacen un total de 720 horas en el CEF.

Así mismo en el CEC, se trabajará 2,160 horas de Ciencias Sociales y naturales maya garífuna y xinka, (incluye matemática maya y/o etno-matemática).

También en el CEC, se trabajará 540 horas de Ciencias Sociales y Naturales Universal, (incluye la matemática indo-arabiga).

En total, la cultura materna (maya, ladina, xinka, garífuna) tendrá una atención de 4,960 horas durante los 7 años, (preprimaria a sexto), que es lo mínimo requerido para generar conocimiento en la cultura. En síntesis, a manera de ejemplo, de los siete años asistidos, cinco años y medio se dedica a la cultura materna del niño y de la niña. Esto significa que del 100% de años que asiste en la escuela el educando, un 78% del tiempo es dedicado a la multiculturalidad, (educación maya, ladina garífuna o xinka), y un 22% a la interculturalidad. Gráficamente se vería así: Con lo anterior, se hace un resumen de



la ruta recorrido tecnico-político hasta el momento y lo que hace falta por recorrer, con el objetivo que en este evento, se pueda consolidar o reorientar los procesos tecnicos-pedagogicos y políticos de la educación multicultural y la intercultural de Guatemala.

**AÚN LA EDUCACIÓN BILINGÜE INTERCULTURAL NO HA CUMPLIDO  
PLENAMENTE SUS PROMESAS EN LO QUE RESPECTA AL MEJORAMIENTO  
DE LA CALIDAD. SU POTENCIAL, NADIE LO DISCUTE.**

**ES UNA TAREA DEL PAIS POR CUMPLIRSE**

## LA FORMACION DEL MAESTRO BILINGOE INTERCULTURAL EN GUATEMALA

Lic. Luis Javier Crisostomo

Guatemala se encuentra en una época en que la educación bilingüe intercultural esta tomando Mucha importancia debido a las necesidades y problemas que el contexto multicultural y multilingüe presenta a los distintos servicios de la administración pública.

Por ahora, existe apoyo desde distintas instituciones oficiales y de las organizaciones de la comunidad, quienes al momento realizan debates, foros, seminarios y talleres para aportar ideas y presentar propuestas que pueden ser tomadas, en cuenta para la transformación del sistema educativo nacional.

La población guatemalteca, en general desea que se consolide la democracia donde hayan mas espacios de participación individual y colectiva en las instancias donde se deciden las políticas y acciones que se orientan hacia la búsqueda y construcción del desarrollo social, económico y cultural. Todos desean aportar para la construcción de la justicia, la paz, la libertad y los procesos sociales de multiculturalidad e interculturalidad.

Por el momento, los distintos debates abordan temas como la generalización de la educación bilingüe intercultural para todos los guatemaltecos en todos los niveles y modalidades educativas, la regionalización y descentralización del sistema educativo, la participación de la sociedad en el proceso educativo escolar, la formación de recursos humanos para desarrollar la educación bilingüe intercultural y el financiamiento estatal para la ejecución de dicha modalidad educativa. Existe consciencia de que todos los pueblos que conforman Guatemala deben aportar para alcanzar la nación que todos han anhelado, es decir, una nación donde se propicia la consolidación de la identidad de cada una de las culturas y se esfuerza por ir construyendo un ambiente donde reina la vigencia de los derechos colectivos de los pueblos. En cuanto a la formación de recursos humanos para la educación guatemalteca, especialmente la que se refiere a la formación inicial de maestros bilingües, por el momento se encuentran varias Escuelas Normales, del sector comunitario realizando esta función que en realidad debe ser obligación del sector público. A pesar de estos

esfuerzos, todavía quedan muchos vacíos de carácter curricular, organizativo y de ejecución que deben ser tomados en cuenta para el proceso de transformación de las Normales que viene trabajando la Reforma Educativa.

Con base en la experiencia que tiene el PEMBI en la formación experimental de maestros bilingües, recomienda tomar en cuenta entre otros aspectos los siguientes:

**La multiculturalidad del país:** No es posible diseñar un proceso permanente de capacitación a maestros en servicio si no se toman en cuenta las culturas de los distintos pueblos que existen en el país. Esta característica también lleva a cualquier proceso formativo a diseñar contenidos tomando en cuenta los niños y las niñas que provienen de distintas lenguas y culturas.

La multiculturalidad presenta, desafíos a la formación de maestros en servicio debido a que varias de las ramas lingüísticas del país, presentan por un lado cierto grado de inteligibilidad, y por otra parte, muchas de las otras lenguas integradas por pocos hablantes que de alguna manera también necesitan procesos específicos para su atención. No es difícil por ejemplo desarrollar un proceso de actualización sobre la didáctica de la lengua materna haciendo uso de otro idioma desconocido por los niños y niñas a quienes se dirigen los servicios docentes del maestro y de la maestra.

La multiculturalidad como, teoría y práctica exige de los procesos de capacitación y formación la atención a procedimientos de trabajo que propicien el fortalecimiento de la identidad de los niños y niñas y así como la posibilidad de conocer y valorar otras lenguas y culturas.

En Guatemala, la mayoría de los sectores sociales concuerdan en que la escuela debe cumplir con su rol de apoyo para la construcción de la sociedad multilingüe y multicultural.

Los programas de capacitación deben tener entre otras características como las siguientes: que deben ser intensivas, actualizar a los maestros según los grados que atienden en la escuela, atender las áreas prioritarias de la docencia tal el caso de las didácticas de la lengua materna, de la segunda lengua, de las

Matemáticas y de las ciencias de la vida. Así mismo, todo proceso de capacitación debe contar con seguimiento a nivel de aula.

Para la formación inicial de maestros bilingües interculturales, el Ministerio de Educación debe contar con una política nacional de formación de maestros que oriente la capacitación de los maestros en servicio y de la formación inicial tomando en cuenta las comunidades sociolingüísticas, otras culturas presentes, los niveles y modalidades educativas. Esta medida contrarrestaría en mayor parte la proliferación de muchas escuelas normales que forman recursos humanos sin apuntalar los requerimientos de la pedagogía bilingüe intercultural que este país exige. La política de formación de maestros, debe ser dirigida y coordinada por el Ministerio de Educación de manera que se puedan controlar los criterios de calidad con que se deben formar los recursos humanos para los distintos niveles educativos.

Hay que atender cuidadosamente la formación de maestros bilingües para el nivel pre-primario bilingüe, el nivel primario, del ciclo básico y para los programas y proyectos del subsector extraescolar que también tendrán que manejar el bilingüismo dentro de la comunidad.

El PEMBI, considera que la formación inicial de maestros debe partir de un enfoque pedagógico que responda, a los requerimientos de la fundamentación y aplicación de los procesos de la educación bilingüe intercultural en la escuela primaria bilingüe intercultural. El PEMBI propone las áreas estratégicas que debe cubrir esta formación, entre los que se mencionan el de lengua; naturaleza, cultura y persona; pedagogía bilingüe intercultural y el de práctica docente.

El área de lengua debe abordar el estudio de la lengua materna y de la segunda lengua para desarrollar en el futuro, maestro las habilidades comunicativas en los mencionados idiomas ya que se constituye en el modelo que los niños y niñas deben tener en la escuela bilingüe intercultural, Estas lenguas deben ser tratadas desde su riqueza léxica y utilizadas como objetos de estudio y medios para el aprendizaje de otros conocimientos.

Para, el caso guatemalteco, el panorama se presenta complejo cuando hay que pensar los casos en que para el aprendizaje de una segunda lengua se tienen que

establecer procedimientos y recursos de trabajo que permitan el estudio de lenguas mayas desde este punto de vista para niños mayas cuya lengua materna es el castellano y para niños y niñas castellano hablantes.

Por otra parte, el uso de la lengua materna exige de un proceso de actualización para ser usado como medio de aprendizajes en las aulas de la Escuela Normal y de la Escuela de Aplicación, debido a que todavía carece de la terminología que la Pedagogía Bilingüe Intercultural necesita en dichos ámbitos, También hay que reconocer que es la escuela de todos los niveles un Ambito donde los idiomas mayas pueden avanzar con una parte del proceso de estandarización, por lo menos la escrita.

Por otra parte, se hace necesario acompañar a la formación de maestros bilingües de materiales bibliográficos escritos en los idiomas presentes en las regiones sociolingüísticas correspondientes, los niveles de bilingüismo, deben reflejar las características de la región y responder a las características de los estudiantes. y a las exigencias de la educación bilingüe. Además estas características necesitan de procedimientos de trabajo para cada caso. Se hace referencia al uso de una pedagogía diferenciada que ayude a atender las particularidades de los estudiantes, de las culturas y de los pueblos.

El área de naturaleza, cultura y persona debe puntualizar la formación del futuro docente sobre el conocimiento y otros aspectos que serán útiles para la historia de los pueblos, los conocimientos y los saberes de cada cultura entre los que se encuentran la matemática y las ciencias naturales. El desarrollo de esta área también requiere el diseño y aplicación de una política lingüística que oriente el uso adecuado de los idiomas presentes en el proceso de formación de maestros cuando se trabajan los componentes de las identidades en el aula.

El área, de Pedagogía Bilingüe Intercultural, debe habilitar al futuro maestro en todos aquellos fundamentos y procedimientos referentes a las habilidades especializadas tal el caso de las didácticas de aplicación, específicas como la de lengua materna, y lengua dos, didáctica de las matemáticas, la cultura indígena y la matemáticas de la cultura occidental y la del ambiente social y natural. Aquí se deben incluir otros conocimientos y habilidades como, la evaluación para procesos de educación bilingüe intercultural, algunos conocimientos sobre las

características de los niños que provienen de distintas culturas y la fundamentación general de la educación bilingüe intercultural.

En esta Area se deben trabajar algunos componentes del arte y de la recreación que puede responder a los niños y niñas que provienen de las culturas locales donde se insertará en el futuro el maestro bilingüe intercultural.

Por su misma importancia, la práctica docente de los estudiantes de magisterio bilingüe es otra de las Areas al que se le debe proporcionar mucha atención debido a que presenta distintas debilidades entre las que se mencionan: la falta de coherencia de los enfoques y procedimientos de trabajo que desarrollan de manera aislada las Escuelas de Aplicación y las Escuelas Normales, la práctica pedagógica mejorada de la Escuela Normal muy pocas veces se refleja a través de los alumnos practicantes en las aulas de la escuela primaria, la tradición muy arraigada de los maestros titulares muy poco, permite el desenvolvimiento de los practicantes y el poco o nulo acompañamiento de los catedráticos de las Normales, a sus estudiantes durante la ejecución de la práctica. Estas características, obligan a todo proceso de formación de maestros y a las autoridades del Ministerio de Educación a diseñar una organización de la práctica, docente que vincule la vida pedagógica de las Normales con el funcionamiento de las Escuelas de Aplicación.

La formación inicial de maestros bilingües debe partir de entre otras cosas, de las competencias de los niños y de las niñas que cursan los distintos grados, ciclos, niveles y modalidades educativas, a los cuales se dirigen los servicios del docente. Estas competencias de los niños serán en las Areas de lengua poniendo especial interés en el desarrollo de las habilidades comunicativas tanto en lengua materna como en la lengua dos; las de matemáticas y otros aprendizajes que los niños deben fomentar mientras están participando de la vida del aula.

Cuando la educación bilingüe intercultural se refiere a la consolidación de la identidad de los pueblos, es necesario que el curriculum se diseñe sobre los conocimientos, la tecnología, las instituciones y las normas de dichos pueblos. Este principio exige acciones concretas de investigación y sistematización de los componentes culturales de cada pueblo que deben proporcionar al curriculum la mayoría de contenidos.

Especial interés se debe de tener con el personal que forma a los Normalistas porque dependiendo de la preparación de este grupo de docentes es que se deduce el nivel de preparación que pueden llegar a dominar los jóvenes que aspiran a ser maestros bilingües. El medio guatemalteco cuenta con déficit en este componente debido a que hay pocas y limitadas instancias que ofertan procesos de formación de catedráticos para la educación bilingüe intercultural en este nivel.

Este personal debe adquirir habilidades para orientar la formación de los futuros docentes en la fundamentación de la educación bilingüe intercultural, las didácticas específicas en todas las Areas del curriculum, el manejo de una evaluación que responda al proceso bilingüe e intercultural, la organización del aula, la conducción de procedimientos que fomenten la construcción de aprendizajes de los estudiantes, etc. En la formación de los formadores de formadores tiene mucho que ver la Universidad para ir abriendo espacios a la educación bilingüe en el nivel superior. En el nivel universitario es preferible también la especialización en las Areas de diseño curricular, evaluación, administración, supervisión, etc.

En otro orden de ideas, los Estados tienen la obligación de proporcionar a sus habitantes la educación básica bilingüe intercultural, por lo que es al Estado a quien le corresponde establecer las Escuelas Normales Bilingües Interculturales donde se trabajen todos los componentes que necesita la educación básica bilingüe intercultural. El Estado de Guatemala debe transformar las Escuelas Normales existentes a Normales que trabajen la educación bilingüe, especialmente las que se ubican en contextos con población indígena para garantizar así el desarrollo de esta modalidad educativa en por lo menos los grados de la educación básica general. Esto quiere decir que deben de haber Normales trabajando para el subsistema escolar y el extraescolar.

No debe de haber mucha distancia entre los procesos de formación inicial y la actualización del maestro en servicio debido a que muchos de los procedimientos son los mismos, tal el caso de las didácticas específicas.

Las escuelas Normales deben contemplar dentro de su funcionamiento la posibilidad de ofrecer servicios de capacitación a maestros en servicio debido a

que los normales cuentan con capacidad pedagógica y didáctica. Habrá que hacer arreglos con las autoridades educativas.

Las escuelas Normales juntamente con las autoridades educativas, deben de hacer seguimiento a sus egresados en servicio para ir evaluando la formación que recibieron en la Normal e ir actualizando en otros temas y procedimientos que el trabajo de cual les presenta en el servicio docente.

#### Desarrollo escriturario de los idiomas mayas.

A manera de resumen, la capacitación de los maestros bilingües en servicio debe puntualizar entre otras cosas: fundamentos de la educación bilingüe intercultural, las didácticas específicas de lengua materna, la

didáctica de la segunda lengua, la didáctica de las matemáticas, el conocimiento de las culturas de Guatemala, evaluación de los procesos de educación bilingüe intercultural, etc. La formación inicial de maestros bilingües debe habilitar a los futuros maestros en procedimientos de trabajo que faciliten la atención diferenciada por idiomas y niveles de bilingüismo, se hace necesario tener especialidades por niveles y modalidades educativas(educación física, educación estética, Educación musical, educación para el hogar en el contexto EMBI, etc.), con dominio de los conocimientos acerca de las culturas presentes en el proceso, con procedimientos de la fundamentación y práctica de una pedagogía activa, etc.

Es necesario, establecer una política de incentivos por nivel académico, distancia del lugar de trabajo, méritos en producción de materiales educativos de calidad e innovación pedagógica. Es necesario también otra forma y tiempo para escalafonar a los maestros en servicio.

## USO DE TÉRMINOS ACADÉMICOS EN EDUCACIÓN BILINGÜE INTERCULTURAL

Por Ricardo E. Lima Soto

Se me ha solicitado de parte de los organizadores de este congreso tratar el tema "El manejo de conceptos académicos en EIB en el sistema educativo nacional". Un tema o mejor un proceso por demás difícil de delimitar y organizar, especialmente en la ubicación de qué es lo que debe ser y no ser incluido, qué es lo funcional y necesario para el empleo conveniente de los mismos en el contexto nacional. Y me explico con más detalle: lo primero que salta a la vista es la imbricada posibilidad de desocultamiento en términos de los significantes, compartidos o no, dentro de la paridad compuesta y compleja del concepto "Conceptos Académicos", ¿Qué entendemos por conceptos académicos? ¿Existe acaso un acuerdo preestablecido sobre su significado y uso a nivel nacional? Pues bien, existe, además, algo peculiar en la enunciación de este problema. La pregunta o la especulación que hemos dirigido hacia dicho posible desocultamiento va –y debe ir– dirigido hacia cualquiera y todos los conceptos que de alguna manera compartimos en esta pequeña comunidad nacional que se interesa y trabaja en la persecución de un sueño también común: La Educación Intercultural Bilingüe. En otras palabras, el proceso de revisión de los posibles significados y de aquéllos que en efecto se comparten por la comunidad que se relaciona en Guatemala con la educación intercultural bilingüe, debe ser dirigido no solamente hacia los términos que podríamos llamar, quizá, más novedosos o que están

temporalmente “de moda”; sino, deberemos, en cambio, incluir la revisión de otros términos que se han utilizado en contextos educativos tradicionales pero que, a la luz de las nuevas demandas de modalidades con mayor pertinencia en comunidades caracterizadas por la diversidad lingüística y cultural, deben ser re-definidos o re-acomodados para dar cuenta coherentemente de dicha pertinencia. Es obvio que a través de la presente reflexión es necesario reconocer que tanto la posibilidad de agotar el tema, como la presuposición que de la infalibilidad en ejemplos o re-definiciones que podamos proponer, quedan más bien lejanos a nuestras intenciones y posibilidades. Por ello, considero más honesto el proponer unas ciertas directrices para enfrentar esta necesidad desde un contexto más amplio y participativo.

Con esto, lo que intento sugerir quizás sea la responsabilidad compartida que todos y todas los que de alguna manera ocupamos un espacio y tenemos algo que decir sobre el tema de la educación intercultural bilingüe, y que, de la misma forma, deberemos convertir en consensos y convenciones tanto en las definiciones como en los alcances y las implicaciones que puedan contenerse en estos conceptos.

La primera revisión que propondré será la que compete a los posibles significados que pueden contrastarse entre educación bilingüe bicultural, educación bilingüe intercultural y educación intercultural bilingüe.

Y en donde para poder lograr una cierta elucidación, deberemos cocentrar nuestra mirada en el orden secuencial de cada enunciado, para así establecer el peso y la prioridad marcada por cada

componente conceptual. En otras palabras, si lo bilingüe antecede a lo intercultural, como es el caso de la educación bilingüe intercultural, estamos definiendo un estilo muy concreto de hacer educación: el componente de bilingüismo es prioritario en peso, anticipación e importancia con respecto a lo intercultural. Las habilidades a desarrollar en los escolares son establecidas por esta modalidad de manera como el objetivo es principalmente centrado en el conocimiento y el dominio de las 4 habilidades básicas en los dos idiomas, sujetos de enseñanza. Es decir, el objetivo es centrado en un perfil de egreso de los educandos en términos de el dominio y la proficiencia a alcanzarse en los dos idiomas. Aunque únicamente como uso eficiente de ambos códigos.

Como vemos, lo intercultural aun no está entrando en este juego. Lo haremos un poco más adelante. De momento, toca su turno a un concepto quizá considerado como ya pasado de moda pero igualmente válido en términos de la elucidación general que estamos proponiendo. En este momento me refiero al concepto de biculturalidad dentro de la educación bilingüe bicultural. Y sobre ella diremos que responde perfectamente a lo que hemos revisado en el párrafo anterior, por cuanto lo bilingüe antecede a lo bicultural; en otras palabras, el énfasis está orientado al desarrollo de la proficiencia de habilidades en los dos idiomas. Lo bicultural, entonces, deviene como un complemento al desarrollo de estas habilidades. Lo que significa que, deseablemente, se inculcará en los estudiantes el conocimiento de elementos y probablemente de valores que subyacen y se contienen en los dos sistemas de códigos y significados. En el caso guatemalteco, decimos que esta concepción dejó de ser

prioritaria y aplicable por cuanto establecía la interrelaciones entre las culturas maya y ladina, de manera exclusiva, cuando ya por esos días, se definía al país como multilingüe y pluricultural. En otras palabras, era una postura un tanto antidemocrática por ser excluyente de otros grupos culturales con quienes compartimos el territorio nacional, identidades-identidad y los derechos como guatemaltecos.

De suyo, puede mejor entenderse el componente de interculturalidad al ser insertado con anterioridad o posterioridad al componente bilingüe. Veamos: en el primero de los casos citados, el de educación bilingüe intercultural (EBI), el componente de interculturalidad tiene una función complementaria en relación con el componente bilingüe. En el segundo de los casos, a saber, el de educación intercultural bilingüe (EIB), de manera contrastada, el componente de interculturalidad es prioritario y rector de la definición y la práctica educativa que se impulsará en esta modalidad.

Por un lado, el componente de interculturalidad considerado como complementario, pasa a poseer un *status* de aplicabilidad contextual. Lo que significa que el estudiante formado en esta modalidad, una vez adquiridas las habilidades lingüísticas en los dos idiomas, obtendrá una formación para hacer uso de dichas habilidades en contextos caracterizados primordialmente por la diversidad y donde la responsabilidad, el respeto y la gestación de relaciones interculturales positivas, serán la orientación y consecuencia en términos axiológicos y actitudinales.

Por otro lado, el componente de interculturalidad considerado ya no bajo subordinación de lo bilingüe, sino como componente prioritario en la definición de esta modalidad educativa. En este sentido, el

currículum es orientado desde lo propio de los contenidos propiciadores de interculturalidad en sus distintos niveles, a saber: interculturalidad intra-maya, interculturalidad multiétnica nacional, e interculturalidad mundial. Visto así, el componente de interculturalidad no sólo enriquece sino define el currículum como eje prioritario. Obviamente detrás de esta modalidad existe también un perfil de egreso de los educandos beneficiados y formados bajo ella. En tal perfil, veremos que se ha definido una visión identitaria que no sólo fortalece lo local con sus nexos de comunidad inmediata y de comunidad extensa, de comunidad lingüística macro, en todo caso, sino, además, propicia y fortalece la constitución de una identidad nacional guatemalteca, basada en sus mismos ejes constitutivos: respeto, equidad, derechos, participación, oportunidades, expresiones, desarrollo.

En cualquiera de los casos, estas modalidades de educación bilingüe deberán no sólo establecerse sobre un discurso más o menos ideológico, sino, mejor, su impacto e inserción deberán cruzar y constituir los diversos elementos presentes: contenidos curriculares, metodologías dentro y fuera del aula, textos, capacitación docente y comunitaria, etc. Por otro lado, la población meta hacia la cual se dirigen estas modalidades no debe ser únicamente la población indígena; si la meta es re-construir una nación intercultural, la política educativa rectora deberá ser dirigida hacia toda la población estudiantil, sin distinción de pertenencias culturales. La compleja labor obviamente debe basarse en el fortalecimiento de la identidad cultural del grupo al que pertenecen los estudiantes de determinada comunidad cultural, pero en último caso, la formación deberá

trascender lo local para propiciar el conocimiento de lo diverso y, por tanto, el respeto por lo diverso. Pero este es un problema que debemos dejar que atiendan los curriculistas interculturales.

Pasamos inmediatamente a nuestra siguiente discusión. Podemos proponer la revisión de la relación de los siguientes conceptos: multiculturalidad e interculturalidad. E iniciamos con el planteamiento de una pregunta: ¿Qué significado puede tener la noción de lo que escuchamos con cierta frecuencia cuando se habla de educación multicultural? ¿No estaremos quizá refiriéndonos a situaciones muy similares al utilizar términos distintos?

Pues bien, digamos lo que hay que decir desde el principio. El estado o la situación de multiculturalidad no es algo negociable, cuestionable o definible desde alguna postura más o menos teórica o ideológica. No. Por el contrario, lo multicultural es una característica de una situación humana simple y naturalmente dada. Está ahí, se quiera o no. Lo intercultural, en cambio, es una situación que puede y debe ser pensada y propuesta para ser apropiada por la población de manera sistemática, gradual y dirigida. Es un *constructo*; es decir, es algo elaborado. Por ello es que podemos pensar, cuando se habla de educación multicultural, de una modalidad que debería contener la representación de las diversas expresiones culturales, en este caso, de la nación guatemalteca. Tema este ya presente en uno de los ejes propuestos dentro del Diseño de la Reforma Educativa: nos referimos al eje denominado "unidad en la diversidad". El problema que anticipamos es que tal como hemos definido el estado de estar "dado" propio de la multiculturalidad, tal como lo hemos definido, este estado en sí mismo no implica ni menos exige que el componente de

“relaciones positivas” entre las culturas de hecho se dé. Y este punto es clave a nuestro parecer. La educación multicultural es inclusiva en términos de diversidad cultural, lo cual es a todas luces conveniente; sin embargo, la sola presencia de elementos diversos no conlleva o implica que dichos elementos van a ocupar espacios, tener participación y desempeños en forma equitativa, respetuosa, participativa y oportuna, en una palabra, con pertinencia, a la hora de tomar decisiones. Por ello es que proponemos que el estado de multiculturalidad debe ser cruzado, afectado, e influido pedagógicamente, por el eje de interculturalidad para garantizar la presencia y la regencia de este sentido tanto en las propuestas y modalidades de educación como en las políticas que impulsan y definen las estrategias y las acciones.

Finalmente, me gustaría cambiar un poco la exigencia que el título impone a esta ponencia y compartir con ustedes algunos aspectos prácticos y vitales que surgen de nuestras experiencias de campo, con las comunidades y las personas que día a día se ven frente a frente no solamente con discursos y definiciones teóricas de lo que es o pueda ser la educación intercultural bilingüe, sino que, de hecho, forma parte de su cotidianidad.

El primer aspecto que quiero tocar es el de la tremenda distancia, el insalvable abismo que existe entre nosotros, productores de discursos y teorías, y las personas y comunidades beneficiarias de nuestras propuestas educativas bilingües. Me explico, las especulaciones y consensos que todos nosotros, miembros de una élite educada y de muchas formas privilegiada, podemos alcanzar a través de conocimientos, definiciones y adaptaciones de estrategias y

metodologías para optimizar modalidades, contenidos y recursos a utilizar en propuestas de EIB en comunidades marginadas y tan distantes de lo que llamaremos la "corriente principal" que dirige y determina tanto nación como nacionalidad o nacionalidades en nuestro país, pues todo este nuestro esfuerzo tiene un alcance y un impacto sumamente débil, terriblemente bajo en la población beneficiaria. Esto no es algo nuevo y a ninguno habrá de sorprendernos, mas no por ello debemos excluirlo de nuestra reflexión urgente en el contexto de este Congreso.

Veámoslo con cifras y con nombres. Para nosotros en el proyecto EDUMAYA, ejecutado por la Universidad Rafael Landívar y auspiciado por la misión USAID, concretamente desde los componentes que están a mi cargo: el componente de profesionalización de promotores educativos bilingües y el componente de fortalecimiento de modelos innovativos de educación comunitaria, hemos ido creando un diálogo fructífero entre conocimientos teóricos y necesidades puntuales detectadas en comunidades que acompañamos y apoyamos en todo el país.

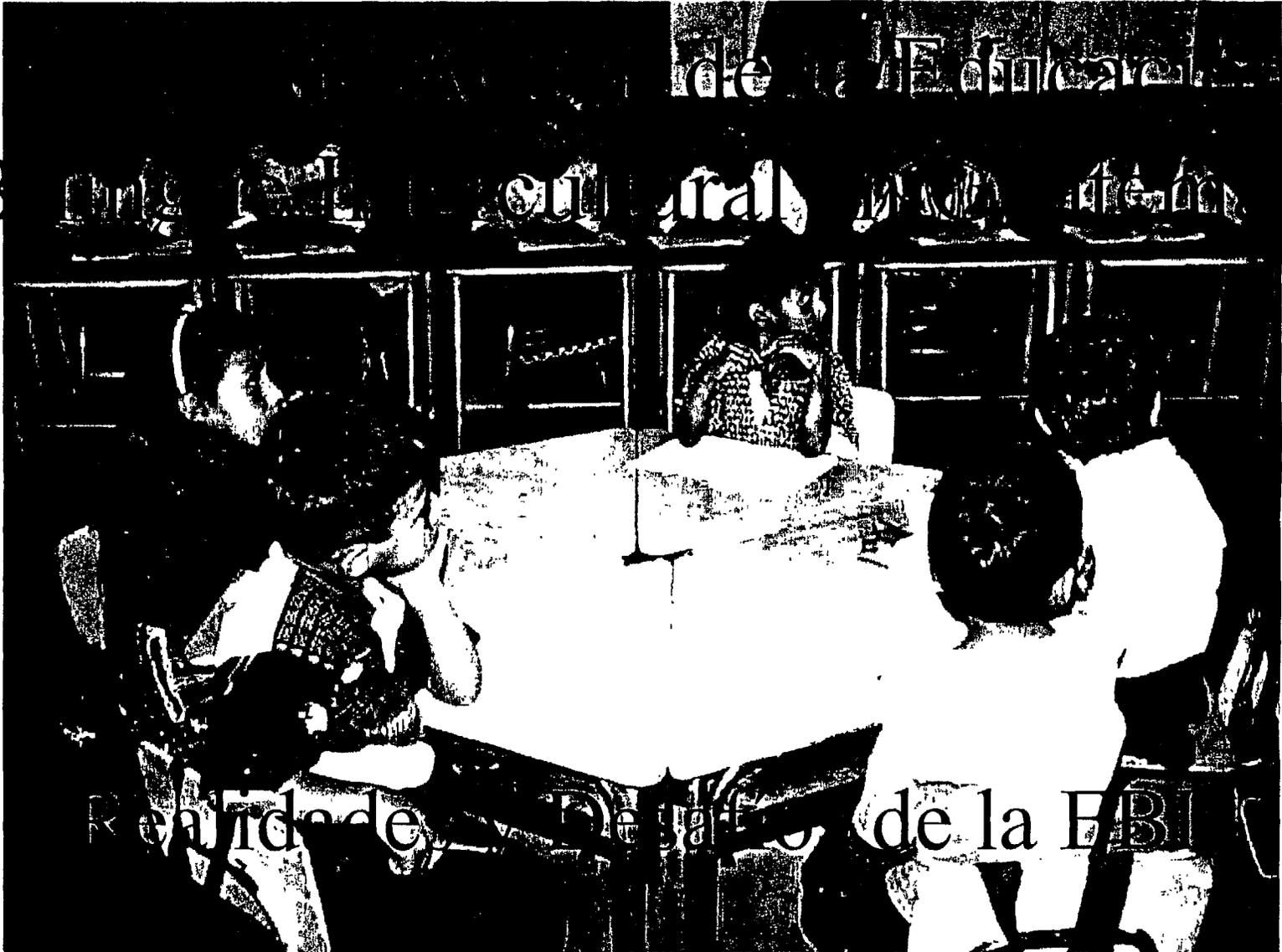
Veamos casos muy concretos. Calidad educativa. ¿Cómo se mide la calidad educativa? Pues, lo mejor es ir al grano: la calidad educativa primordialmente debe evidenciar proficiencia en las habilidades de lecto-escritura y comprensión tanto en L1 como en L2. Una vez alcanzada esta base, las mediciones de conocimiento adquirido y la puesta en práctica de actitudes y valores, tales como los incluidos en ejes como la interculturalidad, la participación comunitaria y la equidad de género, entre otros, serán igualmente importantes pero complementarios de las habilidades y no al revés. Recordémonos que

educación de calidad significa formación para la vida y no sólo información para la vida.

Desde este punto de vista, realicemos la pregunta que nadie quiere ni se atreve a hacer: ¿Estamos dando educación de similar calidad en todos los establecimientos educativos del país? ¿estamos educando, formando, preparando a nuestros niños y niñas con posibilidades similares entre sectores urbanos y rurales, entre establecimientos públicos y privados? La respuestas a estas tres preguntas son todas iguales y todos lo sabemos muy bien, es un rotundo no. Y ¿saben cuál es la principal consecuencia de este no? Que nosotros educadores estamos creando una brecha más grande y profunda entre la pequeña porción de nuestra sociedad que tiene abiertas las posibilidades de crecer y ser cada vez mejor y el sector más grande y mayoritarios que es dejado al margen, sin posibilidades de desarrollo. No podemos estar tranquilos y contentos con esto. Veamos los hechos: en EDUMAYA contamos con profesionales mayas y ladinos altamente calificados para impulsar un verdadero fortalecimiento de metodologías, didácticas, contenidos y recursos para apoyar tanto a maestros como a sus estudiantes en las escuelas comunitarias. Una parte importantísima de nuestra labor es observar los procesos en el aula y la comunidad y hacer mediciones de los logros pedagógicos alcanzados en la formación de los estudiantes. A través de estos procesos hemos medido las habilidades de niños y niñas en el norte de Huehuetenango, el Ixcán, Fray Bartolomé, Izabal y Petén, escuelas en condiciones diversas: desde monolingüismo maya hasta monolingüismo castellano, pasando por aulas multilingües y aulas multigrado. Y hasta con combinaciones de elementos tan peculiares

como este: el maestro o maestra es hablante materna de, digamos, q'anjobal, y sus alumnos no sólo están entre preprimaria y sexto grado, todos a la vez, sino que, los niños y niñas hablan 7 idiomas maternos distintos. Resumen: por un lado, cualquier modalidad de educación bilingüe es impracticable e inapropiada para esta condición; y, por el otro, tanto estudiantes como maestro y comunidad se ven forzados a dar educación en castellano sin tener un dominio apropiado del mismo. Claro, este es un caso grave, pero común, especialmente entre comunidades de retornados o desplazados internos que son muchos, muchos. En las mediciones que hemos efectuado, hemos evidenciado que los niños y niñas alcanzan niveles muy bajos en sus habilidades de lecto-escritura y comprensión y hemos prolongado nuestras mediciones hasta el personal docente y técnico. Los resultados no han sido muy alentadores: el promedio general a nivel nacional indica que los niveles de habilidades de maestros y técnicos, especialmente del interior de la república, no superan lo esperado para un sexto grado de primaria en el área urbana. Preocupante, sí. Muy preocupante, pero nos sirve como indicador de dónde deberemos encaminar nuestros esfuerzos prioritariamente. El doctor Cojtí lo indicó en su charla de ayer en este Congreso. Una de las prioridades del MINEDUC es impulsar los procesos de actualización docente y el acceso de los miembros del magisterio, especialmente los docentes bilingües, a oportunidades de formación técnica y cognoscitiva superior. La URL y EDUMAYA han identificado esta necesidad desde hace años, más de 1000 estudiantes indígenas becados en niveles técnicos, licenciaturas y maestrías, 350 promotores de educación profesionalizados o en proceso con especialidad en EIB, más de 250

escuelas apoyadas en el fortalecimiento del modelo aplicado en sus aulas, más de 20,000 niños y niñas beneficiados con una educación pertinente y de calidad. No es suficiente. DIGEBI hace lo suyo en otras comunidades, con otros docentes y en otras escuelas. Tampoco es suficiente. Por ello el reto es común y nos incluye a todos. Uno de los logros del presente Congreso debe ser el compromiso de todos nosotros de, por un lado, tomar conciencia de los niveles de debilidades con que cuentan nuestras propuestas hasta la fecha, y, por el otro, comenzar a trabajar en superarlos y en orden, con prioridades claras: si la deficiencia en alcanzar niveles proficientes de habilidades comienza desde los maestros, pues dirijamos nuestros esfuerzos prioritariamente para la formación de maestros que no solo posean tales habilidades, sino que además, conozcan y puedan modificar, para mejor, las técnicas, metodologías, contenidos y textos para poder proponer y dar una educación pertinente y de calidad. Obviamente, con esto los niños y niñas de todo el país, de todas las culturas y lenguas, serán los principales beneficiados.



Proyecto MEDIR - USAID/G

118

BEST AVAILABLE COPY

# Aspectos a Considerar

- Ventajas de un programa EBI
- Modelos de Educación Bilingüe
- Acceso y Cobertura
- Eficiencia interna: Promoción, Fracaso, Deserción, completamiento de grados terminales
- Personal Docente
- Materiales educativos
- Resultados en Pruebas de Rendimiento

# Ventajas de la EB

(Dutcher & Tucker, 1994, Banco Mundial)

- El éxito en la escuela depende del dominio del lenguaje académico
- El dominio de este lenguaje requiere entre cuatro a siete años de educación formal
- Las habilidades de lecto-escritura se desarrollan más fácilmente en un idioma familiar para el estudiante

- Los estudiantes desarrollan habilidades cognitivas y académicas más fácilmente en un idioma familiar
- Las habilidades cognitivas y académicas, así como los conocimientos, una vez adquiridos, se transfieren fácilmente de un lenguaje a otro
- El mejor predictor del desarrollo del lenguaje cognitivo y académico en una segunda lengua es el nivel de dominio del lenguaje cognitivo y académico en la primera lengua

- Los estudiantes aprenden la segunda lengua en diferentes formas, dependiendo de su cultura y de sus características personales
- Si la meta es ayudar a que el niño/a, eventualmente desarrolle el mayor grado posible de dominio de conocimientos y de la segunda lengua, el tiempo invertido en la enseñanza de la primera lengua es una buena inversión

# Modelos Administrativos de Entrega de Servicios EBI

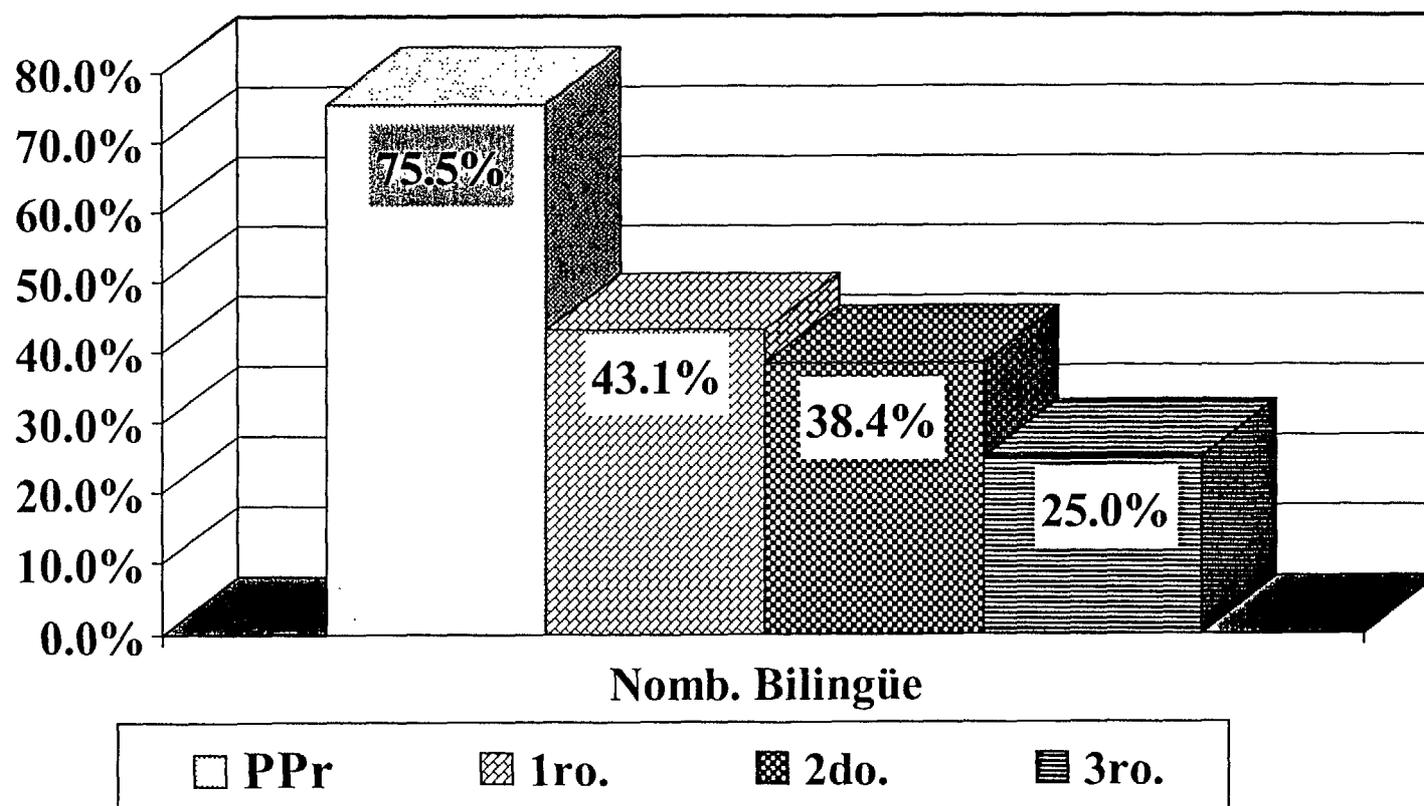
- Modelo de “Escuelas”: la organización (OG ó ONG) ofrece servicios EBI a un grupo de escuelas, generalmente limitado, con poca o ninguna influencia en el resto del sistema.
  - Es el modelo utilizado por el MINEDUC, a travez de la DIGEBI. Este modelo parece haber alcanzado su límite en el MINEDUC
  - Es el modelo utilizado por diversas ONG’s y organizaciones de la sociedad civil maya

- Modelo de “Universalización”: la organización (OG) ofrece servicios EBI en todas las escuelas que funcionan en poblaciones mayoritariamente maya-hablantes
  - Requiere definir que son zonas “mayoritariamente maya-hablantes”
  - Requiere cambios en la administración curricular del MINEDUC: SIMAC y DIGEBI
  - Redefine el rol de las administraciones departamentales
  - Tiene implicaciones sobre contrataciones docentes, desarrollo docente y materiales educativos

# Modelos Pedagógicos de EB

- Modelos de “Sustitución”: se utiliza el idioma materno para enseñar el español; el idioma materno se abandona paulatinamente
- Modelo de “Mantenimiento”: se utiliza el idioma materno para enseñar el español; el idioma materno se desarrolla como idioma cognitivo y académico, a la par que el español

# Uso de idioma maya por maestros bilingües, por grado, en El Quiché

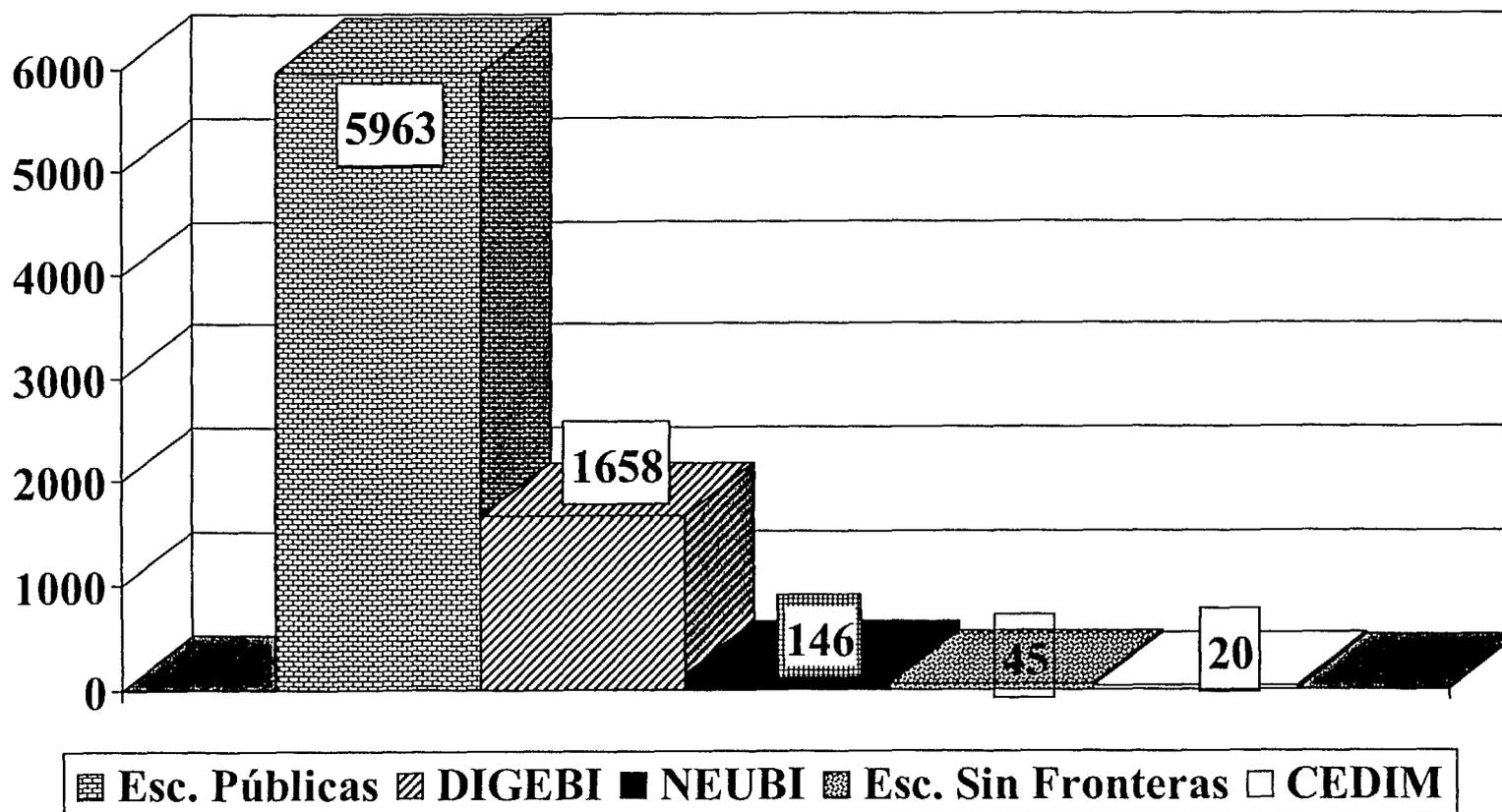


12/6

# Acceso a la EBI

- Acceso a la EBI es la disponibilidad (oportunidad) que tengan estudiantes de ingresar a escuelas que ofrezcan servicios de Educación Bilingüe

# Escuelas que ofrecen EBI en Departamentos donde hay EBI.

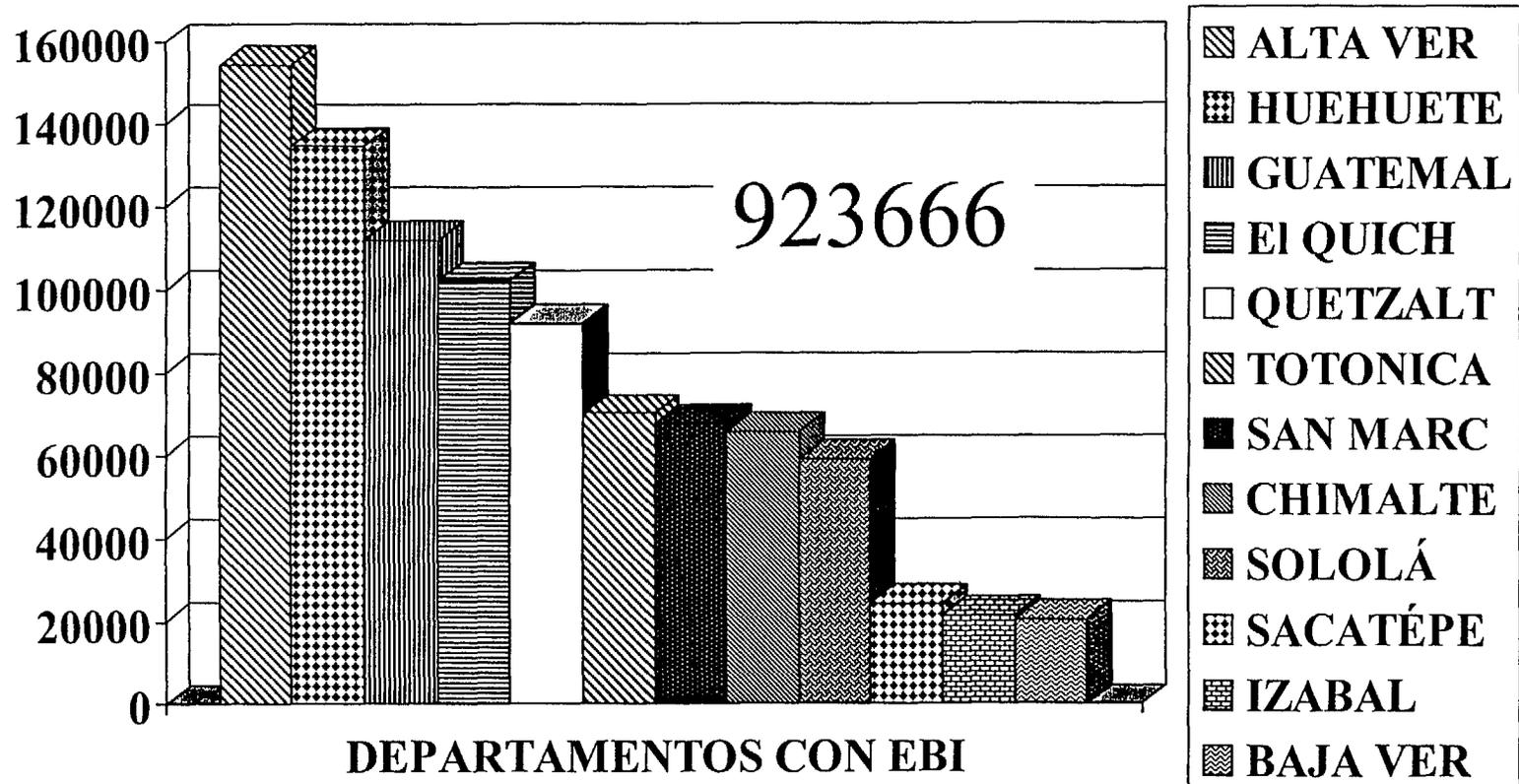


# Cobertura de EBI

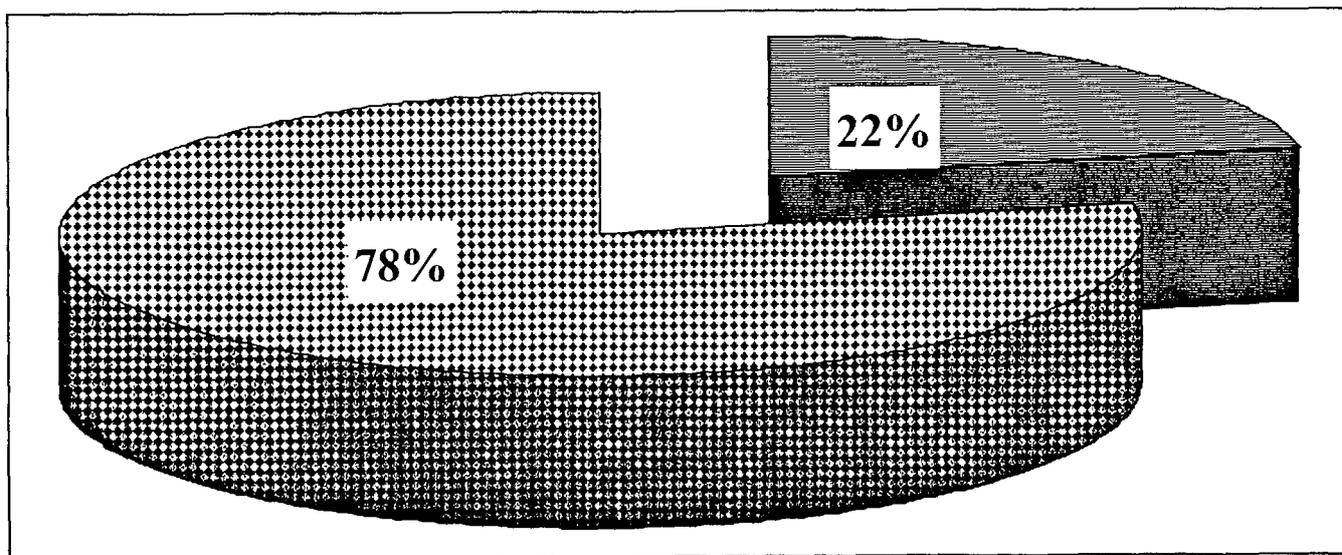
- Niños en zonas mayahablantes que reciben servicios de de EBI. Los servicios de EBI que reciben pueden incluir:
  - Preprimaria Bilingüe
  - Algún Grado de Primaria, generalmente primer grado, pero también 2do. y 3ro. en algunos casos
  - Toda la primaria en forma bilingüe (sin datos)



# Niños y Niñas Maya-Hablantes de 6 a 12 años al 2000

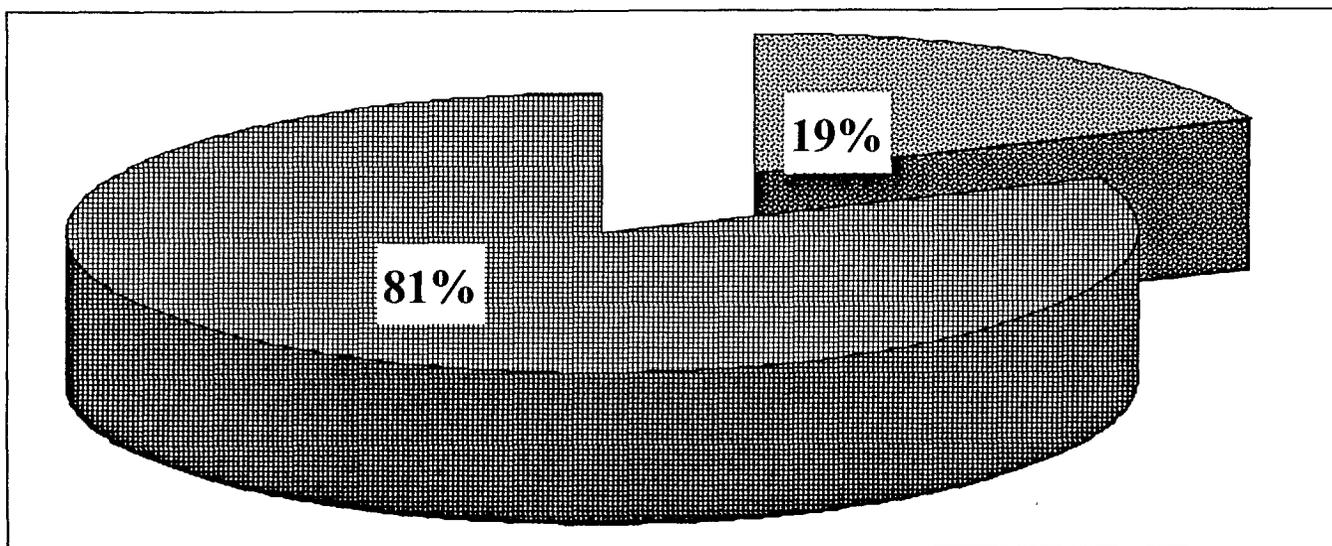


# Cobertura Bruta de EBI en Departamentos con EBI



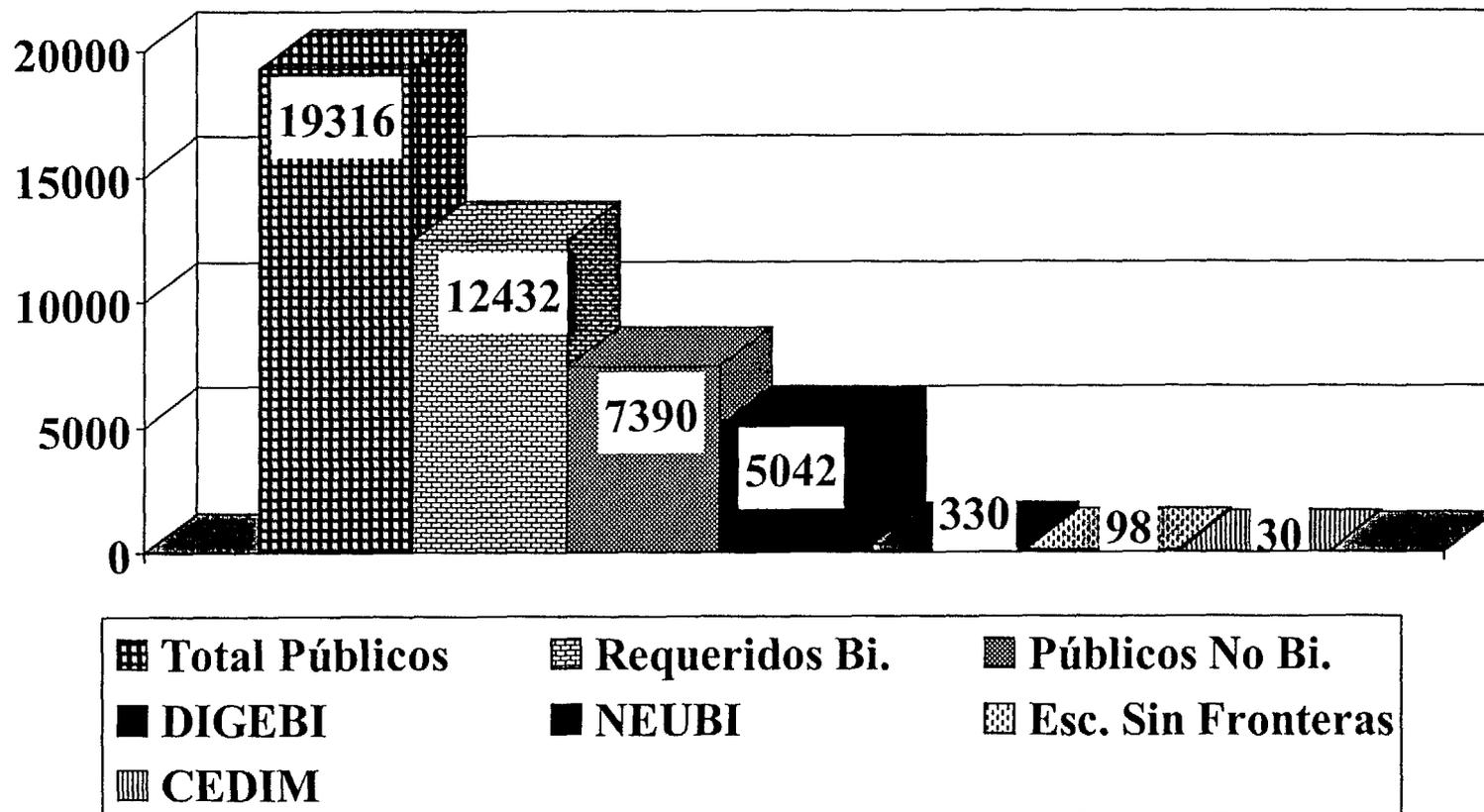
■ Con EBI ■ Sin EBI

# Cobertura Bruta de EBI en Guatemala

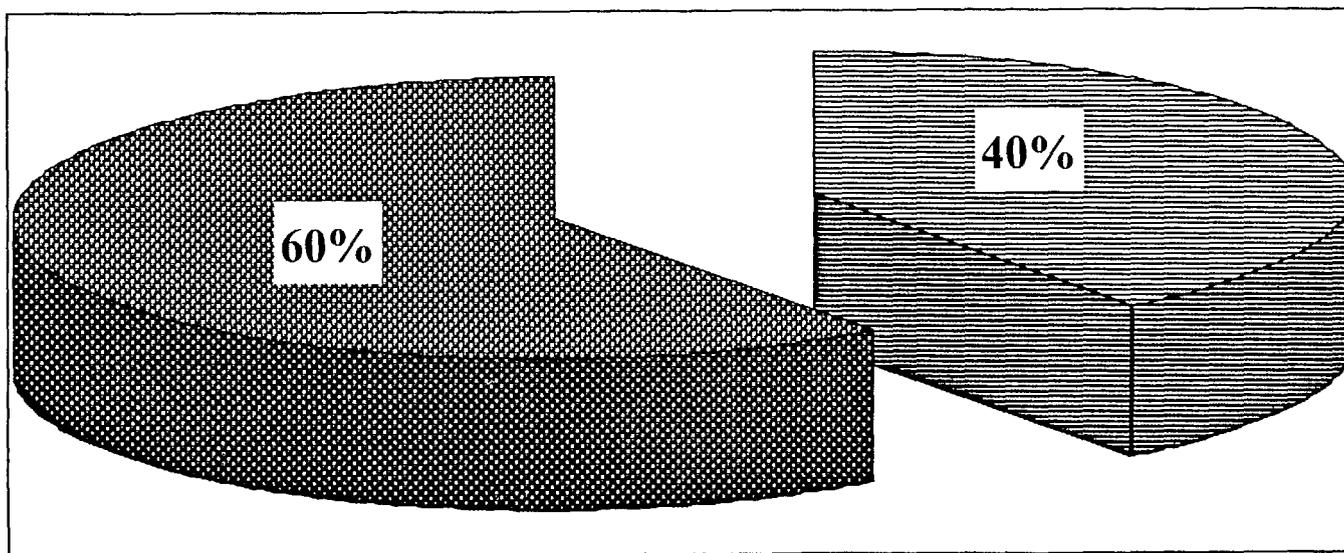


■ Con EBI ■ Sin EBI

# Docentes Bilingües de Primaria por Programa



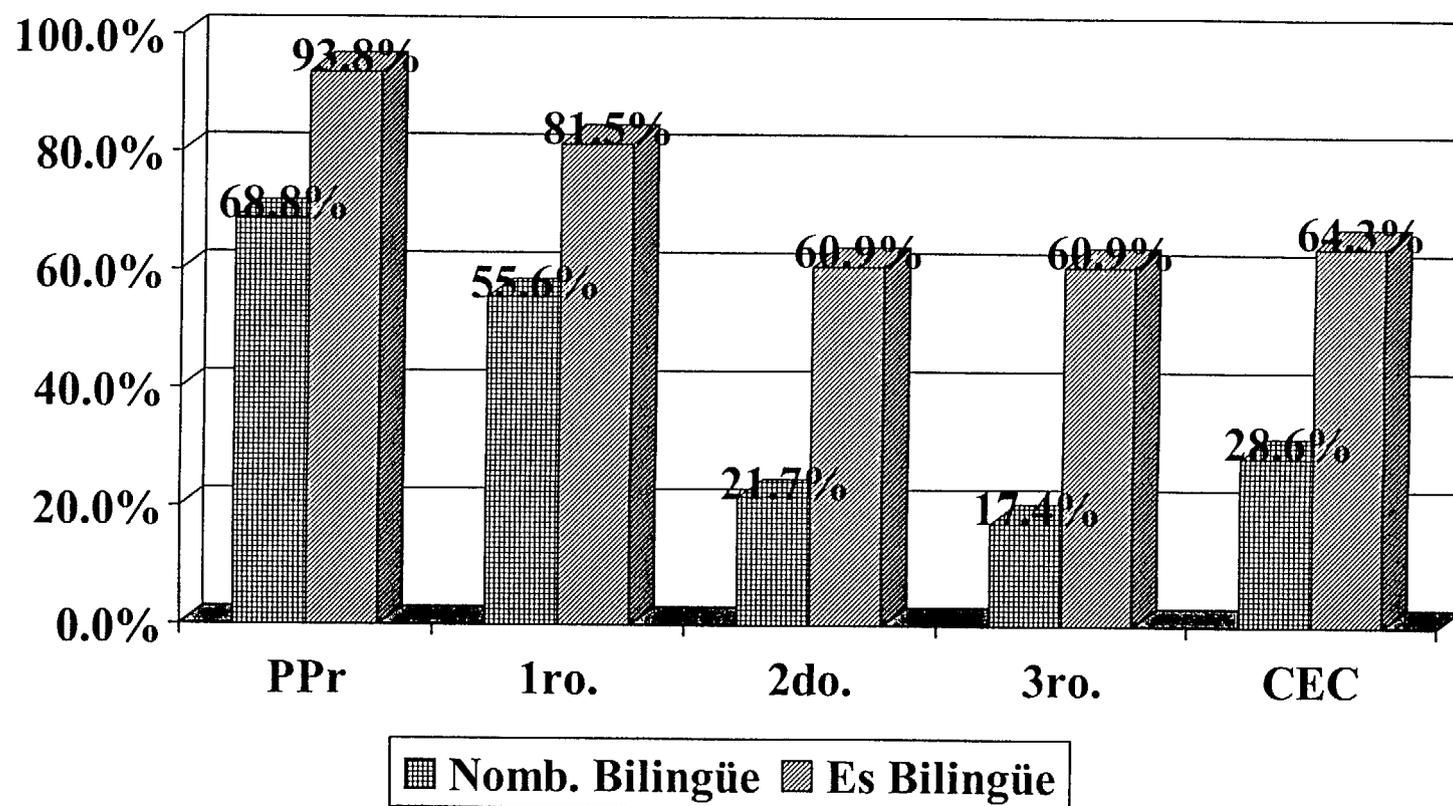
# Maestros con Nombramiento Bilingüe en DIGEBI en El Quiché



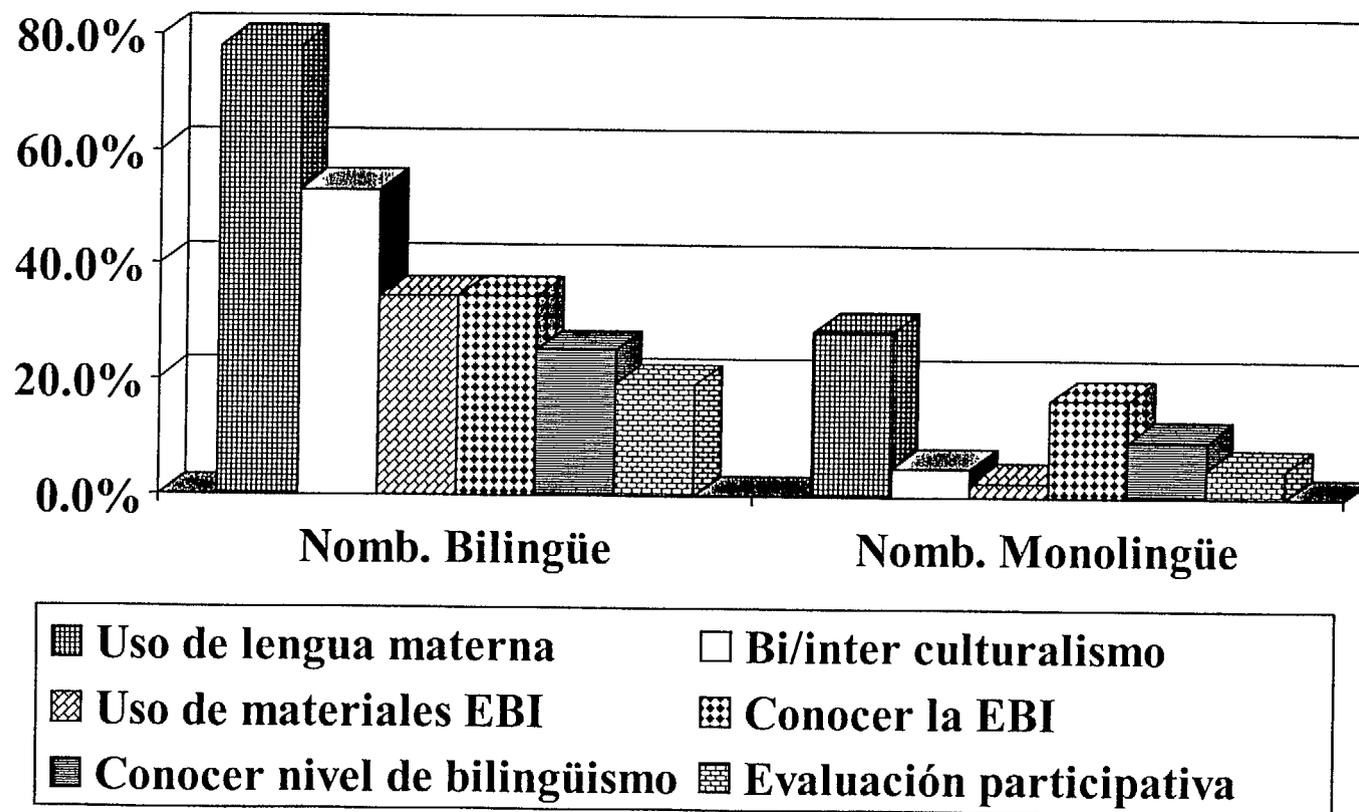
▨ Nomb. Bilingüe ▣ Nomb. Regular

134

# Disponibilidad de maestros Bilingües por grado en el Quiché



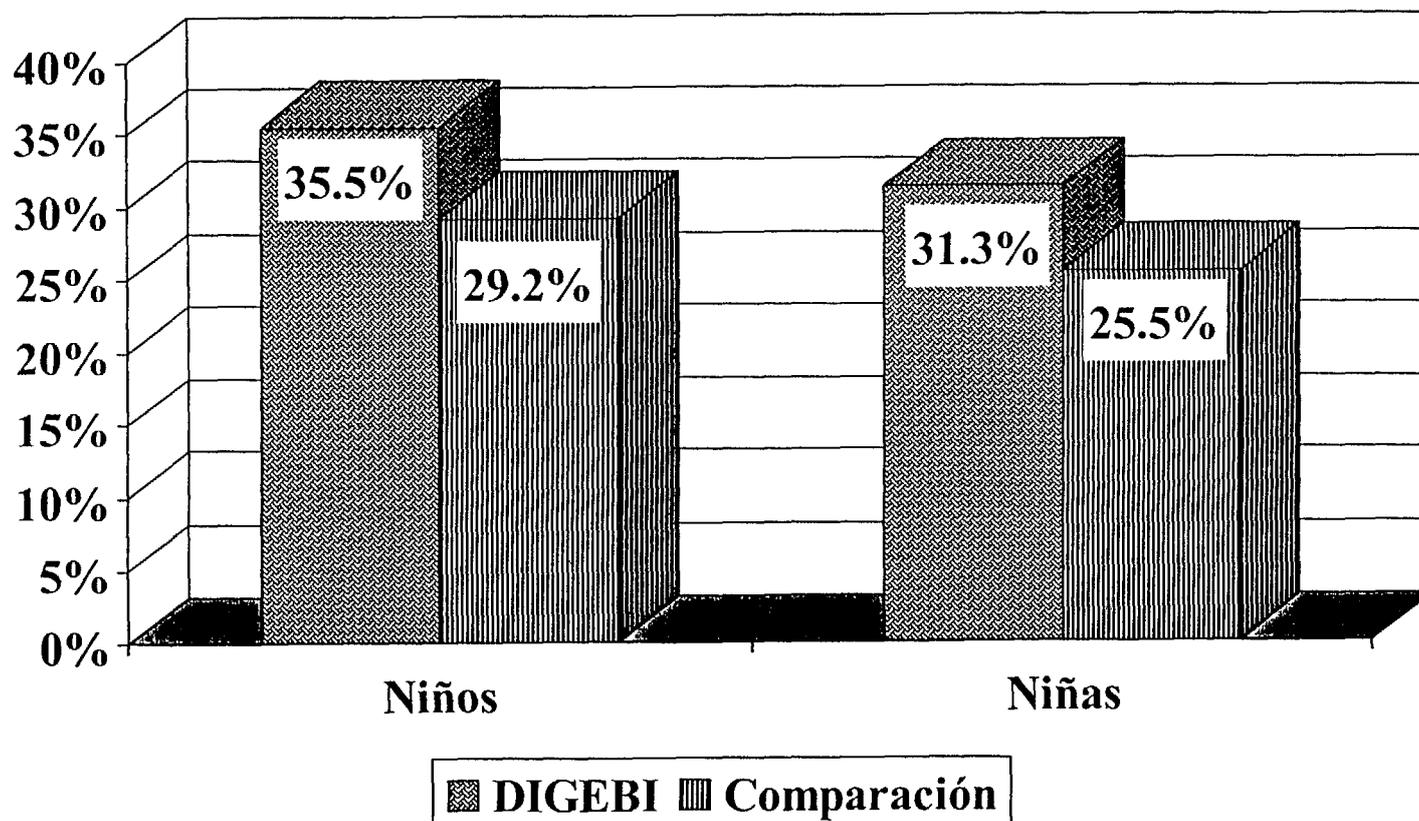
# Elementos de EBI Mencionados por Maestros de El Quiché



# Eficiencia Interna

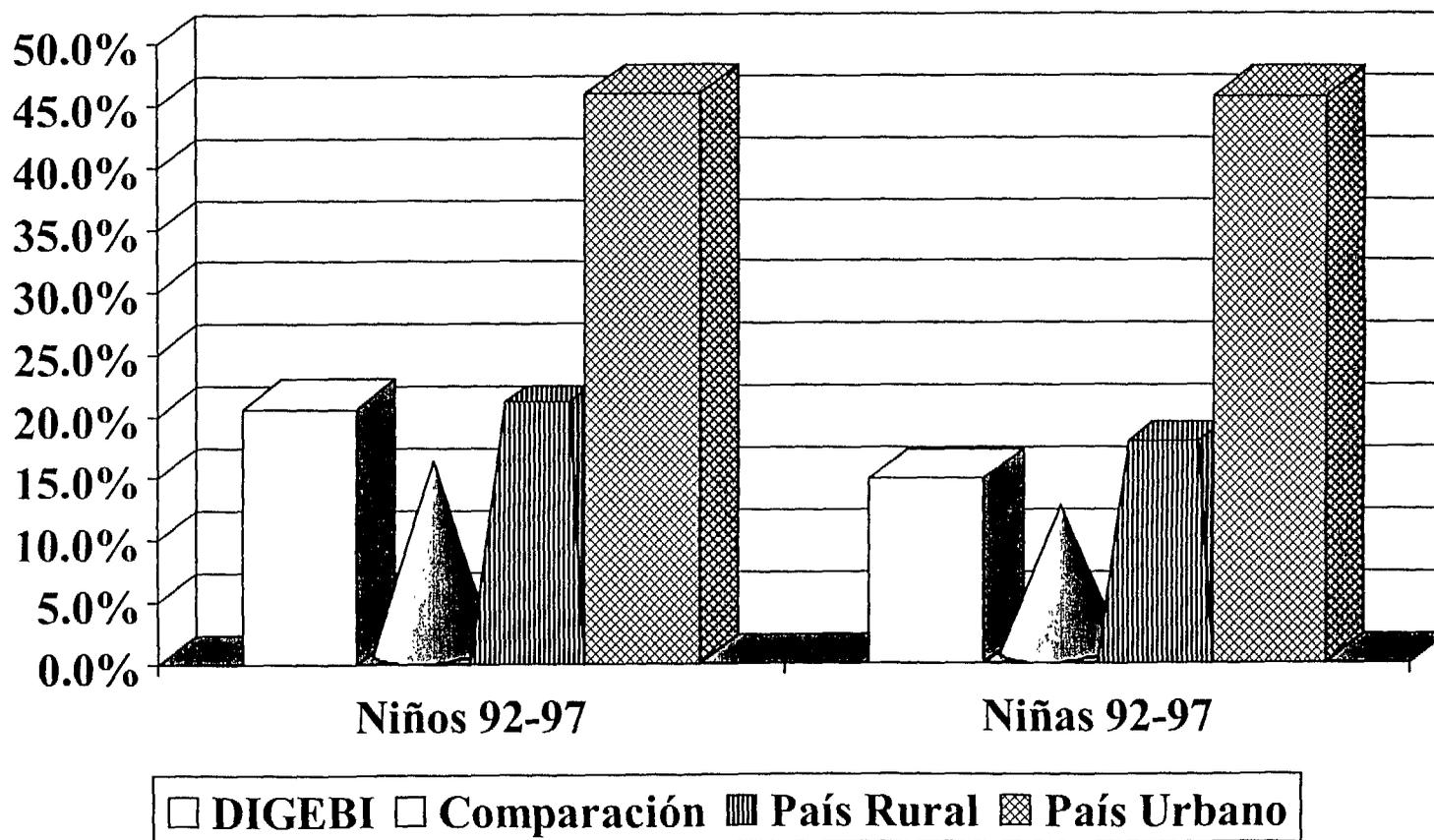
- Las Escuelas rurales de DIGEBI tienden a tener, en comparación con escuelas rurales ubicadas en la mismas zonas lingüísticas:
  - mayor promoción y menor fracaso
  - menor deserción
- Sin embargo estas tasas son inferiores a las de escuelas urbanas; y en todos los casos, inferiores a las expectativas nacionales

# Completamiento de tercer Grado en Tres Años



By

# Completamiento de Sexto Grado en Seis Años

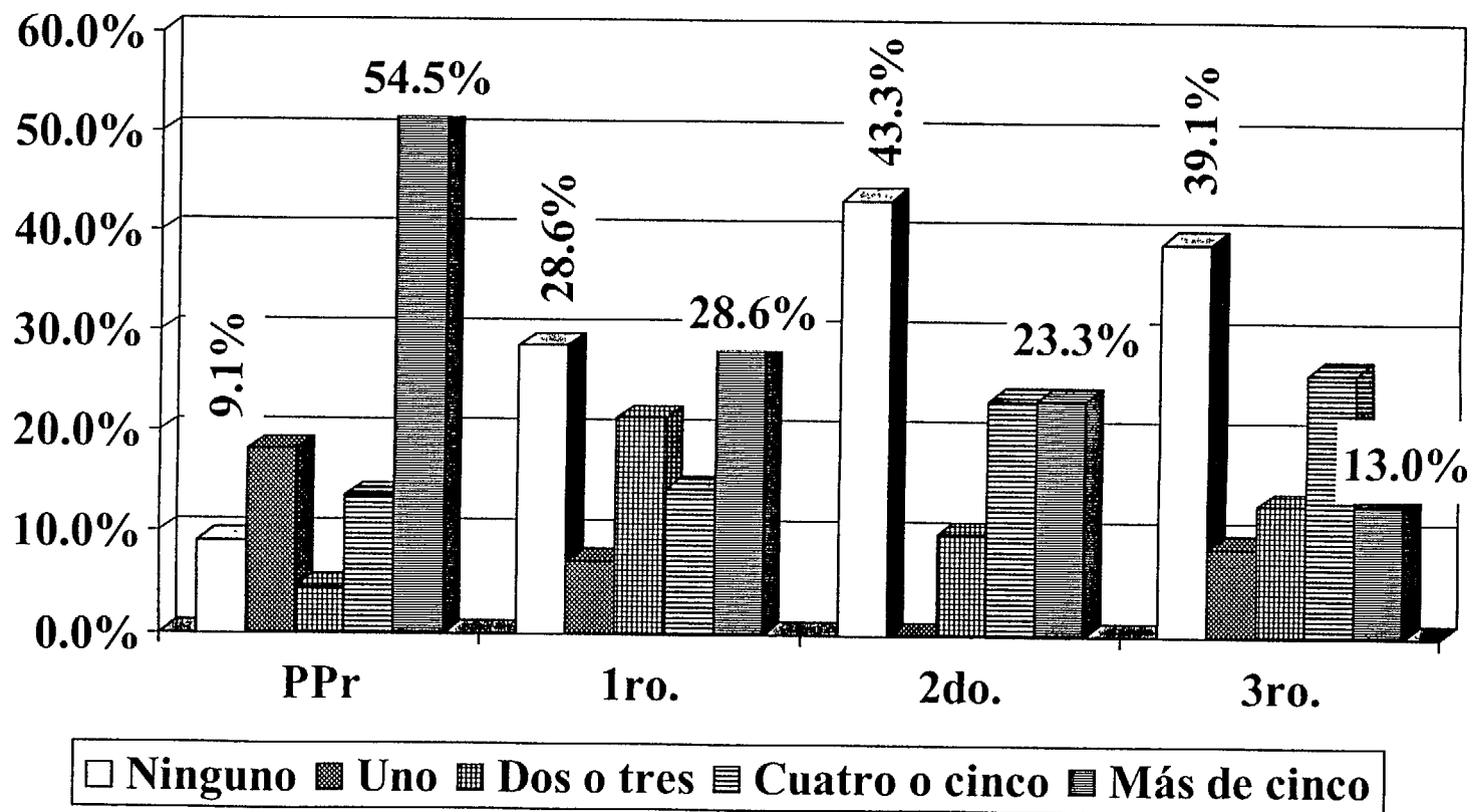


# Materiales Educativos

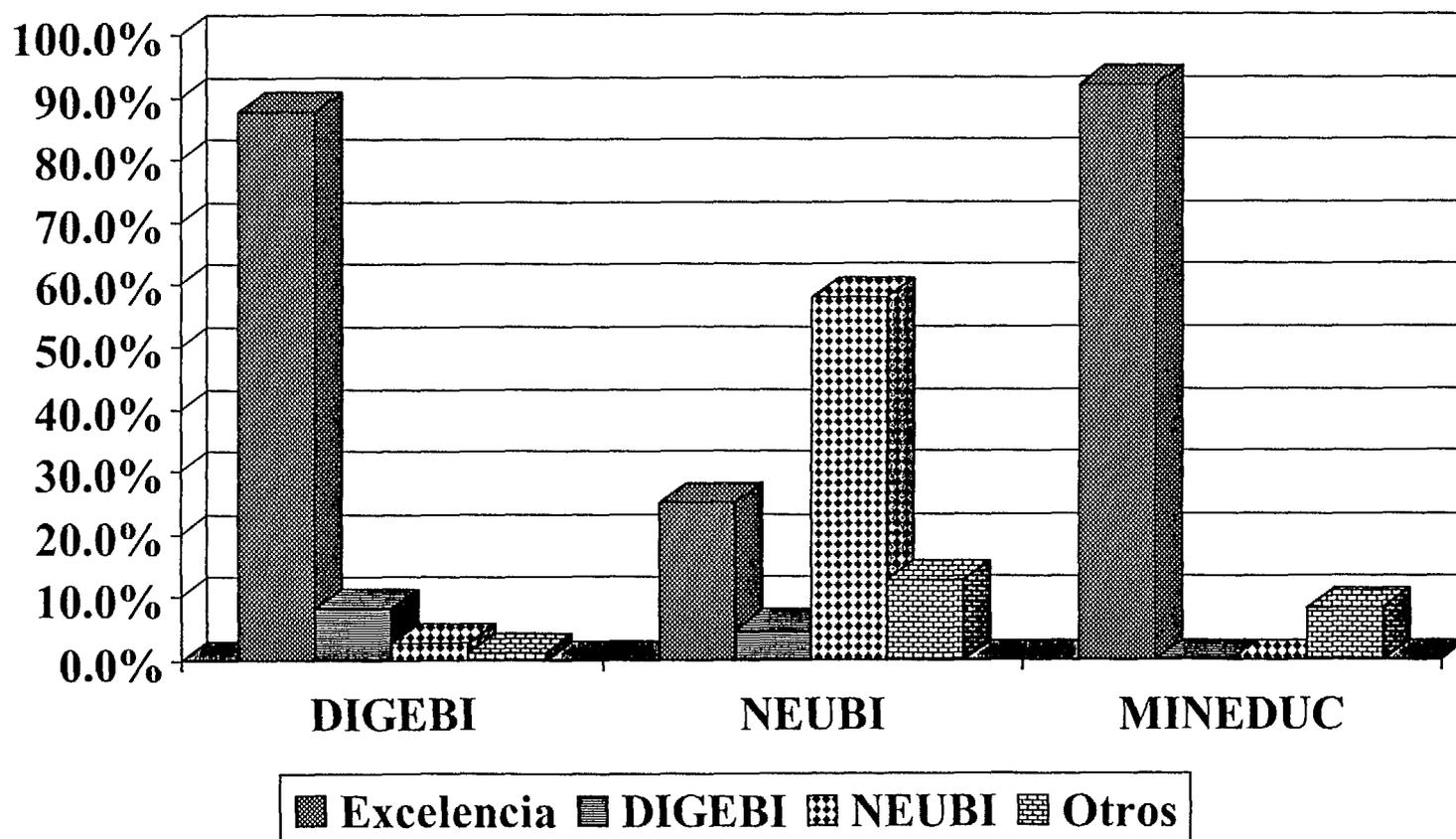
Organizaciones que producen materiales educativos para EBI ( a diversos niveles)

- DIGEBI-MINEDUC (USAID, BID, BM)
- NEUBI-UNICEF-MINEDUC
- Universidad Rafael Landivar
- Escuelas sin Fronteras - Universidad Landivar
- CEDIM
- CNEM
- Otras

# Disponibilidad de Materiales de DIGEBI, por Grado, en El Quiché

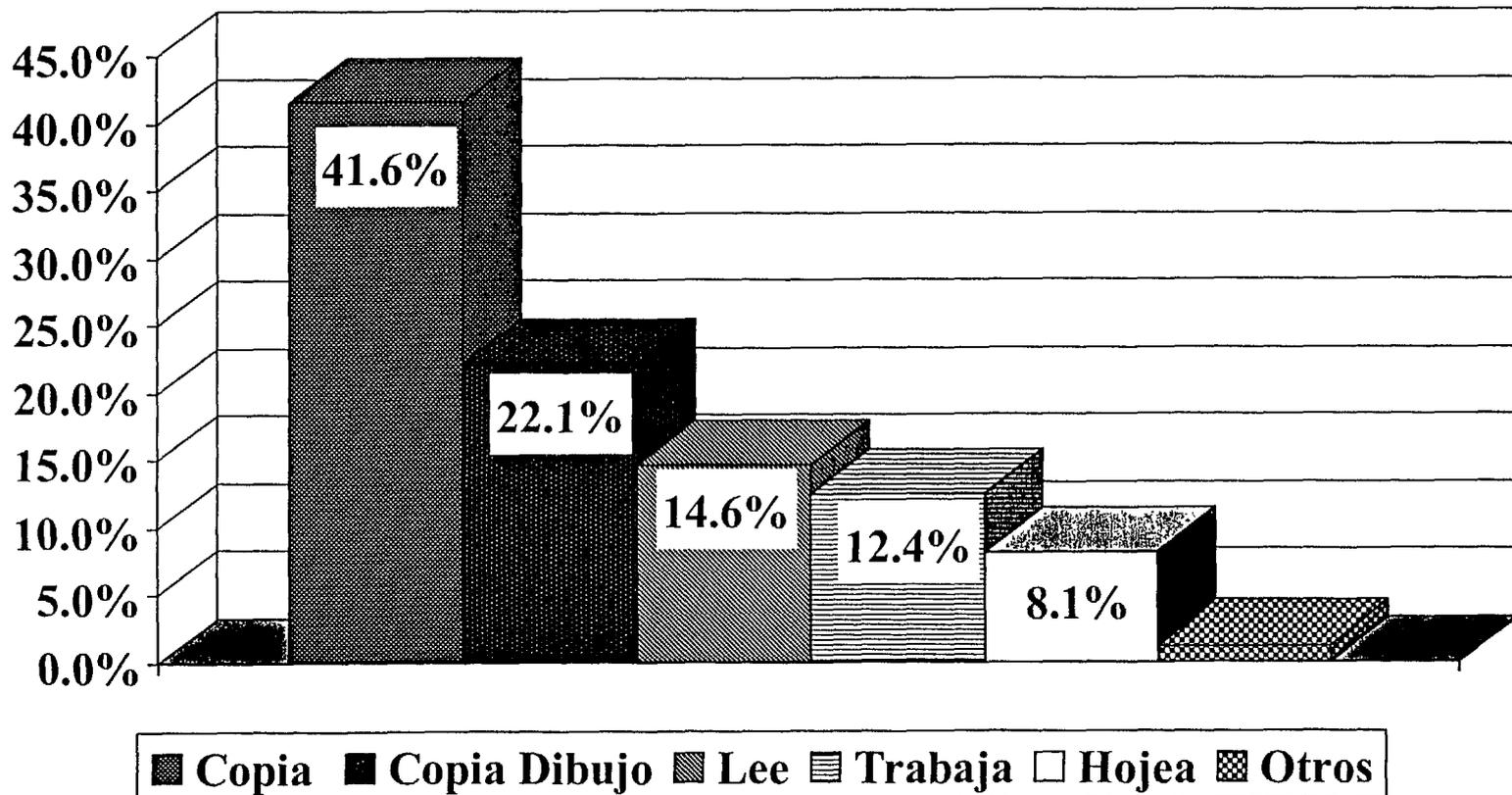


# Textos Usados en Diferentes Escuelas en el Quiché



142

# Formas de Uso de los Textos



143

# Algunas Conclusiones

- La Comunidad Educativa en general desconoce las ventajas de la EB
- El Modelo de “Escuelas” parece haberse agotado en el MINEDUC, pues no se ha registrado un incremento relativo en los últimos años
- La Cobertura de población maya-hablante con servicios EB es baja, alrededor del 20%

- No se cuenta con suficientes docentes bilingües; además, la mayoría de los docentes bilingües carecen de una buena formación como docentes bilingües
- Se carece de una política de diseño, producción, distribución y uso de materiales educativos
- La disponibilidad de materiales EB es baja, y su uso es tradicional (al igual que el uso de otros materiales educativos)

- En general, las escuelas de DIGEBI tienen mayor eficiencia interna que escuelas de comparación; sin embargo, la eficiencia interna sigue siendo baja
- La evidencia de observación en aulas parece indicar que se aplica un modelo de EB de “Sustitución”, no el modelo de “Mantenimiento” que manda el diseño curricular de la DIGEBI
- No se ha encontrado evidencia de que se implemente en el aula una “Educación Intercultural”



# El Uso de la Tecnología para el Afianzamiento de la Educación Bilingüe Intercultural

Presentada por:  
Andrew Lieberman  
Proyecto "Enlace Quiché" USAID  
2 de junio de 2,000



## El alumno del nuevo milenio:

- El maestro ya no es la única fuente de información
- independiente
- exigente
- visionario
- curioso
- acceso inherente a la tecnología

## **Retención vs. Técnicas de Enseñanza**

- **10% Magistral**
- **15% Lectura**
- **30% Audio visual**
- **60% Demostración**
- **80% Práctica haciendo**
- **95% Uso inmediato y enseñar a otros**

## **Paradigmas de la educación moderna**

- **La profesora no es la fuente de información, es la guía.**
- **El conocimiento está disperso en todo el mundo.**
- **La educación es más vivencial.**
- **Los alumnos aprenden más y mejor cuando existe entusiasmo en ellos.**

## Tecnología educativa aplicada a metodologías de EBI

- **En aprendizaje constructivo, tecnología es:**
  - Un impluso para cambiar sistema de enseñanza
  - Una combinación natural
- **En aprendizaje de idiomas integral, tecnología permite:**
  - inmersión en L2 a través de video y audio con posibilidad de adaptarse a nivel de la alumna
  - que el alumno se expresa en forma escrita en L2 con revisión ortográfica y gramatical

## Proyecto "Enlace Quiché"



UNIVERSIDAD DE GUATEMALA  
UNIVERSIDAD DE GUATEMALA

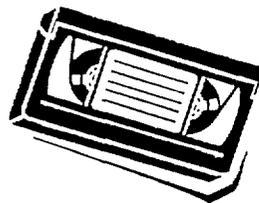
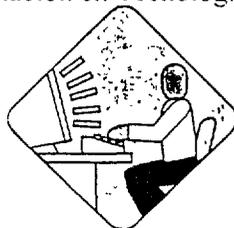
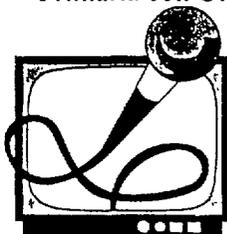
*El enlace entre los maestros de  
El Quiché y la tecnología educativa  
del nuevo siglo.*

### Objetivos:

- Desarrollar materiales para apoyar la educación bilingüe intercultural.
- Mejorar las habilidades de maestros y maestras en Lectoescritura Maya.
- Realizar actividades que apoyen la formación pre-primaria.
- Fortalecer capacidad institucional en área de computación.

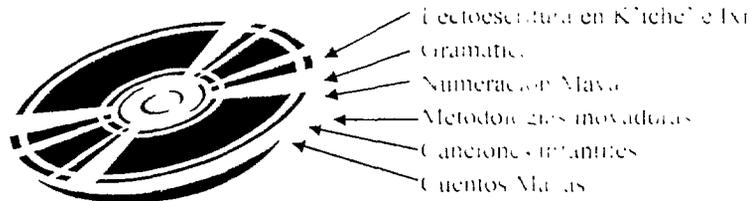
### 1. Desarrollar materiales para apoyar la EBI.

- Crear o ampliar centros de tecnología educativa en 4 escuelas normales (Juan de León, Instituto Ixil, Colegio Mixto Cunén, Instituto Privado Joyabaj.)
- Permitir a los alumnos usar tecnología educativa para crear y reproducir materiales didácticos impresos o en cassette.
- Analizar el pensum de estudio de las 4 escuelas normales y proponer cambios para llegar al título de "Maestro de Educación Primaria con Orientación en Tecnología Educativa Bilingüe."



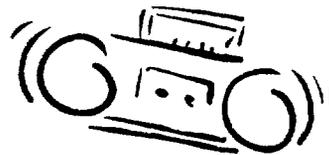
## 2. Mejorar las habilidades de maestros y maestras en Lectoescritura Maya.

- Crear una biblioteca de materiales EBI ya existentes.
- Adaptar los materiales en forma digital
- Complementarlos con ejercicios interactivos, juegos educativos, etc. para apoyar a alumnos de magisterio y maestros en servicio
- Distribuir en CD-ROM.



## 3. Realizar actividades que apoyen la formación pre-primaria.

- Crear programas bilingües interculturales radiales para nivel pre-primario con sus respectivos cuadernos de actividades.



**4. Fortalecer capacidad institucional en área de computación.**

- Capacitar a personal de DDE-Quiché y DIGEBI en computación y correo electrónico/Internet



Enseñar CON computadoras,  
no SOBRE computadoras



## **Demostraciones**



## **Conclusiones y Recomendaciones**

- **Aprender de lo que ha funcionado y fracasado en otros países**
- **Ver la tecnología como un medio y no un fin**
- **Diseñar planes de implementación de tecnología**
- **Capacitar a maestros**
- **Desarrollar actividades integradas dentro del curriculum**
- **Promover proyectos colaborativos**
- **Aprovechar los pocos o muchos recursos tecnológicos disponibles**



**Le enseñé a mi hijo a  
nadar, pero cada vez que  
entra al agua, se hunde.**

*LA EDUCACION BILINGÜE EN GUATEMALA Y SU ADMINISTRACION*

• EL MODELO  
TECNICO Y SU  
ADMINISTRACION.

- El Proyecto de educación bilingüe bicultural.(1980-1985)
- El programa de educación bilingüe Intercultural (1986-1,995)
- La Dirección General de educación Bilingüe Intercultural. (1996-2000).

BEST AVAILABLE COPY

- El Programa Nacional de Educación Bilingüe Bicultural (1,985-1,989)
- Establece en su estructura en el interior del país las figuras de: Coordinador Regional de Educación Bilingüe y Supervisor de Educación Bilingüe, ampliando su cobertura de 40 a 400 escuelas . (Q'eqchi', kaqchikel, kiche y mam)
- 1989 - 1995 se introduce la conceptualización de la interculturalidad pero la estructura administrativa del proceso sigue como tal:
  - Dirección
  - Jefatura de Diseño Curricular
  - Jefatura de Investigación y Evaluación
  - Jefatura de Administración Financiera (Planta Central)

- En el interior del país se nombran los primeros técnicos en 5 regiones educativas (Alta Verapaz, Chimaltenango, Huehuetenango, Quetzaltenango y la Región Metropolitana) pero sin sistema de supervisión específica.

Por medio del Acuerdo Gubernativo 796-95 se creó la Dirección General de Educación Bilingüe Intercultural DIGEBI . La estructura se desconcentra y se descentraliza a nivel departamental ( JEDEBIs 11 en total), pero sin sistema de supervisión específica para la EBI.

La administración del proceso bilingüe se ejecuta de manera indirecta pues se hace a través de las DDEs y supervisiones del sistema.

A pesar de la descripción anterior, se ha ampliado la cobertura a 1639 escuelas, 13 idiomas, 6,530 maestros, 185,000 niños, en 11 departamentos. El recurso financiero también se ha descentralizado a nivel departamental, pero ejecutado a través de las DDEs (160,000 a 310,000).

Las JEDEBIs cuentan actualmente con un Jefe o Jefa más uno, dos, tres o cuatro técnicos, pero sin el sistema de supervisión específica.

## **RETOS: ESTRUCTURAL, ADMINISTRATIVO, FINANCIERA Y RECURSOS HUMANOS ANTE**

### ***LA GENERALIZACION DE LA EBI***

- A. Convertir el sistema educativo en Bilingüe Intercultural en los departamentos o municipios con población indígena.**
- B. La Administración de la EBI debe ser ejercida por personal bilingüe e intercultural.**
- C. El presupuesto total de las DDEs o Direcciones Municipales posteriormente, debe ser en función de la Educación Bilingüe.**
- D. Formar el recurso humano bilingüe con modalidad intensiva y con diferentes especialidades(docentes, Directores de escuelas, asesores pedagógicos, directores municipales, directores departamentales y técnicos en general.**

***RESULTADOS DE LA EVALUACION REALIZADA  
EN TERCER GRADO PRIMARIA DEL  
PROGRAMA INTERCULTURAL BILINGÜE  
-PRONERE 1999-***

***MINISTERIO DE EDUCACION***

***CENTRO DE INVESTIGACIONES EDUCATIVAS DE LA  
UNIVERSIDAD DEL VALLE DE GUATEMALA***

**GRUPO ETNICO**

- **KAQCHIQUEL**
- **MAM**
- **Q'EQCHI'**
- **KICHE'**

## **1.- PRUEBA DE LECTURA**

- **VOCABULARIO**
- **COMPRENSIÓN**

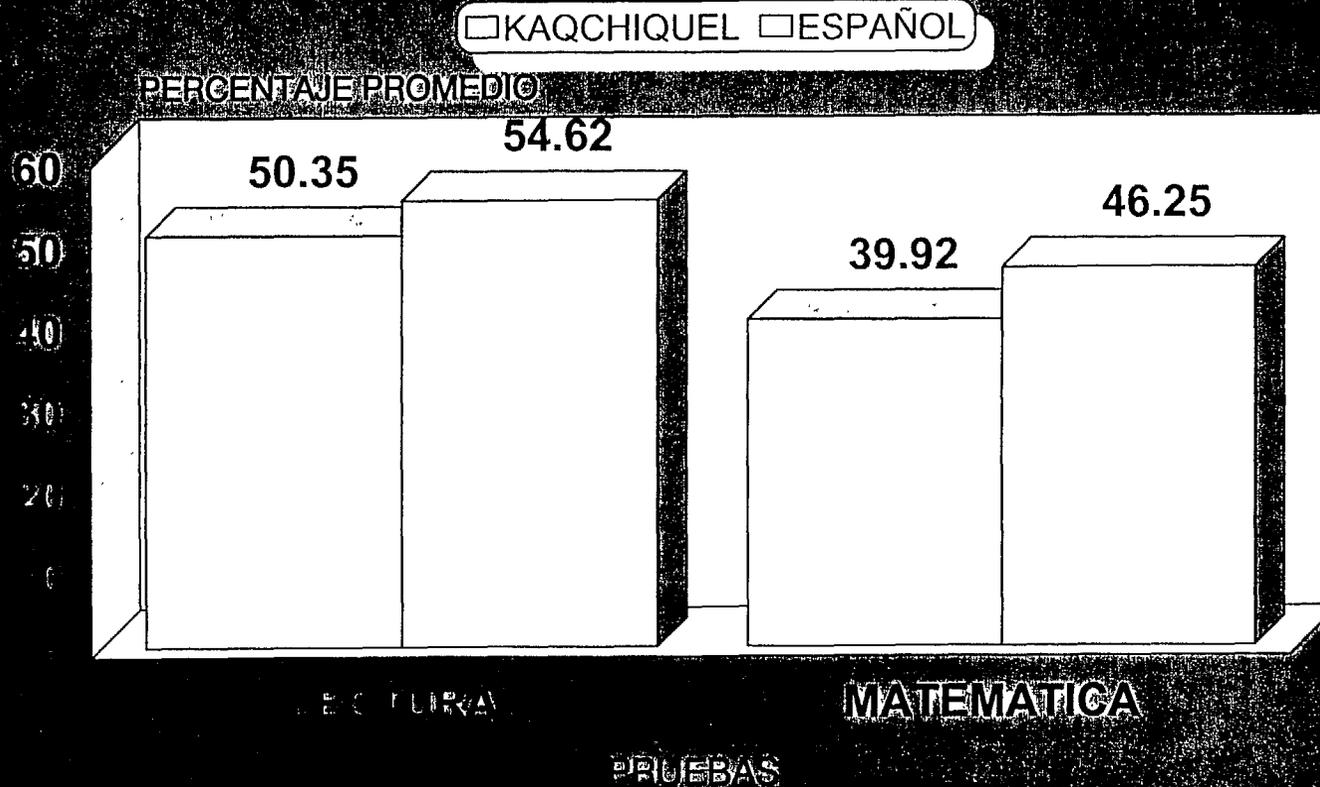
## **2.- PRUEBA DE MATEMÁTICA**

- **OPERACIONES**
- **CONCEPTOS ARITMÉTICOS**
- **RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS**

# Pruebas Lectura/ Matemática - - Idiomas Mayas

## PRONERE 1999

### GRUPO ETNICO KAQCHIQUEL

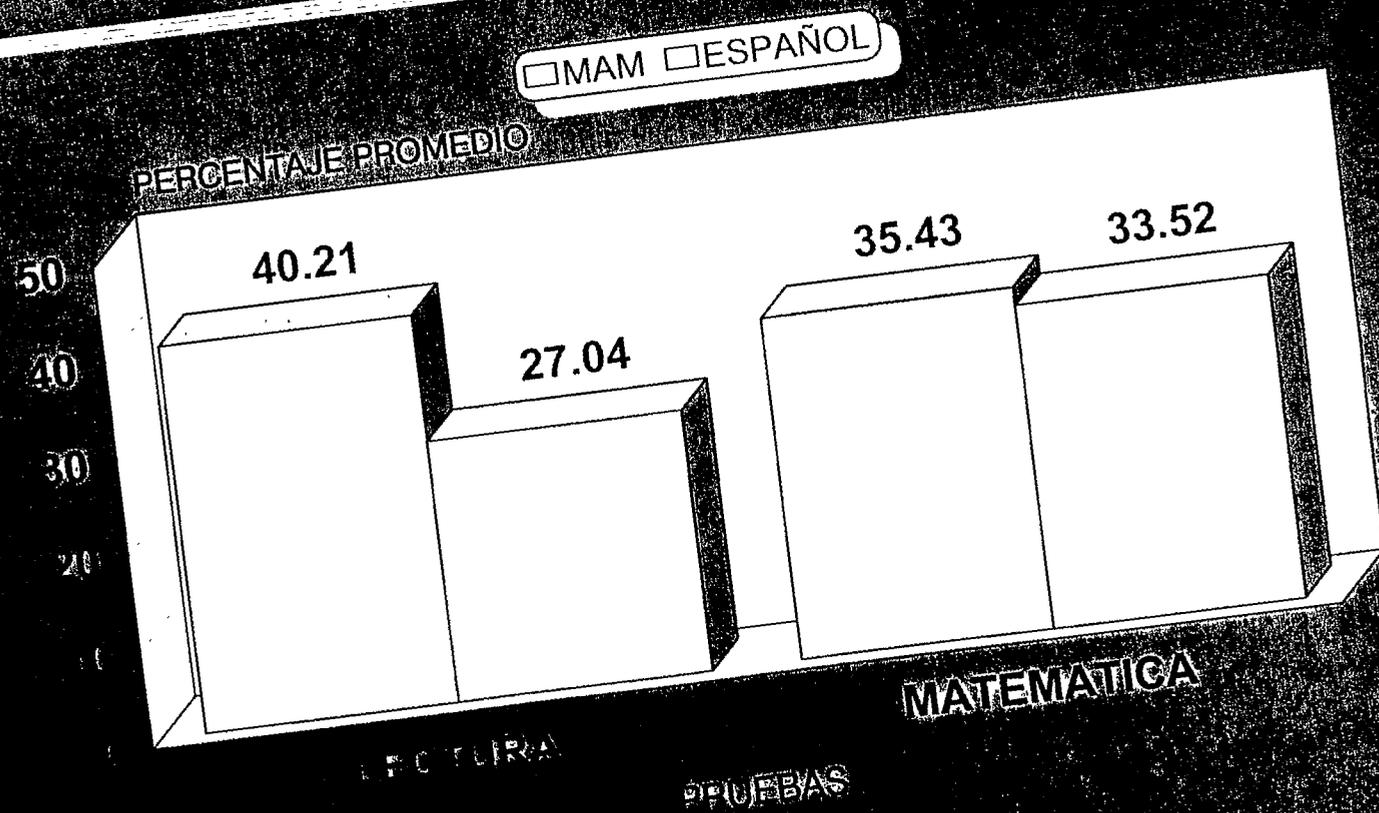


169

Pruebas Lectura/ Matemática -- Idiomas Mayas

PRONERE 1999

GRUPO ETNICO MAM



# Pruebas Lectura/ Matemática - - Idiomas Mayas

## PRONERE 1999

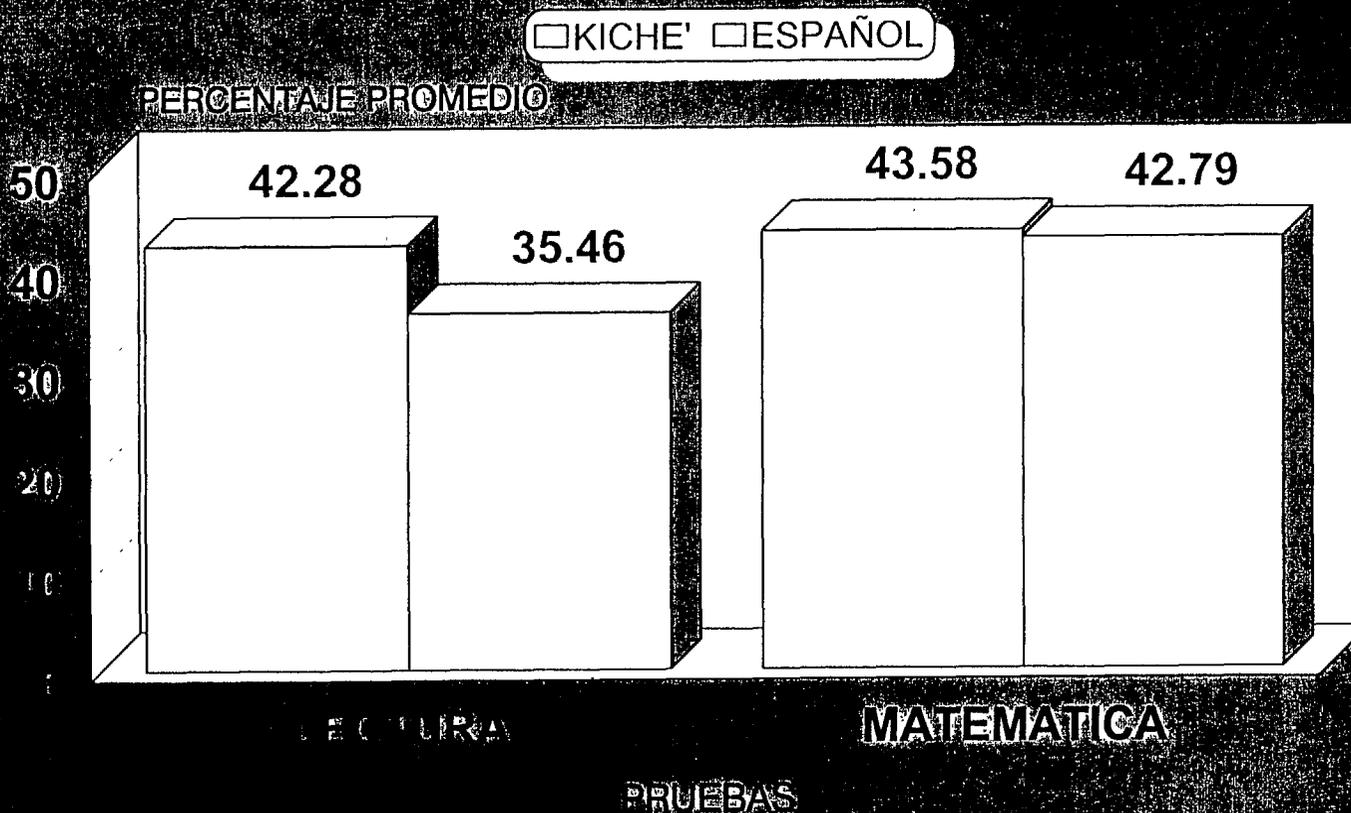
### GRUPO ETNICO Q'EQCHIQ



# Pruebas Lectura/ Matemática - - Idiomas Mayas

## PRONERE 1999

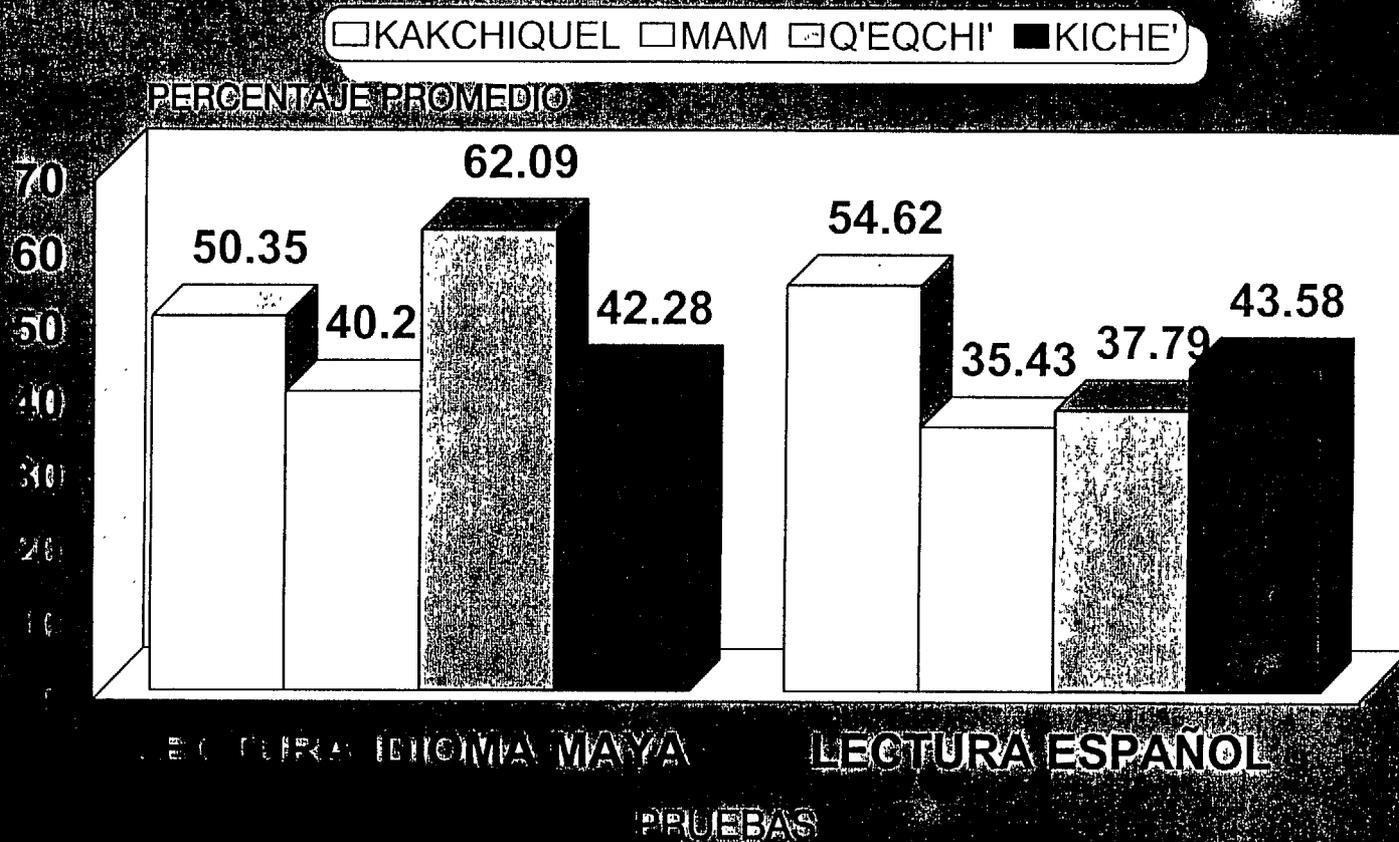
### GRUPO ETNICO KICHE'



167

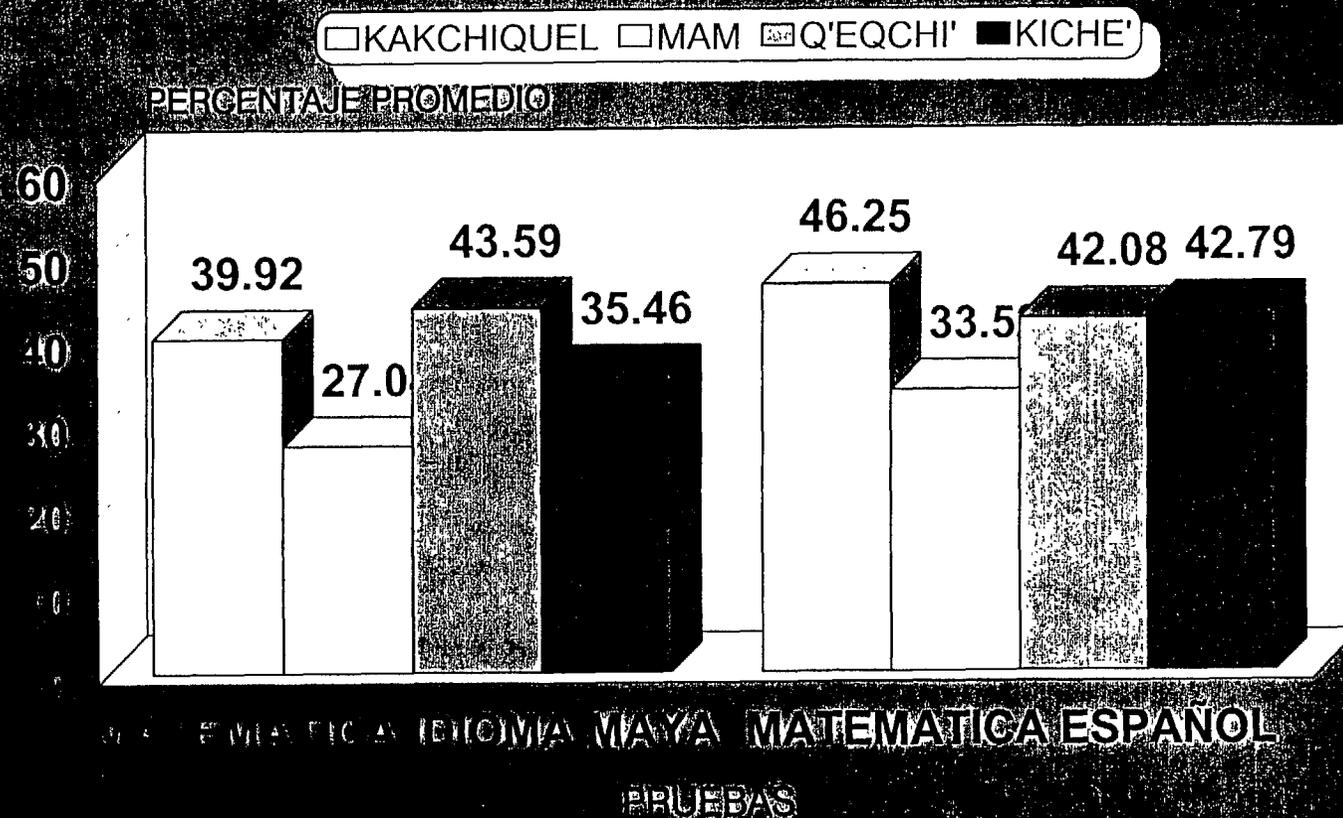
# Prueba Lectura - PRONERE 1999 - Idiomas Mayas

## Comparación por Grupo Etnico



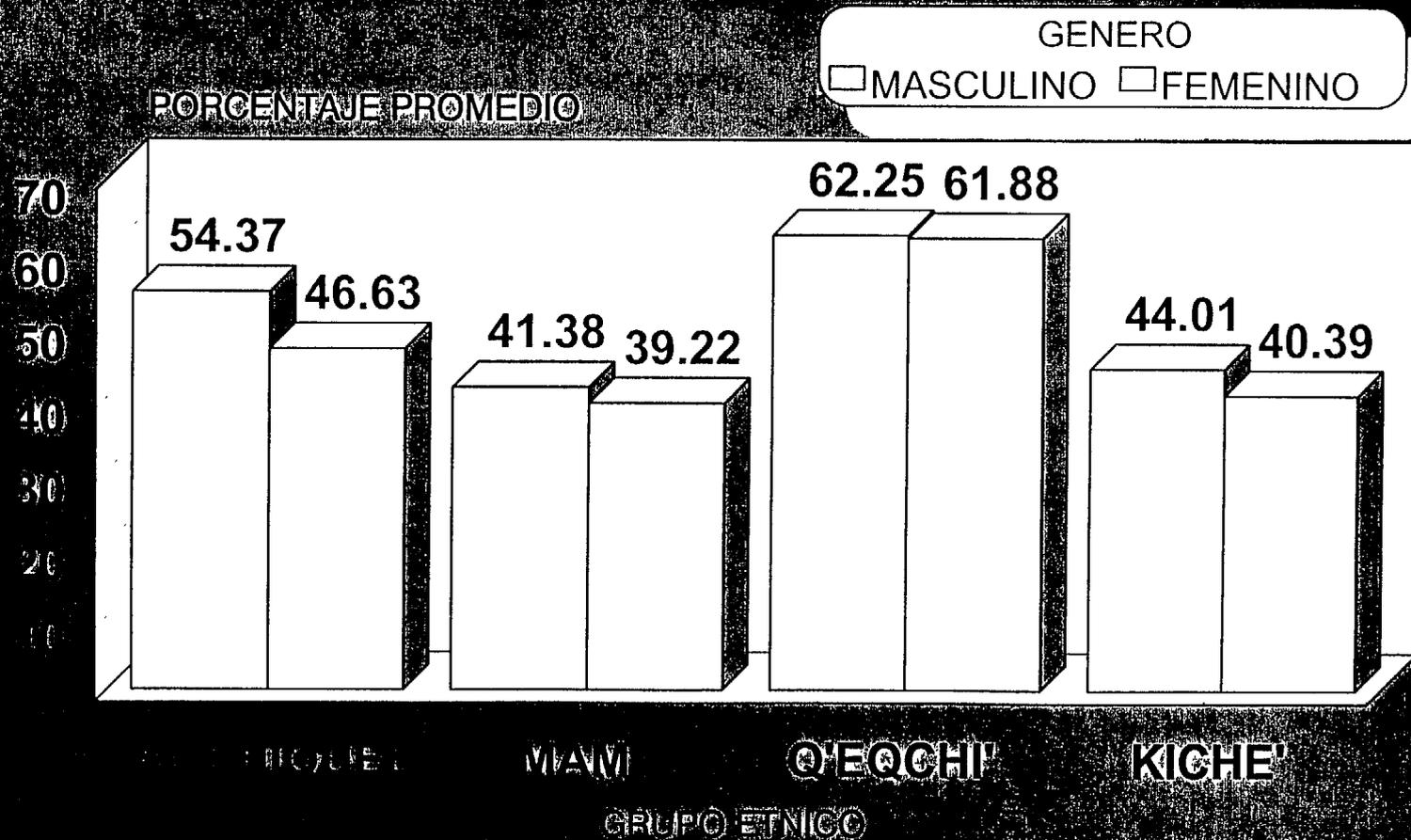
# Prueba Lectura - PRONERE 1999 - Idiomas Mayas

## Comparación por Grupo Etnico



# Prueba Lectura - PRONERE 1999 - Idiomas Mayas

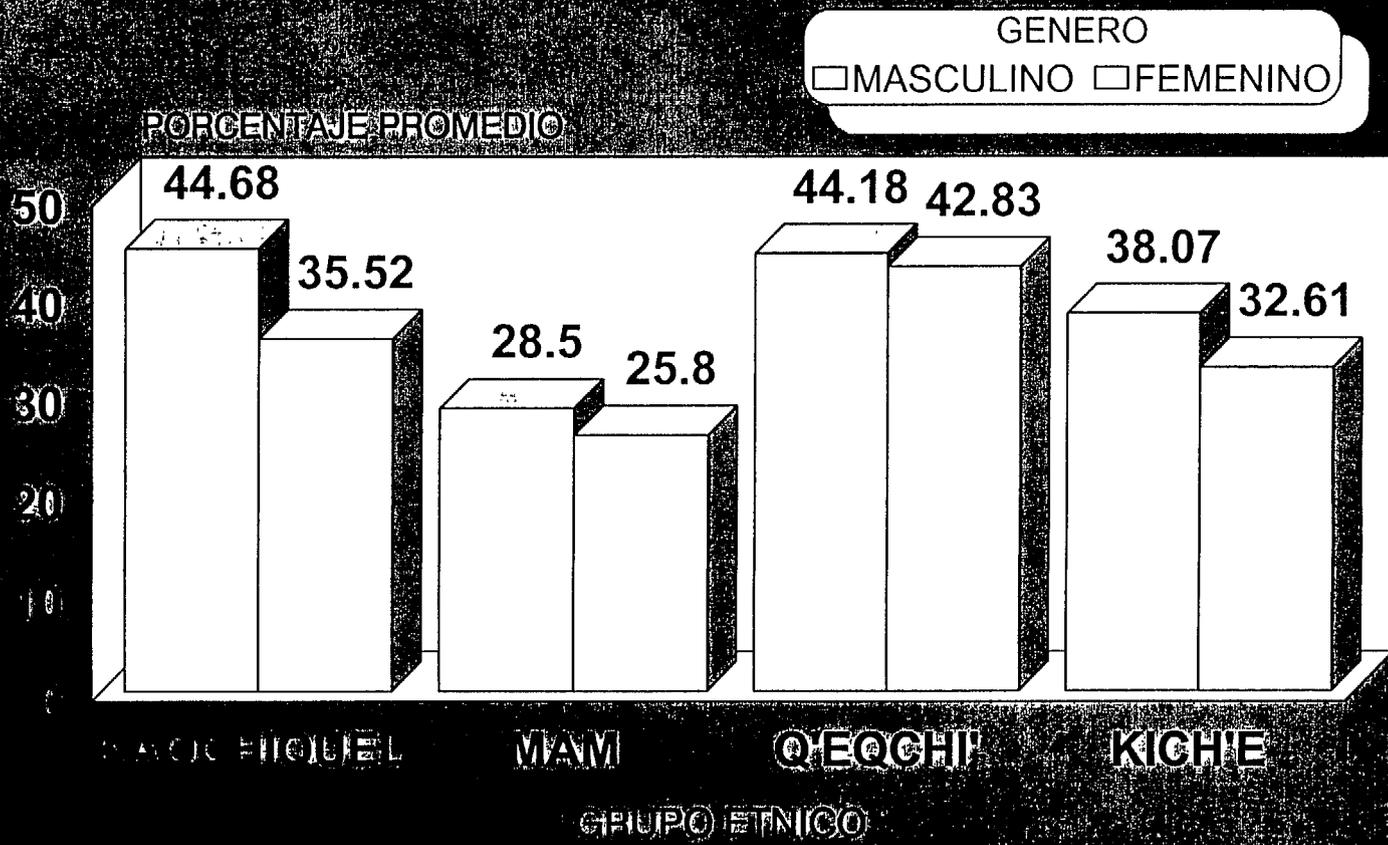
## Comparación por Genero



BEST AVAILABLE COPY

# Prueba Matemática - PRONERE 1999 - Idiomas Mayas

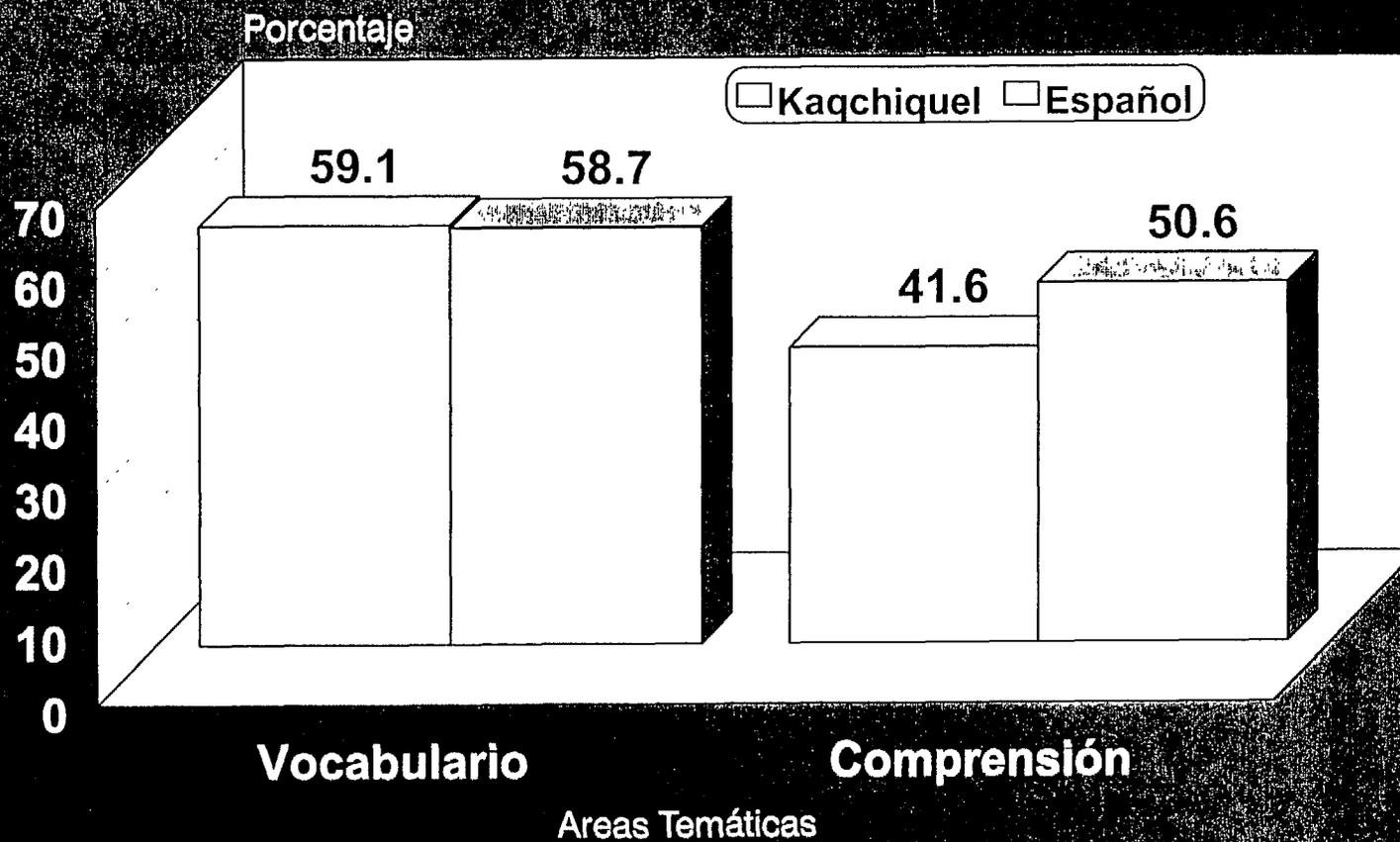
## Comparación por Genero



BEST AVAILABLE COPY

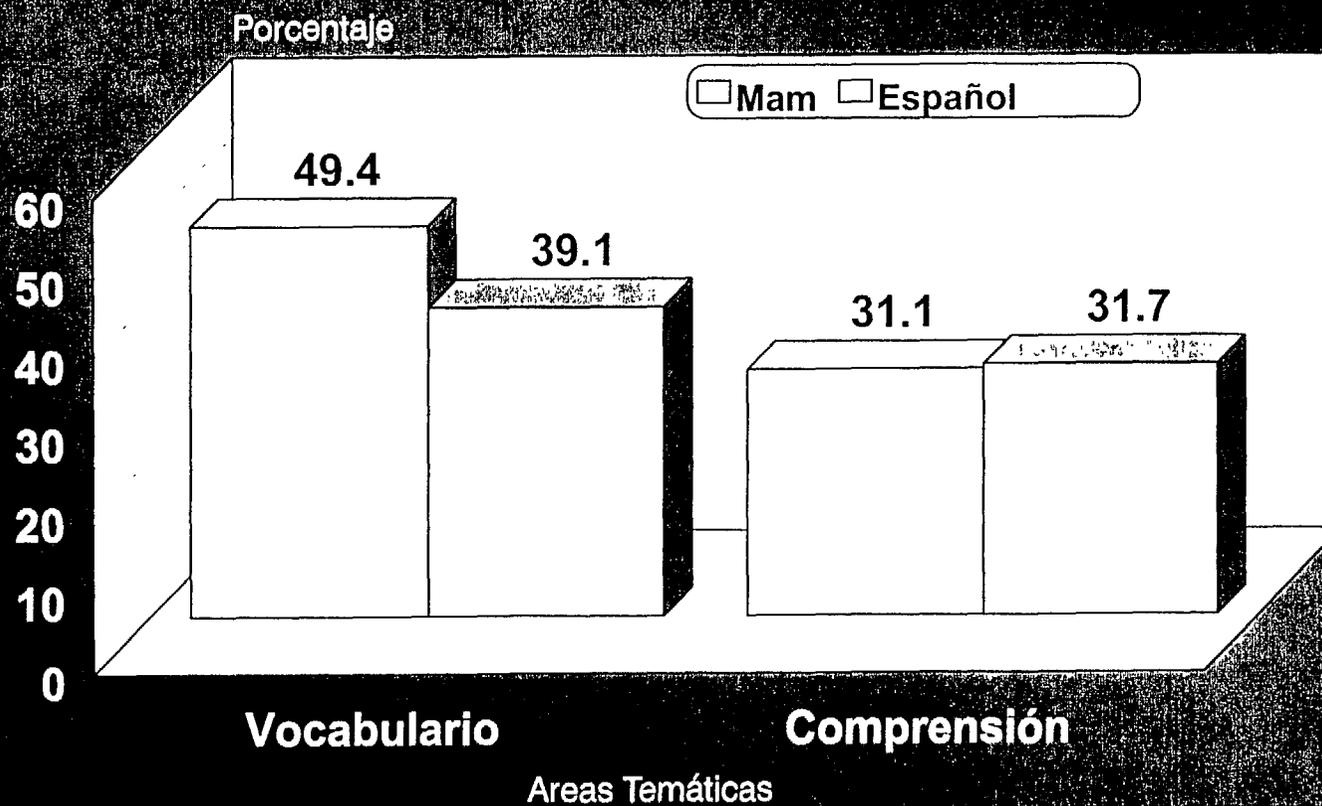
# Prueba Lectura - PRONERE 1999 - Idiomas Mayas

## GRUPO ETNICO KAQCHIQUEL



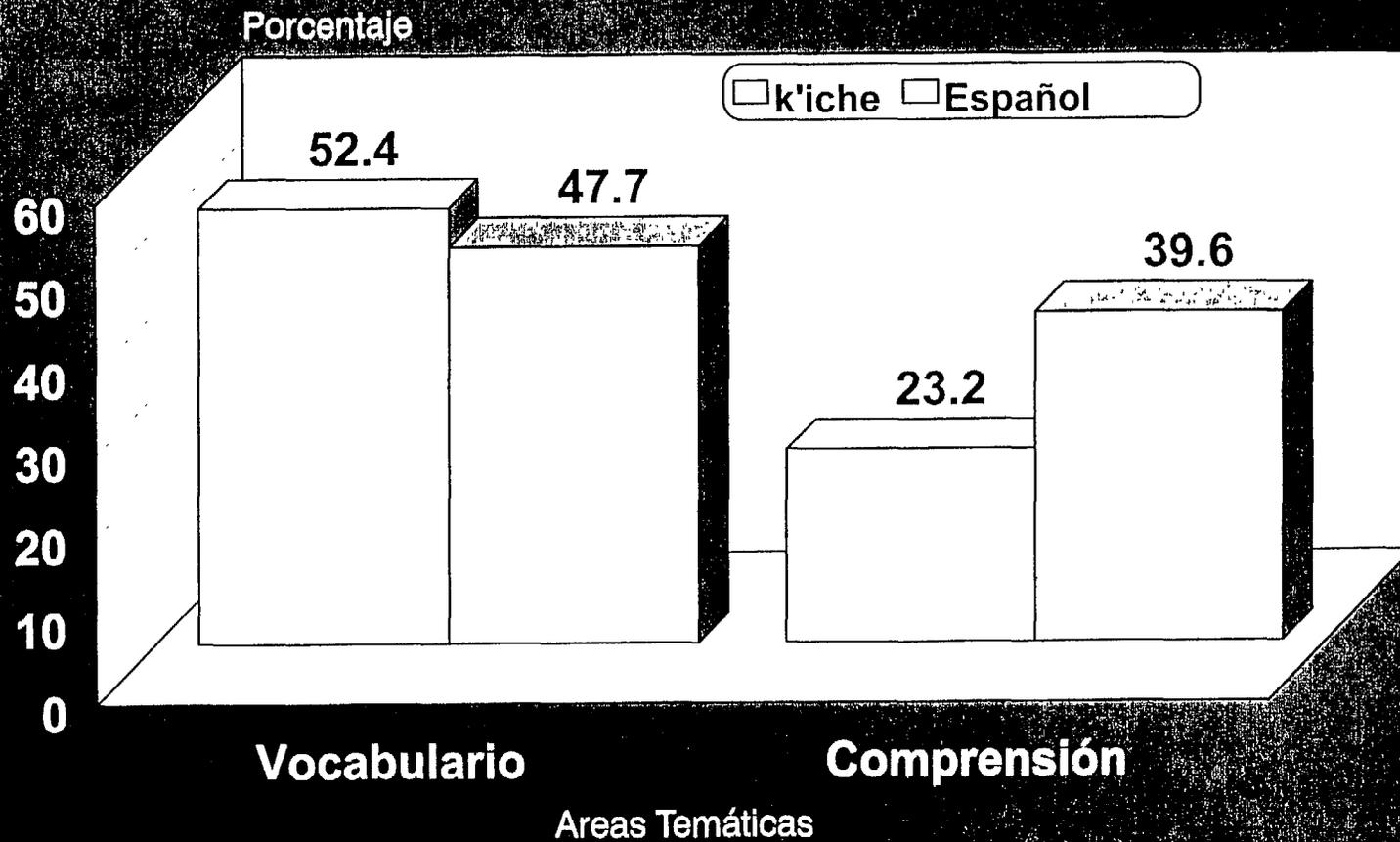
# Prueba Lectura - PRONERE 1999 - Idiomas Mayas

## GRUPO ETNICO MAM



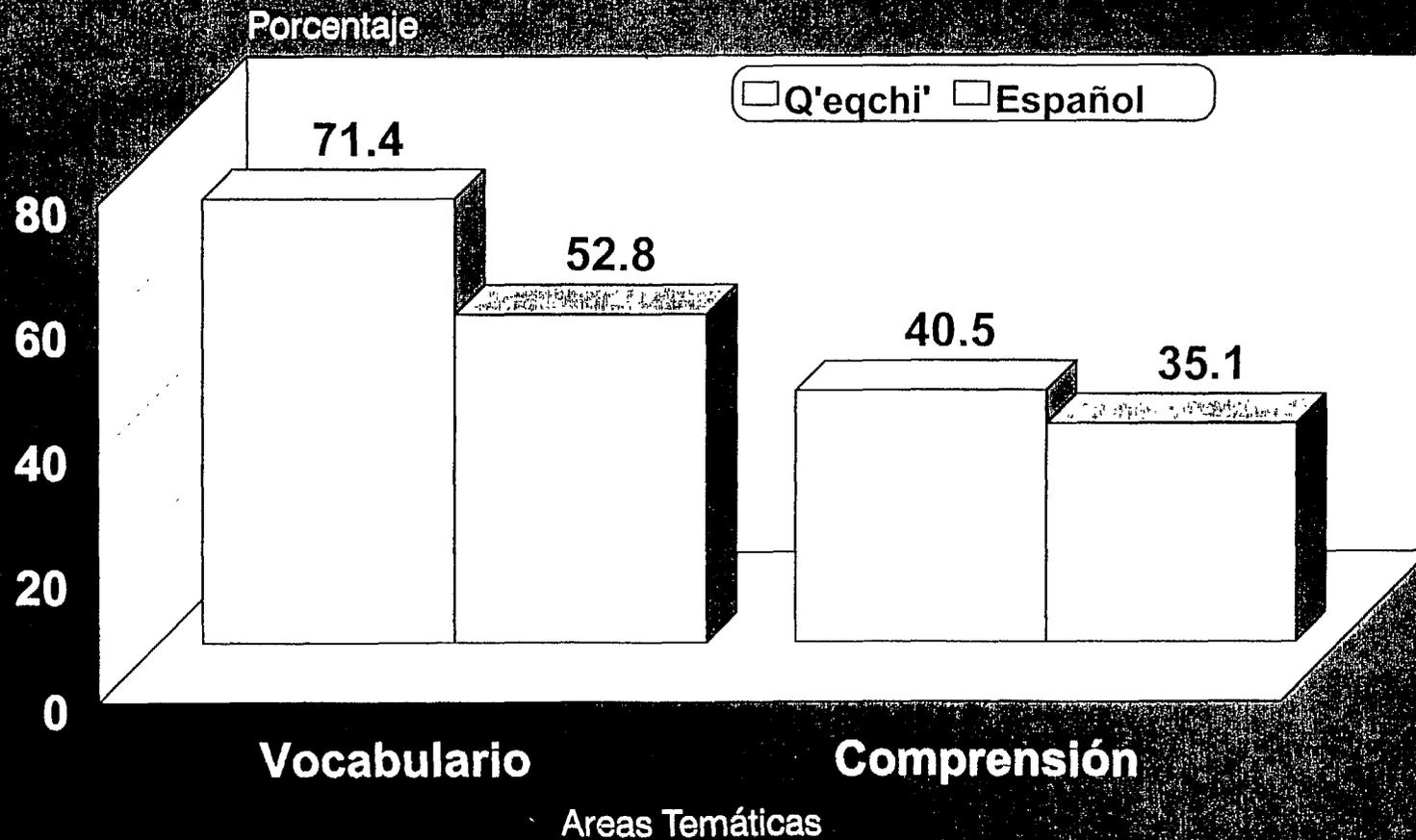
# Prueba Lectura - PRONERE 1999 - Idiomas Mayas

## GRUPO ETNICO K'ICHE



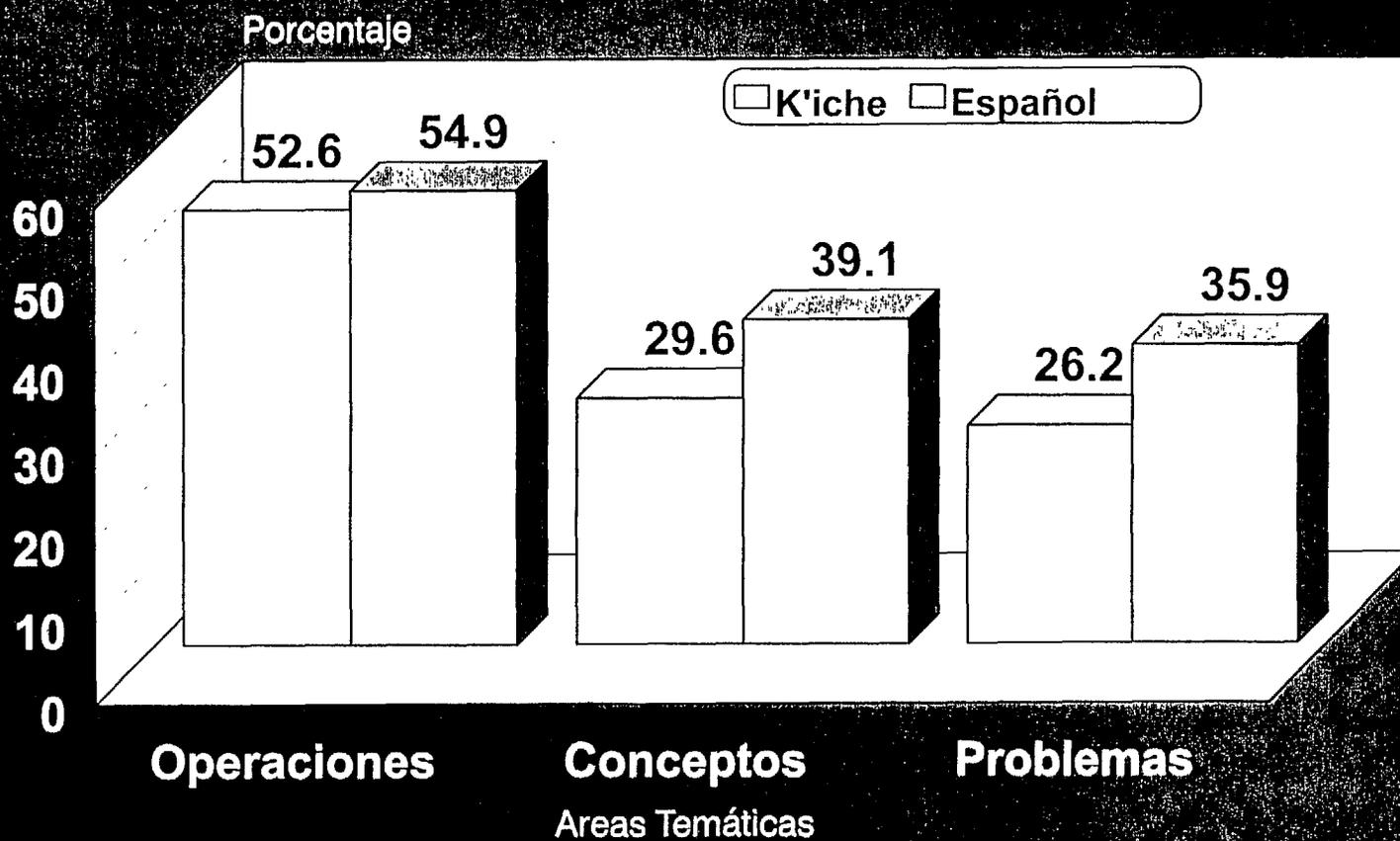
# Prueba Lectura - PRONERE 1999 - Idiomas Mayas

## GRUPO ETNICO Q'EQCHI'



# Prueba Matemática - PRONERE 1999 - Idiomas Mayas

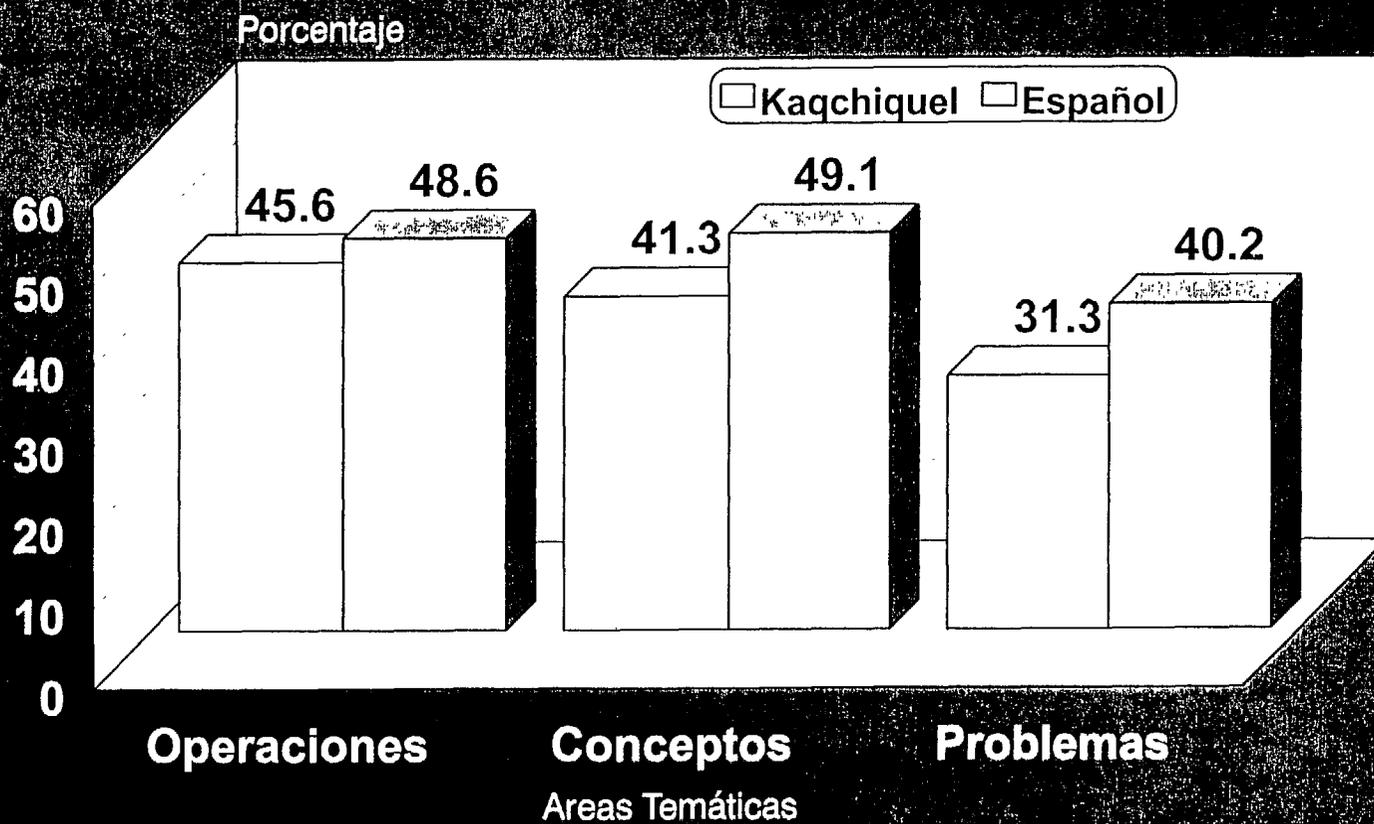
## GRUPO ETNICO K'ICHE



BEST AVAILABLE COPY

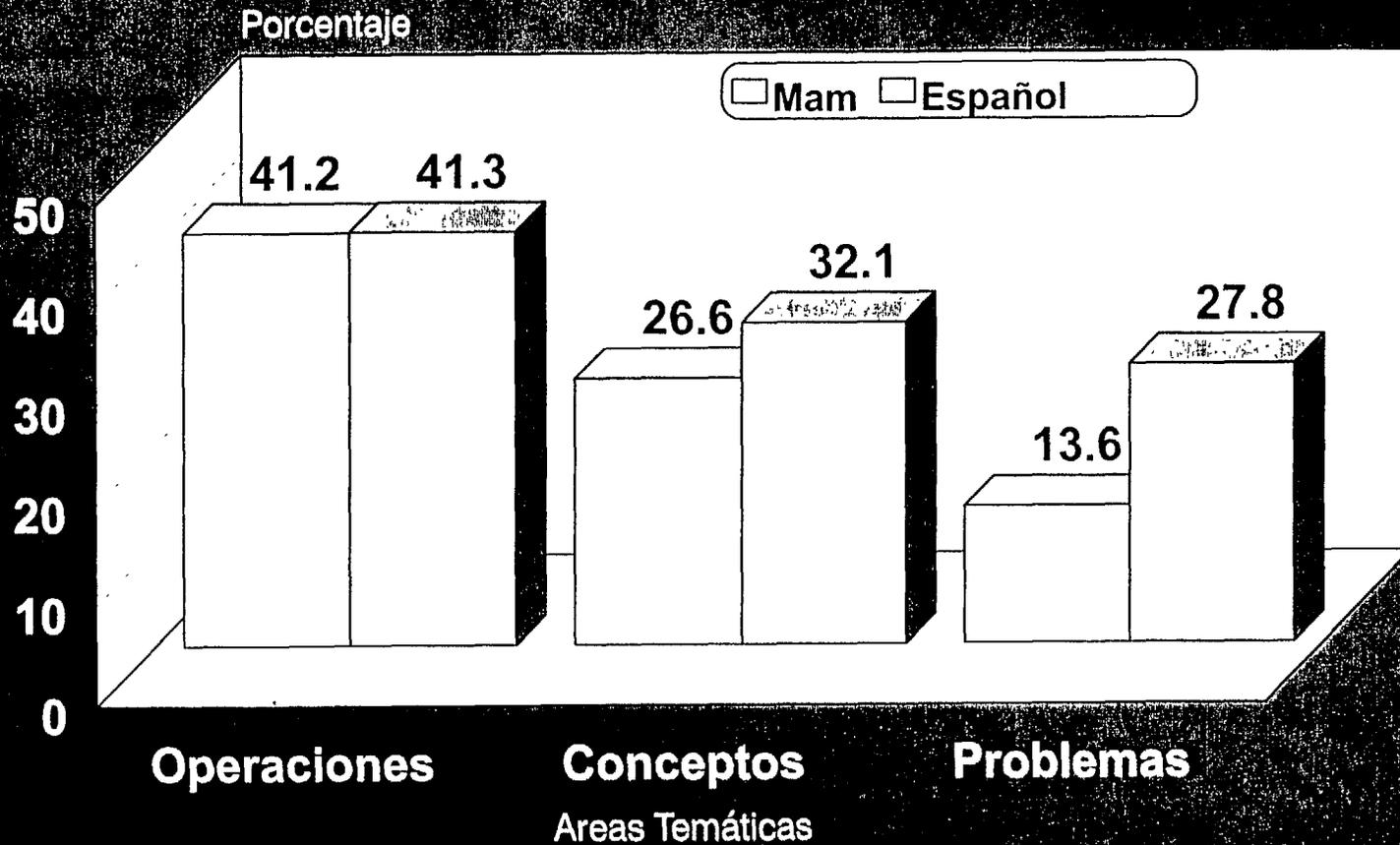
# Prueba Matemática - PRONERE 1999 - Idiomas Mayas

## GRUPO ETNICO KAQCHIQUEL



# Prueba Matemática - PRONERE 1999 - Idiomas Mayas

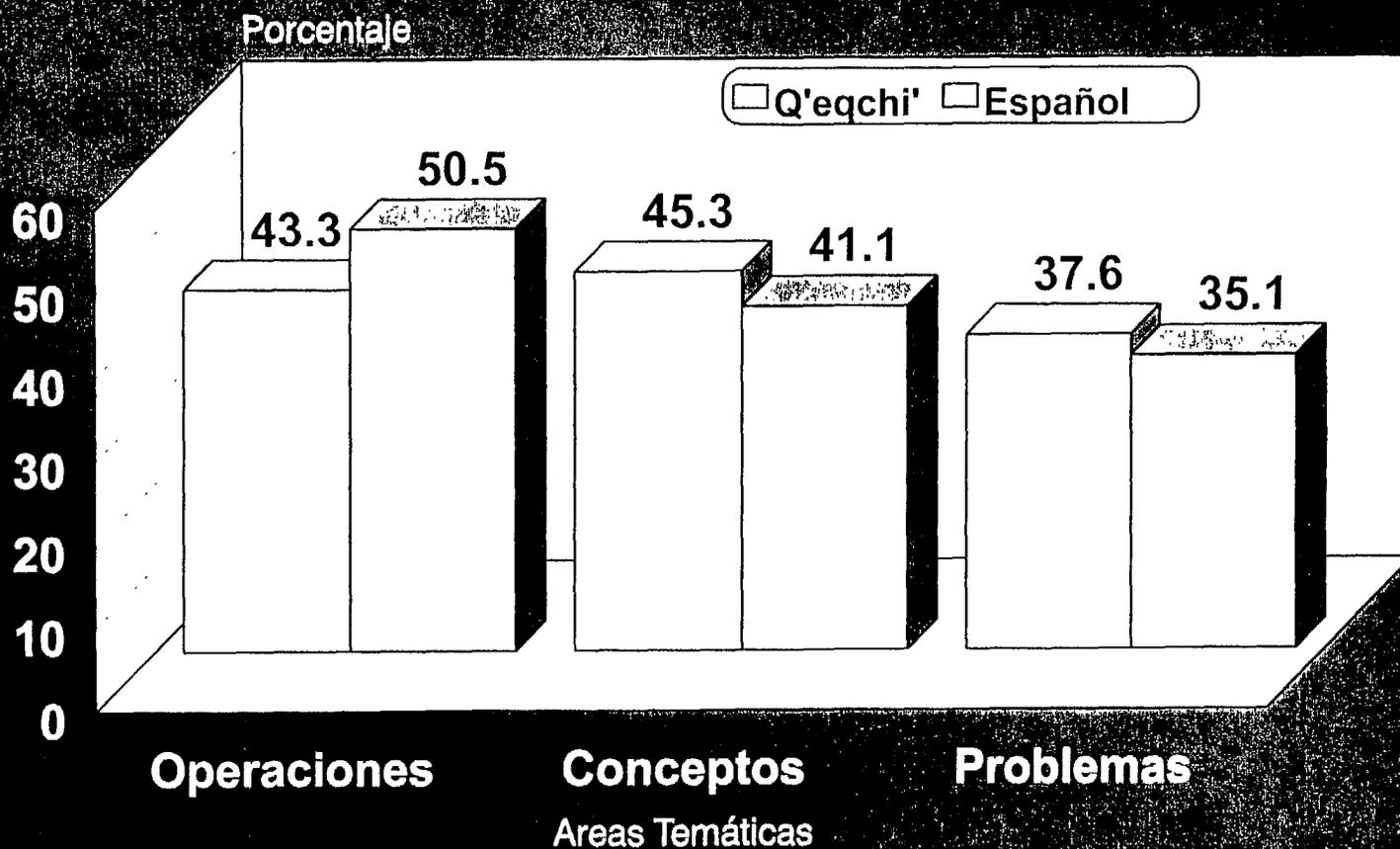
## GRUPO ETNICO MAM



BEST AVAILABLE COPY

# Prueba Matemática - PRONERE 1999 - Idiomas Mayas

## GRUPO ETNICO Q'EQCHI'



BEST AVAILABLE COPY

119

## POLITICAS ACTUALES Y PROPUESTAS INNOVADORAS PARA LA ELABORACION DE MATERIALES.

### CONFERENCIA NACIONAL DE EDUCACION BILINGÜE INTERCULTURAL

Lic. Trinidad Matías Jiménez Camposeco  
Coordinador del Programa de Educación, Promoción y Difusión, ALMG.

Paxil, Wuqub' I'x

Respaldar la producción de materiales educativos en la K'ulb'il Yol Twitz Paxil, Academia de Lenguas Mayas de Guatemala no representa ninguna dificultad, porque en La Ley de la Entidad contenida en el Decreto Legislativo 65-90 de fecha 15 de noviembre de 1990, se pueden encontrar varios artículos que respaldan esta actividad.

El Artículo 2 de esta ley, establece los fines de esta forma: La Academia de las Lenguas Mayas de Guatemala, tiene por finalidad promover el conocimiento y difusión de las lenguas mayas e investigar, planificar, programar y ejecutar proyectos lingüísticos, literarios, educativos, culturales y dar orientación y servicios sobre la materia.

El Artículo 4 la ALMG tiene como objetivos:

inciso b) Planificar y ejecutar programas de desarrollo educativo y cultural basados en los resultados de las investigaciones antropológicas, lingüísticas e históricas que se realicen.

El Artículo 5 define las atribuciones:

- e) Apoyar plenamente la educación bilingüe aditiva que realiza el Estado en cumplimiento de sus funciones.
- f) Aprovechar las investigaciones científicas sobre lenguas mayas, para su depuración, unificación y elaboración de gramáticas, diccionarios, libros de texto y métodos para su enseñanza y difusión.

El objetivo específico del Programa de Educación, Promoción y Difusión contenidos en el Plan Estratégico 2000-2012 relacionado a la producción de materiales educativos es:

- b) Elaborar materiales educativos y definir una metodología específica para la enseñanza de los idiomas mayas.

A partir de estas bases legales, la política es promover la enseñanza de la lecto-escritura de los idiomas mayas a la población en general, cuya estrategia es el

establecimiento de centros de lecto-escritura, elaborar material educativo y definir la metodología para que la promoción sea factible.

Con esta postura institucional, se crearon los centros de lecto-escritura en 1993 con objetivos de validación del uso del alfabeto oficial unificado en la población mayahablante. Funcionaron 58 centros, para cuyos alumnos se diseñó un material de alfabetización de adultos. Sin embargo no había una tipología de población atendida ni un método para atender a los distintos grupos de alumnos que accedían a estos centros. Aunque el método ecléctico parecía el único, sin embargo, estábamos más interesados a resolver nuestro enfoque, es definir población para definir método.

A partir que la mayoría de estudiantes de los centros de lecto-escritura son personas que han culminado el ciclo de educación fundamental y son mayahablantes, lo que procede es convertirlos en bialfabetos, es decir complementarles sus habilidades hacia la lecto-escritura de su idioma materno. Se percibe además como una preocupación cómo capacitar a docentes bilingües con idioma materno maya para insertarlos en la educación bilingüe, ha generado en el equipo técnico la inquietud de realizar una investigación documental sobre métodos de transferencia para la definición o construcción de un método que aprovecha las habilidades lingüísticas adquiridas en el castellano y transferir para el aprendizaje de la lecto-escritura del idioma materno.

Con un equipo selecto de consultores se procedió a realizar un diagnóstico documental sobre todos los métodos que pudieran abordar la transferencia y se concluye que:

- ⇒ El 57 % de instituciones utilizan la palabra generadora. Este método es utilizado para la lecto-escritura del idioma maya y castellano.
- ⇒ El 28 % de instituciones, utilizan métodos para programas bilingües. Plantean con suma claridad la transferencia de las habilidades lingüísticas del idioma maya al castellano.
- ⇒ El 15 % de instituciones utilizan un método que busca la lecto-escritura del idioma maya y la lecto-escritura del castellano en forma paralela.
- ⇒ El 100 % de instituciones toman en cuenta el idioma materno en su proceso de lecto-escritura.
- ⇒ Solo el 28 % enfoca el idioma maya como primera lengua y el castellano como segunda lengua.
- ⇒ Ninguna de estas instituciones cuenta con un método que permita hacer la transferencia de las habilidades lingüísticas del idioma castellano al idioma maya.

Tomando como base las conclusiones de este estudio, se construye una propuesta que posibilite el enriquecimiento metodológico para la transferencia del castellano al idioma maya. Surge así el Método Tejiendo el Idioma Maya – TIM.

El método plantea tres etapas: la Producción Inicial, la Producción Complementaria y la Producción Avanzada.

En la producción inicial se marcan cuatro pasos:

- ⇒ Presentación del alfabeto castellano:
- ⇒ La Presentación del alfabeto maya.
- ⇒ Presentación de letras comunes en forma y sonido de ambos alfabetos.
- ⇒ Con las letras comunes se inicia la escritura de palabras, frases e inclusive oraciones:

En la producción inicial, se requiere que previo a ingresar al aula, el docente o facilitador debe contar con un banco de palabras en idioma maya escritas con letras comunes, para enfocar la enseñanza con el método inductivo, partir de lo conocido a lo desconocido, de lo fácil a lo difícil. El banco debe abordar cada letra del conjunto común, a manera que tenga soltura de generar ejemplos en clase y facilitar a los estudiantes su participación.

Para apoyar el ejercicio de diferenciación y similitud de grafías en los alfabetos castellano y maya, se emplea el DIAGRAMA DE VENN. Este gráfico permite establecer con la participación de los estudiantes, las letras comunes y las letras propias. Véase el anexo de Diagrama de Venn.

En la producción complementaria, se requiere además del banco de palabras con las grafías propias del idioma maya, involucrar al estudiante en la construcción de palabras, frases y oraciones utilizando estas grafías específicas.

La Escala TIM es un auxiliar para orientar al docente a cómo dosificar su contenido durante el tiempo que dura el proceso de entrega de lecto-escritura.

En la producción avanzada, el estudiante habiendo conocido todas las letras propias del idioma maya y ya lee texto en esta lengua, está en capacidad de entender y ejercitar en forma autónoma, tal como lo afirman los especialistas.

En cuanto a grafías, hemos establecido 16 grafemas comunes, porque se elimina la ch, porque hemos visto que en algunos textos de lecto-escritura del castellano, omiten esa grafía compuesta, aún cuando, la pedagoga Vitón de Antonio, en su planteamiento de Pedagogía Diferencial identifica 17 porque incluye la ch,

Con estas consideraciones, el método de enseñanza en la lecto-escritura no puede ser un factor ausente en la elaboración de los textos por la misma necesidad de dar

gradualidad, coherencia y sobre todo pertinencia del contenido con la finalidad que prevalezca el ambiente sociocultural donde se desarrolla el proceso de enseñanza y aprendizaje.

En conclusión a esta primera parte, la clave en la elaboración de materiales, es definir primero la metodología, es la idea generalmente aceptada y que sobre ello no hay discusión. Sin embargo en la experiencia en elaboración de materiales en idiomas mayas, generalmente se aplica el principio de lo supuesto, es decir partir suponiendo que los estudiantes dominan bien el idioma materno y se olvidan de principios didácticos

Las experiencias en elaboración de material de enseñanza inicial de lecto-escritura y material de lectura son la dispersión de esfuerzos y la ausencia de una línea general de coordinación, es decir cada institución elabora aplicando sus criterios que por cierto son válidos, pero no se sustentan en un principio de unificación de criterios para abordar la contextualización o la pertinencia cultural, el método, el nivel escolar del usuario, el enfoque, si está orientado a desarrollarlo en lengua materna o en segunda lengua. La conformación de un Consejo Editorial Interinstitucional entre las organizaciones e instituciones que hacen educación maya, la DIGEBI, las Universidades y la Academia de Lenguas Mayas. Es necesario que la unificación de criterios prevalezca en la forma escrita de los idiomas, no es posible que se mantengan banderas desoyendo orientaciones técnicas o académicas. Debe superarse el discurso para pasar a un nivel de discusión académico. Retomando el primer punto, que el éxito en la promoción de la forma escritura de los idiomas, debe prevalecer la unificación de criterios que se traduzcan en políticas lingüísticas que regulen la forma escrita de los idiomas. Desde esta línea, se puede decir que se sientan las bases para entrar en la siguiente etapa que tiene qué ver con la construcción de conocimientos con y desde los idiomas mayas.

Otro de los criterios en la entrega de la lecto-escritura y en la elaboración de materiales es la contextualización del proceso dentro de la cultura del niño. Este criterio mucho se ha mencionado, pero los elementos de la cultura maya aún falta por recopilarlos. Se tienen intentos, pero hasta el momento se requiere una investigación para los veintiún idiomas mayas, el garífuna y xinka. Las justificaciones de este criterio ya ha sido abordado en numerosas ocasiones. no se hace una presentación por la técnica integradora, es decir dentro de la cultura maya. No se puede tener visiones sectorizadas, sino integradas, una visión global: desde los principios cosmogónicos, a medicina natural y prácticas agrícolas

En las capacitaciones se insistió a los facilitadores del proyecto: que en la elaboración de sus materiales incluyan de manera ordenada temas de la cultura como: calendario, medicina, arte, espiritualidad, principios cosmogónicos, valores mayas, entre otros como insumo para desarrollar su clase. Esta forma de integralidad, algunos llaman la contextualización de la clase y no recurrir sólo a temas que nos ofrece el sistema occidental.

Finalmente, la reflexión sobre el libro de texto como material auxiliar en la enseñanza y aprendizaje se ha vuelto un insustituible en la actividad educativa, no sólo por la efectividad en la retención y comprensión de datos, sino como material de consulta fuera del aula. Probablemente los textos fueron pensados en una actividad no-presencial, porque hoy en día, los maestros o facilitadores de procesos educativos, considerarían un trauma la ausencia de textos en el aula. Quizás se haya desarrollado una dependencia necesaria, tal que sin texto no hay conducción en el aula. En síntesis se puede afirmar que el texto jamás puede sustituir la actividad creadora del docente, sino fortalecer las lecturas y ejercicios adicionales que permitan al estudiante continuar el proceso de aprendizaje fuera del aula y no precisamente dentro del aula.

Para finalizar quiero enfatizar a que previo a intentar la producción de cualquier material educativo, sobre todo textos, dar una lectura al trabajo del Dr. Amílcar Dávila titulado "FUERA ESTEREOTIPOS", para que no reproduzcamos nosotros mismos las distorsiones y estereotipos.

## POLITICAS ACTUALES Y PROPUESTAS INNOVADORAS PARA LA ELABORACION DE MATERIALES.

### CONFERENCIA NACIONAL DE EDUCACION BILINGÜE INTERCULTURAL

Lic. Trinidad Matías Jiménez Camposeco  
Coordinador del Programa de Educación, Promoción y Difusión, ALMG.

Paxil, Wuqub' Ix

Respaldar la producción de materiales educativos en la K'ulb'il Yol Twitz Paxil, Academia de Lenguas Mayas de Guatemala no representa ninguna dificultad, porque en La Ley de la Entidad contenida en el Decreto Legislativo 65-90 de fecha 15 de noviembre de 1990, se pueden encontrar varios artículos que respaldan esta actividad.

El Artículo 2 de esta ley, establece los fines de esta forma: La Academia de las Lenguas Mayas de Guatemala, tiene por finalidad promover el conocimiento y difusión de las lenguas mayas e investigar, planificar, programar y ejecutar proyectos lingüísticos, literarios, educativos, culturales y dar orientación y servicios sobre la materia.

El Artículo 4 la ALMG tiene como objetivos:

inciso b) Planificar y ejecutar programas de desarrollo educativo y cultural basados en los resultados de las investigaciones antropológicas, lingüísticas e históricas que se realicen.

El Artículo 5 define las atribuciones:

- e) Apoyar plenamente la educación bilingüe aditiva que realiza el Estado en cumplimiento de sus funciones.
- f) Aprovechar las investigaciones científicas sobre lenguas mayas, para su depuración, unificación y elaboración de gramáticas, diccionarios, libros de texto y métodos para su enseñanza y difusión.

El objetivo específico del Programa de Educación, Promoción y Difusión contenidos en el Plan Estratégico 2000-2012 relacionado a la producción de materiales educativos es:

- b) Elaborar materiales educativos y definir una metodología específica para la enseñanza de los idiomas mayas.

A partir de estas bases legales, la política es promover la enseñanza de la lecto-escritura de los idiomas mayas a la población en general, cuya estrategia es el

establecimiento de centros de lecto-escritura, elaborar material educativo y definir la metodología para que la promoción sea factible.

Con esta postura institucional, se crearon los centros de lecto-escritura en 1993 con objetivos de validación del uso del alfabeto oficial unificado en la población mayahablante. Funcionaron 58 centros, para cuyos alumnos se diseñó un material de alfabetización de adultos. Sin embargo no había una tipología de población atendida ni un método para atender a los distintos grupos de alumnos que accedían a estos centros. Aunque el método ecléctico parecía el único, sin embargo, estábamos más interesados a resolver nuestro enfoque, es definir población para definir método.

A partir que la mayoría de estudiantes de los centros de lecto-escritura son personas que han culminado el ciclo de educación fundamental y son mayahablantes, lo que procede es convertirlos en bialfabetos, es decir complementarles sus habilidades hacia la lecto-escritura de su idioma materno. Se percibe además como una preocupación cómo capacitar a docentes bilingües con idioma materno maya para insertarlos en la educación bilingüe, ha generado en el equipo técnico la inquietud de realizar una investigación documental sobre métodos de transferencia para la definición o construcción de un método que aprovecha las habilidades lingüísticas adquiridas en el castellano y transferir para el aprendizaje de la lecto-escritura del idioma materno.

Con un equipo selecto de consultores se procedió a realizar un diagnóstico documental sobre todos los métodos que pudieran abordar la transferencia y se concluye que:

- ⇒ El 57 % de instituciones utilizan la palabra generadora. Este método es utilizado para la lecto-escritura del idioma maya y castellano.
- ⇒ El 28 % de instituciones, utilizan métodos para programas bilingües. Plantean con suma claridad la transferencia de las habilidades lingüísticas del idioma maya al castellano.
- ⇒ El 15 % de instituciones utilizan un método que busca la lecto-escritura del idioma maya y la lecto-escritura del castellano en forma paralela.
- ⇒ El 100 % de instituciones toman en cuenta el idioma materno en su proceso de lecto-escritura.
- ⇒ Solo el 28 % enfoca el idioma maya como primera lengua y el castellano como segunda lengua.
- ⇒ Ninguna de estas instituciones cuenta con un método que permita hacer la transferencia de las habilidades lingüísticas del idioma castellano al idioma maya.

Tomando como base las conclusiones de este estudio, se construye una propuesta que posibilite el enriquecimiento metodológico para la transferencia del castellano al idioma maya. Surge así el Método Tejiendo el Idioma Maya – TIM.

El método plantea tres etapas: la Producción Inicial, la Producción Complementaria y la Producción Avanzada.

En la producción inicial se marcan cuatro pasos:

- ⇒ Presentación del alfabeto castellano:
- ⇒ La Presentación del alfabeto maya.
- ⇒ Presentación de letras comunes en forma y sonido de ambos alfabetos.
- ⇒ Con las letras comunes se inicia la escritura de palabras, frases e inclusive oraciones:

En la producción inicial, se requiere que previo a ingresar al aula, el docente o facilitador debe contar con un banco de palabras en idioma maya escritas con letras comunes, para enfocar la enseñanza con el método inductivo, partir de lo conocido a lo desconocido, de lo fácil a lo difícil. El banco debe abordar cada letra del conjunto común, a manera que tenga soltura de generar ejemplos en clase y facilitar a los estudiantes su participación.

Para apoyar el ejercicio de diferenciación y similitud de grafías en los alfabetos castellano y maya, se emplea el DIAGRAMA DE VENN. Este gráfico permite establecer con la participación de los estudiantes, las letras comunes y las letras propias. Véase el anexo de Diagrama de Venn.

En la producción complementaria, se requiere además del banco de palabras con las grafías propias del idioma maya, involucrar al estudiante en la construcción de palabras, frases y oraciones utilizando estas grafías específicas.

La Escala TIM es un auxiliar para orientar al docente a cómo dosificar su contenido durante el tiempo que dura el proceso de entrega de lecto-escritura.

En la producción avanzada, el estudiante habiendo conocido todas las letras propias del idioma maya y ya lee texto en esta lengua, está en capacidad de entender y ejercitar en forma autónoma, tal como lo afirman los especialistas.

En cuanto a grafías, hemos establecido 16 grafemas comunes, porque se elimina la ch, porque hemos visto que en algunos textos de lecto-escritura del castellano, omiten esa grafía compuesta, aún cuando, la pedagoga Vitón de Antonio, en su planteamiento de Pedagogía Diferencial identifica 17 porque incluye la ch,

Con estas consideraciones, el método de enseñanza en la lecto-escritura no puede ser un factor ausente en la elaboración de los textos por la misma necesidad de dar

gradualidad, coherencia y sobre todo pertinencia del contenido con la finalidad que prevalezca el ambiente sociocultural donde se desarrolla el proceso de enseñanza y aprendizaje.

En conclusión a esta primera parte, la clave en la elaboración de materiales, es definir primero la metodología, es la idea generalmente aceptada y que sobre ello no hay discusión. Sin embargo en la experiencia en elaboración de materiales en idiomas mayas, generalmente se aplica el principio de lo supuesto, es decir partir suponiendo que los estudiantes dominan bien el idioma materno y se olvidan de principios didácticos

Las experiencias en elaboración de material de enseñanza inicial de lecto-escritura y material de lectura son la dispersión de esfuerzos y la ausencia de una línea general de coordinación, es decir cada institución elabora aplicando sus criterios que por cierto son válidos, pero no se sustentan en un principio de unificación de criterios para abordar la contextualización o la pertinencia cultural, el método, el nivel escolar del usuario, el enfoque, si está orientado a desarrollarlo en lengua materna o en segunda lengua. La conformación de un Consejo Editorial Interinstitucional entre las organizaciones e instituciones que hacen educación maya, la DIGEBI, las Universidades y la Academia de Lenguas Mayas. Es necesario que la unificación de criterios prevalezca en la forma escrita de los idiomas, no es posible que se mantengan banderas desoyendo orientaciones técnicas o académicas. Debe superarse el discurso para pasar a un nivel de discusión académico. Retomando el primer punto, que el éxito en la promoción de la forma escrita de los idiomas, debe prevalecer la unificación de criterios que se traduzcan en políticas lingüísticas que regulen la forma escrita de los idiomas. Desde esta línea, se puede decir que se sientan las bases para entrar en la siguiente etapa que tiene qué ver con la construcción de conocimientos con y desde los idiomas mayas.

Otro de los criterios en la entrega de la lecto-escritura y en la elaboración de materiales es la contextualización del proceso dentro de la cultura del niño. Este criterio mucho se ha mencionado, pero los elementos de la cultura maya aún falta por recopilarlos. Se tienen intentos, pero hasta el momento se requiere una investigación para los veintiún idiomas mayas, el garífuna y xinka. Las justificaciones de este criterio ya ha sido abordado en numerosas ocasiones. no se hace una presentación por la técnica integradora, es decir dentro de la cultura maya. No se puede tener visiones sectorizadas, sino integradas, una visión global: desde los principios cosmogónicos, a medicina natural y prácticas agrícolas

En las capacitaciones se insistió a los facilitadores del proyecto: que en la elaboración de sus materiales incluyan de manera ordenada temas de la cultura como: calendario, medicina, arte, espiritualidad, principios cosmogónicos, valores mayas, entre otros como insumo para desarrollar su clase. Esta forma de integralidad, algunos llaman la contextualización de la clase y no recurrir sólo a temas que nos ofrece el sistema occidental.

Finalmente, la reflexión sobre el libro de texto como material auxiliar en la enseñanza y aprendizaje se ha vuelto un insustituible en la actividad educativa, no sólo por la efectividad en la retención y comprensión de datos, sino como material de consulta fuera del aula. Probablemente los textos fueron pensados en una actividad no-presencial, porque hoy en día, los maestros o facilitadores de procesos educativos, considerarían un trauma la ausencia de textos en el aula. Quizás se haya desarrollado una dependencia necesaria, tal que sin texto no hay conducción en el aula. En síntesis se puede afirmar que el texto jamás puede sustituir la actividad creadora del docente, sino fortalecer las lecturas y ejercicios adicionales que permitan al estudiante continuar el proceso de aprendizaje fuera del aula y no precisamente dentro del aula.

Para finalizar quiero enfatizar a que previo a intentar la producción de cualquier material educativo, sobre todo textos, dar una lectura al trabajo del Dr. Amílcar Dávila titulado "FUERA ESTEREOTIPOS", para que no reproduzcamos nosotros mismos las distorsiones y estereotipos.

Para la Conferencia Nacional de EBI y propuestas innovadoras para la elaboración de materiales educativos en Educación Bilingüe Intercultural.

Por: Jorge M. Raymundo V.

Desde 1986, año en que nace el Instituto de Lingüística de la URL, inmediatamente después de las investigaciones lingüísticas que ha realizado, o paralelamente a ellas, ha hecho un considerable número de publicaciones de materiales, especialmente orientados a fortalecer los idiomas mayas, a la enseñanza del castellano como segunda lengua, así como un considerable número de títulos de textos académicos para estudiantes universitarios mayahablantes, todo con la idea de contribuir a solucionar el problema de la falta de materiales educativos en el campo de la EBI.

A la fecha, y haciendo un recuento rápido de lo que se ha publicado, podemos constatar lo siguiente:

1) En la colección llamada de Estudios Gramaticales, se han publicado gramáticas para los idiomas Kaqchikel, K'iche', Poqomam, Tz'utujil, Q'eqchi', Mam, Ixil, Chuj, Popti' y Q'anjob'al. Faltan algunos otros idiomas naturalmente.

2) En la colección Lírica y Narrativa Tradicional de Guatemala, se recoge y publica material de tradición oral. Hay publicaciones que se refieren a cuentos castellanos en castellano y cuentos mayas en castellano. 10 títulos.

Por otro lado, y dentro de esta misma colección, hay también títulos en Kaqchikel, Q'anjob'al, Mam, K'iche', Tz'utujil, Q'eqchi', Ixil, Poqomchi'. Hay alrededor de 69 títulos de esta colección en idiomas mayas.

3) La colección denominada de Materiales Educativos, surgió como resultado de la investigación longitudinal sobre la

enseñanza del castellano como segunda lengua dentro de un programa de educación bilingüe. Se elaboraron dos series: una

serie castellano para apoyar las áreas de lenguaje, estudios sociales, ciencias naturales. Otra serie en idiomas mayas para apoyar las mismas asignaturas y cubren los idiomas Kaqchikel,

Q'eqchi', K'iche', Mam, Ixil, Q'anjob'al, Chuj y Popti'. dedicada a niños y adultos. De esta colección, tanto en castellano como en idiomas mayas, podemos contabilizar alrededor de 153 títulos.

4) Bajo la colección Cultura y Escuela, se agrupa una serie de materiales, manuales e investigaciones que tienen que ver con la capacitación de maestros en servicio sobre temas diversos como: enseñanza de lengua materna, enseñanza de segunda lengua, interculturalidad, educación bilingüe, interacción en el aula, etc. Hay alrededor de 68 títulos de esta colección.

5) Una quinta colección se denomina Estudios Étnicos, bajo la cual se agrupan publicaciones sobre etnohistoria y biografía de personajes mayas. De esta colección hay 24 títulos.

6) Hay otra colección denominada Diccionarios Escolares, tanto en castellano como en idiomas mayas y castellano, diccionarios ilustrados, todos para niños. Hay 9 diccionarios de esta colección.

7) La Colección para la Niña es una colección destinada a exhortar a la niña para ir y permanecer en la escuela. De esta colección hay en castellano y en Kaqchikel, Mam, K'iche', Q'eqchi'. Hay 47 títulos.

8) Bajo la colección de Cartillas y Textos para Alfabetización y Educación de Adultos en idiomas mayas, tenemos que se han hecho publicaciones desde cartillas y libros para neolectores, hasta libros de texto integrado para la postalfabetización para completar la primaria acelerada de adultos en 18 idiomas mayas.

9) Hay también una colección denominada de Reforma Educativa, que se ha publicado en coordinación del Instituto con el

Programa de Fortalecimiento de las Sedes Regionales (PROFASR) de la URL. Asimismo, tenemos una colección de Publicaciones Varias bajo la cual se editó la Constitución Política de la República para niños, en castellano y en los idiomas mayas Kaqchikel, Q'eqchi', K'iche y Mam.

10) La colección de Textos Académicos contiene la publicación de textos universitarios en idiomas mayas sobre lingüística, pedagogía, literatura, historia de la cultura, etc. Esta colección se ideó para apoyar a estudiantes mayahablantes que están estudiando carreras de lingüística, de educación bilingüe, de traductor legal, etc.

11) Y por último tenemos la publicación de nuestro Boletín de Lingüística y Educación, que desde 1986 hasta la fecha llevamos 77 números. En este boletín se abordan temas de lingüística descriptiva, lingüística histórica, dialectología, planificación lingüística, experiencias educativas bilingües, etc.

Una muestra de estos materiales es lo que hemos expuesto en esta Conferencia y están disponibles en el Instituto algunos en calidad de donaciones y otros en calidad de venta o intercambio con otras instituciones.

Esta publicación la hemos logrado hacer con el apoyo especialmente de la cooperación internacional que se encuentra en Guatemala.

Posibles líneas de acción para superar la problemática:

- a) Establecer una política de materiales educativos y libros texto para desarrollar el bilingüismo equilibrado en el aula.
- b) Impulsar el diseño y elaboración de textos y material didáctico a manera de aprovechar su uso en forma grupal para economizar costos y facilitar el desarrollo de la EBI.
- c) Que se priorice la participación de técnicos, provenientes de diversos grupos étnicos, para la evaluación y edición de libros de texto que refleje la diversidad cultural y lingüística del país.
- d) Priorizar el uso adecuado del material ya existente en el país.
- e) Fomentar la elaboración y edición de textos y materiales educativos a nivel de región lingüística, evitando el uso indiscriminado de textos únicos.
- f) Dentro de la política de elaboración de materiales educativos, destinar más recursos financieros para la capacitación sobre el uso y manejo de los materiales que su elaboración.
- g) Evitar distribuir diversidad de materiales que causen confusión al docente bilingüe a la hora de decidir cuáles usar, de acuerdo a necesidades lingüísticas y pedagógicas.

Universidad Rafael Landívar

Facultad de Humanidades

Instituto de Lingüística y Educación

MINISTERIO DE EDUCACION  
DIRECCION GENERAL DE EDUCACION BILINGÜE INTERCULTURAL

Lic. Marcelino Chub Ical

POLITICAS PARA LA ELABORACION DE  
MATERIALES EDUCATIVOS

CONFERENCIA NACIONAL DE EDUCACION  
BILINGÜE INTERCULTURAL EN GUATEMALA

# POLITICAS PARA LA ELABORACION DE TEXTOS

Las políticas para la elaboración de los libros de textos responden a:

## FILOSOFIA

La educación bilingüe intercultural se sustenta en la variedad de concepciones del mundo y de la vida (cosmovisión) que coexisten en el país, promueve la multiculturalidad y la interculturalidad para fortalecer cada una de las culturas y las relaciones entre ellas.

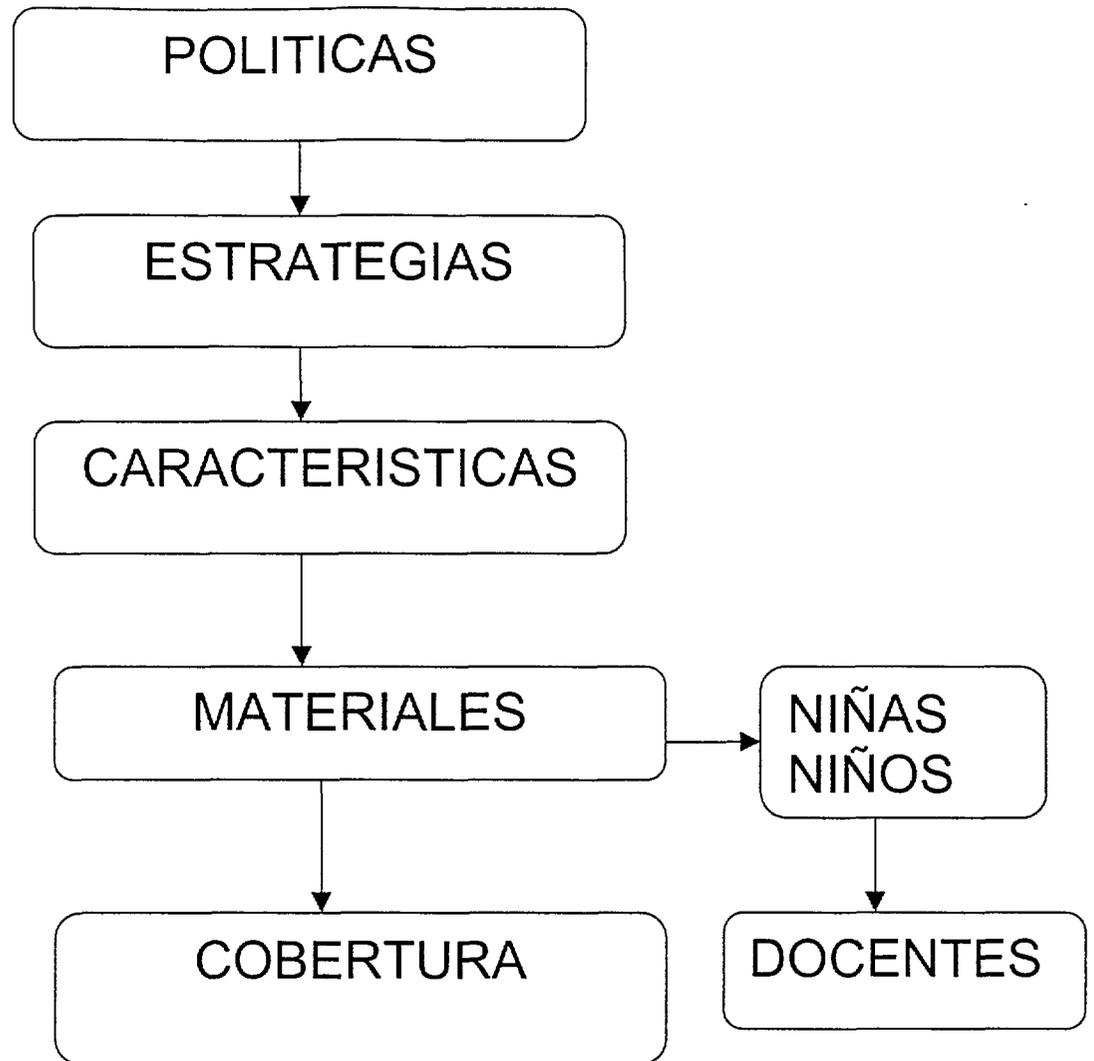
## VISION

Configurar la nueva identidad guatemalteca como una nación multiétnica, pluricultural, multilingüe, democrática y participativa.

## MISION

Desarrollar en las niñas y niños mayas, ladinos, xinkas y garífunas un bilingüismo equilibrado y eficiente para una educación bilingüe intercultural que propicie el desarrollo de las potencialidades cognitivas de la persona humana y el - participación dinámica, creativa, reflexiva con pensamiento crítico y leal.

# POLITICAS PARA LA ELABORACION DE TEXTOS



## POLITICAS

- Garantizar el modelo educativo bilingüe intercultural en las comunidades indígenas del país.
- Implementar el modelo educativo bilingüe intercultural con materiales para los niños y niñas y docentes

## ESTRATEGIAS

- Consolidar la cultura maya, xinka, ladina y garífuna del país para una educación multicultural y un sistema plural (diversidad)
- Fortalecer la interculturalidad entre las culturas maya, ladina, garífuna y xinka en el país (unidad)
- Impulsar la revalorización de la cultura a través del uso pedagógico del idioma materno de las niñas y niños
- Reflejar la realidad sociocultural y lingüísticas de las diferentes comunidades
- Propiciar una relación cordial y armónica entre educandos-docentes-padres de familia
- Acercar a la escuela lo más posible a la realidad comunal
- Fortalecer y potenciar la identidad cultural de los niños y niñas
- Una alternativa técnica para brindar una educación con calidad en y desde la cultura y en el idioma materno de las niñas y niños

## CARACTERISTICAS

- Contextualizados en la cultura
- Enfoque activo- constructivista
- Centrado en procesos
- Autoformativos

## MATERIALES

Para los niños y niñas

- Texto de cultura
- Texto de matemática
- Texto de castellano como segunda lengua

Para los docentes

- Fascículos autoformativos
  - Idioma como segunda lengua (en 9 idiomas)
  - Gramática
  - Diccionarios
  - Adivinanzas
  - Neologismos
- Material de apoyo
  - Caja lógica ( para usar en preprimaria y primero )

## COBERTURA

### AREAS LINGUISTICAS QUE ESTAN ELABORANDO PROTOTIPOS DE CULTURA Y MATEMATICA

#### AREAS INTENSIVAS

		1998		1999			2000		2001
		PREPRI MARIA	1°.	2°.	3°.	4°.	5°.	6°.	
01	KAQCHIKEL	X	X	X	X	X	X		
02	K'ICHE'	X	X	X	X	X	X		
03	MAM	X	X	X	X	X	X		
04	Q'EQCHI'	X	X	X	X	X	X		

#### AREAS EXTENSIVAS

		1999		2000		2001		2002
		PREPRI MARIA	1°.	2°.	3°.	4°.	5°.	6°.
01	ACHI	X	X	X	X			
02	CHUJ	X	X	X	X			
03	GARIFUNA	X	X	X	X			
04	IXIL	X	X	X	X			
05	POPTI'	X	X	X	X			
06	POQOMAM	X	X	X	X			
07	POQOMCHI	X	X	X	X			
08	Q'ANJOB'AL	X	X	X	X			
09	TZ'UTUJIL	X	X	X	X			

		2000		2001		2002		2003
		PREPRI MARIA	1°.	2°.	3°.	4°.	5°.	6°.
01	AKATEKO	X	X					
02	AWAKATEKO	X	X					
03	CHORTI	X	X					
04	MOPAN	X	X					
05	XINKA	X	X					

AREAS NO CUBIERTA A LA FECHA

		2001		2002		2003		2004
		PREPRI MARIA	1°.	2°.	3°.	4°.	5°.	6°.
01	USPANATEKO							
02	SIPAKAPENSE							
03	TEKTITEKO							
04	SAKAPULTEKO							
05	ITZA							

# PROPUESTA DE POLITICAS

DESDE LAS COMUNIDADES  
LINGÜISTICAS

**PROPUESTA CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION BILINGÜE  
-  
INTERCULTURAL  
RESULTADO DE LOS TALLERES Y SEMINARIOS REGIONALES**

Ponente: **Lic. Cesar Tzul Tzul**

**VISION**

El sistema educativo nacional es bilingüe intercultural en todos sus niveles y modalidades.

**MISION**

- Formar ciudadanos con competencia para desarrollarse como persona en su entorno. Con características como:
- Convivencia pacífica, solidaria y práctica de valores, reconocimiento de la herencia cultural y la de la democracia real y funcional.

**POLITICA 1**

Transformar el sistema educativo con pertinencia multicultural, multilingüe e intercultural, garantizando la generalización de la Educación Bilingüe Intercultural en el país.

### **ESTRATEGIAS**

1. Impulsar el desarrollo de las culturas e idiomas en la Educación Bilingüe Intercultural en todos los niveles y modalidades.
2. Incidir en la creación de las condiciones políticas, jurídicas y financieras para desarrollar Educación Bilingüe Intercultural con calidad.
3. Involucrar la participación y el compromiso de los diferentes sectores para hacer realidad la Educación Bilingüe Intercultural.

### **POLITICA 2**

Descentralizar El sistema Educativo Nacional para la plena participación y la toma de decisiones de las comunidades lingüísticas, en los diferentes niveles.

### **POLITICA 3**

Descentralizar financieramente el funcionamiento del sistema educativo nacional por comunidad lingüística.

### **ESTRATEGIA**

1. Descentralización bajo el principio del poder compartido en los niveles de estructura del Estado y particular del Ministerio de Educación.

**POLITICA 4**

Desarrollar la pertinencia sociocultural y lingüística en la formación del recurso humano de la Educación Bilingüe Intercultural.

**ESTRATEGIAS**

Establecer programas para la formación y capacitación del recurso humano con pertinencia pedagógica, lingüística y cultural.

**POLITICA 5**

Promover la participación de todos los sectores para impulsar y desarrollar la Educación Bilingüe Intercultural en la escuela y en la comunidad.

**ESTRATEGIAS**

Promocionar y establecer estructuras organizacionales a todos los niveles en las comunidades lingüísticas que propicien, consoliden y desarrollen la Educación Bilingüe Intercultural en sus respectivas regiones.

**POLITICA 6**

Transformar el sistema educativo con base a la multiculturalidad e interculturalidad para propiciar la calidad de la educación nacional.

**ESTRATEGIAS**

Diseñar el curriculum del sistema educativo nacional tomando en cuenta las culturas mayas, garífuna, xinka y ladina en el ámbito local, regional, nacional y universal de manera progresiva.

## EL TEMA DE LA INTERCULTURALIDAD EN EL PLAN NACIONAL DE EDUCACIÓN

COMO VE LA COMISIÓN CONSULTIVA PARA LA REFORMA EDUCATIVA  
Licenciada Ofelia Calderón de Titus

En el plan Nacional de Educación de Largo Plazo, se interpreta el contenido de algunos acuerdos de paz y el diseño de Reforma Educativa. La expresión “ Largo Plazo” nos parece adecuada por tanto todo lo que significa cambio debe llevar un debido proceso. Como tal, la interculturalidad es una actitud mental positiva de práctica de las buenas relaciones entre dos o más culturas.

El autor Carlos Jiménez la describe como una relación de intercambio positivo y convivencia social entre actores culturalmente diferenciados. Para trabajar la interculturalidad debemos conocer previamente el concepto de multiculturalidad ya que es necesario tener claro el panorama de las áreas de transformación en donde se debe realizar la primera. La multiculturalidad es el hecho real establecido y que no se puede negar. En ese sentido debemos empezar por reconocer que Guatemala es un País multicultural, multiétnico y multilingüe. Aceptar esta realidad es todavía motivo de controversia entre un número considerable de guatemaltecos.

La verdadera práctica de la interculturalidad debe ser enseñada y vivida en el aula, que es donde se realiza la reforma educativa. A la luz del objetivo general: Promover conductas respetuosas y solidarias entre los habitantes de los pueblos de Guatemala, se deben realizar las mejores acciones, llámense Relaciones Humanas, unidades didácticas o actividades extracurriculares , el nombre es lo de menos, lo que vale es el cambio de conducta frente a este fenómeno de nuestra realidad étnica.

Para un cambio de actitud es necesario un cambio de mentalidad abierto, sincero y franco. En este punto es donde el maestro debe accionar con absoluta lealtad para generar el cambio en el tejido social de los pueblos . Alabo los programas por radio y televisión con el componente intercultural pero enfatizo que la reforma se hace cada día , a cada instante en el aula, como fuente nutricia del desarrollo.

El objetivo específico para el campo cultural es: Fomentar el conocimiento y respeto de las culturas del país. Objetivo difícil de lograr cuando la mayoría de los guatemaltecos ignoramos nuestra realidad. Sin embargo, es alentador enterarnos de las preciosas experiencias de instituciones como UNICEF Proyecto Q'anil , DIGEBI, PRONADE y otras , las cuales deben divulgarse y socializarse para que cumplan us efecto multiplicador.

A raíz de los Acuerdos de Paz empezamos a oír que Guatemala se compone de cuatro pueblos Maya, ladino, xinca y garífuna, en el Plan Nacional de Educación se plantea el objetivo de consolidar la identidad cultural como base de la identidad nacional. Hermoso planteamiento que requiere de un fuerte equipo de investigadores que nos proporcionen los insumos para llevar a la práctica el principio de interculturalidad. El principal componente de la educación bilingüe intercultural es el idioma, afortunadamente la historia contemporánea de la educación registra y documenta notables realizaciones en el campo lingüístico.

Cuando en 1966 se firmaron los cuerdos de Paz algunas universidades privadas ofrecen al país las primeras promociones de profesores de Enseñanza Media en Lingüística Aplicada y Licenciados en Sociolingüística, tal el caso de la UMG. El reto es seguir en la preparación del recurso humano para cubrir las necesidades que requiere el nuevo enfoque del multilingüismo. Aprovecho la oportunidad para exhortar a la Honorable Comisión Permanente de oficialización de los Idiomas Indígenas para que retome el solemne mandato que por ley se le asignó y que consiste en hacer conciencia en todos los ciudadanos guatemaltecos sobre la realidad lingüística nacional, como base para una cultura de paz en democracia.

La experiencia me dice que: Cada vez que hablamos de interculturalidad, asociamos el término con el pueblo ladino y el pueblo maya. Lo mismo sucede con el nombre Educación Bilingüe, si se hace una pequeña encuesta en un centro urbano, se entiende castellano-inglés. Entonces, interculturalidad es la relación armoniosa entre el kekchji' el pokomán; el q'anjob'al y el chorti' en una atmósfera de paz, en este sentido tenemos pequeños logros que ofrecer como intercambio de experiencias, pero una cobertura de carácter nacional está muy lejos de lograrse. Todos vamos adelante con la fe puesta en la construcción de los Cimientos para una cultura de respeto que incluye los derechos universales lingüísticos. De hecho existe la interculturalidad pero a nivel comercial y quizá a nivel familiar en las etnias que se cruzan.

El comerciante de Momostenango que viaja a Sololá es practicante de la interculturalidad y representante de la multiculturalidad. Como vemos, conceptualizar cuesta un poco; estas relaciones deben fortalecerse en el sistema educativo en todos los niveles para lograr la convivencia armoniosa entre los diversos pueblos del país.

La pregunta clásica de todos los tiempos es ¿Como lo van a hacer? A las Universidades corresponde la formación de profesionales científica y técnicamente preparados para enfrentar los retos anterior. el Plan Nacional de Educación contempla el cambio de curricula en todos los niveles y apoya la creación de la Universidad Maya.

En cuanto a la fijación de metas, a nivel teórico el Plan nacional de Educación y la Comisión Consultiva para la Reforma Educativa, se han fijado las siguientes:

Para el año 2004 : el 100% de los niños asisten a la escuela.

La educación bilingüe opera en los niveles preprimario y primario.

Todos los estudiantes valoran positivamente las culturas nacionales.

La Universidad Maya en Funciones.

Establecimiento del Consejo Educativo nacional cuyo proceso de formación deberá iniciarse en el año 2001.

Los programas de alfabetización son interculturales y bilingües, así también los de educación extraescolar.

Para el año 2008 :

El 100% de los estudiantes expresan su identidad cultural, hablan, leen y escriben su idioma materno y el idioma de enlace.

El sistema educativo es intercultural y multicultural .

El sistema educativo atiende el 100% de los niños del país.

El 50% de los centros escolares son administrados por CEL.

En el 2012 la meta es el inicio de la Educación Bilingüe en el nivel medio.

Para el año 2020 :

El 100% de los estudiantes integrados a programas de educación bilingüe, el 100% de las comunidades practican el respeto y la convivencia armoniosa entre los diversos pueblos del país.

El 100% de los centros escolares oficiales son administrados por CEL.

Los proyectos, los programas, los diseños y los planes nacen primero como sueños, luego se construye en base a esos sueños.

**TODOS TENEMOS DERECHO A SOÑAR.**

MINISTERIO DE EDUCACIÓN  
DIRECCION GENERAL DE EDUCACION  
BILINGÜE INTERCULTURAL



-DIGEBI-  
PROYECTO DE

MEDICIÓN DE INDICADORES Y RESULTADOS  
MEDIR / USAID / G

MEMORIA  
CONFERENCIA NAIONAL DE EDUCACIÓN BILINGUE  
INTERCULTURAL  
( PRIMER BORRADOR)

Ixim ulew  
GUATEMALA JULIO 2,000

## INTRODUCCIÓN

La Conferencia Nacional de Educación Bilingüe Intercultural, sirvió para tener un espacio de reflexión para poder analizar el estado situacional de la Educación Bilingüe Intercultural en Guatemala. En el presente trabajo se presentan los aspectos más relevantes de las ponencias desarrolladas en la Conferencia por eminentes expositores y conocedores de la problemática actual en la educación en general. Como una radiografía general de la educación y de la Educación Bilingüe Intercultural, el discurso pronunciado por el Director de la Agencia Internacional para el Desarrollo USAID, describe una realidad e invita a los asistentes al evento a reflexionar y a proponer soluciones a los problemas latentes en la educación, especialmente para los niños mayas y otros sectores marginados por el sistema. A Continuación se presenta el siguiente fragmento:

"Por todo el mundo, investigación tras investigación ha mostrado que la inversión en educación ayuda a retroceder el ciclo vicioso del analfabetismo, la pobreza, la exclusión social y la alta mortalidad infantil hacia un ciclo de oportunidad de educación, progreso económico, inclusión social y salubridad.

No obstante, en Guatemala, ha habido una historia de no inversión de la educación. Solo en el año pasado la inversión en Educación sobrepasó mas del 2 % del PIB. La negligencia educativa ha conducido a indicadores abismales de progreso social: 40% de la población adulta del país es analfabeta, 75% vive en pobreza, y el país figura en el 117 lugar de 175 en el índice de desarrollo humano.

El sistema Educativo de Guatemala no responde a las necesidades de una sociedad democrática y económicamente competitiva. En vez de educar a todos sus hijos para ser ciudadanos informados y productivos. El sistema tiende a replicar las inequidades sociales y el abandono escolar. Solamente 27% de los niños guatemaltecos que entran en el primer grado se gradúan del sexto grado, pero en áreas rurales como el Quiché, solo el 14 % del total y menos de una de cada diez niñas, se gradúa del sexto grado. Debido al fracaso escolar - Especialmente inicio en primer y segundo grados - Guatemala pierde la oportunidad de realizar su pleno potencial y salirse de la pobreza.

Una razón significativa para esta oportunidad perdida es que a pesar del hecho que más de la mitad de los niños de primer ingreso a la escuela son indígenas y hablan uno de los 21 idiomas indígenas de Guatemala, solo una fracción reciben escolaridad a través de su lengua materna. Estos niños indígenas minoritarios, como cada niño que entra a la escuela por primera vez, son confrontados por nuevas normas y procedimientos.

Pero, para aquellos niños cuya lengua materna y cultura no son las de la escuela ellos son confrontados con una lengua y cultura extranjera lo que frustra tanto al profesor como al alumno.

Es difícil para estos niños lograr el éxito en la escuela, si no entienden a sus

maestros, y cuando lo que saben y simbolizan es considerado como conocimiento inútil en el ámbito escolar o peor cuando es tratado de estúpido.

Por 50 años los estudios han indicado que los niños aprenden más efectiva y eficientemente si el aprendizaje inicial es a través de la lengua materna.

Estudios más recientes sugieren que los niños requieren hasta tres o cuatro años de escolaridad por medio de su lengua materna para que los procesos cognitivos y lingüísticos estén suficientemente evolucionados para permitir la adquisición completa del conocimiento académico descontextualizado y de destrezas de pensamiento alto.

La declaración universal de los derechos humanos, la declaración de los derechos lingüísticos, el convenio 169, el acuerdo de paz de identidad y derecho indígena (lo cual sirvió para el diseño de la reforma educativa) todos dictan la educación bilingüe como un derecho indígena fundamental.

Sin embargo, y a pesar de estas declaraciones y de la disponibilidad de evidencia investigativa, incluyendo aquella que provenía de casi veinte años de la experimentación de la educación bilingüe en Guatemala, la inversión en la educación bilingüe permanece insuficiente y las políticas y estrategias inconsistentes y contradictorias.

El reto que confronta a todos nosotros presentes hoy es cómo asegurar que la educación bilingüe intercultural funcione para que, el ciclo de oportunidad pueda comenzar para todos los guatemaltecos.

En USAID, nosotros creemos que cada sector de la sociedad juega un papel en asegurar que haya acceso equitativo y educación de calidad para cada niño y niña. El gobierno tiene el papel principal debido a que tiene que proveer financiamiento adecuado y políticas que asignan la educación bilingüe intercultural como una prioridad.

Pero, el sector privado también tiene un papel en incrementar el acceso a las escuelas, incrementar la mano de obra y ayudar a capacitar a los padres y a los trabajadores del mañana. Los medios de comunicación-la radio, la televisión, los periódicos - por medio de los mensajes que divulgan, tienen el papel de promover la tolerancia hacia la interculturalidad, el respeto a la diversidad y el conocimiento de la importancia de la educación bilingüe intercultural.

Conferencias tales como la de hoy es muy importantes porque reúnen a los diseñadores de políticas, los líderes de opinión, y los que ejecutan las acciones directas en el campo para discutir las estrategias y las metas de la educación bilingüe intercultural.

Es hora que Guatemala pase de ser un laboratorio de la educación bilingüe a un modelo de acción comprometida con éxito en la educación bilingüe intercultural

para que todos los niños guatemaltecos tengan acceso a una educación con calidad.

En Guatemala se necesita realizar mejoras tremendas para aumentar el acceso a la escolaridad para niños y niñas en las áreas rurales; pero es hacer muy poco simplemente aumentar el acceso y tener a niños sentados en aulas sobrepobladas y que cuentan con pocos recursos, enseñados por maestros con poca actualización, utilizando un idioma que los niños no entienden y ser instruidos en materias que no tienen relevancia para sus vidas cotidianas. En áreas rurales indígenas tal como el departamento de el Quiché, los maestros en servicio poseen menos capacitación, enseñan mas grados y trabajan con menos recursos instruccionales (Esto tiene que cambiar).

La meta de la educación bilingüe intercultural es brindar a los niños la oportunidad de adquirir las destrezas necesarias para que puedan asumir un papel activo en sus comunidades, en la sociedad guatemalteca mayor, y para proveerles un camino hacia al futuro.

Como dijo Skinner, "La educación es lo que sobrevive cuando todo lo que haya sido aprendido ha sido olvidado." tan crítico es aprender a leer y escribir y hacer la matemática, el verdadero don de una educación apropiada y afirmante es que nos asegura la riqueza de nuestro pasado, amplía nuestras mentes y nos abre los ojos, nos da un sentido de pertenecer al mundo en que vivimos y nos provee de las destrezas para poder realizar oportunidades.

A través de la educación bilingüe intercultural, los niños indígenas guatemaltecos tienen la oportunidad de poder aprender a través de sus propios idiomas y culturas, tanto como el español, para alcanzar la habilidad para percibir el mundo con nuevos ojos, para construir una nueva historia de Guatemala y para forjar una sociedad que realiza todo su potencial.

Quisiera agradecer al ministerio de educación por su clara definición de las prioridades educativas, que incluye a la educación bilingüe intercultural, y también a los organizadores y participantes de esta conferencia. a ustedes les deseo éxito en sus reflexiones y análisis de la situación de la educación bilingüe intercultural en Guatemala y espero que como resultado de esta conferencia logren una nueva visión compartida de la educación bilingüe intercultural, y que lleguen a proponer nuevas políticas educativas y estrategias multisectoriales para mejorar su cobertura y calidad"<sup>1</sup>.

Después de haber leído y analizado la realidad educativa del país, en ésta parte introductoria se invita al lector a organizar sus propias opiniones y probablemente hacer propuestas de mejoras para el futuro, después de analizar el pensamiento y propuestas de los expositores en la Conferencia Nacional de Educación Bilingüe Intercultural.

---

<sup>1</sup> Discurso inicial de la Conferencia Nacional de Educación Bilingüe Intercultural por el Director de USAID. Dr. George Carner

En el siguiente consolidado los temas desde dos perspectivas una la situación actual, la segunda son las propuestas o la visión de futuro de cada uno de los disertantes.

## LA EDUCACIÓN BILINGÜE INTERCULTURAL EN GUATEMALA.

### Situación actual

Para poder conocer los avances de la educación bilingüe en el país, necesario hacer un esbozo histórico de su naturaleza y propósitos desde su inicio hasta nuestros días. El sistema educativo desde la colonia ha sido sectarista sea a propósito o por ignorancia, sin embargo la historia de la educación muestra con claridad que hasta hace poco se inician los cambios en este país. Por ejemplo: "...la educación Bilingüe en Guatemala, Surge como Proyecto de educación bilingüe bicultural ( 1980 1985), como programa de educación bilingüe intercultural ( 1985 1995) y como Dirección General de Educación Bilingüe Intercultural DIGEBI (1995 2,000).

En 1989 establece en su estructura en el interior del país, las figuras de Coordinador Regional de Educación Bilingüe y Supervisor de Educación Bilingüe, ampliando su cobertura de 40 a 400 Q'eqchi', Kaqchikel, K'iche' y Mam 1989 1995 se introduce la conceptualización de la Interculturalidad, pero la estructura administrativa del proceso sigue como tal; Dirección Jefatura de Diseño Curricular, Jefatura de Investigación y Evaluación y Jefatura de Administración Financiera. En el interior del país se nombran los primeros técnicos en cinco regiones educativas, Alta Verapaz, Chimaltenango, Huehuetenango, Quetzaltenango y región metropolitana pero sin sistema de supervisión específica. Por medio del acuerdo Gubernativo 796 95 se Creó la Dirección General de Educación Bilingüe Intercultural DIGEBI. La estructura se desconcentra y se descentraliza a nivel departamental, ( JEDEBIS 11 en total), pero sin sistema de Supervisión específica para educación bilingüe intercultural.

La administración del proceso bilingüe se ejecuta de manera indirecta pues se hace a través de las Direcciones departamentales de educación y supervisiones del sistema <sup>2</sup>. Con este planteamiento de la administración de la educación que no se presenta muy equitativa surge la pregunta:

¿Porqué es necesario hacer un análisis situacional de la educación de éste país?

Porque "La diversidad lingüística y cultural que caracteriza Guatemala ha llevado a partir de los años 80 al desarrollo de varios programas educativos que persiguen pertinencia social y cultural como respuesta a las necesidades y características de cada Pueblo y de acuerdo a la visión de un país cuyos Pueblos logren la construcción de una sociedad con mayor igualdad de oportunidades, en oposición a los intentos de asimilación o eliminación de los grupos minoritarios que han marcado la historia del país.

---

<sup>2</sup> Ponencia Lic. Margarito Guantá Coló, Director de DIGEBI.

En el marco de los "Acuerdos de Paz" en particular, han surgido distintas demandas de parte del Pueblo Maya que evidencian sus aspiraciones fundamentales hacia el empleo de los idiomas mayas dentro del ámbito escolar (así como en ámbitos más generales de la vida), como garantía de una educación de calidad y para todos. Lamentablemente, dichas propuestas, que aún en la actualidad encuentran la oposición de sectores conservadores, si bien ofrecen muy a menudo consideraciones sociopolíticas y estrategias de implementación de la Reforma, carecen de propuestas de cambios concretos en los métodos de enseñanza y en la respectiva elaboración de materiales, o en la modificación de los calendarios y horarios por ejemplo"<sup>3</sup>.

Para poder cuestionar y fundamentar el desarrollo de la Educación Bilingüe Intercultural después de haber analizado su estructura administrativa, conveniente tener una panorámica de lo que se ha hecho y lo que se pretende hacer en su aspecto curricular. Uno de los expositores para poder mostrar lo que se ha hecho y lo que falta por hacer, su exposición fue presentada con interrogatorios y en base a las mismas se fue explicando cada uno de los aspectos en proceso y por mejorar.

¿Es la educación bilingüe una modalidad de educación reconocida oficialmente para todo el Sistema Educativo del país? ¿Está restringida a algunos niveles, ciclos o regiones?<sup>4</sup>

La educación bilingüe intercultural en Guatemala, es reconocida en forma oficial hasta este momento, solo para la población indígena.

Con base a la Constitución Política de la República de Guatemala, artículo 76, establece: El Sistema Educativo y enseñanza bilingüe. La administración del sistema educativo deberá ser descentralizada y regionalizada. En las escuelas establecidas en zonas de predominante población indígena, la enseñanza deberá impartirse preferentemente en forma bilingüe, (1,985).

Así mismo, en el Acuerdo Sobre Identidad y Derechos de los Pueblos Indígenas, como parte de los Acuerdos de Paz, firmados entre el Gobierno de Guatemala y la Unidad Revolucionaria Guatemalteca URNG, en su literal G y numeral 3, acordaron que, en el contexto de la Reforma Educativa, se tendrá plenamente en cuenta las distintas experiencias educativas mayas, se seguirá impulsando las Escuelas Mayas y se consolidará el Programa Nacional de Educación Bilingüe Intercultural -PRONEBI-, (hoy, Dirección General de Educación Bilingüe Intercultural -DIGEBI-), para los pueblos indígenas.....(1,995).

Finalmente, como resultado de la Comisión Paritaria de Reforma Educativa, COPARE, (conformada, parte gobierno y parte indígena), y de la Comisión Consultiva, (conformada por todos los sectores del país) se generó el Diseño de la Reforma Educativa (versión final), y el Plan Nacional de Educación de Largo

---

<sup>3</sup> Ponencia Lic. Pierre Lancelot

<sup>4</sup> Ponencia Lic. Arnulfo Simón, DIGEBI

Plazo (versión preliminar), cuyo contenido resalta la educación multicultural y la educación intercultural para todos.

En cuanto a restricciones políticas, desde 1991, se cuenta con una Ley de Educación sin reglamento. Desde 1996 el Acuerdo Ministerial 726-95, creación de la DIGEBI, no se promulga su reglamento, a pesar de existir un anteproyecto de Reglamento entregado al MINEDUC desde 1997. En cuanto a las restricciones financieras, en vez de crecer, decrece. La asignación presupuestal de 1995 a 1999 es de Q1,800,000.00 promedio por año. En resumen, la EBI en el país no ha contado con viabilidad política, ni con viabilidad financiera (costo por alumno, por escuela o por comunidad). Razón por la cual, se evidencia con mayor facilidad sus insumos y sus procesos evolucionado (textos, métodos, modelos de capacitación,..). Hoy día, se tiene la viabilidad técnica sin embargo nunca será suficiente, si no se tiene el soporte político y si no se cuenta con el soporte financiero adecuado.

¿Es, efectivamente, la educación bilingüe una modalidad de doble vía o es unidireccional? Es decir: ¿se practica desde las lenguas indígenas al español como segunda lengua y viceversa?

El diseño técnico de la educación bilingüe en Guatemala, es un modelo aditivo unidireccional. Se inicia todo el proceso en la primera lengua, (idioma indígena), y el castellano oral como segunda lengua. Seguidamente, después de haber desarrollado y consolidado las cuatro habilidades comunicativas en la primera lengua, escuchar, hablar, leer y escribir, se hace la transferencia de la lectura y escritura al segundo idioma, (castellano).

Para realizar esta transferencia, se requiere como mínimo de tres a cuatro años de escolaridad. Sin embargo es de reconocer que el Currículum bilingüe oficial dista mucho con el currículum real. O sea que, la planificación y lo que los maestros y maestras desarrollan en el salón de clase, generalmente existe mucha distancia.

Dicho de otra manera, no se tiene modalidades bilingües, para castellano hablantes como primera lengua y un idioma indígena como segunda lengua. Si es de hacer notar que se inicia de manera sólida, con la política actual de generalización de la EBI, el desarrollo de la educación bilingüe para indígenas, cuya lengua materna es el castellano y el idioma maya, como segunda lengua.

¿Existe una estructura administrativa, dentro de la administración del Sistema Educativo, para el fomento de la investigación y el desarrollo del bilingüismo en la educación formal?

Sí existe. La educación bilingüe en Guatemala, surge en 1980, con el Proyecto de Educación Bilingüe dentro del Ministerio de Educación. En 1984, se constituye como Programa Nacional de Educación Bilingüe -PRONEBI-. Finalmente, en 1995, se eleva a una Dirección General de Educación Bilingüe Intercultural -

DIGEBI-. Sin embargo, en términos estructurales, o en cuanto al fortalecimiento institucional, no se ha podido consolidar de manera adecuada. Es por ello, que la estructura administrativa, es un anexo, es totalmente dependiente al Sistema Educativo. Actualmente cuenta con un presupuesto de 1.8 millones de quetzales. En cuanto a recurso humano, a nivel nacional, tiene 42 técnicos administrativos. Es de hacer mención, que en el actual plan de Gobierno y del mismo Ministerio de Educación, se contempla la reestructuración de la DIGEBI, como parte del proceso de Reforma Educativa, con el fin de responder de manera adecuada a la realidad multicultural del país.

¿Cuales son las principales dificultades que enfrenta el bilingüismo en la educación formal en Guatemala? ¿Qué necesidades son las más apremiantes?

Una de las dificultades, o más que dificultad, es un reto para Guatemala, es la transformación del sistema educativo monolingüe a bilingüe (mínimo en las comunidades indígenas). En Guatemala, de los 60,000 maestros y maestras del sistema, 45,000 trabajan en el nivel preprimario y primario. De los cuales, 22,500 trabajan en escuelas con niñas y niños indígenas. De esta Cantidad, únicamente unos 3,500 son indígenas bilingües, la mayoría a nivel oral. Esto trae consigo la siguiente dificultad, que nadie puede enseñar lo que no sabe. Sin maestros bilingües proficientes, no habrá niñas y niños bilingües a nivel oral y escrito.

Las necesidades apremiantes, serían: para mediano y largo plazo, la formación del recurso humano adecuado, para un sistema multicultural e intercultural. Y a plazo inmediato y mediano, es la transformación del sistema educativo guatemalteco, descentralizado en el ámbito municipal. Empoderar a las comunidades para que ejerzan su papel protagónico en el proceso de cambio.

Finalmente, elevar como política de Estado, de mediano y largo plazo, la educación bilingüe, con el objetivo de evitar la no-continuidad de las mismas por los cambios de gobierno.

¿Cuáles son los mejores éxitos en el área político-ideológica y tecnico-pedagógica?

Entre los logros sobresalientes, podremos hacer mención, los siguientes:

Permanencia en tiempos de guerra, hasta la inclusión en los Acuerdos de Paz, (logro político no es exclusivo de la EBI).

Consolidación en forma sólida las dos dimensiones de la calidad educativa bilingüe, la dimensión ideológico-política y la dimensión técnico-pedagógica, Presencia indígena en la vida político-educativa del país (no es logro institucional, si no de todo un pueblo).

Participación indígena en la Comisión Paritaria de Reforma Educativa.

Participación indígena en la Comisión Consultiva de Reforma Educativa.

Participación directa en la elaboración del Plan Nacional de Largo Plazo.

Diseño de políticas públicas en el área educativa indígena.  
Construcción del Diseño Técnico de la Educación Bilingüe Intercultural.  
Sistematización de la pedagogía maya.  
Gerencia de aula con base al calendario maya.  
Diseño y planificación curricular.  
Diseño y programación de insumos y procesos para la educación bilingüe intercultural.  
Formación de cuadros profesionales indígena a nivel universitario.  
Ingreso de maestros y maestras indígenas en el Sistema Educativo.  
Insertar el idioma indígena con función pedagógica.  
Trasladar los idiomas orales a idiomas escritos, (libros de textos, materiales impresos auxiliares impresos en 18 idiomas).

Como se ve hay esfuerzos que se están realizando en el campo de la educación Bilingüe, sin embargo hay muchos aspectos que corregir no solo en su aspecto administrativo sino en su aspecto técnico que es el medio encargado de transformar conductas, pensamientos y actitudes del individuo, de la familia, la sociedad y los habitantes de un país. Esto implica hablar ya de la calidad de la educación, cómo se hace y qué implica. Uno de los expositores intenta a tener un acercamiento preguntándose "¿Cómo se mide la calidad educativa? Pues, lo mejor es ir al grano: la calidad educativa primordialmente debe evidenciar proficiencia en las habilidades de lecto-escritura y comprensión tanto en L1 como en L2. Una vez alcanzada esta base, las mediciones de conocimiento adquirido y la puesta en práctica de actitudes y valores, tales como los incluidos en ejes como la interculturalidad, la participación comunitaria y la equidad de género, entre otros, serán igualmente importantes pero complementarios de las habilidades y no al revés. Recordémonos que educación de calidad significa formación para la vida y no sólo información para la vida.

Desde este punto de vista, realicemos la pregunta que nadie quiere ni se atreve a hacer: ¿Estamos dando educación de similar calidad en todos los establecimientos educativos del país? ¿estamos educando, formando, preparando a nuestros niños y niñas con posibilidades similares entre sectores urbanos y rurales, entre establecimientos públicos y privados? La respuestas a estas tres preguntas son todas iguales y todos lo sabemos muy bien, es un rotundo no. Y ¿saben cuál es la principal consecuencia de este no? Que nosotros educadores estamos creando una brecha más grande y profunda entre la pequeña porción de nuestra sociedad que tiene abiertas las posibilidades de crecer y ser cada vez mejor y el sector más grande y mayoritarios que es dejado al margen, sin posibilidades de desarrollo. No podemos estar tranquilos y contentos con esto. Veamos los hechos: en EDUMAYA contamos con profesionales mayas y ladinos altamente calificados para impulsar un verdadero fortalecimiento de metodologías, didácticas, contenidos y recursos para apoyar tanto a maestros como a sus estudiantes en las escuelas comunitarias. Una parte importantísima de nuestra labor es observar los procesos en el aula y la comunidad y hacer mediciones de los logros pedagógicos alcanzados en la formación de los estudiantes. A través de estos procesos hemos medido las habilidades de niños y niñas en el norte de Huehuetenango, el Ixcán, Fray Bartolomé, Izabal y Petén,

escuelas en condiciones diversas: desde monolingüismo maya hasta monolingüismo castellano, pasando por aulas multilingües y aulas multigrado. Y hasta con combinaciones de elementos tan peculiares como este: el maestro o maestra es hablante materna de, digamos, q'anjobal, y sus alumnos no sólo están entre preprimaria y sexto grado, todos a la vez, sino que, los niños y niñas hablan 7 idiomas maternos distintos. Resumen: por un lado, cualquier modalidad de educación bilingüe es impracticable e inapropiada para esta condición; y, por el otro, tanto estudiantes como maestro y comunidad se ven forzados a dar educación en castellano sin tener un dominio apropiado del mismo. Claro, este es un caso grave, pero común, especialmente entre comunidades de retornados o desplazados internos que son muchos, muchos. En las mediciones que hemos efectuado, hemos evidenciado que los niños y niñas alcanzan niveles muy bajos en sus habilidades de lecto-escritura y comprensión y hemos prolongado nuestras mediciones hasta el personal docente y técnico. Los resultados no han sido muy alentadores: el promedio general a nivel nacional indica que los niveles de habilidades de maestros y técnicos, especialmente del interior de la república, no superan lo esperado para un sexto grado de primaria en el área urbana. Preocupante, sí. Muy preocupante, pero nos sirve como indicador de dónde deberemos encaminar nuestros esfuerzos prioritariamente. El doctor Cojtí lo indicó en su charla de ayer en este Congreso. Una de las prioridades del MINEDUC es impulsar los procesos de actualización docente y el acceso de los miembros del magisterio, especialmente los docentes bilingües, a oportunidades de formación técnica y cognoscitiva superior.

La URL y EDUMAYA han identificado esta necesidad desde hace años, más de 1000 estudiantes indígenas becados en niveles técnicos, licenciaturas y maestrías, 350 promotores de educación profesionalizados o en proceso con especialidad en EIB, más de 250 escuelas apoyadas en el fortalecimiento del modelo aplicado en sus aulas, más de 20,000 niños y niñas beneficiados con una educación pertinente y de calidad. No es suficiente. DIGEBI hace lo suyo en otras comunidades, con otros docentes y en otras escuelas. Tampoco es suficiente. Por ello el reto es común y nos incluye a todos. Uno de los logros del presente Congreso debe ser el compromiso de todos nosotros de, por un lado, tomar conciencia de los niveles de debilidades con que cuentan nuestras propuestas hasta la fecha, y, por el otro, comenzar a trabajar en superarlos y en orden, con prioridades claras: si la deficiencia en alcanzar niveles proficientes de habilidades comienza desde los maestros, pues dirijamos nuestros esfuerzos prioritariamente para la formación de maestros que no solo posean tales habilidades, sino que además, conozcan y puedan modificar, para mejor, las técnicas, metodologías, contenidos y textos para poder proponer y dar una educación pertinente y de calidad. Obviamente, con esto los niños y niñas de todo el país, de todas las culturas y lenguas, serán los principales beneficiados"<sup>5</sup>.

Dada la complejidad social y cultural de éste país, la orientación de la educación, tanto administrativa como técnico pedagógico, requiere de voluntad política de parte del estado y funcionarios de turno para lograr los cambios esperados por

---

<sup>5</sup> Ponencia Dr. Ricardo Lima Soto

mucho tiempo. El cambio radical en el sistema educativo es inminente, por ejemplo la desconcentración y la descentralización se deben dar pero de una manera real y funcional. Para esto no hay que caminar lejos, se tiene ya un instrumento que facilita ya algunas direcciones, que hace comprometer a todos a trabajar. El extracto de la siguiente ponencia nos ayuda a todos a reflexionar ya cambiar nuestras viejas o tradicionales estructuras mentales.

#### LA REFORMA EDUCATIVA<sup>6</sup>

Estamos derrochando la magnífica oportunidad que se abrió con los Acuerdos De Paz

La Reforma Educativa es un proceso participativo  
La Reforma Educativa es un proceso inclusivo

La reforma Educativa plantea la posibilidad de una amplia alianza en la que también participe el magisterio.

#### Ideas Fundamentales

La persona, fuente de derechos y deberes del ser humano

La familia, depositaria y creadora de los valores de la vida

La cultura, expresión de la originalidad y de la libertad de cada comunidad y pueblo, como un derecho humano.

La nación guatemalteca, como máxima expresión de la unidad en la diversidad.

La dimensión subjetiva, individual y cultural ha estado contemplada y tratada de una manera marginal en los procesos educativos.

Se necesita un consenso social sobre el tipo de persona y sociedad que queremos.

La educación debe tomar en cuenta a la cultura porque "el reconocimiento de la identidad de los sujetos es el elemento básico en los proceso de construcción de conocimientos, saberes y poder"

Luchar, desde la educación, contra los "modelos" de exclusión y dominación social todavía existentes

---

<sup>6</sup> Ponencia Lic. Oscar Azmitia, Director de PRODESSA

Yo no soy racista. para mi todos los hombres son iguales. me da lo mismo que se muera de hambre un negro, un moro o un gitano.

El racismo es tan irracional como juzgar el contenido de un libro por el color de sus tapas...

Luchar también contra "supuesto" modelos de inclusión, como el asimilacionismo.

El asimilacionismo y la fusión tiene en común que ambos implican un proceso de pérdida de cultura.

Educarnos para la aceptación de la diversidad como premisa básica para la convivencia intercultural.

Si la educación contribuye a la promoción e "integración" de los grupos minoritarios será factor de cohesión social y de identidad nacional.

Así que es usted el alumno nuevo...espero que pronto se adapte a nuestro método de trabajo...

Hay que avanzar desde la multiculturalidad hacia la interculturalidad.

Multiculturalidad: coexistencia de 4 pueblos, 4-culturas

Pluralismo cultural: Interacción, Armonía e interacción "conflictiva" Interacción.  
Aceptación, valoración, poder+ convivencia  
formas de vida conductas ,buena armonía  
interculturalidad  
relaciones dinámicas

+ EDUCACIÓN  
+ COMUNICACIÓN  
+ MEDICIÓN

Para no seguir con los vicios tradicionales en la planificación y desarrollo de una educación inoperante, es necesario tener una visión de futuro. Para esto es necesario entender y comprender algunos aspectos históricos de la sociedad que conforma este país, en el pasado toda la carga de información cultural giraba en torno a la cultura de los colonizadores, dejando en el olvido el aspecto cultural de otros sectores. Veamos y reflexionemos aunque en mínima cantidad de lo que nos dice otro expositor en el siguiente fragmento:

*(Fragmento del Proyecto de edición de la obra sobre Cultura Maya)*

---

<sup>7</sup> Ponencia Lic. Pedro Gaspar González

- No quisiera entrar en definiciones conceptuales muy académicas, más bien el propósito es que entendamos la cultura desde sus particularidades antes de profundizar en sus aspectos teóricos. Por eso es que hay que construir el concepto de la cultura desde la vida misma de la persona humana, quien al (aterrizar) venir a este nuestro mundo, viene como afirman algunos autores, como una tabula rasa, es decir, que viene como en blanco sin ninguna experiencia ni conocimiento. El medio en el cual comienza a desarrollar sus primeras experiencias, le va imprimiendo en él los conocimientos, las actitudes, (POR ESO LA IMPORTANCIA DE LA EDUCACION EN LOS PRIMEROS AÑOS.) los sentimientos, los hábitos, valores, la práctica de ciertos mecanismos de acción, que en su conjunto van construyendo paulatinamente su identidad.

Este medio en el cual comienza a desarrollar su existencia los seres humanos lo constituyen la familia y la comunidad local primero. Y luego la comunidad más amplia, en su extensión regional y nacional después. Claro que también intervienen en esta construcción, el ambiente natural y físico en el cual le toca comenzar sus primeros años el ser humano, así como la dimensión temporal formando un marco geográfico y temporal como las dimensiones en las que tiene referencia su existencia. El individuo como ente social, que necesita realizar su vida en medio de un grupo, necesita del grupo para sobrevivir tanto materialmente como la construcción de su parte inmaterial. Afirman los antropólogos que la persona es la criatura más indefensa que existe y que sin la ayuda de los demás, se moriría poco tiempo después de su nacimiento, es decir que no se puede valer por sí mismo. En tanto que otras criaturas de su especie, pueden sobrevivir sin la ayuda indispensable de sus semejantes.

Con base en lo expuesto hasta aquí, podríamos entonces, adelantamos a plantear algunas definiciones conceptuales acerca de la cultura. Lo cual lo haremos tomando en cuenta tres aspectos, en los que actualmente se pretende enfocar la cultura:

a) Desde el punto de vista artístico, que considera la cultura como el conjunto de habilidades y experiencias bellas expresadas por diferentes medios. En este sentido se cree que cultura es principalmente el dominio que se tiene de las bellas artes, como la música, la literatura, la pintura, la escultura, el teatro, la arquitectura etc. Sería como el desarrollo de las facultades creativas y la sensibilidad ante la manifestación de lo bello, como apreciación, procesamiento y expresión de estos sentimientos estéticos.

b) Hay quienes afirman que cultura, es el bagaje de conocimientos técnicos y científicos acumulados por la humanidad a lo largo de su historia y apropiados por las personas quienes se dedican a cultivar su parte intelectual. De tal suerte, que desde este enfoque, es culto aquél que ha desarrollado con énfasis su parte intelectual acerca de los conocimientos y el cúmulo de experiencias académicas. Como los científicos, los académicos, los especialistas en determinadas ramas del saber humano o aquella persona capaz retener conocimientos sobre diversos tópicos.

c) Finalmente, algunos autores presentan una conceptualización de carácter antropológico sobre la cultura, - en este sentido se encamina el presente trabajo- como la interrelación entre los diversos sistemas de pensamientos, sentimientos, acciones y formas de ser de los seres humanos en determinados espacios y tiempo. El Diccionario General de la Lengua Española VOX, lo define como el desarrollo de todas las facultades físicas, morales, éticas y estéticas e intelectuales de los seres humanos; construyendo el conjunto de los modos de vida y de costumbres, conocimientos, grados de desarrollo artístico, científico, industrial, en una época y grupo social.

En este sentido se incluyen todas las expresiones y manifestaciones de todo el que hacer humanas, tanto materiales como espirituales. De tal manera que no se circunscribe únicamente a lo artístico o a lo académico como en las definiciones anteriores, sino que va más MIA, involucrando todo lo que la persona y los grupos realizan por medio de las facultades, el espacio geográfico y el tiempo como factores dentro de los cuales se enmarca la vida misma.

El brecho cultural es un fenómeno de interacciones entre lo cognoscitivo, lo afectivo y lo psicomotriz.

Si la cultura es básicamente grupal o social, es decir que se desarrolla específicamente en los grupos humanos de diversa magnitud, se puede decir que hay diversidad de culturas como diversidad de grupos humanos existen. El presente trabajo pretende presentar un resumen de las principales manifestaciones culturales del pueblo maya, uno de los grupos culturales que tiene una historia de varios milenios que se han venido desarrollando en una parte del planeta llamada Mesoamérica.

MESOAMERICA.(cosmovisión) Espacio geográfico.

La vegetación, la fauna, la flora, los animales, las alturas, el tipo de suelo y planicie, las montañas después, el aire, el mar, los astros: luna, sol, estrellas, (ver glifos y códice de Dresde ... )

CINCO MIL AÑOS. (el tiempo)

Calendario, el tiempo en su más amplio sentido como desplazamiento, los días, los meses, su origen, el concepto más allá de lo visible, la relación del hombre y del individuo con el tiempo, el tiempo en relación con el hombre...

#### CARACTERISTICAS DE LA CULTURA.

Entre algunas características: anónima, regional, transmitida de una generación a otra, pragmática (práctica como el trabajo) oral principalmente, dinámica, temporal, funcional, colectiva.

Anónima: la cultura no es propiedad particular de alguna persona, mas bien es producto de hechos sociales que se van arraigando a lo largo del tiempo en medio de la comunidad. No es como los productos de las obras artísticas que pueden ser reclamadas por sus creadores, más bien, el autor original es desconocido, porque se ha perdido en el tiempo y el espacio. Tampoco ha surgido de la nada, sino que

por ser tan antiguo, se ha perdido en el anonimato su autor y ha pasado a formar parte del patrimonio de la colectividad. Todo fenómeno cultural tuvo su origen en alguna época de la historia del grupo social que lo detenta, ya sea en forma individual o colectiva a la vez; lo que con el tiempo se fue estableciendo como norma y costumbre entre la colectividad. Conforme pasa el tiempo, los hechos sociales se van olvidando de su origen y pasan a ser un patrimonio colectivo que rige la vida de las masas. En este sentido, cada elemento cultural se convierte en fenómeno colectivo que rige la actividad cotidiana, de las comunidades, algunas realizando su acción en medio de pequeños grupos, otras tan generalizadas como por ejemplo el calendario (trataremos más ampliamente adelante) de los mayas que está presente en casi todos los momentos de la vida del pueblo. Pero se desconoce su o sus autores y se ha convertido en una institución para todos.

Regional: La localización de los hechos culturales es uno de sus elementos más concretos. No ocurre ni se practica la cultura en el espacio imaginario, sino tiene su base en un lugar determinado, con nombre propio. En Guatemala, hay elementos culturales compartidos por todos los habitantes, tanto mayas como no mayas; un solo ejemplo sería suficiente para ilustrar esta afirmación: El tamal de come que se consume para las fiestas de fin de año, especialmente La Navidad, es un caso típico de esa práctica, cultural. Tiene su base territorial en un país, con origen probablemente maya precolombino, porque en los códices (Dresde) ya se menciona este producto alimenticio ofrecido a los dioses, los había de diversos sabores.

Pero hay elementos culturales practicados en espacios geográficos más reducidos, los que conforman los grupos étnicos menos extensos. Las localizaciones de diverso tamaño le van dando el carácter de regional, local y espacios más reducidos en el sentido cultural: como el caso de la indumentaria de los distintos pueblos asentados principalmente en la región occidental de Guatemala, en donde cada pueblo tiene sus propias particularidades y usos de trajes; muchas veces tan próximos unos de otros. Lo espacial es pues, una de las características, más influyentes sobre los fenómenos culturales, porque se construye de acuerdo a los marcos geográficos y riscos de la tierra en que se practica la cultura como ya se expuso más ampliamente en el capítulo de la especialidad cultural.

Transmitida de generación en generación: el hilo lineal de la práctica cultural es constante y continua debido a que es ininterrumpida gracias a que las diversas generaciones se encargan de darle esa permanencia. Al ser necesario el elemento cultural para un grupo, pasa a serlo también para las siguientes generaciones posteriores, puesto que esa necesidad se va transmitiendo a lo largo tanto del tiempo como de las generaciones. Al heredar el elemento, se va enriqueciendo con nuevos rasgos que le van imprimiendo los diferentes sectores en su caminar a lo largo del tiempo; lo que hace que la cultura se vuelva en algo no estático sino vivo y cambiante. Esta transmisión es progresiva, paulatina, permanente y constante lo que pasa a formar parte de la educación tradicional que ocurre en todos los grupos sociales; mediante la cual. Los adultos transmiten, tanto los valores culturales tangibles como intangibles a los niños y jóvenes, en el transcurso del tiempo, ya que la temporalidad es también una característica de la

cultura; es decir, ocurre en el tiempo y es cambiante y no estática. Esta transmisión por generaciones lo fluctuaremos por medio un ejemplo, como el trabajo de la preparación de los alimentos de maíz que las mujeres realizan entre los mayas. Desde muy tierna edad, las niñas se inician en estas tareas, comenzando por aprender a desgranar el maíz, luego a calcular la cantidad de granos que hay que poner a cocer en la olla y la cantidad de agua y cal que debe agregírsele. Un paso importante es el uso de ciertos utensilios para estos trabajos, la olla, los, tenamastes, la pichacha, el comal, la piedra de moler ... todo en forma gradual conforme va creciendo la niña.

A determinada edad debe saber lavar el nixtamal (maíz cocido con cal); luego uno de los pasos determinantes es la molida de los granos por medio del ka', o sea la piedra de moler, muchas veces de tamaño pequeña adaptada a las fuerzas de los brazos de la niña.

Este proceso de la preparación de las tortas de maíz, base de toda. dieta alimenticia en las familias mayas y guatemaltecas, por lo tanto una necesidad de todos los días, que tiene su origen desde los inicios de la sociedad maya, es transmitida especialmente a toda. niña, de acuerdo a su edad y a sus fuerzas por parte de las madres y de las mujeres adultas. Esta transmisión ocurre en forma natural y espontánea, puesto que forma parte de la vida misma de los grupos. De esta manera se transmiten tanto los conocimientos, los sentimientos, las actividades, los valores y cada uno de los elementos culturales.

Transmisión Oral y práctica: por lo general, el aprendizaje de los contenidos de la cultura se hace por métodos orales y prácticos. En las sociedades tradicionales, la escritura es relativamente reciente, sobre todo porque el pueblo maya (de quien nos ocuparnos ahora), no tiene acceso a la práctica de los conocimientos escritos, primero porque la cultura. misma. De lo escrito es diferente a la cultura maya; luego porque debido a la marginación de que ha sido objeto este pueblo, no tiene acceso a la educación sistemática. Por lo que ha sobrevivido la cultura propia del pueblo debido al. poco acceso a la cultura occidental. La moralidad es pues el principal método de que se ha valido la sociedad maya para transmitir conocimientos; pero también la demostración práctica ha sido de suma importancia en la transmisión, puesto que se ensería haciendo como también la educación sistemática pretende innovar en los últimos tiempos la educación.

Actualmente vemos la importancia de la moralidad que se ha encargado de resguardar y de archivar numerosos elementos culturales, como lo podemos comprobar en la literatura oral por ejemplo. Infinidad de diseños artesanales, por ejemplo, que es practicado por las tejedoras mayas en Guatemala, se transmite y se guarde por este medio memorístico y oral a la vez. Cada diseño constituye un sistema de símbolos abstractos de contenidos pertenecientes al mundo psicológico que representa la visión de la vida y del mundo metafísico que se ha heredado y que sigue vigente. Aquí en este ejemplo podemos visualizar dos aspectos fundamentales de la cultura: por una parte esos valores abstractos de significado espiritual por medio de los símbolos, los colores, las formas, los diseños en su conjunto que representan el mundo cosmogónico; por la otra, la

habilidad de ejecutar la técnica del tejido que conlleva un conjunto de procedimientos físicos y manuales como el círculo de la fuerza, la distancia, la trama de los hilos, la prestancia en los dedos y las manos, la velocidad de la lanzadera... unidos a la parte espiritual de concentración, inspiración, intuición de lo bello y de la alegría de producir el arte a través de la práctica del tejido.

En conclusión, la educación por medio de la cultura es la transmisión del conjunto de saberes y prácticas por medio de la palabra no escrita y por el ejemplo de un grupo adulto a los miembros jóvenes del grupo.

Funcionalidad: Todo elemento cultural, si ha sobrevivido a lo largo del tiempo es porque llena una necesidad, un vacío ya sea en la parte de las necesidades materiales o espirituales del grupo. En la cultura no hay nada que esté de más, todo lo que la comunidad piensa o hace es porque es parte de lo que da vida a su existencia, Cada uno de los elementos de la cultura es algo funcional en el medio en que se practica porque resuelve problemas; satisface necesidades de diversa índole o da respuesta a los intereses de la comunidad.

Lo anterior explica en parte cómo la cultura maya ha podido sobrevivir a tantas imposiciones. Porque ha sido la única respuesta a la existencia de los mayas; cuando en los diversos campos han fracasado los otros aspectos (militar, económico, religioso...) entonces queda la cultura como el único asidero del que se prende el pueblo y hace de ella su refugio, su trinchera y su medio de existencia. Muchos se preguntan, porqué otros pueblos en similares situaciones, optaron por ceder ante las presiones de las imposiciones culturales y terminaron siendo absorbidos o integrados a los sistemas de otras culturas que los invadieron. Quizá porque la cultura maya estaba consolidada y llenaba todas las necesidades para que el pueblo pudiera sobrevivir, es decir todos sus elementos de necesidades los podía satisfacer la cultura misma y tiene respuestas para cada necesidad, es decir es funcional en la medida de los requerimientos de sus practicantes.

Un elemento cultural es funcional cuando satisface una necesidad, decíamos. El caso de los hombres de las tierras altas que viven en las sierras de los Cuchumatanes, en donde por lo general, el clima es muy frío, a tal grado que en los meses de diciembre a febrero, cae escarcha y a veces el agua se congela en los manantiales. Ante esta realidad de los elementos naturales, el hombre vio la necesidad de protegerse inventando su capixay, una indumentaria fabricada con lana de ovejas y de buena consistencia contra el agua y el frío, que es utilizado tanto por hombres y por mujeres, (especialmente por las mujeres de Chiapas).

En este sentido, esta prenda es funcional ante las necesidades de los habitantes de esas tierras, pero quizá no lo es para los mayas que viven en las tierras bajas de las costas, ya que allí no es necesario utilizar el capixay. Por lo que los elementos culturales son funcionales de acuerdo al grupo, a la región y al tiempo como dimensiones complementarias en los que se desarrolla la cultura.

Dinámica: la dinamicidad de la cultura va paralelo a la vida misma de los seres humanos. Una vida no es estática ni en el tiempo ni en el espacio como las piedras o las plantas. Esto fue muy observado y estudiado por los mayas antiguos dedicándole gran parte de su existencia, puesto que el tiempo para ellos fue un constantes desplazamiento hacia el infinito y hacia la eternidad.

La característica de la dinamicidad es algo natural en todas las culturas, un hubo ni hay culturas estáticas. Desde los primeros tiempos de la existencia humana, hubo una tendencia cambiante de las costumbres y las formas de abrirse paso a lo largo de la historia. Pero las mayas pudieron construir simbolismos para representar el movimiento cultural y de la vida. El símbolo del cero, es un simbolismo del movimiento cíclico de la vida y del tiempo.

Todo tiene un principio y un final, nada es estable: comienza el día en el oriente, después de un tiempo, termina en el oriente en donde aparece la oscuridad. Esto da inicio a otro recorrido hacia el inframundo que pareciera muerte y desolación, pero también esto tiene un final en otro nuevo amanecer cuando hay un nuevo sol. Este movimiento cíclico está presente en todos los aspectos de la vida; la agrícola la vida de las personas, las fiestas, el descanso y el trabajo, el calendario que desgrana cada uno de los días con sus puntos positivos como negativos, Como ejemplo podemos mencionar un elemento religioso de los mayas actuales, cuando se celebra una ceremonia espiritual. Se comienza por un círculo trazado sobre la faz de la tierra y bajo la faz del cielo. Se marcan los cuatro puntos de la tierra: eileb'a (oriente), okelb'a (poniente), Ajelb'a (norte) y ayelb'a (sur). Una vez trazado el círculo dividido en cuatro partes, concepto del mundo identificado por medio de colores (rojo, negro, blanco y amarillo), se procede a ubicar los elementos y las ofrendas dentro del círculo para que entren en ese movimiento dinámico de integración y santificación para ser ofrendados a la deidad. Aunque no es nuestro propósito en este capítulo dar una explicación sobre este tema, pero lo tomamos como ejemplo de la parte dinámica de la cultura. Existen ritos estables hasta cierto punto, pero cada aj txaj, o ministro religioso, le puede dar su propio estilo y su propia interpretación, sin olvidarse de lo esencial como la mención de los señores que gobiernan el cielo y la tierra.

Colectiva: como ya se indicó, la cultura tiene la característica de ser colectiva, es decir, a diferencia de los hábitos particulares de cada persona, son hechos que se encuentran vigentes en medio de la comunidad o la colectividad. Para que tengan ese sello de culturalidad, debe ser practicada por un conglomerado humano en un espacio geográfico y temporal. Lo colectivo se practica en el seno del grupo que construye su estilo de vida en forma convencional, es decir mediante acuerdos colectivos y cargos comunes entendibles por todos los miembros de la comunidad, que actúa como una fuerza cohesionadora entre el grupo. Algunos ejemplos en este sentido nos podría orientar sobre la acción colectiva, por ejemplo la cinta de mis de cinco metros de largo que se enrollan las mujeres en su cabeza, en Santa Catarina Palopó, es una costumbre colectiva que aprenden desde niñas y que todas las mujeres lo practican, con lo que forman un gran círculo alrededor de la cabeza. Este es una costumbre colectiva. O las creencias

que hay entre los habitantes poqomames de Palin, cuando creen que si una mujer embarazada se pasa sobre un lazo tirado en el suelo, su hijo puede nacer con el cordón umbilical enrollado en el cuello.

La cultura al ser colectiva, pasa a ser propiedad de todos y nadie se escapa de su práctica; aunque las excepciones existen pero no son bien vistas por los habitantes de una comunidad - .

Si la cultura es de nadie, es de la colectividad entonces cada grupo humano ubicado en cualquier ámbito geográfico tiene el derecho a ejercerla, cultivarla, promoverla, sistematizarla, y vivirla en cualquier lugar y por supuesto debe ser parte de su escolar. Y, nadie tiene derecho de emitir juicios antojadizos en su contra, al contrario se debe estudiar, comprenderla porque entre los seres humanos no existe una cultura impecable, sino todas son complementarias y modificables de acuerdo a la época y de sus necesidades sin dejar de ser a la étnica a que se pertenece, al contrario fortalecerse en sus propios valores y patrones culturales.

Por ésta razón la Educación Bilingüe intercultural debe estudiarse y comprender su importancia teniendo como base sus fundamentos culturales y científicos, porque en torno a ellos gira las teorías y métodos para el desarrollo sistemático de la educación.

#### FUNDAMENTOS FILOSOFICOS DE LA EDUCACIÓN BILINGÜE INTERCULTURAL<sup>8</sup>

Educación para todos en un país multilingüe, multiétnico y pluricultural con la finalidad de formar ciudadanos que participen democráticamente en la vida social, cultural, económica y política de la nación.

Educar en los valores y la lengua materna de la comunidad, los conocimientos y experiencia de desarrollo de la cultura local, fortaleciendo la formación de las alumnas y alumnos en los valores, identidad y lengua nacional, consolidando su formación integral con valores, conocimientos y experiencias de la cultura universal.

Formar a la persona humana en los principios filosóficos y culturales de la comunidad indígena a la que pertenece y en los principios filosóficos universales que fundamentan la convivencia pacífica y tolerancia entre personas y pueblos, la dignidad de las mujeres y los hombres, el trabajo creativo y la protección de la vida y la naturaleza.

Reconocer y respetar la cultura de los pueblos indígenas en el nuevo orden de los Derechos Humanos universales fortaleciendo su identidad cultural, teniendo las comunidades educativas como espacio para un desarrollo humano integral.

---

<sup>8</sup> Ponencia del Lic. Manuel de Jesús Salazar Tetzagüic, Fragmentos del libro Kamul Iyom comunidades educativas bilingües interculturales PROMEM - UNESCO / Países Bajos 519/GUA/10

Cultivar la investigación y sistematización del conocimiento sobre la ciencia y tecnología, estética y arte, valores y espiritualidad, formas productivas y dinámicas económicas, así como el estudio de los métodos para crear conocimiento y proteger la naturaleza que los pueblos indígenas, Maya, Xinca y garífuna han construido a través de su historia para sustentar su cultura, fundamentar su identidad y participar en la convivencia intercultural dentro de una nación multicultural.

Potenciar las capacidades intelectuales físicas y espirituales, el interés científico y estético y las habilidades creativas y productivas que poseen las niñas y los niños de las comunidades educativas, con el apoyo de los códigos: lingüístico y cultural materno de la comunidad y de la lengua y cultural nacional.

Fortalecer la vivencia pedagógica, la calidad de la enseñanza y el aprendizaje en la comunidad educativa bilingüe intercultural a través del mejoramiento de la interacción en el aula, comprensión de los patrones de crianza de la cultura local, la identificación y recreación de las prácticas educativas de los pueblos indígenas y las formas didácticas de la cultura universal que favorezcan el desarrollo de la comunidad y la construcción de relaciones interculturales.

Propiciar en la organización y el desarrollo de las experiencias de aprendizaje de la comunidad educativa, una vivencia intercultural mutuamente enriquecedora entre la cultura de los pueblos indígenas, la cultura nacional y universal teniendo como finalidades la formación integral de la persona humana, procurar el éxito en los proyectos de su vida y desarrollar los principios mayas, de: "hacerse persona", "tener sabiduría y conocimiento", "lograr el equilibrio de la naturaleza" y "saber trabajar".

Afirmar la identidad cultural y la comunicaron lingüística del Pueblo al que les pertenece, como fundamentos primarios del dialogo intercultural con otros pueblos y otras culturas dentro del Estado nacional multicultural.

Cultivar la autoestima y la responsabilidad, el liderazgo individual y grupal de los educando, apoyados en el sentido de solidaridad con todas las personas y de lealtad con su pueblo y su nación.

#### PERFIL DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA BILINGÜE INTERCULTURAL (Tipo A)

##### CARACTERÍSTICAS:

Los niños y las niñas hablan la lengua materna indígena de la comunidad y tienen algún vocabulario en español. *Hay monolingüismo en idioma indígena* y los educandos han iniciado su formación social y desarrollo psicolingüístico en la cultura de la comunidad; tienen poco aprestamiento en aspectos escolares y mucho en aspectos de trabajo productivo. Las comunidades en las que se

ubicarían las escuelas bilingües interculturales, están catalogadas entre las de mayor nivel de pobreza económica del país, pero también tiene niveles bajos de violencia social, lo cual facilitan el desarrollo de los proyectos pedagógicos innovadores en el marco de la lengua y cultura de la comunidad.

Otra característica de estas comunidades locales es su condición rural la que juntamente con su identidad indígena conforman la principal evidencia de la exclusión, marginación y discriminación de que han sido objeto por parte del Estado nacional y de la sociedad dominante en el país.

El centro educativo es, en estas comunidades, el lugar del dialogo entre las familias para lograr acuerdos y establecer compromisos sobre la educación, la formación, el planeamiento de proyectos de desarrollo y la evaluación de los mismos. En todos estos encuentros la comunicación se realiza en el idioma indígena de la comunidad.

La mayor parte de estas comunidades se encuentran a grandes distancias de los centros urbanos de los departamentos del país, pero también son comunidades que conservan con mayor fidelidad los principios, valores y costumbres de la cultura maya.

#### PERFIL DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA BILINGÜE INTERCULTURAL (Tipo B)

##### CARACTERISTICAS:

La escuela esta ubicada en una region donde coexisten dos idiomas y dos culturas. Las niñas y los niños hablan el idioma indígena de la comunidad y el idioma español: *los educandos son bilingües*. La actividad económica de la región es principalmente de minifundio productivo, comercio microempresarial e industria artesanal pero también con niveles de economía de subsistencia y pobreza rural. Los abuelos y personas mayores son monolingües en idiomas indígenas, los padres jóvenes dominan el idioma indígena y hablan un español coloquial, los niños son bilingües. La escuela oficial todavía funciona en la comunidad como la institución del cambio cultural y lingüístico hacia el español y cultura nacional. El uso de la lengua materna de la comunidad por las familias de los educados transita, de lengua floreciente a lengua persistente.

La mayor parte de maestros que llegan como docentes a la comunidad educativa tienen un criterio pedagógico, lingüístico y cultural que reduce la importancia de la lengua y cultura de la comunidad a nivel de comunicación lingüística loquial y familiar mas no para la enseñanza escolar. Esta reducción lo han asimilado en el proceso de formación que les da la escuela normal de maestros de educación primaria, lo cual evidencia la gran importancia de reformar o transformar el curriculum de las escuelas normales y la consolidación de una red de comunidades pedagógicas formadoras de maestros bilingües interculturales.

También se observa que en la administración del sistema educativo nacional se dan casos de conceptualización de la educación bilingüe como una estrategia de transición lingüística materna al idioma oficial, aunque la Ley de Educación Nacional manda el carácter preeminente de la materna de los niños en su educación.

#### PERFIL DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA BILINGÜE INTERCULTURAL (Tipo C)

##### CARACTERISTICAS:

La escuela esta ubicada en una región con mayoría de población indígena pero el idioma que más se habla es el español; el idioma indígena solo lo hablan las personas mayores principalmente las abuelas y madres. La actividad económica de la región es principalmente de agricultura intensiva, producción artesanal y comercio regional. En la comunidad hay penetración de elementos desintegradores de la familia y de desidentificación cultural.

Un porcentaje alto de padres de familia de estas áreas han perdido el orgullo de enseñar el idioma indígena de la comunidad a sus hijos, y las instituciones del Estado Nacional monocultural valoran este fenómeno sociolingüístico como un signo de modernización. En cambio, se mantiene en estas familias un interés creciente por la afirmación de la identidad cultural indígena y a un proceso de recuperación lingüística gracias a los dinámicos que están llevando al reconocimiento y respeto de la identidad y derechos de los Pueblos Indígenas en los países multiculturales y plurilingües. En Guatemala estas dinámicas se fortalecieron a partir de la década de los años setenta del presente siglo.

#### PERFIL DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA BILINGÜE INTERCULTURAL.

Franja Curricular de Lengua y Cultura Maya. - En la educación Elemental -

##### CARACTERISTICAS:

La comunidad educativa esta ubicada en poblaciones pluriétnica, principalmente conformadas por familias indígenas de origen maya y familias ladinas. Se caracteriza también por estar ubicada en la ciudad capital en donde convive, además, familias de origen extranjero y comunidades que han emigrado del interior de la república. También se incluye las comunidades educativas de las cabeceras departamentales de regiones indígenas y del oriente y sur del país.

La franja de lengua y cultura Maya es una experiencia de innovación educativa ensayada y validada por educadoras y educadores mayas y ladinos, con la asesoría del Instituto de Lingüística de la Universidad Rafael Landívar, en escuelas de las comunidades Kaqchikel, Q'eqchi' y K'iche' durante los años 1989 a 1994. La experiencia constituye un aporte valioso a la vivencia de la interculturalidad en las comunidades educativas guatemaltecas.

En esta experiencia curricular y pedagógica se lograron los siguientes elementos:  
Alto grado de disposición para el aprendizaje.

Mejor rendimiento en las asignaturas anterior y posterior al periodo de la franja.

Alto grado de sensibilidad interétnica.

Aprecio de la cultura Maya por educandos mayas y ladinos hacia la convivencia armónica con reconocimiento mutuo de sus valores y experiencias culturales.

En los últimos diez años, a partir del proceso de construcción de la paz en Guatemala, se han identificado comunidades plurilingües en idiomas mayas y español, principalmente comunidades de retornados, del refugio y de desarraigados por el conflicto armado interno. En estas comunidades puede funcionar también el siguiente perfil curricular.

#### PERFIL DEL EDUCANDO QUE EGRESA DE UNA COMUNIDAD EDUCATIVA BILINGÜE E INTERCULTURAL

( En el nivel de educación primaria)

Persona segura de sí misma, que valora su lengua y cultura maternas con la misma importancia que valora la lengua y cultura nacional.

Persona que habla, lee y escribe el idioma indígena de su comunidad y el idioma español, con las habilidades de transferencia entre un idioma y otro.

Persona que aplica conocimientos y experiencias de su aprendizaje en situaciones nuevas y participa con interés y responsabilidad en proyectos educativos que benefician a su comunidad y a su nación.

Niñas y niños que poseen las habilidades básicas de comprensión y operación en los sistemas matemáticos, decimal y vigésima, así como de las lógicas de relación e interdependencia entre el ser humano, la naturaleza y el universo, apoyados en el pensamiento maya y universal.

Persona que transmite su cultura regional y comunitaria a otras generaciones porque la practica y valora así mismo, la participa a personas de otras culturas y comunidades lingüísticas.

Persona orientada para participar creativamente en la solución de problemas de su familia y comunidad y que ha aprendido a identificar los valores que fundamentan la convivencia armónica entre los pueblos y comunidades que conforman su nación.

Persona con formación práctica para el trabajo productivo, individual, grupal y cooperativo, fundamentado en valores, métodos y tecnologías de la cultura maya y de la cultura universal.

Persona motivada para aprovechar las experiencias de aprendizaje que se desarrollan en la comunidad educativa y orientado para investigar nuevos conocimientos sobre su cultura y la cultura nacional y universal en un proceso permanente de formación.

Persona que posee una identidad cultural sustentada en sus valores, su lengua y sus costumbres, y con una visión del futuro de la nación guatemalteca, fundamentada en su realidad histórica, social, económica y cultural.

Niñas y niños que practican con la misma seguridad y convicción los valores mayas y valores universales así como el arte y la estética maya l universal.

## PERFIL DE LA ENTIDAD RECTORA DE LA EDUCACIÓN BILINGÜE INTERCULTURA EN UN PAIS MULTICULTURAL

### Marco Institucional y Conceptual

El Sistema Educativo guatemalteco, de acuerdo con la Ley de Educación Nacional, Decreto 12-91 del Congreso de la república, es 'el conjunto ordenado e interrelacionado de elementos, procesos y sujetos a través de las cuales se desarrolla la acción educativa, de acuerdo con las características, necesidades e intereses de la realidad histórica, económica y cultural guatemalteca. Deberá ser un sistema participativo, regionalizado, descentralizado y desconcertado. La función fundamental del sistema educativo es investigar, planificar, organizar, dirigir, ejecutar y evaluar el proceso educativo a nivel nacional en sus diferentes modalidades.' [Artículos 3, 4 y 7].

En el proceso de la Reforma Educativa Guatemalteca que impulsa el Ministerio de Educación en cumplimiento de los Acuerdos de Paz; considerando las dinámicas de preparación de la educación y formación de los ciudadanos para el nuevo milenio; y en concordancia con los acuerdos regionales y mundiales sobre educación, ciencia y cultura: la Comisión Paritaria de Reforma recomienda los siguientes elementos conceptuales, de políticas y estrategias, y de fines y objetivos de la nueva educación.

"El sistema educativo guatemalteco comprende el conjunto de instituciones que realizan acciones educativas organizadas en subsistemas, sectores, niveles, ciclos, programas y proyectos de acuerdo con orientaciones a nivel nacional. Es regionalizado, descentralizado, intercultural y responde a las necesidades y características ambientales, sociales, lingüísticas, culturales y políticas de la población del país".

El marco filosófico de la reforma educativa valora tres fundamentales en el proceso: *la persona*, fuente de los derechos y ideas deberes del ser humano; *la familia*, depositaria y creadora de los valores de la vida; *la cultura*, expresión de la originalidad y de la libertad de cada comunidad y pueblo, como un derecho humano.

En el contexto de la comunidad educativa, el sistema reconoce que "El dialogo pedagógico es factor fundamental de las acciones educativas y formativas en la familia, la escuela y la comunidad. La misión educadora de la escuela es impulsada y orientada permanentemente por maestras y maestros; por ello es indispensable reconocer y dignificar la misión magisterial, cuya finalidad fundamental es formar y educar a las nuevas generaciones | construir la identidad nacional en el marco de la diversidad lingüística y cultural del país." (COPARE, 1998).

En el contexto regional y mundial, "Guatemala es un país multicultural, pluriétnico y plurilingüe que aspira a la democracia y el pluralismo como sistema de vida. La educación correspondiente no discrimina y enseña a no discriminar. Su sistema educativo se encamina hacia una descentralización por regiones lingüísticas y esta orientada a preparar al educando para una participación activa en la vida de la comunidad local, en la vida política y económica de cada uno de los Pueblos y la nación y en los planes de desarrollo del Estado guatemalteco en el contexto internacional".

"La educación se concibe como un proceso científico, humanístico, dinámico, participativo y transformador. Su misión, en el plano social, es responder a la diversidad cultural y lingüística de Guatemala, reconociendo y fortaleciendo la identidad y los valores de los distintos pueblos que conforman el país; y promoviendo el respeto mutuo y la armonía en las relaciones interétnicas".

Finalmente, el Diseño de la Reforma establece para la orientación general del proceso, los cuatro ejes siguientes.

Vida en democracia y cultura de paz;  
Unidad en la diversidad;  
Desarrollo integral sostenible; y  
Ciencia y tecnología.

Para asegurar el alcance de los fines, objetivos y metas del proceso de reforma se identificaron once áreas de transformación, las que se mencionan a continuación: Técnico Pedagógica, Administrativa, de Desarrollo de Recursos Humanos, área legal, de políticas públicas, económico financiera, de idiomas, área cultural, área de comunicaciones, área de productividad y de infraestructura.

La entidad rectora de la educación bilingüe intercultural tiene una misión fundamental y una función decisiva en el proceso de reforma educativa. Y dado que su naturaleza institucional tiene mayor atención en el objetivo de mejoramiento cualitativo y equidad de la educación, es muy importante que promueva | participe en los procesos de transformación curricular del sistema educativo. En el caso de Guatemala, la entidad rectora es la Dirección General de Educación Bilingüe Intercultural, la cual tiene las funciones técnica y administrativa con jurisdicción nacional (Acuerdo Gubernamental 735-95).

## *.. Funciones y Competencias*

A la entidad rectora de la educación bilingüe intercultural del sistema educativo nacional, le corresponde desarrollar las siguientes funciones y competencias:

Generar las políticas, estrategias y objetivos de la educación bilingüe intercultural de acuerdo a los valores, conocimientos, lengua y cultura de los pueblos indígenas, maya, garífuna y xinka, y de acuerdo a las políticas de convivencia interétnica e intercultural de la nación guatemalteca.

Coordinar la planificación, ejecución, evaluación y perfeccionamiento de la educación bilingüe intercultural en el sistema educativo nacional.

Supervisar y orientar la organización, funcionamiento y los procesos educativos de las escuelas de preprimaria, primaria y centro educativos del nivel medio ubicados en las regiones lingüísticas, maya garífuna y xinka del país.

Organizar en las instancias y jurisdicciones educativas regional, departamental y local, los equipos técnicos pedagógicos para asegurar el desarrollo e implementación de la educación bilingüe intercultural en las comunidades educativas del sistema.

Desarrollar textos, guías, libros de lectura y materiales educativos bilingües para los niveles de preprimaria, primaria, ciclo de educación básica y ciclo diversificado en el marco del sistema educativo descentralizado y regionalizado.

Coordinar los programas, proyectos e innovaciones educativas que realizan las instituciones, organizaciones y comunidades educativas con sus diversas modalidades en materia de educación intercultural y bilingüe.

Forma y actualizar recursos docentes y técnico para la educación bilingüe intercultural.

Promover y asesorar la implementación de la franja curricular de Lengua y Cultura Maya en la educación nacional.

Sistematizar la educación bilingüe intercultural con base en las experiencias innovadoras y de éxito demostrado en las escuelas y comunidades de población maya.

Toda planificación educativa debe estar orientada adecuadamente a la población meta, en el caso de Guatemala debe ser multilingüe y multicultural.

Si este caso es entendido en toda su dimensión, el sistema educativo guatemalteco debe ser diseñado de otra manera y no seguir con la herencia colonial como se ha venido desarrollando hasta los últimos años.

La siguiente propuesta puede ayudar a empezar a aterrizar en un sistema nacional propio de educación, con una nueva teoría y un nuevo planteamiento.

## "SOCIEDAD INTERCULTURAL (Proyecto Político)

Elaboración de Modelo Originales procedente de la cultura en presencia.

Hay que reconocer que, en el actual sistema educativo, hay discriminación hacia los pueblos indígenas en cuanto a cobertura y pertinencia.

La educación bilingüe es limitada y la interculturalidad se enfoca, hasta ahora, sólo hacia los indígenas y esta es una tercera líneas de discriminación.

La pobreza absoluta es sobre todo rural

La Interculturalidad es necesaria en la actual coyuntura de Guatemala porque el proceso de construcción nacional, que implica la agenda de la paz, requiere de una intensa y continuada participación activa y conjunta de todos los actores sociales.

Y esto sobre la base de tres principios:

el principio de ciudadanía

el principio del derecho a la diferencia

el principio de unidad nacional, no impuesta sino construida por todos y asumida voluntariamente.

Hay que transformar integralmente el sistema y el sector Educativo para que las Políticas, estrategias y otros asuntos, en materia educativa que conciernen directamente a los pueblos indígenas sean consensados directamente con ellos.

Partir de la realidad individual, para que el sujeto valore lo propio (autoestima) y pueda desechar con lucidez lo que construye un factor de influencia negativa para el desarrollo de su persona y de su comunidad.

Desarrollar conceptos y metodología que favorezca los procesos interculturales, trabajar la cotidianidad.

Crear teoría y praxis pedagogía que no rompa con las raíces culturales.

Aprovechar las crisis como oportunidad de transformación y de producción de nuevos conocimientos.

Asumir que la relación entre culturas y modernidad no debe convertirse en una imposición sino en un diálogo intercultural.

Avanzar hacia el Paradigma de la "centralidad de la cultural" en la educación:

Es fundamental que consideremos que la educación Intercultural bilingüe más que de métodos, es cuestión de hábitos de actitudes.

La educación debe estar al servicio de las culturas.

El paradigma de la centralidad de la cultura en la educación:

- 1- Apropiación de la historia y la cultura.
- 2- Desarrollo de contenidos desde la cultura.
- 3- Uso de la Lengua materna
- 4- Materiales pertinentes.
- 5- Fomentar la solidaridad y el trabajo en grupos.
- 6- Establecer relaciones interculturales entre las culturas, en el currículo escolar.

MÍRAME SIEMPRE A LOS OJOS  
LA NUEVA PEDAGOGIA EDICIÓN 1926

Rasgos propios de la interculturalidad

El convencimiento de que las culturas no son completas en sí mismas, sino que necesitan unas de las otras.

El convencimiento de que es preciso aprender a convivir entre culturas diferentes

Una voluntad y disposición clara de aprender del otro

Un cierto grado mínimo de distanciamiento crítico de las personas respecto a la propia cultura, sin que ello signifique merma en la identificación étnica o cultural de la persona o en su sentido de pertenencia

A pesar de las grandes dificultades para potenciar desde ya la interculturalidad ésta es viable hoy día en Guatemala siempre que se acierte en su definición y en su implementación, explicándose nítidamente y no como una panacea

"No quiero que mi casa tenga murrallas por los cuatros costados, y que mis venas estén tapiadas.

Quiero que la cultura de todas las tierras circulen por mi casa tan libremente como sea posible, pero me niego a ser derribado por ninguna de ellas"

Los Nadies...

Que no son, aunque sean; que no hablan idiomas, sino dialectos.

Que no profesan religiones, sino supersticiones. que no hacen arte, Sino artesanía .

Que no hace cultura, sino folklore.

Que no son seres humanos, sino recursos humanos.

Que no tienen cara, sino brazos.

Que no tiene nombre, sino número.

Que no figuran en la historia universal"<sup>9</sup>.

Los menosprecios y la desvalorizaciones deben quedar atrás, los nuevos pensamientos deben ser democráticos, plurales, en libertad, con conciencia y no coaccionados. Debe ser de respeto y aprecio del uno al otro entre las personas y las sociedades. Esto implica "Retos: Estructural, administrativo, financiera y recursos humanos ante la Generalización de educación Bilingüe Intercultural. Convertir el sistema educativo en Bilingüe Intercultural en los departamentos o municipios con población indígena.

La administración de la EBI debe ser ejercida por personal bilingüe e intercultural.

El presupuesto total de las Direcciones departamentales de educación o direcciones municipales posteriormente, debe ser en función de la educación bilingüe"<sup>10</sup>.

Corrigiendo los errores del pasado, mejorando el presente para optimizar el futuro, las políticas deben cambiar de acuerdo a las épocas y a las coyunturas políticas.

- Política Educativa Bilingüe Intercultural"<sup>11</sup>.

Generalizar la educación multicultural bilingüe y la educación intercultural en el sistema educativo.

Garantizar el modelo educativo multicultural y la educación intercultural, para la búsqueda del reconocimiento, el respeto y fomento de la diversidad cultural de los pueblos del país, como base para la unidad de Guatemala.

Estrategias

Consolidar la cultura maya, ladina, garifuna y xinka del país, para una educación multicultural y un sistema plural, (diversidad).

Fortalecer la interculturalidad entre las culturas maya, ladina, garifuna y xinka en el país, (unidad).

Curriculum Bilingüe Intercultural

El curriculum bilingüe intercultural se caracteriza por ser una organización técnica y sociopolítica, perfectible a nivel de las comunidades lingüísticas. Sus ejes fundamentales es la búsqueda de la inclusión sociopolítica, la igualdad de oportunidades de los pueblos y de la unidad nacional. Es un curriculum plural, por lo mismo, su diseño descansa en un curriculum multicultural regional, que consolida el curriculum intercultural a nivel nacional -.

<sup>9</sup> Ponencia Lic. Oscar Azmitia, Director de PRODESSA

<sup>10</sup> Ponencia Lic. Margarito Guantá Coló, Director de DIGEBI.

<sup>11</sup> Ponencia Lic. Amulfo Simón, DIGEBI

En aspectos educativos no hay nada concluido, todo está en proceso de mejorar, pero tampoco nadie se escapa en los procesos. Tiene compromiso el estado y toda la comunidad educativa.

#### Conclusiones<sup>12</sup>

"La tarea de diseño de un nuevo curriculum implica la inclusión de distintas acciones en torno a los recursos didácticos, la organización de calendarios y horarios, la preparación idónea de los docentes, consideraciones acerca de la equidad de género, trabajos específicos de planificación y evaluación... que no serán tratadas en esta presentación para no sobrecargarla y porque son objeto de otras ponencias en el marco de este evento.

Para mayores informaciones acerca del modelo educativo alternativo aquí sugerido, usted puede referirse al documento "*Propuesta Curricular para la Escuela Primaria Rural Bilingüe Intercultural*", Guatemala, 1999. En él se plasma la experiencia acumulada durante diez años por la organización francesa ECOLES SANS FRONTIÈRES -*ESCUELAS SIN FRONTERAS*- en las comunidades rurales del área Q'eqchi' de Guatemala, la cual ha permitido la constitución progresiva de una propuesta educativa innovadora.

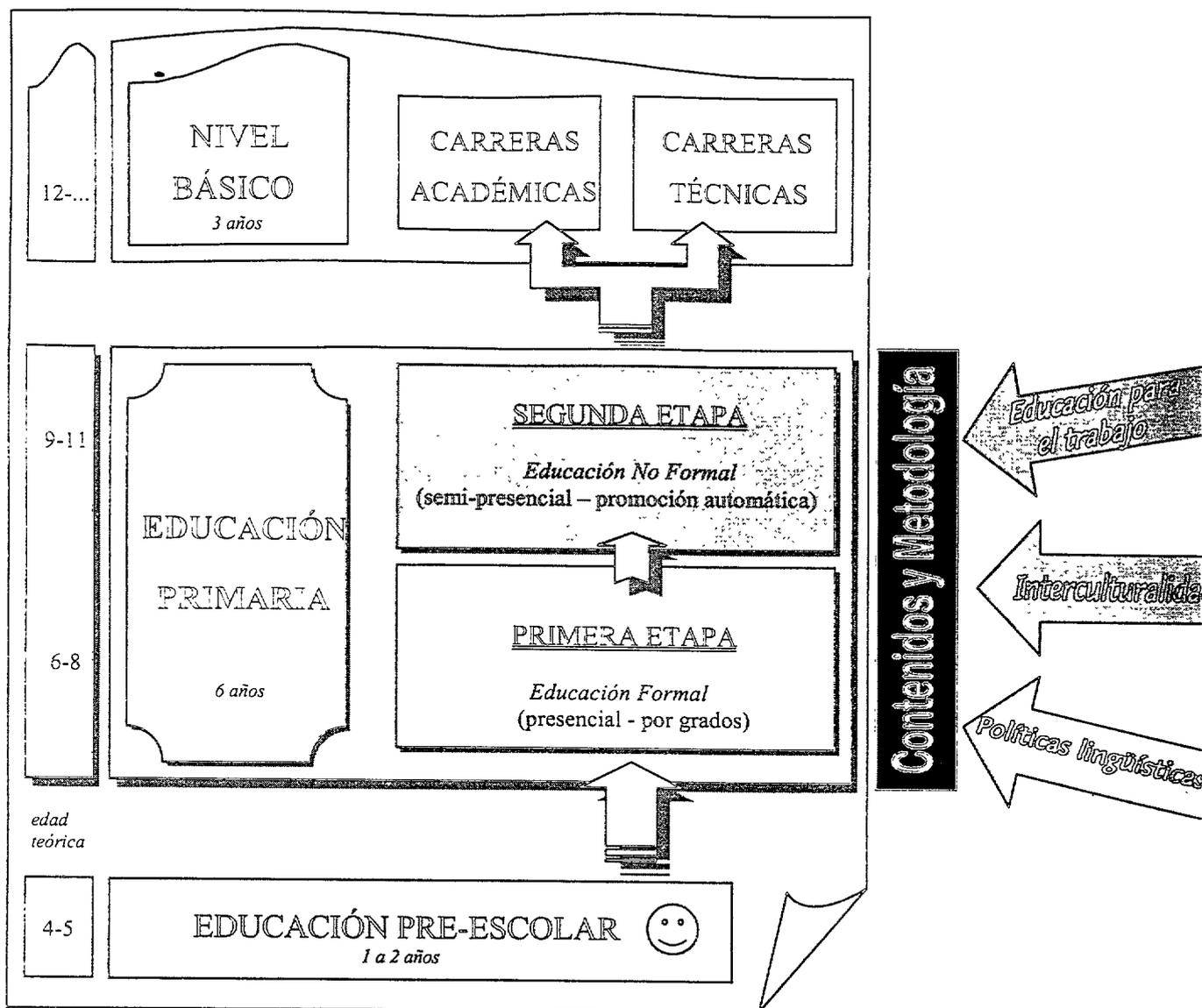
Como se ha visto, el enfoque innovativo del modelo radica básicamente en la adecuación del curriculum (es decir de los objetivos, de los contenidos de enseñanza, de las modalidades y metodologías de enseñanza-aprendizaje, de los ritmos de estudio, de la planificación educativa, de los materiales didácticos, de la formación de los recursos humanos y de los procedimientos de evaluación) a las necesidades y situaciones de la niñez destinataria. Lo anterior parte de una concepción humanística que define la educación como un medio de transformación social y por lo tanto encuentra su sustento en el movimiento popular. Dadas las especificidades de este último, entendemos que el sistema educativo debe ser flexible y aceptar el reto de romper con los esquemas bien establecidos. Todo ello permite consolidar la relevancia y por consiguiente la efectividad de la educación primaria de quienes hasta ahora han sido atendidos por el sistema convencional con resultados alarmantes.

Aunque sólo se haya llevado a la práctica en un determinado número de comunidades Mayas, ese sistema es en apariencia aplicable para todas las poblaciones rurales de Guatemala que presenten situaciones marcadas de pobreza, independientemente del grupo étnico al que pertenecen. Se sugiere inclusive facilitar su experimentación en las áreas urbanas marginales por presentar características similares en cuanto a la disponibilidad de los educandos.

---

<sup>12</sup> Ponencia Lic. Pierre Lancelot

Un nuevo sistema de educación para los sectores sociales desfavorecidos  
(rural y urbano-marginal)



Visión de futuro del actual gobierno y de los funcionarios del Ministerio de Educación, Hay muchas promesas y buena voluntad para mejorar los qué haceres en la educación en Guatemala, sin embargo es necesario actuar y buscar los cambios que éste país y sus habitantes necesitan. El Viceministro técnico de educación hizo alusión a algunas de las prioridades del Ministerio encargado de la educación del país.

"Prioridades del Ministerio de Educación en el plan de gobierno 2,000 2,004 no ha sido publicado pero ya lo han escuchado ustedes varias veces entre ellas está la alfabetización que implica también alfabetización en los idiomas indígenas,

segunda prioridad es la transformación curricular, la transformación de los planes de estudios para poderlos actualizar y para poder insertar en esos planes todo aquello que necesitamos en la vida y que todavía no está inscrito (Reforma Educativa). Tercera prioridad la profesionalización de los maestros, ustedes saben que el 70% de nuestros maestros no tienen formación universitaria. La cuarta prioridad es la descentralización y la modernización del sistema educativo. La quinta prioridad es la generalización de la educación bilingüe, no solo por razones prácticas o razones pragmáticas, sino por razones políticas, por razones de derechos humanos, construimos más unidad guatemalteca si reconocemos los derechos de los pueblos indígenas, los niños aprenden más rápido y mejor en su propio idioma, aprenden mejor otros idiomas, tres, cuatro idiomas, siempre y cuando esté consolidado en su propio idioma materno.

Yo creo que estamos en un momento político feliz que nos permite lanzar con fuerza la generalización de la educación bilingüe basta con tomar el Programa de Gobierno el FRG, en él hay un capítulo específico para cumplir con el Acuerdo de Identidad y Derechos de los Pueblos Indígenas, en los discursos del Presidente Portillo ha señalado la necesidad de eliminar la discriminación, la necesidad de combatir el racismo y la necesidad de reconocer el pluralismo, la multilingüidad, el multiculturalismo de Guatemala, lo mismo se ha escuchado del ministro de educación y hay soporte jurídico para esta generalización.

La Constitución Política de 1985 que dice el Estado tiene la obligación de reconocer, de respetar y de promover los idiomas indígenas y no lo ha hecho. El convenio 169 señala que los pueblos indígenas tienen derecho a dirigir sus propias instituciones educativas y desde luego tenemos también Pronunciamientos de organismos de expertos en educación que señalan que todos los idiomas maternos son los vehículos mas apropiados para el aprendizaje de la lectura y escritura sobre todo en los primeros años de escolaridad.

El vicepresidente de la República Francisco Reyes ha señalado en el gabinete social nacional, que unas de las obligaciones del Ministerio de Educación la generalización de la educación bilingüe y que ellos como partido serían felices si se logra demostrar que hemos triplicado, que hemos cuadruplicado, la cantidad de escuelas, la cantidad de niños que están siendo servios en su idioma materno y en su propia cultura, estas son las circunstancias que favorecen el empuje y el lanzamiento.

Hay que reconocer las fallas que se ha tenido por ejemplo: funcionarios del pasado que han obstaculizado la educación bilingüe ahora pretenden estar a favor, el apoyo a la educación bilingüe debe ser práctica y no solo verbal. Ojalá podamos decir en el 2,004 o a finales del 2,003 que hemos quintuplicado de niños atendidos en idiomas indígenas que hemos atendido más o menos el ciclo de educación fundamental, que los hemos atendido en educación bilingüe y multicultural<sup>13</sup>. Durante la ponencia el Señor Viceministro señaló algunas dificultades Educación Bilingüe Intercultural como: Falta legalizar algunas acciones de EBI, hace falta diseñar políticas sociolingüísticas, no hay suficiente material en los idiomas Mayas, fortalecer una actitud positiva a la

---

<sup>13</sup> Consolidado del discurso inaugural de la Conferencia Nacional de Educación Bilingüe Intercultural. Dr. Demetrio Cojtí Cuxil. Vice Ministro Técnico de Educación.

multiculturalidad, los profesores deben cambiar actitud ante la educación bilingüe, se debe mejorar la cobertura y calidad de la educación bilingüe, las escuelas no deben presionar para el no uso de las lenguas mayas y como conclusión hacer una revisión general del aspecto técnico administrativo de la educación. .

Tanto el Ministerio de Educación como la Comisión Consultiva de educación tienen el propósito de dar cumplimiento al Diseño de Reforma Educativa como al Plan Nacional de Educación, tal como se observa en el siguiente fragmento. "En cuanto a la fijación de metas, a nivel teórico el Plan nacional de Educación y la Comisión Consultiva para la Reforma Educativa, se han fijado las siguientes:  
Para el año 2004 : el 100% de los niños asisten a la escuela.

La educación bilingüe opera en los niveles preprimario y primario.  
Todos los estudiantes valoran positivamente las culturas nacionales.

La Universidad Maya en Funciones.

Establecimiento del Consejo Educativo nacional cuyo proceso de formación deberá iniciarse en el año 2001.

Los programas de alfabetización son interculturales y bilingües, así también los de educación extraescolar.

Para el año 2008 :

El 100% de los estudiantes expresan su identidad cultural, hablan, leen y escriben su idioma materno y el idioma de enlace.

El sistema educativo es intercultural y multicultural .

El sistema educativo atiende el 100% de los niños del país.

El 50% de los centros escolares son administrados por CEL.

En el 2012 la meta es el inicio de la Educación Bilingüe en el nivel medio.

Para el año 2020 :

El 100% de los estudiantes integrados a programas de educación bilingüe, el 100% de las comunidades practican el respeto y la convivencia armoniosa entre los diversos pueblos del país.

El 100% de los centros escolares oficiales son administrados por CEL.

Los proyectos, los programas, los diseños y los planes nacen primero como sueños, luego se construye en base a esos sueños.

TODOS TENEMOS DERECHO A SOÑAR"<sup>14</sup>.

Las comunidades lingüísticas por medio de su consejo en la Conferencia Nacional hace su propuesta cómo debe funcionar la Educación Bilingüe Intercultural y es lo que a continuación se describe:

---

<sup>14</sup> Ponencia Licda. Ofelia de Titus.

## PROPUESTA CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION BILINGÜE INTERCULTURAL<sup>15</sup>

**VISION** El sistema educativo nacional es bilingüe intercultural en todos sus niveles y modalidades.

**MISION** Formar ciudadanos con competencia para desarrollarse como persona en su entorno. Con características como: Convivencia pacífica, solidaria y práctica de valores, reconocimiento de la herencia cultural y la de la democracia real y funcional.

**POLITICA 1** Transformar el sistema educativo con pertinencia multicultural, multilingüe e intercultural, garantizando la generalización de la Educación Bilingüe Intercultural en el país.

**ESTRATEGIAS** Impulsar el desarrollo de las culturas e idiomas en la Educación Bilingüe Intercultural en todos los niveles y modalidades.

Incidir en la creación de las condiciones políticas, jurídicas y financieras para desarrollar Educación Bilingüe Intercultural con calidad.

Involucrar la participación y el compromiso de los diferentes sectores para hacer realidad la Educación Bilingüe Intercultural.

**POLITICA 2** Descentralizar El sistema Educativo Nacional para la plena participación y la toma de decisiones de las comunidades lingüísticas, en los diferentes niveles.

**POLITICA 3** Descentralizar financieramente el funcionamiento del sistema educativo nacional por comunidad lingüística.

**ESTRATEGIA** Descentralización bajo el principio del poder compartido en los niveles de estructura del Estado y particular del Ministerio de Educación.

**POLITICA 4** Desarrollar la pertinencia sociocultural y lingüística en la formación del recurso humano de la Educación Bilingüe Intercultural.

**ESTRATEGIAS** Establecer programas para la formación y capacitación del recurso humano con pertinencia pedagógica, lingüística y cultural.

**POLITICA 5** Promover la participación de todos los sectores para impulsar y desarrollar la Educación Bilingüe Intercultural en la escuela y en la comunidad.

**ESTRATEGIAS** Promocionar y establecer estructuras organizacionales a todos los niveles en las comunidades lingüísticas que propicien, consoliden y desarrollen la Educación Bilingüe Intercultural en sus respectivas regiones.

**POLITICA 6** Transformar el sistema educativo con base a la multiculturalidad e interculturalidad para propiciar la calidad de la educación nacional.

**ESTRATEGIAS** Diseñar el curriculum del sistema educativo nacional tomando en cuenta las culturas mayas, garífuna, xinka y ladina en el ámbito local, regional, nacional y universal de manera progresiva.

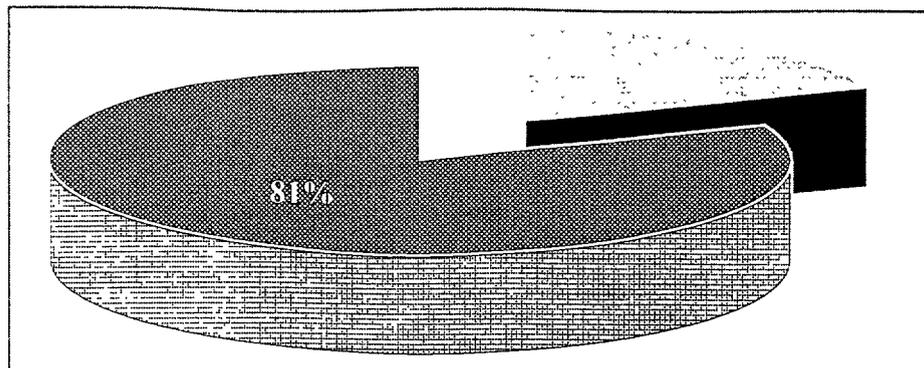
Cualquier entidad o persona ve ahora con urgencia la necesidad de cambios en el sistema actual de educación para poder dar un paso más en el desarrollo personal, comunitario y social guatemalteco para una mejor superación cultural e intelectual.

---

<sup>15</sup> Ponencia Lic. César Tzul

## COBERTURA DE LA EDUCACIÓN BILINGÜE INTERCULTURAL EN EL PAÍS.

Con la siguiente gráfica se puede tener una idea, cuanto se está cubriendo en materia de Educación Bilingüe Intercultural en el país y cuándo falta por hacer.



□ Con EBI ■ Sin EBI

Gráfica 116

En esta parte de la memoria se presentan únicamente dos datos, específicamente los de DIGEBI, y de CNEM, que abarcan todas las iniciativas educativas del país.

La cobertura actual de DIGEBI es la siguiente: "...1639 escuelas en 13 idiomas, en 11 departamentos.

El recurso financiero también se ha descentralizado a nivel Departamental, pero ejecutado a través de las Direcciones departamentales de educación ( Q. 150,000 a 310,000 ). Las Jefes departamentales de Educación Bilingüe Intercultural, cuenta actualmente con un jefe o jefa mas uno, dos, tres o cuatro técnicos, pero sin el sistema de supervisión específica"<sup>17</sup>.

### NÚMERO DE MAESTROS EN SERVICIO PARA LA EDUCACIÓN BILINGÜE INTERCULTURAL

Situación actual, para obtener un dato estadístico más o menos exacto es difícil, porque no hay un sistema adecuado que permita registrar los datos como debería de ser. En el siguiente segmento el lector encontrará datos diferentes que significa que hay que crear en el sistema un centro de cómputos funcional y accesible.

<sup>16</sup> Ponencia Lic. Fernando Rubio Flores

<sup>17</sup> Ponencia Lic. Margarito Guantá Coló, Director de DIGEBI.

Actualmente DIGEBI cuenta con "6,530 maestros en servicio"<sup>18</sup> no se especifica claramente si todos o no tienen nombramiento bilingüe.

"De acuerdo con las investigaciones realizadas por el equipo consultor del CNEM, para la elaboración de la propuesta de Regionalización Educativa con características lingüísticas y culturales, indican que la base de datos de 1999 del MINEDUC reporta el funcionamiento de 26,420 centros educativos, incluyendo el sector público (19,247) y privado (7,173), así como todos los niveles educativos.

Correspondientes a los niveles preprimario y primario existen 22,897 establecimientos.

Del total de establecimientos educativos, 4,568 imparten educación bilingüe idioma maya - español: 4,345 del sector oficial y 223 del sector privado.

Si sólo tomamos en cuenta el total de establecimientos del nivel preprimario y primarios, niveles en los que se ha implementado la EB, existe un déficit de 18,328 establecimientos que no conocen la EB. O sea, el 80% del total de ambos niveles.

Es necesario agregar a este dato que dentro de todas estas escuelas, unas son incompletas (preprimaria a primero) y otras completas (de preprimaria a cuarto de primaria), aunque en realidad de éstas últimas, muchas resultan ser incompletas.

Pero al decir escuelas completas de educación bilingüe se puede interpretar que eso es lo suficiente, si eso es así, la educación bilingüe es una estrategia de asimilación y transición, no sólo del idioma, son también cultural.

Personal para educación bilingüe:

Existen 72,644 docentes laborando en el sistema educativo del país, desde el nivel preprimario hasta el diversificado, tanto en el sector oficial como el privado. De ellos, 59,431 laboran en los niveles preprimario y primario.

De acuerdo con los datos investigados por la Universidad Rafael Landívar, para la elaboración de la propuesta de Educación Bilingüe en la Reforma educativa, dan cuenta de que existen 22,000 maestros bilingües, tomando el criterio de que hablan un idioma maya y el español.

De ellos, 2,650 tienen nombramiento bilingüe y el restante 19,350 se encuentra disperso.

Aparte de ello, debemos considerar la falta de preparación especializada bilingüe de los docentes que se desempeñan como tal, la no - identificación de los

---

<sup>18</sup> Ponencia Lic. Margarito Guantá Coló, Director de DIGEBI.

maestros que tienen plaza bilingüe, nombramiento de maestros monolingües en plazas bilingües, falta de textos apropiados y si existen no se utilizan, déficit presupuestario, ni siquiera las llamadas escuelas completas cubren hasta cuarto de primaria como está establecido, aislamiento administrativo de las "autoridades" de educación bilingüe, etc.

Ante esta realidad podemos inferir que:

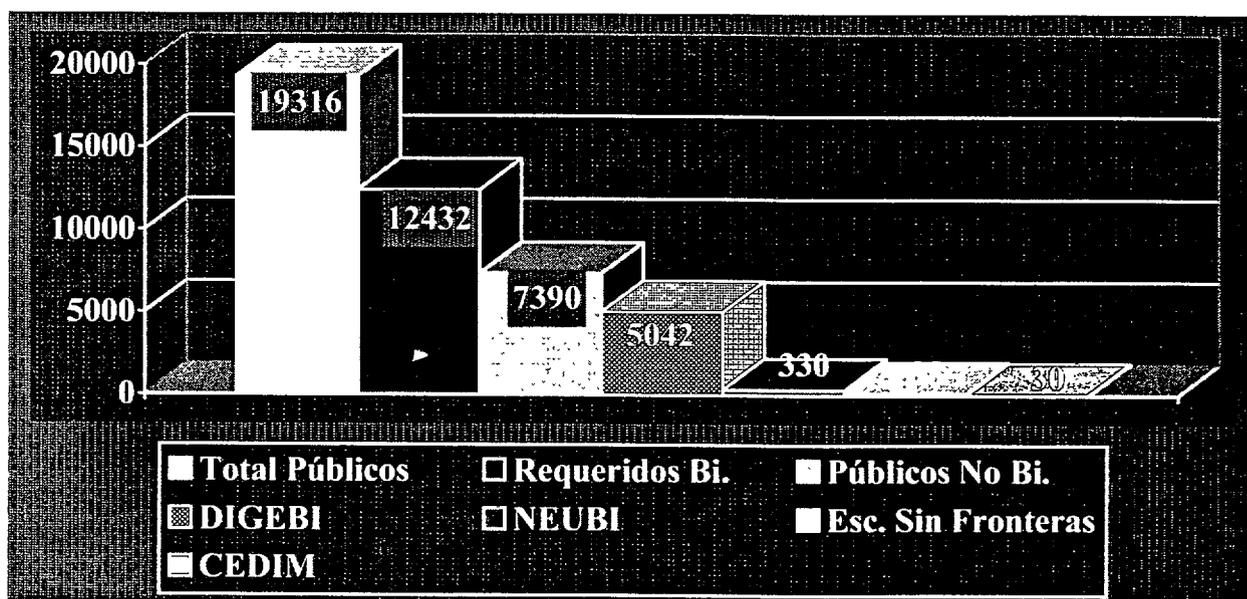
La educación bilingüe no ha sido una política de los gobiernos electos como servidores del pueblo para garantizar la educación de los niños y niñas preferentemente en forma bilingüe como lo reza el artículo 76 de la Constitución Política de la República.

Y también nos preguntamos:

¿Cómo es posible fortalecer la identidad y autoestima cultural, el desarrollo del idioma materno, el aprendizaje del segundo idioma y, por consiguiente, potenciar la interculturalidad en estas condiciones?

Por ello, ante la inexistencia de atención estatal y ante la necesidad de desarrollar procesos de educación con pertinencia cultural, económica y social, desde hace unas dos décadas han surgido experiencias de educación maya, que hoy por hoy son una alternativa para la educación guatemalteca<sup>19</sup>.

### Docentes Bilingües de Primaria por Programa



Gráfica 2<sup>20</sup>

<sup>19</sup> Ponencia Lic. Daniel Domingo

<sup>20</sup> Ponencia Lic. Fernando Rubio Flores

Durante la conferencia no escucharon propuestas precisas para lograr la cobertura y el incremento de inscripción de alumnos en las escuelas, esto evidencia que hace falta hacer proyecciones para el futuro.

## NÚMERO DE ALUMNOS ATENDIDOS CON METODOLOGÍAS BILINGÜES.

Situación actual, DIGEBI atiende actualmente "185,000 niños"<sup>21</sup> y niñas de preprimaria a tercero primaria. Fundación CEDIM. 3,545, Escuelas Sin Fronteras. 2,993 y NEUBI 10, 201 todos datos de 1999.

Hace falta crear políticas de mejoras e incremento de inscripciones para el futuro.

## METODOLOGÍA DE EDUCACIÓN BILINGÜE INTERCULTURAL EN QUÉ CONSISTE.

### - Esquema del Modelo Educativo Bilingüe Intercultural<sup>22</sup>

Este esquema sobre el modelo educativo bilingüe intercultural, tiene como propósito fundamental, ofrecer una síntesis de las dos dimensiones del área de calidad, la político-ideológica y la técnico-pedagógica. Con el fin de tener una imagen integral del trabajo educativo indígena, para su análisis dentro y fuera del marco del sistema educativo estatal, más allá de su práctica diaria. Esto es, verlo como una tarea por cumplirse en forma más global, metas del país y no de un sector en particular: Formar un nuevo tipo de persona, para configurar la nueva sociedad requerida por nuestros tiempos, y a sí enfrentar el futuro con éxito.

### Filosofía Educativa Bilingüe Intercultural

La educación bilingüe intercultural se sustenta en la variedad de concepciones del mundo y de la vida (Cosmovisión) que coexisten en el país. Promueve la multiculturalidad y la interculturalidad para fortalecer cada una de las culturas y las relaciones entre ellas, en busca permanente del mutuo crecimiento de las personas y para cultivar el sentido y el valor de la vida del ser humano y de su existencia. Entre sus características se encuentran:

El Pluralismo

La Diversidad, (multiculturalidad)

La Unidad, (interculturalidad)

La Aceptación

La Solidaridad, entre otras de la Educación Bilingüe Visión Intercultural

Configurar la nueva identidad guatemalteca como una nación multiétnica, pluricultural, multilingüe, democrática y participativa.

<sup>21</sup> Ponencia Lic. Margarito Guantá Coló, Director de DIGEBI y datos proporcionados por CEDIM, Escuelas Sin Fronteras y NEUBI.

<sup>22</sup> Ponencia Lic. Arnulfo Simón, DIGEBI

## Misión de la Educación Bilingüe Intercultural

Desarrollar en las niñas y niños mayas, ladinos, xinkas y garifuna un bilingüismo equilibrado y eficiente, para una educación bilingüe intercultural que propicie el desarrollo de las potencialidades cognitivas de la persona humana y el descubrimiento de su vocación material, intelectual, espiritual e impulse su participación dinámica, creativa, reflexiva, con pensamiento crítico y leal.

Con facilidad se encuentran aulas bilingües, más no escuelas bilingües.

En todo el país existen, entre técnicos y administradores, 42 personas, 30 en el renglón presupuestal 011 y el resto por contrato. De los cuales un 40% son profesionales con licenciatura y un 60% graduados a nivel de técnicos universitarios. Con un salario promedio de Q2,500.00.

Del cien por cien del recurso humano, el 22% es hablante mam, el 38% es hablante k'iche', el 20% es hablante kaqchikel, el 9% es hablante achi y un 11% es hablante q'eqchi, en total, cinco idiomas mayas.

Se tiene un promedio de 2 técnicos por departamento, de los 11 que se atienden.

Se trabaja con un curriculum real y no oficial por falta de reglamento del Acuerdo Gubernativo 726-95, creación de DGEBI.

Los criterios de promoción, siempre han sido con base a resoluciones, con tiempos determinados.

Presupuesto sin una base en un plan financiero por año y por regiones lingüísticas: costo por alumno, costo por escuela y por comunidad.

La dificultad en la formación y nombramiento de maestros bilingües, (con base a qué criterios, de ampliación o cobertura del servicio, y quién decide qué se prioriza) -.

La situación actual de la Educación Bilingüe Intercultural, está en un aparente estancamiento a pesar de muchos esfuerzos que se están haciendo ¿donde están y cuáles serán las limitantes? y ¿qué hacer para superarlos?

"Quisiera comenzar presentando unos desafíos concretos: unos tienen que ver con la dimensión política de la educación y otros con el proceso pedagógico propiamente.

Luchar, desde la educación, contra los "modelos" de exclusión y dominación social todavía existentes tales como el racismo y la xenofobia. Para muchos estudiosos y para mucha gente el pueblo Maya ha sido visto como "problema".

La interculturalidad será una realidad en el país cuando reconozcamos que vivimos y nos hemos desarrollado en una sociedad discriminadora y excluyente.

Luchar también contra “supuestos” modelos de inclusión, como el asimilacionismo o asimilismo.

El asimilacionismo y la fusión cultural tienen en común que ambos implican un proceso de pérdida de cultura. “Para ser tienen que dejar de ser”.

Educarnos para la aceptación de la diversidad como premisa básica para la convivencia intercultural.

La mayoría de las últimas guerras de los 90's tienen una fuerte carga étnica.

4- Hay que avanzar desde la multiculturalidad hacia la interculturalidad.

La interculturalidad se logra entre pares y bajo condiciones simétricas.

La interculturalidad se define y entiende como un planteamiento pluralista sobre las relaciones humanas que debería haber entre actores culturalmente diferenciados en el contexto del Estado democrático y participativo y de la Nación pluricultural, multilingüe y multiétnica;

b) la promoción sistemática y gradual, desde el Estado y desde la sociedad civil, de espacios y procesos de interacción positiva que vaya abriendo y generalizando relaciones de confianza, reconocimiento mutuo, comunicación efectiva, diálogo y debate, aprendizaje e intercambio, regulación pacífica del conflicto, cooperación y convivencia, sobre la base de tres principios: el de ciudadanía, el del derecho a la diferencia y el de la unidad en la diversidad.

5- Hay que reconocer que, en el actual sistema educativo, hay discriminación hacia los pueblos indígenas en cuanto:

a cobertura educativa (porque la población indígena es la peor atendida)

a pertinencia cultural (pues los contenidos no se adecúan a la cultura, ni los materiales, ni la preparación de los maestros para lo bilingüe –si la hay es poca y muy teórica-).

Por otra parte la educación bilingüe es limitada y la interculturalidad se enfoca, hasta ahora, sólo hacia los indígenas y esta es una tercera línea de discriminación.

El desafío de considerar a la Interculturalidad como diálogo de culturas. Es necesaria en Guatemala para el avance del proceso de paz y la construcción de una nueva Nación. Necesaria y posible

Y en este diálogo se tiene que partir:

de la aceptación de la propia identidad y de la autoestima.

de la aceptación de la riqueza de la cosmovisión Maya: “Si queremos hacernos ricos y acumular... es inútil que pidamos consejo a los indígenas... Pero si queremos ser felices, unir al ser humano con el divino, integrar persona y

naturaleza, compatibilizar el trabajo con el ocio, armonizar la relaciones intergeneracionales... entonces hablemos con ellos..." (Leonardo Boff)  
Y también de la riqueza de las otras culturas en Guatemala.

Y todo lo anterior sobre la base de tres principios:

el principio de ciudadanía: todos somos ciudadanos y tenemos la misma categoría.

el principio del derecho a la diferencia: la diferencia es un riqueza y un derecho.

el principio de unidad nacional, no impuesta sino construida por tod@s y asumida voluntariamente.

Algunos aspectos concretos para lograrlo:

1- Partir, en el trabajo educativo, de la realidad individual, de las identidades divididas y golpeadas por el sistema dominante, para que el sujeto valore lo propio (autoestima) y pueda desechar con lucidez lo que constituye un factor de influencia negativa para el desarrollo de su persona y de su comunidad.

2- Desarrollar conceptos y metodologías que favorezcan los procesos interculturales: educar en el respeto y la interculturalidad, para la aceptación o necesaria confrontación de las diferencias, para la negociación y la democracia.

3- Trabajar la cotidianidad como espacio de ejercicio y crítica de las relaciones de poder y como espacio de construcción de nuevas relaciones humanas.

4- Promover en nuestro trabajo habilidades para construir procesos de negociación, autogestión y construcción de poder a todos los niveles.

5- Trabajar no sólo lo racional sino lo subjetivo, en tensión.

6- Crear teoría y praxis pedagógica que no rompa con las raíces culturales. Praxis nutrida de pasión, dolor y de fiesta.

7- Dar un tratamiento más profundo a las situaciones de crisis y dominación y aprovecharlas como oportunidad para propuestas de transformación y de producción de nuevos conocimientos.

8- Revisar y recrear nuestros métodos de seguimiento, desde la perspectiva de la vida cotidiana y no limitarnos a los espacios de encuentro o de talleres.

9- Crear y readecuar –críticamente- nuestros materiales a la luz de estas nuevas preocupaciones.

10- Asumir que la relación entre culturas y modernidad no debe convertirse en una imposición sino en un diálogo intercultural.

11- Avanzar hacia el paradigma de la "centralidad de la cultura" en la educación. Lo anterior implica una apropiación de la historia y la cultura.

Y pertinencia cultural

Se debe avanzar hacia la creación de carreras de educación bilingüe intercultural. Es fundamental crear y/o transformar las escuelas normales actuales, para que formen maestros para la escuela primaria bilingüe. Según el Diseño de la Reforma Educativa se deben establecer escuelas normales para cada comunidad lingüística.

Hay que transformar el sistema de formación y actualización de docentes de acuerdo a las necesidades educativas básicas de las comunidades, la innovación técnico pedagógica y las características culturales y lingüísticas de las regiones del país.

Se tiene que formar al profesorado para todos los grados y niveles del sistema educativo nacional, capacitándolo en las competencias de la Educación Bilingüe Intercultural, lo que no sólo implica el conocimiento de la lengua indígena que hablan los alumnos/as, sino poseer una formación y capacitación específica y profunda para poder enseñar con éxito los objetivos, contenidos y habilidades definidos por la Educación Bilingüe Intercultural.

12- Es fundamental que consideremos que la Educación Intercultural Bilingüe más que de métodos, es cuestión de hábitos de actitudes.

De allí que es muy importante trabajar con los maestr@s y con los padres y madres de familia sobre esta temática.

13- La educación debe estar al servicio de las culturas. Sólo así la educación será factor de cohesión social y de identidad nacional.

Para ello debe, entre otras cosas:

Utilizar la metodología comunitaria y uso del consenso (consulta, debate, consenso y legitimización)

Desarrollar contenidos desde la Cultura. Hay que definir el desarrollo de los objetivos curriculares de educación y formación de acuerdo con los siguientes niveles: comunidad educativa local, región cultural y lingüística, identidad y desarrollo nacional y de cultura universal

Hay que establecer un currículo y un orden secuencial específicos para la Educación Bilingüe Intercultural que reflejen el hecho de la copresencia de dos o más culturas a enseñar.

Utilizar la lengua materna y enseñarla.

Para la enseñanza de la lengua materna, uno de los factores que la hacen exitosa es la inclusión de textos de escritores, de personas que dominan con mayor perfección su lengua. Para los idiomas indígenas de Guatemala es necesario estimular e impulsar la producción literaria, para el desarrollo de la misma

cultura y para disponer contenido y literatura para los textos y materiales didácticos.

Trabajar con materiales pertinentes. Se necesitan libros de texto para todas las materias y en todos los niveles de sistema educativo nacional, en lenguas indígenas, diseñados según los criterios de la Educación Bilingüe Intercultural. Para la formación de los libros de texto para la Educación Bilingüe Intercultural y Educación Intercultural, los contenidos tales como la historia, la estructura social, la cultura, la cosmovisión, la ciencia y tecnología, etc. de los pueblos indígenas, se requiere de investigaciones y sistematizaciones en universidades y centros específicos de investigación.

Fomentar la solidaridad y el trabajo en grupos. Y proyectarse a la comunidad. Establecer relaciones interculturales entre las culturas, en el currículo escolar.

14- Tenemos el reto de consolidar y/o revisar la descentralización administrativa y técnico pedagógico del sistema educativo guatemalteco, de acuerdo a la unidad en la diversidad y al reconocimiento del pleno respeto de la multiculturalidad y plurilingüismo de la nación.

Hay que transformar integralmente el sistema y el sector educativo; el sistema administrativo, financiero y las toma de decisiones deberán ser descentralizados y como modalidad deberán ser operativizados en base a una regionalización del sistema educativo con base a criterios lingüísticos y culturales.

Por la naturaleza multicultural del país, las políticas, estrategias y otros asuntos, en materia educativa que conciernen directamente a los pueblos indígenas deberán ser consensados directamente por ellos. Es política del Ministerio de Educación la participación y consulta con los pueblos indígenas, en todos los niveles para la toma de decisiones

En el Ministerio de Educación los niveles de dirección son compartidos con equidad por indígenas y ladinos, hombres y mujeres, formados y capacitados para el efecto"<sup>23</sup>.

Para el logro de estos propósitos es necesario atender algunas recomendaciones entre ellas está: "Potencializar el hecho reconocido de que nuestro sistema educativo necesita mejorar en calidad y cobertura, con acciones concretas e indicadores que permitan su medición.

El tema de la educación bilingüe intercultural esta presente en la mayoría de discursos relacionados con políticas de educación indígena den discusión de alto nivel; Para reinyectarle energía es necesario que la discusión trascienda este sector intelectual y se generalice a otros niveles que incluya a los educadores, padres de familia y comunidades, sean éstas indígenas o ladinas.

<sup>23</sup> Lic. Oscar Azmitia, Director de PRODESSA

Pedagogizar el eje de interculturalidad en el sistema educativo, considerando su integración en el curriculum y la estructura del sistema, acción que debe concretarse principalmente en acto de enseñanza aprendizaje.

No perder de vista la importancia que tiene la dimensión política de la interculturalidad, ni los grandes fines de la educación socialmente aceptados y que están explícitos en la Constitución Política de la República de Guatemala, La Ley de Educación Nacional, el Diseño de Reforma Educativa y el Plan Nacional de Educación de largo Plazo.

Esto significa que todos los esfuerzos se debe volcar nuevamente a retomar y estudiar y entender las culturas del país para que la administración y el desarrollo curricular de la educación deben estar acordes a las necesidades y expectativas de la población y pueda crear alternativas de subsistencia a la sociedad futura"<sup>24</sup>.

##### 5. FORMACIÓN DE MAESTROS EN SERVICIO Y PRE SERVICIO, DE LA EDUCACIÓN BILINGÜE INTERCULTURAL

Las innovaciones educativas solamente se logran por medio de la actualización de los docentes, tanto en el aspecto teórico metodológico como la en la practica en el aula.

"Guatemala se encuentra en una época en que la educación bilingüe intercultural esta tomando mucha importancia debido a las necesidades y problemas que el contexto multicultural y multilingüe presenta a los distintos servicios de la administración pública.

Por ahora, existe apoyo desde distintas instituciones oficiales y de las organizaciones de la comunidad, quienes al momento realizan debates, foros, seminarios y talleres para aportar ideas y presentar propuestas que pueden ser tomadas, en cuenta para la transformación del sistema educativo nacional.

La población guatemalteca, en general desea que se consolide la democracia donde hayan mas espacios de participación individual y colectiva en las instancias donde se deciden las políticas y acciones que se orientan hacia la búsqueda y construcción del desarrollo social, económico y cultural. Todos desean aportar para la construcción de la justicia, la paz, la libertad y los procesos sociales de multiculturalidad e interculturalidad.

Por el momento, los distintos debates abordan temas como la generalización de la educación bilingüe intercultural para todos los guatemaltecos en todos los niveles y modalidades educativas, la regionalización y descentralización del sistema educativo, la participación de la sociedad en el proceso educativo escolar, la formación de recursos humanos para desarrollar la educación bilingüe intercultural y el financiamiento estatal para la ejecución de dicha modalidad

---

<sup>24</sup> Ponencia Lic. Pedro Guoron

educativa. Existe consciencia de que todos los pueblos que conforman Guatemala deben aportar para alcanzar la nación que todos han anhelado, es decir, una nación donde se propicia la consolidación de la identidad de cada una de las culturas y se esfuerza por ir construyendo un ambiente donde reina la vigencia de los derechos colectivos de los pueblos.

En cuanto a la formación de recursos humanos para la educación guatemalteca, especialmente la que se refiere a la formación inicial de maestros bilingües, por el momento se encuentran varias Escuelas Normales, del sector comunitario realizando esta función que en realidad debe ser obligación del sector público. A pesar de estos esfuerzos, todavía quedan muchos vacíos de carácter curricular, organizativo y de ejecución que deben ser tomados en cuenta para el proceso de transformación de las Normales que viene trabajando la Reforma Educativa.

Con base en la experiencia que tiene el PEMBI en la formación experimental de maestros bilingües, recomienda tomar en cuenta entre otros aspectos los siguientes:

La multiculturalidad del país: No es posible diseñar un proceso permanente de capacitación a maestros en servicio si no se toman en cuenta las culturas de los distintos pueblos que existen en el país. Esta característica también lleva a cualquier proceso formativo a diseñar contenidos tomando en cuenta los niños y las niñas que provienen de distintas lenguas y culturas.

La multiculturalidad presenta, desafíos a la formación de maestros en servicio debido a que varias de las ramas lingüísticas del país, presentan por un lado cierto grado de inteligibilidad, y por otra parte, muchas de las otras lenguas integradas por pocos hablantes que de alguna manera también necesitan procesos específicos para su atención. No es difícil por ejemplo desarrollar un proceso de actualización sobre la didáctica de la lengua materna haciendo uso de otro idioma desconocido por los niños y niñas a quienes se dirigen los servicios docentes del maestro y de la maestra.

La multiculturalidad como, teoría y práctica exige de los procesos de capacitación y formación la atención a procedimientos de trabajo que propicien el fortalecimiento de la identidad de los niños y niñas y así como la posibilidad de conocer y valorar otras lenguas y culturas.

En Guatemala, la mayoría de los sectores sociales concuerdan en que la escuela debe cumplir con su rol de apoyo para la construcción de la sociedad multilingüe y multicultural.

Los programas de capacitación deben tener entre otras características como las siguientes: que deben ser intensivas, actualizar a los maestros según los grados que atienden en la escuela, atender las áreas prioritarias de la docencia tal el caso de las didácticas de la lengua materna, de la segunda lengua, de las matemáticas

y de las ciencias de la vida. Así mismo, todo proceso de capacitación debe contar con seguimiento a nivel de aula.

Para la formación inicial de maestros bilingües interculturales, el Ministerio de Educación debe contar con una política nacional de formación de maestros que oriente la capacitación de los maestros en servicio y de la formación inicial tomando en cuenta las comunidades sociolingüísticas, otras culturas presentes, los niveles y modalidades educativas. Esta medida contrarrestaría en mayor parte la proliferación de muchas escuelas normales que forman recursos humanos sin apuntalar los requerimientos de la pedagogía bilingüe intercultural que este país exige. La política de formación de maestros, debe ser dirigida y coordinada por el Ministerio de Educación de manera que se puedan controlar los criterios de calidad con que se deben formar los recursos humanos para los distintos niveles educativos.

Hay que atender cuidadosamente la formación de maestros bilingües para el nivel pre-primario bilingüe, el nivel primario, del ciclo básico y para los programas y proyectos del subsector extraescolar que también tendrán que manejar el bilingüismo dentro de la comunidad.

El PEMBI, considera que la formación inicial de maestros debe partir de un enfoque pedagógico que responda, a los requerimientos de la fundamentación y aplicación de los procesos de la educación bilingüe intercultural en la escuela primaria bilingüe intercultural. El PEMBI propone las áreas estratégicas que debe cubrir esta formación, entre los que se mencionan el de lengua; naturaleza, cultura y persona; pedagogía bilingüe intercultural y el de práctica docente.

El área de lengua debe abordar el estudio de la lengua materna y de la segunda lengua para desarrollar en el futuro, maestro las habilidades comunicativas en los mencionados idiomas ya que se constituye en el modelo que los niños y niñas deben tener en la escuela bilingüe intercultural, Estas lenguas deben ser tratadas desde su riqueza léxica y utilizadas como objetos de estudio y medios para el aprendizaje de otros conocimientos.

Para, el caso guatemalteco, el panorama se presenta complejo cuando hay que pensar los casos en que para el aprendizaje de una segunda lengua se tienen que establecer procedimientos y recursos de trabajo que permitan el estudio de lenguas mayas desde este punto de vista para niños mayas cuya lengua materna es el castellano y para niños y niñas castellano hablantes.

Por otra parte, el uso de la lengua materna exige de un proceso de actualización para ser usado como medio de aprendizajes en las aulas de la Escuela Normal y de la Escuela de Aplicación, debido a que todavía carece de la terminología que la Pedagogía Bilingüe Intercultural necesita en dichos ámbitos, También hay que reconocer que es la escuela de todos los niveles un Ambito donde los idiomas mayas pueden avanzar con una parte del proceso de estandarización, por lo menos la escrita.

Por otra parte, se hace necesario acompañar a la formación de maestros bilingües de materiales bibliográficos escritos en los idiomas presentes en las regiones sociolingüísticas correspondientes, los niveles de bilingüismo, deben reflejar las características de la región y responder a las características de los estudiantes. y a las exigencias de la educación bilingüe. Además estas características necesitan de procedimientos de trabajo para cada caso. Se hace referencia al uso de una pedagogía diferenciada que ayude a atender las particularidades de los estudiantes, de las culturas y de los pueblos.

El área de naturaleza, cultura y persona debe puntualizar la formación del futuro docente sobre el conocimiento y otros aspectos que serán útiles para la historia de los pueblos, los conocimientos y los saberes de cada cultura entre los que se encuentran la matemática y las ciencias naturales. El desarrollo de esta área también requiere el diseño y aplicación de una política lingüística que oriente el uso adecuado de los idiomas presentes en el proceso de formación de maestros cuando se trabajan los componentes de las identidades en el aula.

El área, de Pedagogía Bilingüe Intercultural, debe habilitar al futuro maestro en todos aquellos fundamentos y procedimientos referentes a las habilidades especializadas tal el caso de las didácticas de aplicación, específicas como la de lengua materna, y lengua dos, didáctica de las matemáticas, la cultura indígena y la matemáticas de la cultura occidental y la del ambiente social y natural. Aquí se deben incluir otros conocimientos y habilidades como, la evaluación para procesos de educación bilingüe intercultural, algunos conocimientos sobre las características de los niños que provienen de distintas culturas y la fundamentación general de la educación bilingüe intercultural.

En esta Area se deben trabajar algunos componentes del arte y de la recreación que puede responder a los niños y niñas que provienen de las culturas locales donde se insertará en el futuro el maestro bilingüe intercultural.

Por su misma importancia, la práctica docente de los estudiantes de magisterio bilingüe es otra de las Areas al que se le debe proporcionar mucha atención debido a que presenta distintas debilidades entre las que se mencionan: la falta de coherencia de los enfoques y procedimientos de trabajo que desarrollan de manera aislada las Escuelas de Aplicación y las Escuelas Normales, la práctica pedagógica mejorada de la Escuela Normal muy pocas veces se refleja a través de los alumnos practicantes en las aulas de la escuela primaria, la tradición muy arraigada de los maestros titulares muy poco, permite el desenvolvimiento de los practicantes y el poco o nulo acompañamiento de los catedráticos de las Normales, a sus estudiantes durante la ejecución de la práctica. Estas características, obligan a todo proceso de formación de maestros y a las autoridades del Ministerio de Educación a diseñar una organización de la práctica, docente que, vincule la vida pedagógica de las Normales con el funcionamiento de las Escuelas de Aplicación"<sup>25</sup>. La formación, orientación y

---

<sup>25</sup> Ponencia Lic. Luis Javier Crisostomo

capacitación de maestros, debe ser un tema en constante innovación tanto en contenidos como en su dinámica, decir que sea perceptible por lo educadores y que sea reflejado por en las aulas.

¿Existe un sistema o mecanismo de formación docente sobre el tema?<sup>26</sup>

La formación del recurso humano bilingüe, es por hoy una de las dificultades que está enfrentando el sistema educativo guatemalteco. Es una de las tareas por realizarse, transformar como mínimo este año, cinco Centros Formadores de Maestros en bilingües.

Asimismo existen en estos momentos instituciones y ONGs que están apoyando estas transformaciones. Con especial atención a los Centros "privado". Sin embargo los resultados aún hay que esperar. Debido que todos estos centros son del nivel medio. A la luz de la Reforma educativa, se está discutiendo, si se deja a ese nivel o se requiere la formación a nivel universitario.

¿Cuán necesario es la multiculturalidad y la interculturalidad en la educación formal en nuestro país, más allá de las consideraciones de orden cuantitativo - demográfico?

Es muy importante para la vida política y económica del país. Los más de diez millones de guatemalteco, (Censo 1,994, Instituto Nacional de Estadística INE) el 60% de la población son indígena. Estos constituyen aproximadamente seis millones de indígenas. De los cuales un 33% son hablantes únicamente de un idioma indígena. Un 34% es bilingüe, (la mayoría a nivel oral) y un 33% de indígenas tienen como idioma materno, el castellano, (Informe, PNUD, Índice de Desarrollo Humano, 1,997). Esto significa, que el idioma oficial, ( artículo 174, Constitución de La República de Guatemala. 1,985), tampoco es el idioma de relación, entre las culturas que comparten el territorio guatemalteco.

A demás de la existencia de la necesidad del bilingüismo, existe el derecho político y cultural de ser y pertenecer (multiculturalidad) así como el derecho y la obligación de conocer y relacionarse con los demás pueblos (interculturalidad). Siendo ésta, la premisa para la construcción de una nueva sociedad solidaria, incluyente y pluralista.

Todo Sistema, Proyecto o Programa debe tener un espíritu innovador en la formación u orientación de quienes sirven procesos educativos en sociedades pluricultural y multilingüe como Guatemala. Debe tener una visión de futuro constante por medio de monitoreos o sondeos constantes.

"La formación inicial de maestros bilingües debe partir de entre otras cosas, de las competencias de los niños y de las niñas que cursan los distintos grados, ciclos, niveles y modalidades educativas, a los cuales se dirigen los servicios del

---

<sup>26</sup> Ponencia Lic. Arnulfo Simón, DIGEBI

docente. Estas competencias de los niños serán en las Areas de lengua poniendo especial interés en el desarrollo de las habilidades comunicativas tanto en lengua materna como en la lengua dos; las de matemáticas y otros aprendizajes que los niños deben fomentar mientras están participando de la vida del aula.

Cuando la educación bilingüe intercultural se refiere a la consolidación de la identidad de los pueblos, es necesario que el curriculum se diseñe sobre los conocimientos, la tecnología, las instituciones y las normas de dichos pueblos. Este principio exige acciones concretas de investigación y sistematización de los componentes culturales de cada pueblo que deben proporcionar al curriculum la mayoría de contenidos.

Especial interés se debe de tener con el personal que forma a los Normalistas porque dependiendo de la preparación de este grupo de docentes es que se deduce el nivel de preparación que pueden llegar a dominar los jóvenes que aspiran a ser maestros bilingües. El medio guatemalteco cuenta con déficit en este componente debido a que hay pocas y limitadas instancias que ofertan procesos de formación de catedráticos para la educación bilingüe intercultural en este nivel.

Este personal debe adquirir habilidades para orientar la formación de los futuros docentes en la fundamentación de la educación bilingüe intercultural, las didácticas específicas en todas las Areas del curriculum, el manejo de una evaluación que responda al proceso bilingüe e intercultural, la organización del aula, la conducción de procedimientos que fomenten la construcción de aprendizajes de los estudiantes, etc. En la formación de los formadores de formadores tiene mucho que ver la Universidad para ir abriendo espacios a la educación bilingüe en el nivel superior. En el nivel universitario es preferible también la especialización en las Areas de diseño curricular, evaluación, administración, supervisión, etc.

En otro orden de ideas, los Estados tienen la obligación de proporcionar a sus habitantes la educación básica bilingüe intercultural, por lo que es al Estado a quien le corresponde establecer las Escuelas Normales Bilingües Interculturales donde se trabajen todos los componentes que necesita la educación básica bilingüe intercultural. El Estado de Guatemala debe transformar las Escuelas Normales existentes a Normales que trabajen la educación bilingüe, especialmente las que se ubican en contextos con población indígena para garantizar así el desarrollo de esta modalidad educativa en por lo menos los grados de la educación básica general. Esto quiere decir que deben de haber Normales trabajando para el subsistema escolar y el extraescolar.

No debe de haber mucha distancia entre los procesos de formación inicial y la actualización del maestro en servicio debido a que muchos de los procedimientos son los mismos, tal el caso de las didácticas específicas.

Las escuelas Normales deben contemplar dentro de su funcionamiento la posibilidad de ofrecer servicios de capacitación a maestros en servicio debido a

que los normales cuentan con capacidad pedagógica y didáctica. Habrá que hacer arreglos con las autoridades educativas.

Las escuelas Normales juntamente con las autoridades educativas, deben de hacer seguimiento a sus egresados en servicio para ir evaluando la formación que recibieron en la Normal e ir actualizando en otros temas y procedimientos que el trabajo de cual les presenta en el servicio docente.

Desarrollo escriturario de los idiomas mayas.

A manera de resumen, la capacitación de los maestros bilingües en servicio debe puntualizar entre otras cosas: fundamentos de la educación bilingüe intercultural, las didácticas específicas de lengua materna, la didáctica de la segunda lengua, la didáctica de las matemáticas, el conocimiento de las culturas de Guatemala, evaluación de los procesos de educación bilingüe intercultural, etc. La formación inicial de maestros bilingües debe habilitar a los futuros maestros en procedimientos de trabajo que faciliten la atención diferenciada por idiomas y niveles de bilingüismo, se hace necesario tener especialidades por niveles y modalidades educativas (educación física, educación estética, Educación musical, educación para el hogar en el contexto EMBI, etc.), con dominio de los conocimientos acerca de las culturas presentes en el proceso, con procedimientos de la fundamentación y práctica de una pedagogía activa, etc.

Es necesario, establecer una política de incentivos por nivel académico, distancia del lugar de trabajo, méritos en producción de materiales educativos de calidad e innovación pedagógica. Es necesario también otra forma y tiempo para escalafonar a los maestros en servicio"<sup>27</sup>.

Las instituciones educativas del Estado y del sector privado, deben invertir en la formación de formadores para mejorar la calidad de la educación y adecuar los contenidos y metodologías a la población destinataria.

"Formar el recurso humano bilingüe con modalidad intensiva y con diferentes especialidades, (docentes, directores de escuelas, asesores pedagógicos, directores municipales, directores departamentales y técnicos en general"<sup>28</sup>.

Este aspecto en educación no hay que descuidarlo porque en realidad hace falta una buena orientación, capacitación, formación del educador en los diferentes niveles educativos y ser apoyados con todos los recursos necesarios.

#### POLÍTICAS ACTUALES PARA LA ELABORACIÓN DE MATERIALES EDUCATIVOS ( TEXTOS ) DE LA EDUCACIÓN BILINGÜE INTERCULTURAL

En el siguiente segmento se puede observar el estado actual de las políticas para la elaboración de materiales educativos específicamente los textos entre ellas

<sup>27</sup> Ponencia Lic. Luis Javier Crisostomo

<sup>28</sup> Ponencia Lic. Margarito Guantá Coló, Director de DIGEBI.

algunas instituciones dicen: DIGEBI, "Garantizar el modelo educativo bilingüe intercultural en las comunidades indígenas del país.

Implementar el modelo educativo bilingüe intercultural con materiales para los niños y niñas y docentes"<sup>29</sup>. La Academia de las Lenguas Mayas de Guatemala ALMG sustenta sus políticas en: "El Artículo 4 la ALMG tiene como objetivos: ... inciso b) Planificar y ejecutar programas de desarrollo educativo y cultural basados en los resultados de las investigaciones antropológicas, lingüísticas e históricas que se realicen.

El Artículo 5 define las atribuciones:

Apoyar plenamente la educación bilingüe aditiva que realiza el Estado en cumplimiento de sus funciones.

Aprovechar las investigaciones científicas sobre lenguas mayas, para su depuración, unificación y elaboración de gramáticas, diccionarios, libros de texto y métodos para su enseñanza y difusión.

El objetivo específico del Programa de Educación, Promoción y Difusión contenidos en el Plan Estratégico 2000-2012 relacionado a la producción de materiales educativos es:

Elaborar materiales educativos y definir una metodología específica para la enseñanza de los idiomas mayas.

A partir de estas bases legales, la política es promover la enseñanza de la lecto-escritura de los idiomas mayas a la población en general, cuya estrategia es el establecimiento de centros de lecto-escritura, elaborar material educativo y definir la metodología para que la promoción sea factible"<sup>30</sup>. El Proyecto de Educación Maya Intercultural PEMBI, describe:

"Los pocos materiales bilingües desarrollados, han sido materiales dispersos que responden a necesidades puntuales, sin tener un hilo conductor, que responda a procesos, competencias, contenidos, objetivos, planes y programas y sobre todo a un curriculum de EMBI o por comunidades lingüísticas.

La falta de una política nacional para la producción de materiales de EMBI, ha causado la dispersión en las iniciativas de producción de materiales en idiomas mayas. Los esfuerzos son múltiples, pero sin ni una sistematización nacional"<sup>31</sup>.

-Propuesta innovadora para la elaboración de materiales. La Fundación CEDIM propone tomar como base la adecuación curricular, definir los contenidos de cultura maya y otros grupos, validación constante de los materiales educativos-<sup>32</sup>

<sup>29</sup> Ponencia Lic. Marcelino Chub Ical

<sup>30</sup> Ponencia Lic. Trinidad Matías Camposeco

<sup>31</sup> Ponencia Lic. Francisco Puac Bixcul

<sup>32</sup> Ponencia Lic. Jaime Roquel

- Uso de la tecnología (Computadoras) para el afianzamiento de la educación bilingüe intercultural. El expositor dice: El maestro ya no es la única fuente de información, porque el alumno del nuevo milenio es independiente, exigente, visionario, curioso, acceso inherente a la tecnología. Recomendaciones: Aprender de lo que funcionado y fracasado en otros países, ver la tecnología como un medio y no como fin, diseñar planes de implementación de tecnología, capacitar a maestros, desarrollar actividades integradas dentro del curriculum, promover proyectos colaborativos, aprovechar los pocos o muchos recursos tecnológicos disponibles -.<sup>33</sup>

Con las ponencias de algunas instituciones en la Conferencia se notó la ausencia de políticas actuales institucionales para la elaboración de materiales educativos específicamente textos, esto da lugar a reflexionar que hay que tener políticas de momento y una visión de futuro como los esfuerzos siguientes: Universidad Rafael Landívar, "Posibles líneas de acción para superar la problemática:

- a) Establecer una política de materiales educativos y libros texto para desarrollar el bilingüismo equilibrado en el aula.
- b) Impulsar el diseño y elaboración de textos y material didáctico a manera de aprovechar su uso en forma grupal para economizar costos y facilitar el desarrollo de la EBI.
- c) Que se priorice la participación de técnicos, provenientes de diversos grupos étnicos, para la evaluación y edición de libros de texto que refleje la diversidad cultural y lingüística del país.
- d) Priorizar el uso adecuado del material ya existente en el país.
- e) Fomentar la elaboración y edición de textos y materiales educativos a nivel de región lingüística, evitando el uso indiscriminado de textos únicos.
- f) Dentro de la política de elaboración de materiales educativos, destinar más recursos financieros para la capacitación sobre el uso y manejo de los materiales que su elaboración.
- g) Evitar distribuir diversidad de materiales que causen confusión al docente bilingüe a la hora de decidir cuáles usar, de acuerdo a necesidades lingüísticas y pedagógicas"<sup>34</sup>. El PEMBI, prevee las siguientes necesidades:

"Establecer criterios generales para la producción de materiales educativos a nivel nacional.

Establecer criterios de elaboración de materiales educativos para cada comunidad lingüística.

---

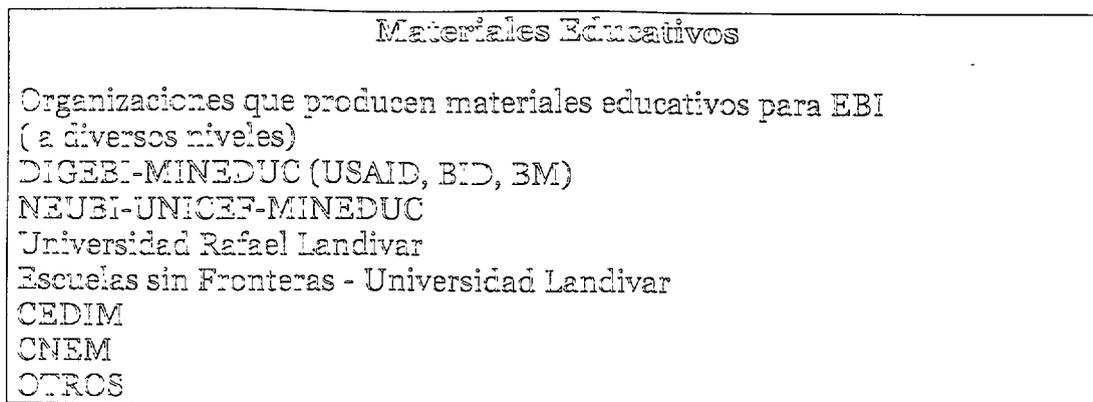
<sup>33</sup> Ponencia Ing. Andrew Lieverman

<sup>34</sup> Ponencia Lic. Jorge Raymundo Velásquez

Establecer lineamientos generales para la sostenibilidad en la elaboración de materiales educativos.

Además establecer criterios pedagógicos y culturales en la producción de materiales educativos.

Definir las corrientes pedagógicas y metodológicas que orientan los materiales educativos de EMBI<sup>35</sup>.



Gráfica 3<sup>36</sup>

Lo ideal será que anualmente, o en un tiempo prudencial se revisen las políticas relacionadas a la elaboración de materiales educativos y trazarse políticas innovadoras para el futuro. Además, obsérvese hay muy pocas instituciones hacen materiales educativos.

Para finalizar, como producto de la Conferencia Nacional de Educación Bilingüe Intercultural y la colaboración de un grupo de personas se logró organizar las siguientes conclusiones y recomendaciones.

## 7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES EMANADAS DE LA CONFERENCIA NACIONAL DE EDUCACIÓN BILINGÜE INTERCULTURAL

### POLÍTICAS EDUCATIVAS

- ◊ Reestructuración del Sistema Administrativo del Ministerio de Educación, de manera que sea congruente a las comunidades lingüísticas del país.
- ◊ La coyuntura política actual abre el espacio para ir consolidando la Educación Bilingüe Intercultural en el país.
- ◊ Que la cobertura se planifique en función de la población escolar no atendida.

<sup>35</sup> Ponencia Lic. Francisco Puac Bixcul

<sup>36</sup> Ponencia Lic. Fernando Rubio Flores

- ◇ El Sistema Educativo Nacional debe ser Intercultural para todos y Bilingüe Intercultural para Mayas, Garifunas y Xinkas; con el soporte financiero para su viabilidad.
- ◇ Actualmente la cobertura de la Educación bilingüe es limitada en los niveles preprimario y primario.
- ◇ No existen políticas ni criterios concensuados para el diseño y elaboración de materiales educativos para la educación bilingüe intercultural.
- ◇ La Educación Bilingüe Intercultural EBI, no ha sido una política de Estado, ni del Ministerio de Educación (MINEDUC); la EBI es solo un anexo al MINEDUC.
- ◇ La estructura administrativa del Ministerio de educación no responde a las comunidades lingüísticas del país.
- ◇ Que las organizaciones, programas y proyectos que realizan Educación Bilingüe Intercultural coordinen acciones para no duplicar esfuerzos.
- ◇ Los programas, proyectos e instituciones deben atender por comunidades lingüísticas.
- ◇ No existen ofertas de la franja de interculturalidad para la población ladina.
- ◇ MINEDUC transforme en el corto tiempo la EE.NN. monolingües a bilingües interculturales.
- ◇ No existe un Plan Nacional y por Comunidad Lingüística de Actualización de maestros bilingües en servicio.
- ◇ Que el MINEDUC asuma el compromiso de sistematizar, socializar, unificar criterios y experiencias de las distintas organizaciones que hacen EBI sobre currículum.
- ◇ Formación y capacitación de Recurso Humano.
- ◇ Elaboración de materiales educativos
- ◇ Evaluación e investigación.
- ◇ Participación comunitaria
- ◇ Pedagogía EBI
- ◇ Literatura Oral Maya
- ◇ Darle participación a las etnias Xinka y Garifuna en forma directa en el bilingüismo e interculturalidad puesto que solo se circunscriben ha hablar de las etnias mayas mayoritariamente y ladina.
- ◇ Que si dentro de las conclusiones se puedan tomar en cuenta a todas las instituciones que tienen que ver con educación no sólo de niños sino de adultos. Ejemplo: La Alfabetización Bilingüe que promueve el Programa Bilingüe de CONALFA.
- ◇ Tomando en cuenta que, la base de una Educación Bilingüe Interculturalidad, radica en la población adulta, como padres de familia y personas indígenas de mayor edad para consolidarlo dentro de las aulas con la niñez.
- ◇ El modelo administrativo de la EBI debe ser configurado en el marco de la política educativa de Descentralización de la Educación, es decir, como parte de ella y no al margen de la misma. Debe insertarse en el Modelo de Municipalización que el actual despacho quiere impulsar.

- ◊ Trabajar en la elaboración de estrategias y acciones que permitan practicar la interculturalidad en la práctica educativa formal y no formal.
- ◊ La globalización es un fenómeno que afecta a todos los pueblos indígenas por igual de la cual la educación bilingüe no puede sustraerse.

## ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS

### HUMANOS

- ◊ No existe suficiente recurso humano bilingüe formado para atender la educación bilingüe intercultural en el país.
- ◊ Revisión de criterios de selección, contratación y nombramiento del personal para la Educación Bilingüe Intercultural.
- ◊ Actualmente no se respetan en su totalidad los criterios de selección y nombramiento del personal para la educación bilingüe intercultural.
- ◊ Formación y capacitación de recursos humanos: Capacitación y perfeccionamiento del personal en servicio.
- ◊ Elevar la formación de docentes a nivel universitario para atender la Educación Bilingüe Intercultural.
- ◊ Elevar la formación del maestro de primaria bilingüe a nivel universitario -3 años
- ◊ La creación de la instancia responsable de capacitación al interior del Ministerio de Educación.
- ◊ Acordar contenidos mínimos para el proceso de actualización.
- ◊ Reestructuración de las escuelas normales formadores de maestros para la Educación Bilingüe Intercultural.
- ◊ Formar más recurso humano formal para atender la Educación Bilingüe.
- ◊ Formación de Recurso Humano en EBI a nivel universitario por comunidad lingüística.

### FINANCIEROS

- ◊ No se ha asignado el recurso financiero necesario, para la ejecución, implementación y ampliación de cobertura de la educación bilingüe en el país.
- ◊ Que la inversión en educación sea con base al mapa de pobreza.

### ELABORACION DE TEXTOS

- ◊ Los libros de texto y materiales educativos que anteriormente se han distribuido masivamente, no han reflejado una política editorial y curricular que atienda a la diversidad lingüística y cultural.

### MATERIAL EDUCATIVOS

- ◊ Hay carencia de materiales educativos bilingües para atender a todas las comunidades lingüísticas del país.

- ◊ El estado debe crear una política de Estado para el diseño, elaboración y contextualización de material educativo bilingüe intercultural.
- ◊ Diversificar y adecuar la tipología de materiales educativos para niños: juegos, audiovisuales y para los adultos, crear los que sean necesarios, además de los ya existentes.
- ◊ Propiciar reediciones de material bibliográfico y otros recursos de la escuela primaria bilingüe.

#### PARTICIPACIÓN DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA

- ◊ Implementar la Educación Bilingüe Intercultural con la participación activa y propositiva de padres de familia e instituciones de la comunidad; ejemplo: ancianos, guías comadronas, entre otros; y todos los sectores de la sociedad civil.
- ◊ Que todos los involucrados en la educación bilingüe intercultural. (Sic)

#### LEGISLACIÓN EDUCATIVA

- ◊ No se esta dando cumplimiento a los tratados y acuerdos internacionales en materia de derechos civiles y políticos de los pueblos indígenas, suscritos y ratificados por Guatemala.
- ◊ Creación de leyes y acuerdos que viabilicen la Educación Bilingüe Intercultural.
- ◊ Revisión de la legislación educativa que favorecen u obstaculizan la marcha de la Educación Bilingüe Intercultural.
- ◊ Impulsar, promover y fortalecer la creación del Consejo Nacional de Educación -CNE- (Consultar la Ley de Educación Nacional, Decreto Legislativo No. 12-91)

#### PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO CURRICULAR

- ◊ Hasta la fecha, los esfuerzos de la educación bilingüe intercultural se han centrado en el desarrollo de habilidades lingüísticas y no así al desarrollo integral del niño dentro de su cultura.
- ◊ Actualmente, el desarrollo de la Educación Bilingüe Intercultural a nivel de aula es limitado, pero donde está presente, la eficiencia interna (Sic) contribuye a la retención de alumnos y en aumento de la promoción.
- ◊ No existe un Curriculum concensuado, entre proyectos y programas que hacen educación bilingüe intercultural.
- ◊ El modelo de Educación Bilingüe Intercultural a impulsar, debe partir de la vivencia cultural del niño; el que debe ser complementado con el de la cultura universal.
- ◊ Construir un curriculum con pertinencia cultural, social y pedagógica en y para los distintos niveles, partiendo de la sistematización, revisión y actualización de experiencias existentes en esta materia.

- ◊ Definir criterios de calidad para el desarrollo cognitivo del niño, partiendo desde los intereses propios de él.
- ◊ Impulsar la sistematización de los conocimientos de las culturas y de las experiencias educativas sobre educación bilingüe intercultural que se están desarrollando.
- ◊ La EBI debe ser en ciclo básico, no existe diversificación de carreras en el interior, comunidad lingüística.
- ◊ Hace falta la Elaboración de un curriculum de educación básica (pre-primaria, primaria, secundaria) para EBI.

#### SISTEMA DE MONITOREO

- ◊ El sistema de monitoreo y evaluación al interior de la educación bilingüe intercultural es deficiente, debido al no compromiso de los ejecutores y otros involucrados.

#### COMUNICACIÓN SOCIAL EN EDUCACIÓN

- ◊ No existe un proceso de socialización de las experiencias exitosas sobre Educación Bilingüe Intercultural.
- ◊ Provocar un debate nacional para definir los contenidos de la Calidad Educativa Bilingüe Intercultural.
- ◊ Divulgar los resultados de los talleres sobre Educación Bilingüe Intercultural.
- ◊ Utilizar todos los medios de comunicación para la promoción y desarrollo de la Educación Bilingüe Intercultural.
- ◊ Elaborado por una comisión específica (versión preliminar).

Comisión que elaboró las conclusiones de la Conferencia Nacional de Educación Bilingüe Intercultural.

- > Lic. Celso Chaclan PROMEM
- > Lic. Margarito Guantá Coló DIGEBI
- > Licda. Virginia Tacam de Tzul DIGEBI
- > Licda. Elsa Son C. CHOLSAMAJ
- > PEM Rosa Simón FRMT
- > Licda. Ernestina Reyes URL
- > PEM. Enrique Chutá CNEM
- > PEM. César Augusto Teny CNEM

LA INTERCULTURALIDAD

UN CAMINO DIFÍCIL

POR RECORRER

PROYECTO IEQ - II  
EQUIPO JUÁREZ Y ASOCIADOS  
USAID  
GUATEMALA

COMPILADOR:  
VALENTIN TAVICO

REVISIÓN Y EDICIÓN  
RIGOBERTO VÁSQUEZ GONZÁLEZ

COORDINADOR  
PROYECTO / MEDIR  
FERNANDO RUBIO FLORES

CONFERENCIA  
NACIONAL DE  
EDUCACIÓN  
BILINGÜE  
INTERCULTURAL

GUATEMALA  
MAYO Y  
JUNIO  
2,000

FUNDAMENTACIÓN Y EXPLORACIÓN DE CONCEPTOS  
DE LA EDUCACIÓN EN GUATEMALA

CONTENIDOS DEL DOCUMENTO

	PAG.
INDICE	1
PRESENTACIÓN	2
INTRODUCCIÓN	3
CONVENIOS INTERNACIONALES Y LEYES NACIONALES	4
INICIACIÓN DEL MODELO DE EDUCACIÓN BILINGÜE	6
OTRAS INICIATIVAS IMPORTANTES	7
<b>EXPLORACIÓN DE CONCEPTOS:</b>	
EDUCACIÓN MAYA	8
EDUCACIÓN MONOLINGÜE	9
EDUCACIÓN BILINGÜE	10
EDUCACIÓN BILINGÜE BICULTURAL	11
EDUCACIÓN BILINGÜE INTERCULTURAL	11
BILINGÜÍSMO Y MULTILINGÜISMO	13
EDUCACIÓN BILINGÜE Y MULTILINGÜE	13
EDUCACIÓN INTERCULTURAL BILINGÜE	14
FUNCION SOCIAL DE LA LENGUA	16
QUÉ ES INTERCULTURALIDAD	17
MULTICULTURALIDAD E INTERCULTURALIDAD	18
PREGUNTAS PARA REFLEXIONAR	19
BIBLIOGRAFÍA	21

## PRESENTACIÓN

Guatemala es un país multiétnico, pluricultural y multilingüe. Característica que lo ha distinguido universalmente. Con motivo de la realización de la Conferencia Nacional de Educación Bilingüe Intercultural (CNEBI), El equipo de apoyo del Proyecto Medir de Juárez y Asociados IEQII / USAID ha preparado el presente documento de trabajo que servirá de apoyo y de consulta a los asistentes a la CNEBI.

La Conferencia Nacional de Educación Bilingüe Intercultural (CNEBI), es un espacio de reflexión, discusión y de propuestas, donde se tratarán temas relacionados a la educación bilingüe intercultural en Guatemala.

Hace aproximadamente dos décadas y hasta nuestros días se inicia en la historia de la educación en Guatemala diferentes modelos de educación como: Educación bilingüe, educación bilingüe bicultural, educación bilingüe intercultural, la multiculturalidad y el tratamiento en si de la Interculturalidad.

Para el correcto vocabulario de los dirigentes y administradores de la educación, vale la pena conocer lo que implica y significan los términos que se utilizan en los diferentes procesos educativos.

Con la lectura del presente documento, el participante quedará invitado a preguntarse y a preguntar a los diferentes expositores en la conferencia sus puntos de vista respecto a los diferentes temas, términos y/o conceptos que se están manejando actualmente en la educación guatemalteca.

El mismo contiene conceptos y puntos de vista extractados de diferentes autores y/u organizaciones que han invertido tiempo al debate de temas y conceptos como los que encontrará en este documento. Toda discusión, análisis y reflexión que se emprenda alrededor de estos temas, es para que los docentes y dirigentes educativos de las comunidades fortalezcan su conocimiento y vocabulario.

Con el manejo adecuado de los términos y la interpretación clara de los mismos, ayudará en parte a la orientación y praxis de la educación en los diferentes niveles del sistema educativo guatemalteco.

Al final del documento encontrará una serie preguntas que ayudarán a la reflexión y al análisis de la situación actual de la educación bilingüe intercultural en Guatemala.

## INTRODUCCIÓN

A lo largo de la historia, los diferentes grupos sociales del mundo se han destacado en el campo social, económico, político y educativo. Asimismo muchos países han logrado que su sistema educativo responda a las expectativas, necesidades e intereses de sus habitantes. Guatemala está en la búsqueda de mejorar su sistema educativo y su desarrollo en general. La historia de la educación nos hace ver y reflexionar que no ha sido fácil desde la colonia hasta nuestros días. Pues se han presentado obstáculos difíciles pero no imposibles de librar.

Hace aproximadamente dos décadas cuando el sistema educativo guatemalteco abre la posibilidad de iniciar los cambios en la educación para responder a las características multiétnico, pluricultural y multilingüe del país.

Después de analizar la historia de la educación colonialista y excluyente, la población maya y otros pueblos originarios no han sido la excepción de este modelo educativo, es ahora cuando hay que preparar y realizar los cambios en el sistema educativo nacional; tomando como base el carácter multicultural del país.

Varias son las normas nacionales y convenios internacionales por ejemplo la Declaración Universal de los Derechos Humanos, El convenio 168 de la OIT, la Constitución Política de la República de Guatemala y la Ley de Educación Nacional, que regulan y exigen la adecuación de la educación del país, para evitar en lo posible todo tipo de exclusión o discriminación.

Las normas y los recursos legales están a favor de los cambios en materia de educación y desarrollo de las culturas propias de los diferentes grupos étnicos, pero se requiere de una voluntad política de parte del Estado y sus funcionarios para normar, implementar y cumplir con lo que se establece en éstos instrumentos.

Los grupos étnicos debidamente identificados en Guatemala son: LADINOS, MAYAS, GARIFUNAS, XINCAS Y OTROS.

Aun cuando el sistema colonial de educación y los 36 años de guerra afectaron en gran medida a los Mayas y a otros pueblos originarios, éstos conservaron y conservan su sabiduría y otros aspectos culturales, que son transmitidos de generación en generación a través de la tradición oral y escritos en algunos casos. Muchos de los elementos propios de las personas y de las comunidades son considerados importantes para una política educativa más cercana y adecuada a la realidad multicultural de Guatemala.

Es obvio que nada se ha logrado sin haber pagado un alto costo por alcanzar el desarrollo de las personas en un ambiente no tolerante y no democrático.

## CONVENIOS INTERNACIONALES Y LEYES NACIONALES

La discusión sobre los diferentes temas que tienen que ver con la convivencia pacífica y de respeto entre las sociedades, inicia en 1948 cuando la Asamblea General de Naciones Unidas proclama la Declaración Universal de Derechos Humanos, cuyo espíritu es *“la libertad, la justicia, la Paz en el mundo y que tienen como base el reconocimiento de la dignidad y los derechos iguales e inalienables de todos los miembros de la familia humana”*.<sup>1</sup>

En 1960, en la Convención Internacional relativa a la lucha contra las discriminaciones en la esfera de la Enseñanza, se busca eliminar las prácticas que implican preferencias fundadas en raza, color, sexo, idioma, religión, opinión política o de cualquier índole.<sup>2</sup>

1965, la convención internacional sobre la Eliminación de todas las formas de Discriminación Racial, de la Asamblea General de la ONU, que en su esencia busca eliminar toda forma de discriminación racial que tenga por objeto anular o menoscabar el reconocimiento, goce o ejercicio, en condiciones de igualdad, de los derechos humanos y libertades fundamentales, en la vida política, económica, social y cultural de los pueblos.<sup>3</sup>

En el Pacto internacional de derechos Civiles y Políticos 1966 se consigna que, todos los pueblos tienen el derecho de libre determinación, por lo tanto son libres en su condición política y en la búsqueda de su desarrollo económico, social y cultural.<sup>4</sup>

1992, Naciones Unidas proclaman la Declaración Sobre los Derechos de la Personas pertenecientes a minorías nacionales o étnicas, religiosas y lingüísticas, medida que busca proteger la existencia y la identidad nacional o étnica, cultural, religiosa y lingüística de las minorías<sup>5</sup>

Guatemala, en su legislación nacional como la CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LA REPÚBLICA, promulgada por la Asamblea Nacional Constituyente en 1985, se consignan los siguientes artículos: 71 Derecho a la Educación, 72 Fines de la Educación, 73 libertad de Educación y Asistencia Económica, 74 Educación Obligatoria, 76 Sistema Educativo y Enseñanza bilingüe.<sup>6</sup> y el Decreto Legislativo número 12-91 Ley de Educación Nacional; Educación Bilingüe artículos 56, 57 y 58.<sup>7</sup> Lo cual marca el inicio de cambios mínimos para el proceso enseñanza aprendizaje y la

<sup>1</sup> Recopilación de Instrumentos Internacionales de Derechos Humanos PNUD/ONU/UNCHR Pag. 1-6.

<sup>2</sup> Ibid pag. 56-61.

<sup>3</sup> Ibid pag. 41-51.

<sup>4</sup> Ibid pag. 17-53.

<sup>5</sup> Ibid pag. 82-87.

<sup>6</sup> Constitución Política de la República de Guatemala, Asamblea Nacional Constituyente 1985.

<sup>7</sup> Decreto Legislativo No. 12-91, Ley de Educación Nacional.

Educación Bilingüe para los mayas de Guatemala. Sin embargo; para que ésta sea operativa hace falta una reglamentación correcta de las leyes ordinarias y voluntad política para su cumplimiento en beneficio de la comunidad educativa.

La discusión sobre el tema étnico en Guatemala, tiene sus raíces en los diferentes esfuerzos de la sociedad maya por mantener su cultura y cosmovisión, desde que se produce el encuentro violento entre los pueblos originarios con los europeos. Toma fuerza tanto en el terreno nacional como internacional en la década de los 80, y se reconforta en el país a raíz de la conmemoración de los 500 años del así llamado "Encuentro de dos mundos" (1492-1992), para entonces el mundo maya guatemalteco dejó de ser un movimiento clandestino para pasar a ocupar las primeras planas la preocupación internacional y posteriormente nacional.

La expectativa nacional y mundial creció cuando Rigoberta Menchú gana en nombre de los pueblos indígenas, el premio Nóbel de la paz 1992. Un reconocimiento simbólico para los pueblos originarios de América y del mundo. Posteriormente, las Naciones Unidas declara el año 1993 como el año internacional de los pueblos indígenas, designando a Rigoberta Menchú como embajadora de buena voluntad de la UNESCO.

De ese despertar mundial sobre la situación mesoamericana y de otros grupos tras los 500 años de convivencia con la cultura occidental, se llegó a un período de revisión histórico y legal de las instituciones heredadas de los sistemas coloniales europeos, que no pocas veces fueron etnocidas en su intención y aplicación de sus sistemas hacia los pueblos originarios. Eso incluía desde luego, el sistema educativo, diseñado para no reconocer la realidad cultural de los pueblos originarios sino destruirlos para poder imponer la supuesta cultura civilizada.

Así, con la Declaración del decenio de las Naciones Unidas para los derechos de los pueblos indígenas a partir de 1995 y la aprobación de la II Cumbre de los pueblos Indígenas celebrado en Morelos México (del 4 al 8 de Oct.1993), marcó la pauta para una renovación legal del sistema.

Otro momento trascendental para seguir construyendo espacios para la transformación del sistema político nacional, lo constituye las negociaciones para la paz, entre la Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca (URNG) y el Gobierno de la República de Guatemala, que llevó a la suscripción del Acuerdo sobre Identidad y Derechos de los Pueblos Indígenas el 31 de marzo de 1995 en la ciudad de México D.F. Con la firma de éste documento se señala la necesidad de abordar el tema de las relaciones multiculturales existentes en el país. El Acuerdo, además de las orientaciones generales que trae para la legislación y para las instituciones políticas del país, incluyó la

obligatoriedad en su inciso "C" la ratificación del Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), para los pueblos Indígenas y Tribales (1996).<sup>8</sup>

Como fruto de los Acuerdos de Paz, específicamente el Acuerdo de Identidad y Derechos de los Pueblos indígenas, se conformó la Comisión Paritaria de Reforma Educativa que se encargó de elaborar y presentar el diseño de la Reforma Educativa que parte del reconocimiento al carácter, multiétnico, pluricultural y multilingüe de la sociedad guatemalteca.

En general, todas las normas nacionales y convenios internacionales que se ha consignado en este documento, buscan hacer reformas de hecho y de derecho en las estructuras políticas y educativas. Los Estados miembros deben fortalecer la búsqueda del respeto y equidad entre las personas, las comunidades y los habitantes del país.

En cuanto a la legislación guatemalteca se considera que el haber promulgado una Ley de Educación Nacional con carácter pluralista, refleja en mínimo la voluntad de afrontar la realidad cultural y lingüística de la nación, ya que el proceso educativo durante mucho tiempo fue planificado como si fuera un país monolingüe (castellano) y que sus habitantes fueran culturalmente iguales. La realidad sociolingüística y cultural del país es que: más del 50% de sus habitantes hablan un idioma propio distinto al idioma oficial. Por estas y otras razones, es necesario diseñar políticas educativas que respondan a las necesidades e intereses de una nación multiétnica, pluricultural y multilingüe.

## **INICIACIÓN DEL MODELO DE EDUCACIÓN BILINGÜE**

El Proyecto de Educación Bilingüe Bicultural se inicia con un estudio de base en 119 comunidades indígenas de las áreas lingüísticas K'iche' el Quiché, Mam Huehuetenango, Kaqchikel Chimaltenango y Q'eqchi' Alta Verapaz apoyado por USAID 1980-1984 (Educación Bilingüe en Guatemala, E. Cifuentes Pag 1, 1988).

El modelo de educación bilingüe en Guatemala tiene su origen en el Programa Nacional de Educación Bilingüe PRONEBI creado por Acuerdo Gubernativo No. 1093-84, Derogado por el Acuerdo Gubernativo No. 726-95. En 1992 atendía 400 escuelas llamadas completas y 400 incompletas, completas porque ofrecían educación bilingüe desde preprimaria hasta 4o. grado de primaria, incompletas porque la atención bilingüe solo se daba en preprimaria.

Según el inciso 4o. del Acuerdo Gubernativo No. 726-95, la creación de DIGEBI, traza los siguientes grandes objetivos:<sup>9</sup>

---

<sup>8</sup> Acuerdo Sobre Identidad y Derechos de los Pueblos Indígenas, 31 de marzo de 1995, México D. F.

<sup>9</sup> Acuerdo Gubernativo No. 726-95.

- a) Desarrollar científicamente la Educación Bilingüe intercultural para la población escolar del País, en cualesquiera de los niveles y áreas.
- b) Fortalecer la identidad de los diferentes grupos étnicos del País, con sus propios valores culturales para promover la autorealización de la persona y unidad social.
- c) Desarrollar, implementar y evaluar el currículo de Educación Bilingüe Intercultural, de acuerdo a las características de las comunidades lingüísticas.
- d) Desarrollar, consolidar y preservar los idiomas mayas, xinca y garífuna a través de acciones educativas.
- e) Desarrollar, un bilingüismo aditivo y de mantenimiento para la población estudiantil maya hablante.

En 1,999 DIGEBI administraba 1,658 escuelas, con 185,164 alumnos atendidos por 6,632 maestros bilingües.

Tiene como misión, *"desarrollar en las niñas y niños mayas, xincas y garífunas un bilingüismo equilibrado y eficiente, para una educación bilingüe intercultural. Que propicie el desarrollo de las potencialidades de la persona humana y el descubrimiento de su vocación material, intelectual, espiritual e impulse su participación dinámica, creativa, reflexiva, con pensamiento crítico y leal"*.<sup>10</sup>

## **OTRAS INICIATIVAS IMPORTANTES <sup>11</sup>**

Citaremos algunas, de la variedad de esfuerzos que realizan organizaciones privadas de la sociedad guatemalteca: En 1989, el Instituto de Lingüística de la Universidad Rafael Landívar, como parte del programa de desarrollo integral para la población maya PRODIPMA, diseñó el currículo de la franja de la lengua y cultura maya para preprimaria y para los tres primeros grados de primaria. Para la población no maya.

El centro de Documentación e Investigación Maya CEDIM, inicia con un proyecto educativo basado en la valoración y respeto de la cultura y espiritualidad maya, Escuelas sin Fronteras ESF, cuyo énfasis es la capacitación a maestro y promotores bilingües por lo menos para los tres primeros grados del nivel primario, Escuelas de Autogestión como el Movimiento de Educación Popular Fe y Alegría y El Proyecto de desarrollo Santiago PRODESSA, El Instituto Guatemalteco de Educación Radiofónica IGER.

Las Escuelas de Autogestión, manejan un currículo en el que desempeñan un papel protagónico la cultura maya, sus idiomas y la participación comunitaria.

<sup>10</sup> Trifolear Educación para el Mundo Maya MINEDUC/DIGEBI

<sup>11</sup> Tay Coyoy, Alfredo. Análisis de la Educación Maya en Guatemala, Edit. Cholsamaj, 1996

En general los esfuerzos de las iniciativas mayas y no mayas de educación han ido superando y rompiendo esquemas y formalidades preestablecidas para la educación ejemplos dignos de imitar, son verdaderamente alternativas para motivar a los estudiantes para que aprendan un oficio tales como, proyectos agrícolas, pecuarios y artesanales, es el caso del Proyecto de desarrollo Santiago-PRODESSA, FE Y ALEGRÍA que inducen a los alumnos al aprendizaje de una trabajo u oficio como: la albañilería, mecánica automotriz, agricultura, ganadería arte y otros.

Las escuelas de autogestión ha facilitado la participación de los padres de familia y comunidad en general para la toma de decisiones en el quehacer de la educación de sus hijos e hijas. Esta es una novedad que llama la atención, ya que las personas cuando toman parte activa en los proyectos la cuidan y la hacen desarrollar.

Proyectos como estos se deben seguir desarrollando e implementando para mejorar la calidad de la educación productiva en las comunidades y en el país.

La capacitación de docentes ha estado a cargo de cada programa o iniciativa de acuerdo a sus objetivos y filosofía, sin embargo hace falta unificar criterios para la formación de los maestros en servicio y pre-servicio.

De igual manera, los materiales educativos son diseñados de acuerdo a los objetivos de los diferentes Programas y Proyectos educativos oficiales y privados.

## **EXPLORANDO CONCEPTOS:**

### **EDUCACIÓN MAYA**

La educación maya es la forma cotidiana y a la vez metódica de transmitir los valores de la cultura ancestral maya, valores que si bien no han permanecido inmutables en el tiempo, si han servido para preservar la identidad étnica, social y lingüística de los diversos pueblos mayas en territorio geográficamente definido.<sup>12</sup>

Antes del período precolonial la educación de los indígenas se basaba en un sistema asistemático; pero con profundos conocimientos científicos en: Escritura, Aritmética, calendarica y Astronómica.<sup>13</sup>

A partir de la época colonial, la evangelización representó una de las modalidades de educación formal para los indígenas, durante ese tiempo hace mas de 500 años, la planificación hacia la educación de los pueblos originarios se ha hecho con pensamientos y acciones contrarias a las formas propias de educación y formación de los

---

<sup>12</sup> Léase.- Salazar Tesagüic, Manuel. Y Telón Sajcabun, Vicenta. Valores Mayas, Guatemala, UNESCO, Saq' No'j PROMEM 1998.

<sup>13</sup> González Orellana, Carlos. Historia de Educación en Guatemala. pag. 23, 1980.

pueblos indígenas, planificaron políticas lingüísticas con plena intención de desterrar las lenguas propias e imponer el castellano como idioma oficial para causar daño.<sup>14</sup>

Se han venido planificando para los indígenas procesos educativos de castellanización, textos y contenidos nacionales elaborados verticalmente. Los materiales toman en cuenta la cosmovisión, la lengua y la tradición de los pueblos mayas son muy escasos.

Y por otra parte hay maestros que desconocen metodologías y técnicas pedagógicas que impiden un correcto desarrollo del proceso educativo de acuerdo a las características sociales y culturales del educando. La formación de los profesores aún están desvinculados a la realidad étnica lo que impide la reformulación y/o adaptación de los materiales educativos y la elaboración de los textos.

La educación maya en lo fundamental se parece a cualquier otra forma humana de aprendizaje y transmisión de conocimientos. Con la diferencia que esta ha sido desarrollada en un contexto de persecución y de constantes actitudes hostiles, lo que hace que las formas propias de educación se desarrollen en sentido defensivo y de autopreservación. Todas las culturas son etnocéntricas porque si no lo fueran por principio carecería de identidad. De manera que cualquier sistema educativo debe estar ajustado a la cultura de los pueblos en forma tolerante y democrática.

La educación de los indígenas debe marcarse en el mantenimiento de la cultura étnica, en el desarrollo pleno y libre de sus actividades y su participación en los distintos proyectos nacionales. De igual manera en los procesos educativos que debe estar enmarcado en las aspiraciones económico, social, político y cultural de las poblaciones indígenas, como requisito indispensable para visualizar un desarrollo mas integrador en el buen sentido de la palabra. Ser coherentes con la realidad local, regional y nacional para lograr concursar en los procesos mundiales de desarrollo. De allí que la educación indígena para Guatemala debe transformarse en Educación Intercultural Bilingüe.<sup>15</sup>

## EDUCACIÓN MONOLINGÜE

- Es hacer o desarrollar la educación formal o no formal en un solo idioma, que puede ser el idioma materno o no materno del educando - .

En Guatemala, la educación monolingüe castellana fue la forma de educar e instruir a los niños indígenas en la educación sistemática desde la colonia, sin tomar en cuenta la cultura y el idioma materno (idiomas mayas) hablado por la mayoría de los educandos guatemaltecos.

<sup>14</sup> Albo, Javier. Lengua y Sociedad en Bolivia (fotocopias).

<sup>15</sup> Barbach-Calbó, Ernesto. Revista Iberoamericana de Educación, Organización de Estados Iberoamericanos.

Con este sistema se atentó contra la dignidad de las personas, al imponer y fortalecer el sistema de educación colonialista y excluyente.

Con la Educación Monolingüe castellana se obligo a los niños mayas a ser bilingües en forma empírica, imponiéndoles el idioma oficial en todos los establecimientos educativos.

Por otro lado, la política educativa se dirigía a los sectores o comunidades completamente monolingües castellano no así al sector maya, hasta la creación de PRONEBI hoy DIGEBI y otras iniciativas se empiezan a abrir los espacios, para una nueva forma de hacer educación Guatemala.

## LA EDUCACIÓN BILINÜE

La educación bilingüe se refiere a *“una variedad de programas que proporcionan instrucción en dos o más lenguas”*<sup>16</sup> (Arnau, J. et al 1992:11) Este concepto según el escritor incluye situaciones más amplias en las que los escolares aprenden una segunda lengua que no es la de la familia y en las que hay un proyecto más o menos sistemático de adaptarse a su falta de competencia inicial en la lengua que se pretende aprender.

*“Educación bilingüe se le llama a un sistema educativo en el que se utilizan dos lenguas como medio de instrucción, de las cuales normalmente, aunque no siempre, una es la primera lengua de los alumnos”*<sup>17</sup> Sin embargo cuando el sistema educativo utiliza una sola lengua y ésta es distinta de la primera lengua de los alumnos no se puede definir como educación bilingüe.

En la misma bibliografía se cita el ejemplo de la antigua URSS, una nación con varias etnias y por consiguiente varias lenguas, existen según el documento, no menos de 130 lenguas oficialmente reconocidas y habladas algunas por más de un millón de habitantes y otras con algunas decenas de miles de hablantes. En esta nación, la Legislación permite a cada república el uso su lengua propia en la educación, en la administración pública, en los medios de comunicación y de difusión de la cultura. En cuanto a la lengua rusa, esta era la lengua franca o de comunicación entre las repúblicas. Hoy día la URSS se ha disgregado, pero la cooperación de las repúblicas miembros se ha mantenido de forma tradicional, aunque no formal por medio de la Comunidad de Estados Independientes (CEI).

Otro ejemplo que vale la pena citar es la española. En España, el Estado reconoce la diversidad lingüística y cultural de la nación, asegura la defensa y promoción de las mismas, así como la organización política y territorial dota de autonomía a los

<sup>16</sup> Cita por: Najarro Arriola, Armando. Fundamentos de Educación Bilingüe tomo I. URL. Pag. 7.

<sup>17</sup> Siguan, Miguel y F. Mackey, William. Educación y Bilingüismo pag. 62.

territorios. en la legislación actual, reconoce a las lenguas de los territorios autónomos como oficial, así como la lengua del Estado. De ese modo: Cataluña, Valencia, Galicia y Euzcadi (Vasco), desarrollan educación bilingüe casi sin mayor esfuerzo, ya que los alumnos se preparan para usar las dos lenguas.

De la misma forma las experiencias de los Estados Unidos de Norte América y Canadá. En Países con población indígena es fuerte en Perú, Ecuador, Bolivia, Guatemala y otros.

La reproducción de la cultura tiene otros instrumentos que no se reducen solo al lenguaje, más bien el lenguaje es un instrumento importante que intenta expresar todos los conocimientos colectivos en el correr de la vida. Por ello, es importante transmitir todo signo cultural que sucede a lo largo del día, a lo largo de la vida, a lo ancho de la familia y de la comunidad. No en balde la lengua materna, es la chiche (lo que se amamanta) de la comunidad, con la cual alimenta a los hijos, de su propia sabiduría y cultura.

De manera que la modalidad de una educación bilingüe intercultural, es un logro para el movimiento maya, porque ayuda a reivindicar su cultura, sus tradiciones y sus derechos, los cuales fueron respaldados por los acuerdos de Identidad y derechos de los Pueblos Indígenas firmado entre el gobierno y la URNG.

## **EDUCACIÓN BILINGÜE BICULTURAL**

Según el Acuerdo Gubernativo número 1093-84, *"la educación bilingüe bicultural, es un proceso educativo que trata de dar a la población indígena, empleando su propia lengua autóctona, el conocimiento necesario para la comprensión y utilización del idioma español, con el fin de facilitar su comunicación y conveniencia en el país".*<sup>21</sup>

Al iniciarse los cambios en educación éste era el pensamiento de la sociedad respecto a ésta modalidad educativa que en el transcurso del tiempo fue cambiando su concepción.

## **LA EDUCACIÓN BILINGÜE INTERCULTURAL**

Está claro que la educación bilingüe intercultural, que se inicia en Guatemala por los años ochenta, obedecía a una política del Estado cuyo fin era castellanizar a la ciudadanía escolar al seguir los mismos patrones de exclusión como ya se dijo en párrafos anteriores. La educación formal en Guatemala ha estado orientada a la desaparición de la cultura de los pueblos indígenas y a la imposición de la *ladinidad* u *occidentalización* de la cultura y lo que ha logrado es la distorsión cultural y deserción

<sup>21</sup> Acuerdo Gubernativo No. 1093-84, Art. 51 Creación de PRONEBI. Derogado por Acuerdo Gubernativo No. 726-95 de Creación de DIGEBI.

escolar, tal como ya lo han apuntado algunos antropólogos y estudiosos del problema educativo tanto nacionales como extranjeros.

La Dirección General de Educación Bilingüe intercultural DIGEBI, define la Educación bilingüe intercultural *"como un proceso educativo, sistemático y científico, orientado en la formación integral del individuo, en el fortalecimiento de la identidad cultural de las etnias del país con base en un currículo pertinente que propicia la participación creativa, reflexiva y dinámica, fundamentado en su cultura sin desplazarla, en el contexto de igualdad y respeto de hecho y derecho, basada en una sociedad multilingüe pluricultural"*.<sup>22</sup>

La educación bilingüe intercultural en Latinoamérica, África y Asia, ha logrado impulsarse decididamente a raíz de las recomendaciones de la UNESCO en 1953. El punto dos de esa resolución exige que la población escolar inicie su educación formal en su lengua materna, ya que se ha podido visualizar una mejor forma para la enseñanza del niño y niña en su lengua materna. Todos los especialistas en educación están de acuerdo que el éxito de la enseñanza aprendizaje está en el entendimiento entre alumnos y maestros.

A juicio de la UNESCO en el mismo punto de la resolución, *" desde el punto de vista psicológico la lengua materna es el sistema de signos significativos, que garantiza automáticamente la expresividad y la comprensión. Y desde el punto de vista de la política educativa, el educando aprende mas rápido a través de su lengua materna que a través de una lengua que no le es familiar"*<sup>23</sup>

La idea de la educación bilingüe intercultural pretende dos cosas necesarias: primero como la extensión de un proceso educativo exitoso que borra las barreras del idioma entre alumno y maestro. Segundo como la mejor política para hacer educación en Guatemala para poder superar la etapa de atraso, el sistema autocrático y centralizado de la educación.

La educación bilingüe o multilingüe por lo general es una necesidad básica para cualquier ciudadano del mundo, es más para un niño/niña que requiere desenvolverse en una cultura que no es la suya, porque se enfrenta a normas rígidas no conocidas por él o ella. Además también para desarrollarse con los métodos más exitosos en los sistemas y modelos de educación formal.

---

<sup>22</sup> Filosofía, políticas y Estrategias de educación bilingüe Intercultural. 1995, Litografía la Décima pag. 3.

<sup>23</sup> Von Gleich, Utta. Educación Primaria Bilingüe Intercultural 1989 pag. 84.

## BILINGÜISMO Y MULTILINGÜISMO

De acuerdo con la comisión paritaria de reforma educativa, en el anexo No.6 del documento Diseño de la Reforma Educativa " *Es el uso de uno o varios idiomas por parte de personas, grupos, localidades, regiones, pueblos o sociedad nacional. Indica que se tiene posesión o interrelación en dos o más lenguas. Por extensión, se califica de sociedad o región bilingüe o multilingüe cuando un país o una región utiliza dos más lenguas en los diversos órdenes de la vida*".<sup>24</sup>

La comisión apunta que " *Guatemala país multilingüe que cuenta con 24 idiomas. sin embargo, todavía existe una relación desigual entre ellos: hay lenguas consolidadas y prestigiadas como el castellano y el inglés; y lenguas relegadas, algunas en franco proceso de revitalización y otras en peligro de extinción, entre los 23 idiomas indígenas. El Estado y el sistema educativo tienen la responsabilidad de emprender las medidas que favorezcan el rescate y fortalecimiento de la riqueza lingüística de sus Pueblos y la eliminación de las desigualdades históricas que les han afectado*".<sup>25</sup>

La reglamentación de las leyes ordinarias del país en materia de educación es necesaria y urgente, para que la propuesta de reforma pueda realizarse y desarrollarse como políticas nacionales.

## EDUCACION BILINGUE Y MULTILINGÜE

En cuanto a la educación bilingüe y multilingüe, la comisión paritaria de reforma educativa en el diseño realizado en 1998 conceptualizan como " *...la enseñanza de dos o más idiomas en forma sistemática dentro del pensum de estudios en cualquier nivel educativo. El enfoque puede ser aditivo o sustractivo. En el primero, es el caso de Guatemala, se espera que los mayahablantes adquieran el Castellano como segundo idioma, pero se fortalece el dominio de la lengua materna verbal y escrita y se promueve la valoración y respeto por las culturas de origen de los idiomas enseñados, con el propósito de lograr un desenvolvimiento eficiente en ambos idiomas y una relación inter y multicultural armónica y mutuamente enriquecedora. Los idiomas son enseñados como asignaturas y utilizados como lengua de enseñanza. Por regla general, los docentes usan los dos idiomas dentro y fuera de las aulas.*

*En el segundo, el mayahablante adquiere el castellano como segundo idioma, pero dado que éste desplaza al primero en la mayoría de ámbitos de uso, al cabo del tiempo se pierde competencia en el idioma materno, en detrimento de la identidad étnica*".<sup>26</sup>

<sup>24</sup> Comisión Paritaria de Reforma Educativa, diseño de Reforma Educativa, Anexo No. 6. Pag. 123.

<sup>25</sup> Ibid pag. 123.

<sup>26</sup> Ibid pag. 124.

## EDUCACIÓN INTERCULTURAL BILINGÜE

La educación intercultural bilingüe, toma como punto de partida las lenguas y culturas de las etnias, son ellos quienes deben proponer los temas y contenidos básicos de la educación formal. A estos temas y contenidos originarios se le deben ir agregando en forma gradual, sin sentido nocivo, violento ni conflictivo, ni sustitutivo, aquellas temáticas de la cultura dominante que el educando indígena necesita para una formación integral.

Con la educación intercultural bilingüe todas las culturas de la nación quedan en igualdad de condiciones ya que el plan de estudios conduciría al conocimiento de las diferentes culturas, y que los conocimientos no deben circunscribirse alrededor de la cosmovisión indígena u occidental. El mismo tema, no debe ser de exclusividad de las escuelas indígenas sino que deberá ser preocupación del sistema nacional.

Así, si la cultura particular es una permanente construcción y reflexión de sí mismo, como diría Raymond Williams<sup>31</sup> la principal tarea de la educación intercultural es lograr que las curriculas de estudio ofrezcan: *“ una imagen renovada de Guatemala, su sociedad su historia, su literatura, sus artes plásticas, tecnologías etc., desde diversas perspectivas étnicas y no sólo desde la visión del grupo ladino. Así la educación intercultural para Guatemala, debiera buscar reducir el aislamiento de los grupos, el etnocentrismo y la polarización”*.<sup>32</sup>

Así mismo, las conclusiones del encuentro de educación intercultural bilingüe, América Indígena, realizado en la ciudad de Antigua Guatemala en 1995 se dejo consignado que: *“por el momento se da en una vía que busca favorecer el desenvolvimiento eficiente de niños y niñas mayas dentro de su propia cultura y de otras culturas. (la ladina, en particular) Por lo que será necesario involucrar a los niños ladinos, garífunas y xincas si realmente se desea favorecer el respeto, la comprensión y la armonía interétnica e intercultural”*.<sup>33</sup>

*“La educación intercultural bilingüe no debe entenderse como sistema paralelo de educación, o como algo exclusivo a indígenas en forma compensatoria; sino como una modalidad educativa definida por el contexto. Los componentes intercultural y bilingüe, responden a necesidades reales de la educación guatemalteca. Por un lado, el componente intercultural se hace necesario a nivel nacional para fortalecer relaciones interétnicas más positivas buscando formar ciudadanos con vocación a mantener su pluriétnicidad, sobre la base de la superación de estereotipos negativos, prejuicios y*

<sup>31</sup> Definición de cultura: "Las prácticas y los modos con que las sociedades confieren sentido a sus experiencias comunes y reflexionan sobre ellas". Citado en Tzizjonik año 1 No. 2. Pag. 9.

<sup>32</sup> Herrera Peña, Guillermina. Educación Intercultural bilingüe. Guatemala URL 1999. Pag. 22.

<sup>33</sup> Reforma Educativa. ASIES/PREAL pag. 85. 1995.

*actos discriminatorios, que serán combatidos por medio del conocimiento, la comprensión, la aceptación, e idealmente la admiración por las diferentes culturas. El componente intercultural fortalece la propia identidad de los educandos; pero combate el etnocentrismo al permitirles abrirse a las otras cultura". Por otro lado el componente bilingüe se hace necesario, tanto para ofrecer educación a los niños en la lengua que mejor conocen -su lengua materna-, como para dotarlos de una lengua internacional de amplio radio de acción -el castellano-, que además es la lengua franca del país y un instrumento para la unidad nacional".<sup>34</sup>*

La manifestación y los contenidos culturales de los diferentes grupos humanos es necesario que se conozca y se estudie en las escuelas, esto ayudará a los infantes o estudiantes en general a entenderse a sí mismos y al mundo social que los rodea. La educación ayuda a ampliar la visión de las personas y no a reducirse a un solo grupo.

### **Hacia una educación intercultural bilingüe sobre la base de los Acuerdo de Paz**

Los Acuerdo de Paz han fijado la meta y los procedimientos, señalando las características del sistema educativo deseable, entre otros menciona:<sup>35</sup>

- Ser descentralizado.
- Adecuarse a las necesidades de las familias y las comunidades.
- Integrar la cosmovisión y la historia maya a la curricula.
- Promover el desarrollo comunitario y la defensa de la naturaleza.
- Valorizar el estudio y conocimiento de los idiomas mayas.
- Incrementar el presupuesto del ministerio de Educación.

Para este componente, la Comisión Paritaria de Reforma Educativa entregó en 1998 un diseño de reforma con énfasis a los cambios en el sistema educativo para acortar distancia que ha existido entre la forma tradicional de educación y el pleno desarrollo de las identidades étnicas y de nación, razón por la que la transformación se dará en distintas áreas para construir un verdadero sistema integral de educación, que hasta la fecha no ha existido.<sup>36</sup>

---

<sup>34</sup> Herrera Peña, Guillermina. Educación Intercultural Bilingüe. Pag. 15. 1999.

<sup>35</sup> Acuerdo Sobre Identidad y Derechos de los Pueblos Indígenas. 31 de marzo de 1995 México D.F. Inciso "G", Reforma Educativa.

<sup>36</sup> Diseño de Reforma Educativa. Runuk'ik jun k'ak'a Tijonik. 1998. Pag. 58. CPRE.

Habrán opiniones y voces que dicen no estar de acuerdo con la interculturalidad porque no existen los recursos para su aplicación e implementación. Muchos tampoco podrán entender los beneficios y alcances de una buena educación para los habitantes del país.

## **FUNCIÓN SOCIAL DE LA LENGUA O IDIOMA**

La humanidad para poder comunicarse y relacionarse con otras sociedades ha necesitado de diferentes códigos y uno de ellos es la lengua o idioma con una estructura gramatical propia para cada idioma.

De acuerdo con el Alemán Zunge y del Inglés Tongue lengua es *“el instrumento de comunicación del que hacen uso común los miembros de cierta comunidad. Sistema de elementos significativos que son usados para la comunicación mediante la voz u otros medios”*.<sup>38</sup>

Para nuestro fin la lengua se clasifica en: a) lengua escrita/lengua hablada, b) lengua especial, c) lengua materna, d) lengua mixta, e) lengua franca.<sup>39</sup>

a) Se refiere a la importancia que adquiere la lengua escrita sobre la lengua hablada, aun cuando la primera es resultado de la segunda, en este sentido lo que sucede es que la lengua hablada es ignorada y a la vez subordinada por la lengua escrita, ya que esta forma si deja plasmadas las ideas y pensamientos de autores en los asuntos literarios.

b) Se refiere a la lengua de determinado grupo social (casta), grupo de profesionales por ejemplo médicos o abogados cada gremio con lenguaje similar por términos comunes en la profesión.

c) Se refiere a la primera lengua que un hablante aprende desde el seno familiar.

d) Se refiere a la mezcla de una lengua con otra por el contacto de una persona o comunidad lingüística con otra.

e) La lengua franca o de “prestigio”, es la que es usada como lengua oficial, como lengua comercial, en fin es usada en los medios más importantes dentro de la sociedad, por eso se ha dicho que en las naciones multilingües siempre se trato de usar en todos los medios un idioma del grupo dominante para exterminar con el idioma de los grupos desprotegidos lo cual los hacía vulnerables frente a la otra.

Por tanta confusión surgida alrededor de los términos lengua, lenguaje, dialecto, idioma, surge la lingüística para el estudio científico del lenguaje humano, e inicia los estudios

<sup>38</sup> Cardona, Giorgio R. Diccionario de lingüística. Pag. 165 año 1991. Editorial Ariel S.A.

<sup>39</sup> Ibid. pag. 167.

correspondientes de la lengua para los fines de la educación a través de la lingüística aplicada.

De la misma manera la sociolingüística estudia en un sentido más profundo las relaciones entre sociedades y las lenguas.

En Guatemala por el número de idiomas que se hablan en su territorio ha hecho nacer varios Proyectos y programas para el estudio de su uso social y educativo y su relación con otros idiomas. Cada Programa o Proyecto ha sido creado de acuerdo a unos objetivos específicos a sus intereses, entre estos están: El Instituto Lingüístico de Verano ILV, El Proyecto Lingüístico Francisco Marroquín, El Instituto de Lingüística de la Universidad Rafael Landívar, La escuela de Lingüística de la Universidad Mariano Gálvez y otros como la estatal Academia de Lenguas Mayas de Guatemala.

### ¿QUE ES INTERCULTURALIDAD?

La interculturalidad es un término antropológico y sociológico que se puede entender como la interacción de dos o más culturas con la posibilidad de lograr una convivencia armónica y de respeto entre distintos grupos étnicos y que favorezca un clima de desarrollo activo de las personas y de las comunidades.

Quien utiliza la interculturalidad significa estar claro en su concepción y que no significa transculturación que sería la pérdida o contaminación de la cultura propia.

Por lo anterior, y en vista de que el diseño de una política cultural está en manos del Estado, conviene citar a Rigoberta Menchú cuando nos dice “la *interculturalidad también debe permitirnos crear nuevos mecanismos, nuevas formas y nuevos instrumentos de relación entre los pueblos indígenas y el Estado, cimentada en el diálogo y la consulta permanente...*”<sup>18</sup> que es lo lógico en una sociedad multicultural y multilingüe como Guatemala.

Además se cita la definición que el proyecto Q’anil B, hace sobre la interculturalidad el cual lo define así: “*Planteamiento pluralista sobre las relaciones humanas que debería haber entre actores culturalmente diferenciados en el contexto del Estado democrático y participativo y de la nación pluricultural, multilingüe y multiétnica*”.<sup>19</sup>

Otra: “*La promoción sistemática y gradual, desde el Estado y desde la sociedad civil, de espacios y procesos de interacción positiva que vayan abriendo y generalizando relaciones de confianza, reconocimiento mutuo, comunicación efectiva, diálogo y*

<sup>18</sup> Menchú Tum, Rigoberta. Revista Tz'ijonik año 1 No. 2, pag. 21.

<sup>19</sup> Guía sobre Interculturalidad. Proyecto Q'anil PNUD. Pag. 26.

*debate, aprendizaje e intercambio, regulación pacífica del conflicto, cooperación y convivencia".<sup>20</sup>*

Tal definición según el proyecto, debe darse sobre la base de principios como: El reconocimiento pleno de la persona, igualdad de derechos, responsabilidades, oportunidades y así como la lucha contra la discriminación en general. Principios que ya tienen respaldo en la Constitución política de la República, como en el Acuerdo sobre Identidad y Derechos de los Pueblos Indígenas.

La interculturalidad no pretende ser neutral, es una apertura para potenciar el conocimiento y la vivencia si fuese necesario una y otras culturas, para poder entender las realidades de la humanidad.

En resumen: la interculturalidad busca fortalecer a todas las culturas bajo un marco de total respeto mutuo entre personas comunidad y sociedades.

El carácter multicultural de la nación guatemalteca, debe llevarnos al replanteamiento maduro y civilizado de las sociedades y pueblos, para establecer nuevos caminos o métodos para el inicio de un dialogo permanente del conocimiento de las diferentes culturas y sus relaciones entre sí, relación que no será posible sin la participación de todos los actores de la sociedad.

## **MULTICULTURALIDAD E INTERCULTURALIDAD**

La multiculturalidad para la comisión paritaria de reforma educativa *"...es la característica de la sociedad donde coexisten Pueblos y grupos étnicos diferenciados en un mismo territorio. Como doctrina y práctica promueve el afianzamiento de la propia cultura, a través de la revitalización de las lenguas y culturas de cada Pueblo; así como el respeto y valoración de las demás.*

*La interculturalidad es la interacción positiva, la apertura, el intercambio recíproco y la solidaridad efectiva entre grupos étnicos y pueblos de un mismo país. Como doctrina y práctica busca el reconocimiento de los valores, modos de vida, representaciones simbólicas y conductas sociales entre distintas culturas de una misma sociedad.*

*El sistema educativo es el marco propio para desarrollar y fortalecer la multiculturalidad e interculturalidad como características de un sistema ideal de vida que ha eliminado toda forma de discriminación e intolerancia".<sup>27</sup>*

---

<sup>20</sup> Ibid pag. 26.

<sup>27</sup> Ibid pag. 125.

*"Se llama educación multicultural al conjunto de programas y prácticas destinadas a mejorar el rendimiento académico de las poblaciones étnicas e inmigrantes y/o a enseñar a los estudiantes de grupo mayoritario acerca de las culturas y experiencias de los grupos minoritarios (Banks 1985, p.3440)".<sup>28</sup>*

*"Los thesaurus ÉRIK (1987) y APA (1988) identifican como educación multicultural a los programas educativos que implican a dos o más grupos étnicos o culturales, diseñados para ayudar a los participantes a definir su propia identidad cultural y para apreciar la de otros, reduciendo los prejuicios y estereotipos y promoviendo el pluralismo cultural".<sup>29</sup>*

*"Para El National Council for Accreditation of Teacher, Educación multicultural es la preparación para las realidades sociales, políticas y económicas que los individuos experimentan en encuentros humanos culturalmente diversos y complejos."<sup>30</sup> (Banks, 1981).*

Comentario final:

El educador o administrador de la educación debe tener los conocimientos básicos de los conceptos y metodologías que se manejan en las diferentes modalidades de la educación del país.

#### PREGUNTAS PARA REFLEXIONAR

¿Qué comentario merece para usted el cumplimiento los convenios internacionales y las leyes del país en materia de educación?

¿Cuál cree usted que sean sus principales limitaciones ?

La educación bilingüe funciona hace casi dos décadas en el país, ¿cuales cree que sean sus principales aportes al desarrollo de la educación en las comunidades mayas?

¿Qué conoce usted de éstas iniciativas?

¿Cuál es su comentario respecto a estos modelos educativos?

¿ Qué opina usted de la educación maya?

---

<sup>28</sup> Muñoz Sedano, Antonio. Educación Intercultural Teoría y Práctica. Pag. 119, año 1997, Editorial Escuela Española S.A.

<sup>29</sup> Ibid pag. 119.

<sup>30</sup> Ibid pag. 119.

¿Qué incidencia tiene para usted la educación maya en el sistema educativo nacional?

¿Qué comentarios merece para usted el hacer educación en un solo idioma?

¿Qué opinión merece para usted un sistema monolingüe para Guatemala ?

¿Qué opinión merece para usted del funcionamiento de la Dirección General de Educación Bilingüe en el país? Punto de vista metodológico y de expansión.

¿Qué opinión tiene usted la actual Educación Bilingüe Intercultural en Guatemala?

En su opinión ¿cree que se ha logrado ejecutar algunos de éstos modelos de educación bilingüe funcional en Guatemala? Sí \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_

¿Cuál / es?

¿Porqué?

¿Cómo concibe usted la educación bicultural?

Otros comentarios

Para usted ¿Qué significa hacer educación en un contexto multilingüe?

¿Conoce usted los contenidos del Diseño de Reforma Educativa?

Sí \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_

¿Qué opina al respecto?

¿Cómo conceptualiza usted la educación intercultural bilingüe en el contexto guatemalteco?

Será necesario la modalidad de una educación intercultural bilingüe para Guatemala?

Por favor liste los beneficios de la educación intercultural bilingüe para Guatemala

¿Para usted cuál será la función social de los idiomas mayas en Guatemala?

El diálogo de la interculturalidad es un tema nuevo en los diferentes discursos

¿Qué significa para usted ser intercultural?

¿Cómo cree usted que se da la interculturalidad en un contexto multicultural como Guatemala?

## **BIBLIOGRAFÍA**

Asamblea nacional Constituyente 1985, **Constitución Política de la República**, Reformada por la Consulta Popular Acuerdo Legislativo 18-93.

**Acuerdo Sobre Identidad y derechos de los Pueblos Indígenas, 31 de marzo de 1995. México D.F.**

Albo, J. **Lengua y Sociedad en Bolivia**, Instituto Nacional de Estadística Bolivia.

Barbach-Calbo, Ernesto. La Nueva Educación Indígena en Iberoamérica. Revista Iberoamericana de Educación No. 13-Educación Bilingüe Intercultural, Organización de Estados Iberoamericanos.

Ciudad A. **Los Mayas el pueblo de los Sacerdotes Sabios**, Red Editorial Iberoamericana, México, S.A. 1989.

Cojtí Cuxil, D. **Ensayo Sobre las Variedades de la Educación Bilingüe** (desde el Bilingüismo Etnocida hasta el Bilingüismo Etnocida). PRODEPRIR/BID-707-SF-GU. 1987.

Comisión Paritaria de Reforma Educativa, **Diseño de Reforma Educativa Runuk'ik Jun K'ak'a Tijonik**, Litografía Nawal Wuj. 1998.

Cardona, Giorgio R. **Diccionario de Lingüística**. Editorial Ariel S.A. 1991.

**Filosofías, Políticas y Estrategias de Educación Bilingüe Intercultural**. MINEDUC/PRONEBI, Litografía la Décima 1995.

**Guía sobre interculturalidad** (primera parte), Q'anil B- Proyecto de interculturalidad, políticas Públicas y Desarrollo Humano Sostenible- PNUD-GUA/97/015. Talleres Gráficos de Litografías Modernas 1999.

González Orellana, C. **Historia de la Educación en Guatemala**, Editorial Universitaria USAC. 1980.

Heckt Meike. Educación Intercultural, Colección de Debates No. 3. CIDECA 1997.

Herrera Peña, G. Educación Intercultural Bilingüe. Guatemala URL 1999.

Muñoz Zedano, A. Educación Intercultural Teoría y Práctica. Editorial Escuela Española S.A. 1997.

Najarro Arriola A. **Fundamentos de Educación Bilingüe** tomos I y II. PROFASR/URL. 1998.

**Propuesta de Modalidad de Oficialización de los Idiomas Indígenas de Guatemala**, Comisión de Oficialización de los Idiomas Indígenas de Guatemala, Editorial NOJIBSA 1998.

Ramírez M. y Mazariegos L.S., **Tradición y Modernidad Lecturas Sobre la Cultura Maya** URL. Instituto de Lingüística, 1993.

**Recopilación de Instrumentos Internacionales de Derechos Humanos**, proyecto de "Fortalecimiento de la Capacidad Nacional en el Ambito de Derechos Humanos en Guatemala, Naciones Unidas Centro de derechos Humanos-Alto Comisionado para los Humanos. (Reproducción Oficiosa)

Revista para el debate intercultural TZIJONIK, año 1 No. 2 Instituto Indígena para la Educación, Fundación Rigoberta Menchú Tum, Editorial Serviprensa C.A. 2000.

Reforma Educativa en Guatemala. ASIES/PREAL.

Salazar Tesagüic, M. y Telón Sajcabun, V. Valores Mayas Guatemala, Saq' No'j UNESCO 1998.

Siguan S. y F. Mackey W. **Educación y Bilingüismo**, UNESCO Santillana S. A. 1986.

Tay Coyoy, A. **Análisis de Situación Educación Maya en Guatemala**, Editorial Cholsamaj. 1996.

Von Gleich, U., **Educación Primaria Bilingüe Intercultural**, Deutsche Gesellschaft Für Technische Zusammenarbeit (GTZ) GmbH, Eschborn 1989.